

Alberto Garrido

Los Documentos de la MONTAÑA

El Libro AZUL / Árbol de las tres raíces

Reflexiones políticas de CHÁVEZ

Agenda Alternativa BOLIVARIANA

Documentos de las LOGIAS en las FAN

CARTAS de los COMANDANTES en Yare

Documentos de la

Revolución

Bolivariana

Alberto Garrido

Documentos de la Revolución Bolivariana

Ediciones del Autor

**DOCUMENTOS
DE LA REVOLUCIÓN
BOLIVARIANA**

© 2002, Alberto Garrido
chegarrido@hotmail.com

DERECHOS RESERVADOS

1ª Edición, diciembre 2002

Caracas, Venezuela

Hecho el Depósito de Ley

Depósito Legal If25220023203151

ISBN: 980-07-8650-3

Diagramación y portada:

Signet, Comunicación Global

Impresión: Producciones Karol

Edo. Mérida

Impreso en Venezuela

Printed in Venezuela

No está permitida la reproducción total o parcial de este libro, ni su tratamiento informático, ni la transmisión de ninguna forma o por cualquier medio, ya sea electrónico, mecánico, por fotocopia, por registro u otros métodos, sin el permiso previo y por escrito de los titulares del Copyright.

A MANERA DE INTRODUCCIÓN

Documentos de la Revolución Bolivariana es un libro que recopila y organiza análisis políticos, programas, artículos de prensa, conferencias, papeles de trabajo y cartas que permiten seguir la evolución ideológica y política del proceso conspirativo en la Fuerza Armada venezolana, el cual se inspiró en el concepto de insurrección cívico-militar-religiosa-bolivariana que en los años 60' elaborara el jefe guerrillero Douglas Bravo.

Se rescatan el "Documento de la Montaña" -1964- y la "Carta de Octubre" -1965-, de Bravo. De esos escritos se puede extraer, con precisión, la estrategia de la guerrilla para insertarse en las FAN con el fin de impulsar la revolución en Venezuela.

Se incluyen tres documentos fundamentales del Partido de la Revolución Venezolana -PRV-, fundado por Bravo después de la división del Partido Comunista, a mediados de la década de los 60'. Estos permiten comprender con claridad meridiana la propuesta de alianza revolucionaria cívico-militar, signo distintivo del proceso insurgente venezolano.

Igualmente se presentan documentos de la Junta de Oficiales Pro-Rescate de los Valores de las FAN (1976), del Comité de Militares Bolivarianos, Patrióticos y Revolucionarios (sin fecha), de la Alianza Revolucionaria de Militares Activos (1982) y del Movimiento 5 de julio (1992).

Especial atención, por su definitiva importancia en el proceso revolucionario cívico-militar, se le dedicó al Movimiento Bolivariano Revolucionario 200 (MBR-200). Sus principales documentos políticos y programáticos ocupan buena parte de la lectura que se entrega a los interesados en el tema. Cabe aclarar que algunos de los equipos de trabajo que discutieron y redactaron los borradores de documentos programáticos eran dirigidos por el último ideólogo del 4-F, Kléber Ramírez, y su aplicación final estaría sometida a la voluntad de Hugo Chávez y Francisco Arias Cárdenas, jefes reales del pronunciamiento militar.

Con respecto al Libro Azul -Árbol de las Tres Raíces-, cuyo borrador lleva firmada cada página por el propio Chávez, es necesario advertir que no pasó de ser una propuesta del comandante febrerista, que deseaba darle una base ideológica al movimiento bolivariano. En algún momento se ordenó la

destrucción de los escasos ejemplares existentes. Afortunadamente para la historia, uno de ellos se salvó.

Hugo Chávez, el Teniente Coronel-Presidente que hizo realidad la llegada al poder por la vía electoral del viejo movimiento revolucionario merece un espacio privilegiado. Varios trabajos de su autoría y algunas de sus epístolas más relevantes forman parte del libro. Especialmente interesante es el cruce de comunicaciones entre los conjurados revelando la compleja y dramática relación con otra organización revolucionaria, Bandera Roja, a la cual se acusó de haber ordenado la ejecución de Chávez en el transcurso del alzamiento del 4-F.

Se incluyen también, entre otras, cartas a Rafael Caldera, a Ramón Escovar Salom, a Domingo Alberto Rangel, a Herma Marksman, por citar algunos nombres fundamentales en esta historia, que transitó sigilosamente durante casi medio siglo por los cuarteles venezolanos.

Para finalizar, en Documentos de la Revolución Bolivariana se reproducen ideas claves de Norberto Ceresole, el polémico sociólogo, argentino y anti-judío, que se adjudica la autoría intelectual de muchos de los pasos seguidos por Hugo Chávez en el ejercicio del poder.

El lector será el mejor juez.

A.G.

I. DOCUMENTOS DE LA GUERRILLA (CARTAS DE LA MONTAÑA)

<i>Documento de la Montaña</i>	11
<i>Carta del 20 de octubre de 1965 / Douglas Bravo</i>	26

II. DOCUMENTOS DEL PRV

<i>La unidad cívico-militar / Douglas Bravo</i>	59
<i>Conferencia del doctor Kléber Ramírez</i>	62
<i>Declaración del Partido de la Revolución Venezolana</i>	69

III. DOCUMENTOS MILITARES

<i>Crisis en las Fuerzas Armadas</i>	73
<i>A las Fuerzas Armadas Nacionales (FAN)</i>	77
<i>ARMA. Alianza Revolucionaria Militar en Armas</i>	79
<i>Caracas, 8 de diciembre de 1992</i>	84

IV. DOCUMENTOS POLÍTICOS

MOVIMIENTO BOLIVARIANO REVOLUCIONARIO-200

<i>Movimiento Bolivariano Revolucionario-200</i>	
<i>Proyecto Nacional "Simón Bolívar"</i>	95
<i>Libro Azul (EL ÁRBOL DE LAS TRES RAÍCES)</i>	101
<i>Posición de CAP le hace reo de traición a la Patria</i>	123
<i>Las razones que nos obligaron a insurgir</i>	128
<i>La Alianza Cívico-Militar-Religiosa</i>	139
<i>¿Y cómo salir de este laberinto?</i>	140
<i>Manifiesto al pueblo de Venezuela</i>	147
<i>¡El Ejército es bolivariano!</i>	148
<i>"Comités Bolivarianos"</i>	150

V. DOCUMENTOS PROGRAMÁTICOS

MOVIMIENTO BOLIVARIANO REVOLUCIONARIO-200

<i>Gobierno de Emergencia Nacional. Programa Mínimo del MBR-200</i>	157
<i>Programa general para el nacimiento de una nueva Venezuela</i>	163
<i>Medidas económicas y sociales que tomará el Consejo Nacional de Estado para la reestructuración económica, política, administrativa y social de Venezuela</i>	180
<i>Ideas programáticas Gobierno Estadal</i>	190
<i>Agenda Alternativa Bolivariana</i>	197

VI. DOCUMENTOS DE HUGO CHÁVEZ

<i>El comandante Hugo Chávez a la Nación</i>	215
<i>La hora estratégica</i>	227
<i>Del terrorismo de Estado a la Guerra Civil</i>	230
<i>¿Golpe en Venezuela?</i>	233
<i>Prólogo a la 2ª edición de "El golpe en Aragua"</i>	239

VII. HUGO CHÁVEZ Y BANDERA ROJA

<i>21 de diciembre de 1992 / Teniente Luis Chacón Roa</i>	247
<i>6 de febrero de 1993 / Teniente Luis Chacón Roa</i>	250
<i>Yare, 9 de Febrero 1993 / Apreciado Tte. José G. Vielma Mora</i>	256

VIII. CARTAS DE HUGO CHÁVEZ

<i>26 de septiembre de 1992 / Apreciado Dr. Alcántara</i>	263
<i>28 de septiembre 1992 / Querido amigo Dr. Rutilo</i>	265
<i>25 de octubre de 1992./ Comandante Jesús Urdaneta Hernández</i> .	267
<i>25 de Octubre de 1992 / Domingo Alberto Rangel</i>	269
<i>01 Noviembre 1992 / Doctor Victoriano Velásquez</i>	270
<i>1º de Noviembre 1992 / Capitán Darío Arteaga Páez</i>	272
<i>15 de mayo de 1993 / Querida Herma</i>	275
<i>29 de mayo de 1993 / Sargento Primero Andrés Reina Alvia</i>	280
<i>19 de junio de 1993 / Al general bolivariano Elio García Barrios</i>	289

IX. CARTAS DE LA PRISIÓN

<i>5 de febrero de 1992 / Ciudadano Ex Presidente Dr. Rafael Caldera</i>	293
<i>5 de Febrero de 1992 / Ciudadano Dr. Ramón Escovar Salom</i>	294
<i>Apreciada Herma</i>	298
<i>Yare, 10 de enero de 1993</i> .	299
<i>02 de abril de 1993 / Querido amigo Alberto</i>	302
<i>14 de septiembre de 1993 / Sr. Comandante Hugo Chávez Frías</i>	303
<i>Carta de Ramón Rodríguez Chacín a sus compañeros de armas</i>	305
<i>Carta a la Corte Marcial</i>	307

X. NORBERTO CERESOLE

<i>Los Elementos Básicos de la "fórmula" Caudillo + Ejército +Pueblo</i>	309
--	-----

I. DOCUMENTOS DE LA GUERRILLA

(*Cartas de la Montaña*)
Douglas Bravo • Iracara

Los DOCUMENTOS DE LA POLÉMICA incluyen dos documentos de Douglas Bravo que se sitúan en la base de la formación de una nueva corriente del pensamiento revolucionario venezolano: "El Manifiesto de la Montaña" que contiene las resoluciones políticas de la V Conferencia del Frente Guerrillero "José Leonardo Chirinos" y la "Carta de Octubre", exposición que hace Douglas Bravo al Comité Central del PCV (de cuyo Buró Político era miembro) en 1965, ante el debate interno que librara este partido para rectificar su política frente a la derrota de la lucha armada.

En 1966, Douglas Bravo reorganiza el FLN-FALN y funda el Partido de la Revolución Venezolana, pasando a ejercer la Comandancia General de las FALN y la Secretaría General del PCV.

I. DOCUMENTO DE LA MONTAÑA

Informe del Comité Regional de la Montaña aprobado por el F.L.N y por la Comandancia General del Frente Guerrillero José Leonardo Chirinos

Algunos problemas sobre la presente situación

Los últimos acontecimientos políticos nacionales e internacionales corroboran la orientación trazada por el último Pleno del CC del PCV y de la V Conferencia Político-Militar del Frente Guerrillero, sobre las extraordinarias perspectivas de avance de la lucha por la Liberación Nacional de nuestro pueblo.

Se plantea, pues, para el movimiento revolucionario la tarea de aprovechar al máximo las ventajosas condiciones que ofrece nuestra realidad política para un avance rápido de la lucha armada mediante la aplicación de una acertada táctica que pueda superar los evidentes peligros de estancamiento de esa lucha, ante las reincidencias de los errores cometidos por los mandos de dirección político-militar.

El resumen de éstos acontecimientos es el siguiente:

EN LO INTERNACIONAL

1° DESPLAZAMIENTO DE JKRUSHCHEV. A las pocas horas de haberse producido tan importante noticia, el campo enemigo en escala internacional la recibió con disgusto JOHNSON en EEUU, manifestaba gran preocupación, LEON VALENCIA en Colombia, anunciaba el peligro de revoluciones en América y CARLOS ANDRÉS PÉREZ en Venezuela, daba por seguro una inyección de aliento al Movimiento Armado Venezolano.

Haciendo una apreciación con la escasa información que poseemos, diremos lo siguiente:

- a) En el PCUS podría producirse un viraje en su orientación en forma progresiva.
- b) Se vislumbra ya la corrección de una tesis errada, nefasta para el Socialismo y para los pueblos que luchan por su Liberación Nacional, y
- c) Como consecuencia puede pensarse en un acercamiento entre la URSS y China que equivale a decir: UNIDAD DEL CAMPO SOCIALISTA, que se reflejará positivamente en los Movimientos de Liberación neocolonial y en la lucha anticolonial de los pueblos.

2° BOMBA ATÓMICA CHINA. Casi simultáneamente con el desplazamiento de Jkrushchev, el Hongo Atómico asiático produce una conmoción inter-

nacional cuyas consecuencias van paralelas al desplazamiento de Jkrushchev. Resumiendo diremos:

- a) Aumenta el prestigio de CHINA COMUNISTA colocándola en posibilidad de ingresar a las Naciones Unidas.
- b) Se debilita el campo imperialista fortaleciéndose el Campo Socialista y,
- c) Se produce un rápido cambio en la correlación de fuerzas internacionales favorable al Socialismo, tanto en el territorio político como militar, que estimula la lucha de liberación de los pueblos.

3° CONFERENCIA DE LOS PAÍSES NO-ALINEADOS. Esta reunión representa un duro golpe a la política del campo enemigo, especialmente del Imperialismo Norteamericano. El sólo hecho de que cerca de SETENTA países a espaldas de las Naciones Unidas, que es como decir a espaldas de Estados Unidos, se reúnan para discutir el problema de independencia política y de independencia económica constituye una alentadora victoria para los países que luchan por su Liberación Nacional, CUARENTA Y SEIS de esos setenta países, firmaron acuerdos concretos, tales como:

- a) Ayuda a los países que luchan por su Liberación Nacional.
- b) Política clara y definida contra el Colonialismo y el Neocolonialismo, y
- c) Acuerdo contra la posesión por parte de EEUU de la Base Naval de Guantánamo.

Los países de América Latina tienen que tomar esta rica experiencia de los países asiáticos y africanos, por cuanto esta etapa de la lucha por objetivos comunes, constituyen bases sólidas para impulsar y consolidar la liberación de los pueblos oprimidos. Es deber de nosotros los venezolanos y de los latinos en general rescatar las ideas bolivarianas sobre la unidad de América, pues enfrentados como estamos a un enemigo poderoso -transitoriamente- en un momento en que somos débiles -también transitoriamente- estamos urgido de unificar los frentes de liberación de nuestras naciones para hacer una guerra total o del mayor número de países. En el silo pasado confrontamos similares problemas, y solo fue posible vencer cuando en forma casi simultánea se abrieron todos los frentes de lucha. Resultaría difícil, aunque no imposible, hacer una guerra de desgaste, con un batallón que sería Cuba, ya liberada, en la primera línea de fuego, y en la segunda trinchera a Venezuela y Colombia, quedando detrás una retaguardia pasiva, que es como decir, sin líneas de abastecimientos, de información y de apoyo social. Diríamos que las condiciones de los otros países de América, con pequeñas diferencias, permiten iniciar la guerra total, pero nuestros partidos, con asombrosa timidez, no encabezan a sus pueblos, que han empezado a alzarse en armas. Diríamos también, que para lograr el aprovechamiento de esas condiciones, precisamos de frentes amplios, con programas mínimos, tácticos, donde conservemos el carácter esencial de nuestros programas estratégicos.

Estos tres acontecimientos internacionales, se proyectan de la siguiente forma: a) perspectivas de avance rápido de la lucha por la liberación nacional de los pueblos neo-coloniales, b) perspectivas de unidad del campo socialista,

c) aumentan las contradicciones en el campo enemigo como producto de la pugna inter-imperialista, hoy reflejadas fundamentalmente por la posición de Francia en el Mercado Común Europeo, contra Inglaterra y de competencia contra el imperialismo en América Latina, d) mayor agresividad del campo imperialista en América. Los movimientos armados de Venezuela y Colombia serán blancos principales de esta agresividad.

EN LO NACIONAL

1º. CONTINUACIÓN DE LA OFENSIVA MILITAR. En marzo de 1962, las fuerzas oficialistas iniciaron su ofensiva por la "liquidación" de los frentes guerrilleros, la cual continuó en el 63 y el 64, con pequeños altos. Con el advenimiento de Leoni al poder, se habló de paz y concordia, a la par que se preparaba una gigantesca ofensiva contra el movimiento armado y contra el movimiento popular en general. A comienzos de este año las tropas oficiales iniciaban operaciones en Boconó, sin que las frases de facilitación y de concordia lo impidieran.

Más tarde, en El Bachiller, continuaron las operaciones. Estas dos fintas de sondeo sirvieron para demostrarle al imperialismo que los nuevos aspirantes al poder, los uslaristas y el urredismo, no se ruborizaban con los fusilamientos, con el bombardeo y con la represión en masa. El 28 de agosto de este mismo año, el alto mando militar inicia un cerco de nuevo tipo en la Sierra de Falcón. Para muchos sectores vacilantes e incluso para mucha gente dentro del movimiento revolucionario, incluyendo nuestro Partido, este acontecimiento iba a significar la quiebra de la Amplia Base porque se hicieron eco de las promesas demagógicas, de cambio en la orientación política, hechas por Us-lar, Villalba y algunos sectores de Acción Democrática, motivo por el cual se aplicó una política tímida, timorata que a veces se confundía con la claudicación ante los ojos de las masas. Pero estas predicciones reformistas se desvanecían ante la complicidad de los futuros anchabasistas, porque la ancha base es un ensayo clasista que inicia el proceso de identificación de los grupos más reaccionarios de las clases explotadoras y gobernantes. Esto era lógicamente previsible si entendemos que las contradicciones actuales entre las clases gobernantes y explotadoras no son irreconciliables y por el contrario, ante la defensa de su sistema presentarán un frente único contrarrevolucionario para oponerse al Movimiento de Liberación.

La continuidad de la ofensiva en gran escala era la clarinada, el reto más agresivo que las fuerzas oficialistas lanzaban al pueblo venezolano. Días antes del inicio de las operaciones, en el encuentro del puente en la carretera Cabudare-San Luis, caían en nuestro poder importantes documentos secretos que revelaban estos planes cuyo punto central sería Falcón, pero que se extendería a todo el occidente del país y más tarde al centro y al oriente.

2º LA AMPLIA BASE FUNCIONA POR LA BASE. Aun cuando todavía oficialmente no se ha firmado el pacto Ancha Basista, en la mayoría de los Estados está casi integrado el gobierno con Us-laristas y Urredistas, fundamen-

talmente al nivel distrital. Jefes Civiles, Jueces, Secretarios, Alguaciles, etc., etc., colocados ya en sus puestos garantizan que dentro de muy poco tiempo, será firmado el pacto en escala nacional. A URD y al Uslarismo les será difícil retroceder, de un lado porque esta alianza responde a una concepción clasista de la burguesía, y de otro, porque los grupos burocráticos abandonarían sus tiendas para conservar sus posiciones. Esta nueva alianza será transitoriamente un obstáculo para el desarrollo rápido de la Revolución. Amplias masas si bien no niegan su apoyo se mantienen a la expectativa y casi neutrales. De suerte que la política de cerco y de represión se encargará de cambiar esta correlación de fuerzas. El aspecto positivo, es a largo plazo; URD y Uslar quedarán desasistidos de las masas populares, entrarán a servirle a la oligarquía y al imperialismo en forma incondicional. Esto no quiere decir que no tengamos campo para la maniobra, sino que no debemos dejarnos enredar en ella.

3° COPEI EN LA OPOSICIÓN SIGUE SIENDO GOBIERNO CONTRA NOSOTROS. URD y Uslar neutralizados y pronto siendo gobierno le permiten a Leoni una capacidad de maniobra mayor que la de Betancourt, ya que COPEI haciendo una oposición “doble A” en la cual sólo aparecen sus aspiraciones de ingresar al gobierno, garantiza un amplio bloque anti-popular que va desde el gobierno, a la oposición copeyana. Esto no quiere decir que no tengamos campo para la maniobra, repetimos, sino que no debemos dejarnos enredar en ella. Este panorama indica que el continuismo Betancurista se amplía transitoriamente y que debemos desarrollar nuestros objetivos estratégicos aplicando una táctica política que permite aislarlo y sumar fuerzas contra él. Un ejemplo importante lo tenemos aquí en la Sierra, donde los grupos adcos agresivos se encuentran aislados hasta de su propia base, para esto hemos aplicado una política que va dirigida directamente a las bases de los partidos. Esto no quiere decir que descartamos los acuerdos por arriba con URD, el FDP, PRN e incluso Copei y Uslar, esto sólo quiere decir que no debemos aislarnos de las masas, permitiendo que la maniobra política responda a las aspiraciones y al sentir de los dirigentes de esos Partidos o grupos, sino que debe responder al sentir de las masas en general y de la base de esos partidos.

4° DESPERTAR DE LAS MASAS. Desde la V Conferencia, en el mes de junio, venimos insistiendo en que se produciría un auge de masas, cuya eclosión no se ha hecho evidente todavía; pero hoy podemos catalogarlo de auge latente. En el campo obrero están resurgiendo las huelgas reivindicativas con una peculiaridad muy interesante. En las empresas privadas y estatales donde se producen los conflictos, los sindicatos están en manos de los grupos oficialistas, quienes acompañan a los obreros hasta cierta etapa de la lucha justamente hasta el preciso instante en que la situación se hace conflictiva; a partir de este momento los obreros marchan solos por sus propias reivindicaciones echando a un lado el grupo oficialista. Es de notar también, que éste despertar va aparejado aunque en escala muy pequeña a un signo organizativo de la clase obrera. En síntesis diremos que hay asomos de un proceso en que la clase obrera comienza a liberarse de la dirección reformista. En el frente campesino es donde más se manifiesta la intranquilidad social del país. Defraudado

con la Reforma Agraria, reprimido violentamente en las áreas guerrilleras y recibiendo el peso de la carestía de la vida, empieza a dar sus primeros signos de ascenso, con la importante ventaja de que su viejo instrumento de redención -Acción Democrática- está dejando de serlo; y ha empezado a creer en su nuevo instrumento: los hombres que portan fusil en la montaña, en el llano y en las ciudades. Es cierto que el campesinado venezolano desapareció de la escena política desde la época de la Federación; pero ante ésta nueva crisis irrumpirá inevitablemente con su tradicional fuerza volcánica.

Estos acontecimientos nacionales revelan claramente, la impostergable necesidad de avanzar firmes y resueltos hacia la conquista del Poder, partiendo de la premisa de que la crisis de poder existente en el país tiende a agudizarse; pero también teniendo presente de que toda crisis de poder no desemboca necesariamente en la instauración de un nuevo orden de cosas; de allí que sea necesario seguir ahondando en la solución de las dificultades del movimiento popular. El lineamiento estratégico general está más o menos logrado, lo importante entonces para dicho movimiento radica en la táctica que debemos seguir. Estos acontecimientos nacionales se proyectan en la siguiente forma:

a) INESTABILIDAD DE LA ANCHA BASE. El auge de masas latente y con posibilidades de franco ascenso, aunado al crecimiento del Ejército Popular de un lado; y de otro, las medidas económicas en proyecto, que chocan con los grupos del grande y mediano capital y el desasosiego social y moral en el seno del ejército, generan mayor inestabilidad en el gobierno de Ancha Base. Como consecuencia de esto, los intereses económicos, nacionales y extranjeros, buscarán nuevas fórmulas de gobierno para tratar de detener el huracán revolucionario; esas fórmulas irán desde nuevos socios para acompañar a AD, hasta el golpe de estado. De esto se desprende que el proceso de la crisis engendrará un momento coyuntural, que a su vez planteará la posibilidad de una alternativa nueva de poder. Alternativa que puede ser la de la Liberación Nacional, planteada por el FLN, o una alternativa de proyecciones menos profundas que podemos llegar a transformar, o en todo caso nos acercará el camino del triunfo.

b) EL FRENTE ARMADO IRÁ EN ASCENSO

Esto nos plantea la urgente necesidad de reforzarlo, poniendo especial énfasis en el Frente Rural; los campesinos y suburbano. El crecimiento y desarrollo de nuestro Ejército Rural es garantía de un desenlace favorable en la crisis venidera, cuyos signos ya son evidentes. El movimiento revolucionario no debe olvidar que las crisis de poder no son suficientes por sí mismas para hacer estallar favorablemente el momento revolucionario. Corresponde a la dirección revolucionaria aprovechar audazmente cualquier coyuntura para hacerla llegar a resultados positivos; para ello es necesario contar con los factores fundamentales del poder como son el Ejército Revolucionario, Partido Revolucionario y FLN, conscientes de su misión histórica.

c) POSIBILIDADES DE GRANDES ALIANZAS PARA AVANZAR EL NUEVO FRENTE

Estos acontecimientos nacionales e internacionales incidirán directamente en la política nacional en la siguiente forma: las fuerzas del FLN ante la posibilidad de una alternativa de poder, donde participen otras fuerzas, sectores, personalidades civiles y militares interesadas en un gobierno de: amplias libertades democráticas, respeto a los intereses económicos e industriales nacionales, interesados en una paz democrática, en la legalización de los partidos inhabilitados y en la libertad de los presos civiles y militares, etc., debe promover las alianzas necesarias que reduzcan al mínimo el campo de los principales enemigos, representados hoy por AD como principal instrumento de las fuerzas antinacionales. Se trata de aprovechar la experiencia reciente del 23 de Enero del 58, pero con una conciencia clara de poder y del camino a seguir por el movimiento revolucionario.

1° LA LUCHA POR LA LIBERACIÓN NACIONAL

En nuestro país se proyecta victoriosa. Los frentes armados rurales pasarán de la etapa de guerrilla estabilizada a la de bases guerrilleras; entraremos en el proceso de ensamblar lo rural, lo urbano y lo suburbano armónicamente manteniendo como centro de dirección y como eje del movimiento revolucionario al ejército de campo.

2° EL ENEMIGO DESARROLLARA UNA OFENSIVA EN ESCALA NACIONAL

Una ofensiva contra el movimiento popular y armado, cuyas características son las de ir en ascenso. La curva de descenso de esta ofensiva se producirá en el momento en que logremos acumular superioridad de fuerzas políticas y militares, especialmente políticas. Con esto quiero decir que el desarrollo de la guerra permanente será el motor que aligerará el proceso de la crisis cuyas características serán las de una descomposición y una desmoralización de las fuerzas oficialistas.

3° LAS PERSPECTIVAS DE ALIANZA CON OTRAS FUERZAS EN LA LUCHA POR LA LIBERACIÓN NACIONAL SON HOY MAYORES Y MÁS SEGURAS

Este factor subjetivo impulsado por la realidad nacional de un lado, y de otro, por las perspectivas de desarrollo de la lucha por la liberación nacional en otros países, es factor determinante en la nueva mentalidad de triunfo y de victoria en nuestro pueblo.

4° REALIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL

Esta realidad nacional e internacional le da al golpe de estado mayor vigencia. Desde las amenazas con estilo de chantaje con que los círculos militares presionan al gobierno hasta pasar al golpe de estado, si éste no se convierte en vanguardia agresiva y resuelta contra el movimiento emancipador. El crecimiento de nuestro Ejército, paralelo al avance popular de las masas utilizando todas las formas de lucha, y el aumento de la descomposición en el Gobierno acercan el golpe. Esto impone una vez más reforzar en primer término al movimiento guerrillero rural que será el catalizador principal de to-

das las contradicciones existentes en nuestra sociedad. Y el capitalizador fundamental del estallido insurreccional venidero. Decíamos anteriormente que tenemos claridad estratégica en nuestros objetivos pero que adolecemos de una táctica adecuada que ensamblada con esta estrategia, permita un rápido avance de la Revolución. Los errores señalados en el último pleno del CC del PCV y de la V Conferencia de la Montaña, estaban sintetizados en los siguientes puntos:

- a) Aplicación de una táctica de desenlace a corto plazo dentro de una estrategia a largo plazo, manifestada fundamentalmente en nuestra posición golpista y electoralista.
- b) Subestimación de la lucha armada rural colocando el acento en la lucha urbana considerada como vanguardia. Este error se manifestó en dejar al núcleo fundamental de dirección en la ciudad, en no tomar en cuenta la necesidad de crear un poderoso ejército popular para enfrentarlo al enemigo, y en la torpe combinación de la lucha urbana y rural.
- c) La no existencia de un verdadero frente amplio político-militar que fuese el centro de dirección única de la Resolución (Dirección efectiva y real del FLN).
- d) La nula planificación en lo político militar en escala nacional que nunca le dio coherencia a las operaciones urbanas y rurales, tanto armadas como no armadas.

El último pleno del CC dio una respuesta categórica a estos errores y la podemos sintetizar en lo siguiente:

- a) Ratificación del camino armado como vía segura para conquistar la liberación nacional y el socialismo, dejando sentado el principio estratégico de guerra prolongada, con la peculiaridad de que nuestros factores internos y externos pueden llevarnos a la rápida toma del poder.
- b) Rectificación de la táctica anterior acordando poner el acento en la lucha rural como vanguardia sin menospreciar la extraordinaria peculiaridad venezolana de la guerra urbana y suburbana y del factor de la incorporación de la oficialidad a nuestras fuerzas armadas de liberación, con el respaldo activo de un amplio movimiento de masas con conciencia del poder.
- c) Nueva estructura político-militar. El FLN y los partidos y agrupaciones que lo integran deben adaptarse a la nueva etapa que vive el país; la etapa de la guerra emancipadora.
- d) Planificación integral para la guerra.
- e) Dirección político-militar en el campo.

Si hacemos un ligero examen del estado actual del movimiento popular y sus dificultades, llegamos a la conclusión de que estas resoluciones tienen plena vigencia y que el problema central radica en el incumplimiento de ellas. Aun cuando en el plano estratégico debemos dilucidar algunos problemas, lo fundamental radica en el acoplamiento táctico. Se nos plantea pues nuevamente cómo avanzar.

Características peculiares de nuestra revolución

Nuestra Revolución como la de cualquier país del mundo, tiene un conjunto de características que la diferencian de otras. El no entender esto, nos ha llevado a lamentables errores que van desde exagerar esas peculiaridades para aplicar tácticas erradas, como en el caso de nuestra posición golpista, hasta el hecho de aplicar esquemas ajenos a nuestra realidad como el caso de querer hacer una guerra al estilo chino con las tres etapas clásicas. El problema, pues, para nosotros radica en extraer de nuestra realidad las peculiaridades propias de nuestro país entrelazándolas con los factores internacionales en juego.

Para extraer las leyes que dirigirán este proceso revolucionario se hace necesario tomar en cuenta los siguientes factores:

1° El PCV y el MIR actualmente son la vanguardia de esta Revolución. Este factor nos diferencia esencialmente de Cuba y de Argelia, y crea condiciones especiales para el desarrollo del Frente, y señala desde ya el carácter prolongado de la lucha por su contenido no sólo liberador, sino también socialista.

2° La división del campo socialista internacional incide directamente sobre un factor determinante en una guerra, como es la ayuda externa, creando factores de aislamiento que retardan ese proceso revolucionario. Esta situación del campo socialista ha contribuido a que lo que hubiese podido ser un despertar conjunto o de la mayor parte de América Latina, se produzca en dos o tres países, dándole ventaja a la estrategia general del imperialismo para atacarnos por separado.

3° El gobierno al cual nos hemos enfrentado poseía ventajas transitorias desde el punto de vista de lo que se llaman las puertas legales. Acción Democrática, partido eje del poder, contaba en aquella oportunidad con un extraordinario apoyo popular, especialmente en las áreas campesinas, donde debía desarrollarse la guerrilla; este fenómeno, unido a la debilidad y casi inexistencia de partido organizado, contribuyó a retardar el proceso de consolidación de las guerrillas en nuestro frente, ya que la propia guerrilla tuvo que convertirse en el principal instrumento organizador de la población campesina y de su propia base de apoyo. Aún más, para el conjunto de la población venezolana, Acción Democrática fue durante mucho tiempo la esperanza de redención de los oprimidos. Al lado de esto debemos anotar que nos enfrentamos a un gobierno cuyas características diferían de las del régimen de Pérez Jiménez, del de Batista, etc., etc. Aunque este factor ha sido casi superado en su totalidad, quedan todavía puntos débiles que le permiten al gobierno atraerse un conjunto de aliados para su política de democracia representativa sin que todos ellos respondan a una unidad de carácter clasista; atendiendo a este fenómeno, debemos saber aprovechar todas las debilidades y contradicciones que existen en el seno de esos aliados transitorios del gobierno, para promover todas las alianzas tácticas que sean posibles y estimular permanentemente su descomposición interna.

4° Al iniciar nosotros nuestro movimiento emancipador y siendo dirigidos por las fuerzas marxistas-leninistas encontrarnos a un enemigo en guardia, preparado y listo para pasar a la ofensiva ante cualquier brote liberador. Este fenómeno no sucedió en Cuba; como ejemplo ilustrativo citaremos simplemente que los sectores que inicialmente prestaron su apoyo a la revolución Cubana, fueron los mismos que se unieron en bloque compacto para combatir nuestro movimiento.

5° El hecho de ser Venezuela rico en minerales estratégicos de guerra, lo convierte en uno de los llamados puntos críticos, es decir, puntos desde donde el enemigo concentra sus fuerzas principales, a diferencia de otras zonas, las cuales, por sus escasos recursos naturales, pueden ser abandonados fácilmente. Significa esto que debemos prepararnos para una lucha cruenta y muy difícil y compleja; pero que como analizaremos posteriormente, si sabemos armonizar los inmensos recursos internos, a través de una verdadera guerra popular, ensamblándola con un sólido apoyo internacional del campo socialista y fundamentalmente de los países latinoamericanos, y sí sabemos, por último, aprovechar las grandes contradicciones inter-imperialistas, podemos concluir diciendo que la intervención directa yankee en nuestro país puede impedirse. Además sabiendo mover todos los recursos nacionales e internacionales a que hemos hecho referencia, si la intervención directa yanqui, que tampoco es descartable, se produce para lo cual tenemos que prepararnos, significará la derrota político-militar del imperialismo yanqui en América por el carácter continental que promoverá semejante agresión. La intervención directa yanqui colocaría en el orden del día la aplicación de la "guerra a muerte" decretada por Bolívar en 1813.

6° Desde el punto de vista histórico, Venezuela ha jugado un papel importante en el nacimiento y desarrollo de los países de América Latina, su privilegiada situación geográfica y su legendaria historia la colocan en posición especial frente a otros países de América Latina.

7° En América Latina, y especialmente en Venezuela, las clases dominantes han utilizado como método de subir al poder el clásico golpe de estado, tradición ésta que si bien es cierto que aleja a las masas de su participación en la lucha no debe ser subestimada para las combinaciones insurreccionales, claro está, haciendo participar a las masas y con objetivos claros y definidos de poder. Si profundizamos un poco en estas características peculiares de nuestro país y la ensamblamos con los fenómenos de carácter internacional podemos extraer algunas de las leyes que rigen y regirán este proceso revolucionario. Sólo de esta manera podremos conseguir la táctica de lucha que encuadre con la estrategia general trazada. Podemos resumir estas leyes generales de la liberación venezolana de la siguiente manera:

1) Nuestra lucha por la liberación es la lucha de la mayoría de la nación venezolana, bajo la dirección del FLN, contra el Imperialismo Norteamericano y sus servidores criollos.

En los países neo-coloniales y entre ellos Venezuela, la lucha de clases significa el enfrentamiento de las clases revolucionarias contra el poder imperialista en primer término y contra sus servidores locales que fungen de instrumento en segundo término. A diferencia de la colonia, donde en cada país las diferentes clases sociales bajo la dirección de los grupos explotadores criollos coinciden en oponerse al poder extranjero amainando la lucha de clases interna -aunque en el campo internacional signifiquen una agudización de la lucha de clases- en la neo-colonia la lucha de clases se enfrenta a la mayoría de la nación bajo la hegemonía de las clases más revolucionarias, en nuestro caso bajo la dirección de los partidos marxistas, contra el poder imperialista y los grupos internos que le sirven de instrumento para afianzar la dominación extranjera. En la neo-colonia se forman dos nucleamientos clasistas perfectamente definidos. El nucleamiento revolucionario bajo amplios frentes de liberación nacional (FLN) con programas muy amplios que abarcan en lo político, en lo militar, en lo económico y en lo social a esa mayoría de la nación que coincide en los objetivos de la liberación nacional utilizando como forma fundamental de lucha, la lucha armada. Estos frentes de liberación nacional amplios se proyectan como una ley, para todos los países neo-coloniales, bajo la dirección de la ideología marxista, de la ideología del proletariado. El otro nucleamiento clasista es el del imperialismo y las oligarquías criollas que se resisten a entregar el poder y luchan encarnizadamente para conservarlo.

2) La guerrilla rural es la forma fundamental de lucha dentro del carácter estratégico de guerra prolongada.

Dada la superioridad estratégica transitoria que tiene el ejército enemigo, el carácter estratégico de nuestras materias primas, nuestra ubicación geográfica en América Latina y por la influencia bolivariana de nuestro país unido al ejemplo que ha significado la liberación de Cuba, etc., el imperialismo yanqui agotará todos los recursos para oponerse a la liberación de nuestro país. Todo esto aconseja trazar una estrategia de guerra prolongada a fin de no arriesgar los recursos innecesariamente. Pero como veremos después por otras características nacionales e internacionales de nuestra revolución, esta guerra prolongada no abarcará necesariamente las tres etapas clásicas. La guerrilla rural tiene que ser el centro estratégico fundamental para la formación de nuestro ejército de liberación porque ella nos permite anular la superioridad estratégica transitoria del enemigo mediante una ofensiva táctica permanente. En el campo, la técnica de escuela, y la superioridad del armamento moderno (aviones, tanques, cañones) se anulan. La guerrilla rural, además, es el instrumento de redención objetiva que ven las masa campesinas, la que capitaliza el impacto emotivo de la lucha en las ciudades y el catalizador permanente de todas las contradicciones que bullen en el país.

3) El papel, históricamente nuevo aportado por la guerrilla urbana (UTC)* en una guerra de largo plazo.

El carácter de concentración de la explotación imperialista en dos o tres áreas fundamentales y el alto desarrollo comercial en la capital de la República conforman zonas estratégicas en lo político, lo militar, y lo económico, como es el caso del Zulia, Caracas y Oriente (zona de hierro y zona de petróleo). Esa actividad armada urbana (UTC) surge y se mantiene en ascenso porque en las principales áreas urbanas existen poderosos núcleos organizados de los partidos marxistas, que capitalizan el alto grado de desarrollo de la conciencia antiimperialista y antigubernamental (anti adeca) de la mayoría de la población. Este factor creó de antemano las condiciones de base de apoyo para la actividad revolucionaria. Esto ha determinado el carácter históricamente nuevo de la relevante importancia de la lucha urbana.

4) El destacado papel desempeñado y a desempeñar por amplios sectores democráticos y patrióticos del ejército tradicional (FAN) en la formación de nuestro ejército de liberación.

Una de las características de la sociedad venezolana es la no existencia de clases cerradas en lo económico, político e ideológico. Esta característica tiene su origen fundamental en el carácter libertador de nuestro ejército independentista y en el carácter igualitario y popular de la Guerra Federal. Esto se refleja necesariamente en el seno de las FAN donde a diferencia de otros países de Latinoamérica, no existen castas cerradas que sean la expresión clausista de las oligarquías criollas. Por el contrario la mayoría de los oficiales y suboficiales proceden de la mediana y pequeña burguesía e incluso de las clases populares. Esto unido a la elevación del nivel técnico y cultural que han seguido las FAN a partir de Medina, ha permitido la incorporación de muchos jóvenes que en los Liceos y Universidades reciben las influencias de las ideas revolucionarias que existen en la mayoría de la juventud venezolana. Por todo lo dicho es fácil entender por qué nuestro ejército tradicional no es un instrumento represivo monóticamente identificado con los intereses del imperialismo yanqui y de las oligarquías criollas. Existen numerosos oficiales y suboficiales de mentalidad democrática y patriótica que comparten las ideas fundamentales del programa amplio del FLN para la conquista de un gobierno nacionalista. Por eso es explicable la existencia de numerosos oficiales y suboficiales como los que integraron el movimiento de Carúpano y Puerto Cabello y otros grupos dispuestos a hacer de las FALN un verdadero instrumento de apoyo en la lucha de nuestro pueblo. El Capitán Elías Manuit Camero, precursor de los oficiales democráticos incorporado a las guerrillas campesinas; el Teniente Tulio Martínez Delgado, el G.N. Rider Colina** etc., quienes comparten hoy sus conocimientos técnicos con nuestras combatientes guerrillas. Relevante papel han desempeñado en la tarea de rescatar la tradición boliva-

* UTC: Unidad Táctica de Combate

** Muerto en enfrentamiento el año 1965

riana de las FAN oficiales como Pedro Medina Silva, Manuel Ponte Rodríguez, Juan de Dios Moncada Vidal, Manuel Azuaje, etc. etc.

Es tarea central del movimiento de liberación nacional tomar en cuenta esas características para desarrollar un trabajo permanente en el seno del ejército, que abra las perspectivas para las posibles alianzas a corto y a largo plazo en el proceso de la conquista del poder. Las amplias perspectivas que se abren con la oficialidad democrática nos permiten estimular pronunciamientos militares en combinación con el movimiento guerrillero suburbano y urbano, donde las masas populares desempeñan un papel activo en cualquier coyuntura revolucionaria.

5) La guerrilla suburbana o guerrilla nocturna es la etapa de transición entre la lucha en el campo y las ciudades.

Tiene gran valor táctico al igual que las UTC, y está llamada a sustituir el gran auge político-militar que tuvieron inicialmente las UTC, debido a la extensión del área que golpea y por la impunidad que ofrece a los combatientes en la acción. Tiene un valor estratégico limitado porque si bien puede golpear con más eficacia que las UTC a las columnas enemigas y realizar pequeñas concentraciones de aniquilamiento, no puede golpear con la eficacia de la guerrilla campesina, porque sus capacidades de concentración y desplazamiento son menores. Su tarea fundamental es extender el área de la guerra y hacer la guerra de carreteras a fin de desquiciar las comunicaciones y el abastecimiento del enemigo. Como ofrece mayor impunidad a los combatientes que las UTC, está llamada a convertirse en un instrumento de masas donde los partidos revolucionarios que tienen una marcada debilidad en el campo puedan incorporarse activamente y en forma organizada a la guerra. La guerrilla suburbana surge normalmente en las guerras prolongadas clásicas, hacia la etapa final o etapa de la ofensiva militar estratégica de los movimientos revolucionarios. En nuestro caso es posible un surgimiento prematuro porque las ciudades juegan un papel político-militar muy importante y los partidos revolucionarios existen orgánicamente en escala nacional. Hoy es una tarea central desarrollar la guerrilla suburbana o guerrilla nocturna en todo el país. Ella permitirá dispersar la mayor cantidad de fuerza enemiga, ampliar el área de la guerra y facilitará la concentración de los destacamentos guerrilleros campesinos para las grandes acciones de aniquilamiento. La guerrilla suburbana con la guerrilla rural, las UTC y los oficiales democráticos y patriotas forman los cuatro pilares sobre los que se desarrollan las Fuerzas Armadas de Liberación Nacional

Camino venezolano

Partiendo de las características peculiares de nuestra guerra de liberación ya señaladas anteriormente, arribamos a la formulación de las leyes fundamentales que rigen y regirán en nuestro proceso revolucionario. De igual modo partiendo de la comprensión de estas leyes fundamentales, generales y particulares arribaremos a la formulación que sirva de base, al lineamiento táctico

a seguir. El examen de nuestra realidad económica, social y política le permitió a nuestro CC precisar el carácter prolongado de nuestra guerra de liberación; pero en la aplicación de esta concepción cometió un grave error: de un lado como dijimos anteriormente exageramos nuestras características peculiares y desarrollamos una táctica cortoplacista principalmente reflejada en ilusiones golpistas y electorales. Del otro lado abandonamos estas características y quisimos aplicar un esquema ajeno a nuestra realidad, la guerra larga de las tres etapas clásicas.

La experiencia internacional nos indica que dos vías de desarrollo armado han sido transitadas en los países hermanos: la insurrección clásica de corto plazo y la guerra de liberación clásica a largo plazo. Para nuestro país con las características y leyes ya señaladas, corresponde una formulación de nuevo tipo que seguramente será la misma para otros países de América Latina. Muy alejados estamos de la clásica insurrección al estilo de San Petersburgo, donde el momento coyuntural de la crisis fue aprovechado en 48 horas para el asalto al poder y cambiar el viejo orden de cosas. Allí las ciudades fueron el factor fundamental y el campo un factor secundario. En los casos de China y otros países asiáticos, la guerra prolongada de las tres etapas fue la vía de desarrollo. Fue necesario que estos países desarrollaran una guerra cuyo ejército incipiente en un comienzo, pasara a una segunda etapa de equilibrio, y más tarde a una etapa de superioridad, la llamada etapa de la ofensiva militar estratégica, para luego disponerse al asalto al poder. En este caso la superioridad del movimiento revolucionario estaba en razón directa a la existencia de un ejército regular con territorios libres y con pleno dominio de la guerra convencional. Para ser más gráfica esta expresión diremos que partiendo del punto CERO sólo se puede llegar al punto CIEN de ebullición mediante un gran poderío militar que fue la premisa clave; un ejército estratégica y tácticamente a la ofensiva.

En nuestro caso las cosas son diferentes: ni la insurrección clásica de las ciudades ni la guerra prolongada clásica de las tres etapas. De allí que podamos hablar con propiedad, de un camino venezolano al que denominaremos LA INSURRECCIÓN COMBINADA. Aclaremos que el carácter de guerra prolongada no varía, sólo que los factores propios de nuestra realidad permiten quemar las etapas, llegar al punto CIEN de ebullición, no como producto de la existencia de un ejército regular en una guerra convencional en franca ofensiva militar estratégica y táctica, sino porque la superioridad en nuestro caso será la conjunción de factores políticos y militares perfectamente ensamblados en el escenario de las áreas rurales, suburbanas y urbanas mediante el aprovechamiento de las múltiples formas de la lucha armada y no armada, de lo legal y de lo ilegal, de la lucha reivindicativa y de la lucha política de las masas que se incorporan al estallido insurreccional.

LA INSURRECCIÓN COMBINADA como línea de desarrollo a seguir, es un proceso permanente que aprovecha todas las riquezas que las múltiples

formas que la lucha política tiene, y la subordina estratégicamente al desarrollo de la lucha armada en particular a la guerrilla rural como la forma fundamental de lucha para tomar el poder. Es decir, armoniza los factores fundamentales de la insurrección que existen en nuestras leyes, con los factores fundamentales de guerra prolongada que también existen en ellas produciéndose una interrelación dialéctica entre los factores fundamentales y secundarios, políticos y militares, sociales y económicos, etc., que existen en nuestro país. Factores estos que se reflejan en el auge de masas latente que existe y que no hemos sabido capitalizar, ni canalizar hasta llevarlo al estallido insurreccional porque hemos carecido de una táctica política y militar adecuada. Por eso decimos que las leyes de nuestra revolución se resumen en la INSURRECCIÓN COMBINADA como línea táctica a seguir. Esta concepción no surge fortuitamente; es producto de la interpretación de las leyes objetivas que rigen el desarrollo actual de Venezuela. Representa la expresión viva del desenlace de las contradicciones en el seno de nuestra sociedad. Expresa fielmente el lineamiento táctico de la formulación estratégica de nuestras leyes. La INSURRECCIÓN COMBINADA como línea de desarrollo nos permite consolidar un amplio frente político-militar de nuevo tipo con las fuerzas que en la presente situación están interesadas en la conquista de un poder nacionalista, democrático y patriótico. De esto se desprende que el programa de estos frentes tiene que estar en consonancia con las aspiraciones del conjunto de fuerzas que lo integran, ese programa no puede ser en modo alguno la aspiración sectaria de dos o tres fuerzas dentro de un amplio frente. Se impone pues, una rectificación programática para hacerla corresponder con la táctica de la lucha actual. Diríamos que el viejo programa contiene los principios máximos estratégicos de las fuerzas más radicales que integran el frente (FLN) haciéndolo inaceptable para otros sectores menos radicalizados, pero igualmente interesados en la liberación nacional.

La concepción estratégica político-militar que impone la INSURRECCIÓN COMBINADA parte del hecho de que el enemigo hace dos grandes divisiones del total de su fuerza represiva (ejército, digepol, policía, etc.).

- a) Fuerzas de choque dedicadas a combatir las guerrillas campesinas.
- b) Fuerzas de vigilancia y protección, dedicadas a resguardar sus intereses políticos, económicos, militares, industriales, etc.

Partiendo de esa realidad la INSURRECCIÓN COMBINADA basa su estrategia político-militar en hacer fijar la mayor cantidad de efectivos enemigos en las áreas urbanas y suburbanas en labores de protección y vigilancia mediante una justa combinación de la actividad militar de las UTC y de las guerrillas suburbanas con las múltiples formas de la actividad no armada que las masas desarrollen fundamentalmente en las áreas pobladas. Una actividad político-militar permanente en las ciudades y en las zonas suburbanas disminuiría la cantidad de efectivos disponibles para chocar con la guerrilla campesina, facilitándose a la guerrilla su labor de aniquilamiento del aparato represivo. Tal estrategia del Movimiento Revolucionario aplicada a través de la

INSURRECCIÓN COMBINADA PERMANENTE, introduce una contradicción insuperable para el enemigo, esta contradicción es que sus efectivos represivos nunca serán suficientes y tendrán que desguarnecerse algunos de los frentes atacados facilitando nuestros golpes de aniquilamiento. Esta estrategia, además, es la que permite al movimiento revolucionario sacar nuestra guerra de liberación del carácter de vanguardia que actualmente tiene y convertirla en una verdadera guerra del pueblo con la participación de las masas en huelgas, manifestaciones, protestas, etc., etc., hasta llegar a EMPUÑAR LAS ARMAS y producir el momento coyuntural favorable al ASALTO AL PODER.

Por el CR de la Sierra de Falcón en Armas

DOUGLAS BRAVO

ELIAS MANUIT

Iracara, 18 de octubre de 1964

Queridos camaradas:

He decidido dirigirme a nuestro máximo organismo después de meditar fría y serenamente en torno a los problemas que confronta el movimiento revolucionario. La mayoría de las cosas que expondré han sido planteadas al Buró Político en el lapso de cinco meses de estadía allá. Unas veces lo hice verbalmente y otras por escrito. Esta decisión de dirigirme por escrito al Central responde a varias razones: en primer término, la razón de la clandestinidad, que nos impide comunicarnos con frecuencia y facilidad; en segundo término por lo que podemos llamar los problemas de la dirección del Partido que se reflejan con mayor fuerza en el B.P y por último la necesidad de dejar por escrito apreciaciones sobre temas eminentemente polémicos en los que la palabra escrita se hace imprescindible.

Camaradas, hace cinco años, en marzo de 1960, el Tercer Congreso de nuestro partido marcó una época nueva con sus trascendentales resoluciones. Trazó allí la perspectiva general de lucha que guía hoy el movimiento emancipador venezolano, canalizó y le dio coherencia en sus acuerdos a un proceso revolucionario que venía germinando a lo largo de muchos años en nuestro país y que a partir del 23 de enero adquirió mayor solidez. Nuestro Partido, con firmeza, con profunda visión histórica, con valentía y resolución, repitió las escenas del 19 de abril de 1810 y del 5 de julio de 1811, cuando un puñado de patriotas, encabezados por el más grande genio de América, Simón Bolívar, colocados ante la encrucijada terrible de seguir siendo esclavos, de seguir bajo el dominio de una potencia extranjera o de ser libres, no vacilaron en empuñar resueltamente las armas para conquistar la libertad.

Nuestra histórica decisión del Tercer Congreso, además de que imita la de nuestros libertadores, viene a ser la prolongación de aquella lucha que quedó incompleta. Los patriotas de 1960 tenemos sobre nuestros hombros una tremenda responsabilidad; proseguir la gesta emancipadora para lograr la independencia total de nuestro país. Ese es el mandato del Tercer Congreso de Nuestro Partido. Aquella fue una guerra larga, dura, sangrienta, de un pueblo de titanes que forjó una dirección de titanes. Una dirección que asombró al mundo por su capacidad, arrojo, nobleza y valentía, que hizo posible la victoria, dando lo mejor de lo suyo para superar las adversidades con una constancia sin límites. Hoy como ayer sufrimos reveses, tendremos derrotas, pero en definitiva la victoria será nuestra. Nuestro deber, camaradas, es cumplir el man-

dato del Tercer Congreso con el menor número de víctimas posibles, con la menor destrucción posible de nuestra nación.

En aquel entonces, históricamente le correspondió a la oligarquía criolla dirigir la lucha emancipadora. Aquellos hombres tomaron con apasionado patriotismo su tarea y se lanzaron a los campos de batalla que era el teatro fundamental donde se decidiría la contienda. Fueron ejemplo para todos los venezolanos, para América y el mundo. Los mejores hijos de la Patria: intelectuales, profesionales, letrados, músicos, hombres de todas las categorías sociales y económicas se lanzaron con furia a los campos de batalla, inundaron con su sangre la tierra americana, pero conquistaron su libertad. Hoy históricamente le toca a la clase obrera dirigir esta revolución, bajo la dirección de nuestro Partido como vanguardia organizada.

Hoy, camaradas, a cinco años de haber tomado aquella histórica decisión y a cuatro de haber iniciado la guerra a la cual nos empujaron las clases reaccionarias, la oligarquía criolla, el régimen lacayo de Rómulo Betancourt, Copei al servicio de la nueva potencia que nos sojuzga, constatamos que la lucha armada no es el factor determinante dentro del proceso político del país. Nuestro C.C. debe imitar el ejemplo de los hombres de 1810, debe colocarse sin vacilaciones, con entusiasmo, al frente de todas las tareas de la guerra de liberación. De nuestro partido el pueblo lo espera todo. Para no defraudar al pueblo, para seguir siendo vanguardia, el Partido tiene que colocarse al frente, y dominar las fuerzas fundamentales y, no fundamentales de la lucha popular, impuestas por la guerra de liberación. Para conservar su carácter de vanguardia, el Partido -y cualquier otra organización revolucionaria- tiene planteado hoy dominar todos los aspectos de la guerra, tiene que saber desarrollar la guerra y conducirla a la victoria. De la misma manera, mientras el partido no incorpora activamente a la Dirección y a sus organismos medios y de base a las tareas de la guerra de liberación, no lograremos influir sobre el resto de liberación, no lograremos influir sobre el resto de la población, conseguir su participación activa, pasando a ser nuestro movimiento, del carácter de vanguardia que posee actualmente, una auténtica guerra popular. A cuatro años de la guerra ya no se justifica que las tareas de la liberación se encuentren en manos de un reducido número de militantes del Partido y sigamos separando artificialmente las tareas armadas de las no armadas.

Algunas de las causas que determinan esta situación constituyen lo que podemos llamar los problemas del movimiento revolucionario. Son causas esencialmente de carácter subjetivo que corresponden a la forma como se condujo y se conduce el movimiento revolucionario. En el primer trimestre del año 64, es decir, a raíz de las elecciones de diciembre de 1963, se puso de manifiesto que el movimiento revolucionario confrontaba una seria crisis que abarcaba sus más diversos aspectos. Se vivía una atmósfera de derrota, de escepticismo, muchos sectores políticos, incluso no ajenos al movimiento revolucionario daban por enterrado el movimiento armado. Se hablaba de una salida de masas, como contraponiéndola a la lucha armada. Se decía que habíamos

equivocado el camino, que no había condiciones objetivas y subjetivas para la lucha armada, que la guerrilla no tenía vigencia histórica. En fin, numerosos sectores perdían la perspectiva. A esto debemos agregar que el gobierno continuista de Leoni que se había posesionado en ese mismo trimestre, daba en sus aspectos formales la sensación de que se produciría un cambio de orientación política. El propio Leoni representaba una figura formalmente diferente a la de Betancourt y había realizado su campaña electoral sobre las bases de concordia y entendimiento. Al ministro policía Carlos Andrés Pérez lo sustituía un hombre de “modales diferentes”; al temible y agresivo gobernador Oropeza Castillo lo sustituía un hombre que se había enfrentando al propio ministro-policía, como lo es Raúl Valera; al gorila de la Defensa Briceño Linares, lo sustituía el General Florencio Gómez, quien disfrutaba de reputación de hombre “liberal, amplio y bueno”.

No cabía duda que estábamos viviendo momentos difíciles, que habíamos sufrido una seria derrota táctica. Esta derrota táctica no se convirtió en una derrota estratégica por la existencia de un movimiento armado en el campo y en la ciudad y fundamentalmente porque la existencia del movimiento guerrillero rural era la esperanza para los sectores conscientes y empezaba a superar la etapa de subsistencia, del nomadismo y se preparaba a estabilizar su base social. Sin la existencia de un movimiento armado aunque relativamente débil todavía, con muchas dificultades por superar, muchas de las cuales todavía no hemos corregido, el enemigo se hubiera ensañado contra la población y contra el movimiento revolucionario organizado, enterrando quién sabe por cuánto tiempo las perspectivas de liberación nacional de nuestro pueblo.

Vale la pena recordar los terribles días de 1812, después de la pérdida de la primera República; en este caso la derrota infligida a los patriotas fue de mayores proporciones; sin embargo, haciendo gala de una tremenda mística, de una voluntad indomable para combatir y sobre todo de una audacia y una visión sin límites, en el año 1813; en forma casi simultánea, Bolívar en Occidente y Mariño en Oriente; el primero con la Campaña Admirable y el segundo con la invasión desde el islote de Chacachacare conmueven a nuestro pueblo, lo hacen incorporarse nuevamente al combate y restituyen la República por segunda vez. En nuestro caso, la derrota que sufrimos desde el punto de vista electoral, nos llevó a corregir los errores más importantes en el plano teórico, abriéndose un proceso crítico y autocrítico del origen de los mismos que, lamentablemente tenemos que reconocer ha sido un proceso muy lento, cuyos resultados están muy por debajo de las posibilidades que tenemos para haber elaborado ya los fundamentos principales de una línea militar, de una línea organizativa, etc., que trazara la concepción a seguir en la creación y desarrollo de los fundamentales factores de Poder Revolucionario; FLN, FALN y partidos revolucionarios. Si desde el punto de vista teórico la corrección de los errores ha sido lenta, en la práctica los esfuerzos hechos no respondieron ni han respondido con la audacia, la decisión y la firmeza que exigen las circunstancias en una situación de guerra liberadora como la nuestra, tan compleja y tan matizada de efervescencia y de estallidos populares.

Estas transitorias dificultades se manifiestan así:

1. EN LO IDEOLÓGICO:

Ya hemos dicho que en el III Congreso se trazaron los lineamientos más generales de nuestra lucha emancipadora, pero en el transcurso de los años no hemos precisado los lineamientos concretos de carácter estratégico que nos permiten delimitar una estrategia general para el movimiento revolucionario. Esta generalización, sobre la lucha emancipadora, y particularmente sobre la lucha armada, nos llevó a cometer errores tácticos, fundamentalmente en los años 62 y 63, caracterizados por una táctica corto-placista e imbuidos de ilusiones golpistas.

2. EN LO POLÍTICO:

En este orden se hacía mucho más visible la crisis que confrontábamos. Veamos los elementos más importantes.

- a) Los partidos de vanguardia se encontraban aislados y en torno al Gobierno coqueteaban otros partidos y un sin fin de personalidades.
- b) El MIR se dividía y los dos grupos en pugna polemizaban en torno a la lucha armada. Domingo Alberto Rangel, a la cabeza del grupo, abjuraba de sus viejas posiciones doctrinarias y elaboraba una nueva tesis que arremetía contra el camino armado como salida para la liberación de Venezuela.
- c) El gobierno había elaborado una táctica de la lucha que, con cambios formales y aparentes, confundía a unos e inhibía a otros. Mientras que de un lado con guantes de seda pregonaba la concordia y la pacificación, del otro, aprovechándose de la debilidad del movimiento revolucionario armado, de la confusión y de los elementos de desmoralización existentes en su seno, lanzaba una ofensiva militar contra los frentes guerrilleros y una ola represiva en las más importantes ciudades.
- d) Un sentimiento de derrota y de frustración se extendía en amplias capas de las masas populares e incluso en sectores de dirección del movimiento revolucionario.
- e) Los cuadros veteranos de la dirección del PCV y del MIR habían sido encarcelados sin mayor esfuerzo por el enemigo. Centenares de cuadros medios y de base de los partidos revolucionarios estaban en la cárcel.
- f) Cabe señalar que en el terreno internacional nuestra situación no era más alentadora. Partidos hermanos y sectores políticos y sindicales catalogaban nuestro movimiento emancipador como vulgar aventura; en muchos sitios se nos cerraban las puertas.

3. EN LO ORGANIZATIVO:

Nuestro Partido no se preparó lo suficiente para una clandestinidad, sobre todo el tipo de clandestinidad de guerra prolongada. No pudimos preservar los mejores cuadros nacionales, regionales y locales contra la embestida del enemigo, Estaba claro que no teníamos una línea organizativa justa que

permitiera adecuar la maquinaria del partido a las múltiples tareas de una organización de guerra. No dimos los pasos audaces para hacer del Partido una verdadera vanguardia organizada que dominara todas las formas armadas y no armadas de la lucha política en una etapa de guerra revolucionaria, capaz de convertirse en el eje político-militar del FLN y de las FALN. No es un secreto que dominados por el cortoplacismo fuimos a una pelea frontal con el enemigo, promovimos una insurrección sin siquiera preservar nuestros principales cuadros, cambiándolos de región, proporcionándoles los medios mínimos de camuflaje. Otra debilidad marcada en lo organizativo consiste en no haber armado las masas de una línea de masas que, promoviendo la lucha reivindicativa en el campo y la ciudad, las fuera radicalizando, elevando esas luchas a un contenido político, desplazando el economismo y preservando los organismos de masas populares, sindicatos, juntas pro-mejoras, ligas campesinas, etc., de los golpes del enemigo. Hemos carecido de una línea de penetración dirigida en las empresas, en los barrios, en las zonas campesinas, etc., y ello es la causa principal de nuestras escasas influencias en el movimiento de masas organizado que nos ha impedido capitalizar mejor nuestros éxitos militares y políticos.

4. EN LO MILITAR:

El Ejército emancipador en términos generales había sufrido duros golpes. Los cuerpos urbanos que habían realizado una brillante labor, estaban agotados y en algunas zonas liquidados. Los efectivos militares se habían reducido y estaban mal armados, sin equipo. Orgánicamente habían sufrido desequilibrios en sus cuerpos de mando y su base social había sido duramente golpeada. Las victorias se perdían en medio de la crisis general. En todo ello, influían los efectos de la táctica preelectoral. Debe señalarse que en medio de esta crisis quedaban intactas las condiciones objetivas y subjetivas que hicieron posible la salida armada. Y sobre estas condiciones se levantaba una concepción y una mentalidad de poder más clara y definida que cuando el Tercer Congreso. Se valora la importancia del instrumento armado y empezamos a jerarquizar en orden de importancia su constitución: guerrillas rurales, trabajo en el seno de las FAN, UTC y guerrillas suburbanas. La voluntad de combatir se hace más consciente en los sectores de vanguardia del movimiento revolucionario.

En medio de este panorama el Sexto Pleno del CC de nuestro Partido dio una respuesta categórica, de trascendencia histórica, al ratificar el camino armado, se orientó a rectificar la táctica, pero no la precisó. No fue posible en este pleno o fuimos tímidos en buscarle remedio a los males organizativos; esta falla se reflejará en el futuro, pues los cambios políticos carecieron de la estructura organizativa que los aplicara y desarrollara. Es así, como en las sucesivas crisis de poder que confronta el enemigo son superadas con relativa facilidad por nuestra debilidad y dispersión en los recursos políticos, militares y organizativos.

Un año después, en el Séptimo Pleno, se plantea nuevamente la necesidad de examinar crítica y autocríticamente, no ya un período determinado de los años de lucha, sino todo el proceso de la lucha armada.

Hoy podemos decir que hemos obtenido algunos éxitos en la superación de la crisis señalada. Necesario es apuntar que el aislamiento en que nos encontrábamos en el primer trimestre del año pasado, ha sido superado. Y en algunos casos, como en los meses de febrero, marzo y abril, un amplio movimiento de masas con participación de diferentes fuerzas políticas -nosotros entre ellas- aislaba virtualmente al gobierno. Distinto ha sido el movimiento de masas en lo que va del año 65, contenido eminentemente pasivo, exclusivamente económico que tuvo el movimiento de masas no armado del año pasado (salvo el contenido político que le imprimieron las luchas estudiantiles). No es que opinemos que el 64 se caracterizó por el reflujo, sucedió que la derrota electoral, por el desaliento general, por la dispersión del movimiento popular, el movimiento de masas, que no ha sido derrotado, que no ha estado nunca a la desbandada después del 23 de enero, se mantuvo latente, estaba contenido, por carecer de la orientación y de los instrumentos capaces de conducirlo al auge, de llevar su combatividad a las calles. Distinto ha sido el movimiento de masas en lo que va del año 65, caracterizado por una participación más activa de las masas populares en general, y por un contenido no exclusivamente reivindicativo en las más importantes jornadas liberadas por los trabajadores. Este es el resultado lógico del proceso de recuperación que sigue el movimiento revolucionario, donde la lucha armada ha desempeñado un papel fundamental. La huelga del transporte de Mérida, la huelga del Distrito Bolívar en la zona petrolera del Zulia, la manifestación unitaria del primero de abril contra el alto costo de la vida y las jornadas en el interior que bajo la misma consigna le siguieron, son expresión de un movimiento de masas en ascenso que necesita instrumentos aptos para capitalizarlos y audacia para conducirlos captando su perspectiva y su nuevo contenido no exclusivamente reivindicativo. Particular atención debemos dar al estudio del Movimiento estudiantil, que constituyendo hasta ahora la vanguardia del movimiento popular, atraviesa por momentos difíciles, ha mermado su combatividad, a causa de la desligazón de nuestra juventud estudiantil con la base. Un trabajo burocrático, entre otras cosas, ha debilitado nuestras posiciones y ha permitido estabilizar, e incluso aumentar o mejorar las posiciones de Copei: Es una realidad lamentable, pero el movimiento estudiantil en la actualidad no vibra, no tiene una ligazón estrecha, directa, activa, con el movimiento armado. Desarrollar la guerra a través de sus formas específicas de lucha, aprovechando todos sus inmensos recursos, no está siendo hoy su tarea central.

Persisten todavía algunos de los elementos que dieron origen a la crisis del movimiento revolucionario; y mientras no se profundice en torno a ellos para dar soluciones adecuadas estamos frente a graves peligros que pueden ser fatales para nuestra lucha emancipadora.

II. Problemas del Movimiento Revolucionario

a) Línea estratégica

En nuestro tercer Congreso -apuntamos ya- se trazaron los lineamientos más generales de nuestra guerra, pero no precisamos los elementos concretos de la misma. No hemos profundizado un estudio serio sobre las peculiaridades de nuestra revolución. Esta es la razón por la cual nuestra línea táctica ha oscilado entre los extremos, unas veces exageramos peculiaridades propias y otras copiamos esquemas ajenos a nuestra realidad. A veces nos orientamos en la actividad teórica con determinados lineamientos y en la práctica ejecutamos una política diferente. Sobre la base de algunos análisis no profundos de nuestra realidad, a veces en lo urbano, otras en lo rural. Definir con absoluta claridad, basado en un examen dialéctico de nuestro proceso revolucionario, el camino estratégico a seguir constituye la tarea de más vital importancia de los comandos vitales y militares del movimiento revolucionario.

En el Documento de la Montaña del CR del PCV de la Sierra de Falcón, de octubre de 1964, se ensaya lo que puede ser la salida estratégica en la llamada insurrección combinada (este documento lo anexo a la carta).

LA INSURRECCIÓN COMBINADA, o guerra combinada, como prefieren llamarla algunos, es una línea estratégica que partiendo de una objetiva caracterización de nuestra lucha de liberación, reconoce y sabe aprovechar los factores insurreccionales a corto plazo y los factores constantes de guerra prolongada que se conjugan simultáneamente en nuestro país. Es una concepción muy dinámica, lo suficientemente audaz para capitalizar los probables estallidos insurreccionales, que por las condiciones de radicalización política de amplios sectores urbanos, por la concentración de los principales recursos políticos y económicos en las principales ciudades, por la crisis militar latente por el carácter particularmente neurálgico del área metropolitana para el enemigo, pues si bien aquí él concentra sus principales recursos de poder: políticos, militares, económicos, de clase, etc., para el movimiento revolucionario es la principal reserva popular, porque sus masas están altamente radicalizadas, tienen experiencia de lucha armada e incluso de estallidos de contenido insurreccional, su topografía le es favorable a todas las formas de lucha y las organizaciones revolucionarias ejercen aquí su mayor influencia organizada, es la fuente principal de recursos. A su vez la insurrección combinada es una concepción que reconociendo la existencia de factores constantes de guerra prolongada, como son la superioridad militar transitoria del enemigo sobre el movimiento de liberación, su potencial económico y el carácter bélico o estratégico de nuestras materias primas; la importancia y el papel para América Latina de nuestro país, etc., prepara las condiciones para una guerra de liberación a largo plazo: FLN, partidos revolucionarios, FALN.

En los cuatro años de guerra debemos constatar que independientemente de los errores anotados, la dirección político-militar, con una audacia extraordinaria, con decisión y valentía impulsó en los dos primeros años la lucha armada como vía de desarrollo de nuestra revolución, aun cuando colocó el acen-

to en la lucha armada urbana. Es tarea nuestra rescatar esta impetuosidad y este brío para proseguir nuestra lucha rectificando los errores cometidos.

La imprecisión en la línea táctica y en la estratégica ha impedido elaborar con claridad una línea organizativa, una línea de masas y una línea militar.

b) Línea organizativa:

Uno de los problemas de mayor envergadura y que amerita una solución inminente es el organizativo. El Sexto Pleno adelantó que nuestra organización no se ha adecuado a la etapa de guerra de liberación que vivimos. Es común oír hablar en la dirección y en la base que “esta es una guerra de vanguardia”, que es una “guerra de especialistas”, se habla de los “alzados” y los “no alzados”, incluso a los “viejos” y a los “jóvenes”. Todo esto es producto de una realidad: nuestro Partido no está incorporado como un todo a la lucha armada. Iniciamos la guerra y la proseguimos con la vieja estructura organizativa. Es tarea imprescindible del momento sustituir estas viejas estructuras por una nueva. En el Sexto Pleno se habló mucho de una crisis de Dirección. Se señalaron como ejemplos los siguientes: la Dirección (B.P.) está polarizada: las principales decisiones se aplican de acuerdo a la interpretación que le den sus ejecutores; en la política legal se expresan puntos contradictorios a los acordados en la Dirección; no existe una escala jerárquica bien definida en cuanto a su composición; todavía existe la política de hechos cumplidos, etc.

La no existencia de esta línea organizativa la podemos sintetizar en lo siguiente:

a) El FLN no existe como la integración real de todas las fuerzas políticas que luchan por la liberación del país, es decir, no existe como instrumento orgánico, ni nacional ni localmente; no es el centro de la Dirección político militar de la Revolución; no existe como equipo de dirección y no está estructurado en el pueblo como entidad política. Es cierto que se han hecho varios ensayos, es cierto que en algunas zonas del país ha tenido relevante importancia, pero en la mayoría de los casos el FLN es un instrumento amorfo, sin participación en las tareas de la guerra y cuando ha tomado decisiones trascendentales en su mayoría son relativas a problemas parlamentarios. Si queremos llevar a cabo exitosamente nuestra guerra de liberación se hace imprescindible construir este instrumento, que será en definitiva el que le dará a nuestra contienda el carácter de guerra popular, de guerra de liberación, dejando así de ser una guerra de vanguardia. El FLN tiene que ser “el punto de convergencia de todos los patriotas civiles y militares que militan en diferentes partidos”... “La unión de clases explotadas con las otras clases y sectores interesados en la liberación nacional”. No hemos sabido aprovechar el papel del FLN en nuestras relaciones internacionales para ampliar el contenido nacional de nuestra guerra y lograr una mayor colaboración de amplios sectores de los pueblos hermanos para quienes todavía nuestra guerra de liberación constituye un movimiento estrecho político y socialmente.

b) El PCV y el MIR no ha sustituido, como dijimos, sus viejas estructuras por nuevas estructuras organizativas. Atendiendo a los centros económicos es-

tratégicos, estos partidos tienen que poner énfasis en dichas zonas, tales como la zona del petróleo, hierro y Caracas. Las zonas estratégicas militarmente, como son las periféricas a los frentes guerrilleros, deben ser atendidas con especial interés, dado el hecho de que es en ellas donde nuestros partidos son más débiles y donde vamos a construir el Ejército Popular más sólido. Debemos precisar que al hacer esta afirmación no estamos confundiendo el ejército popular con un ejército fundamentalmente campesino, como ha sucedido en otros países. En nuestro caso, el teatro principal de la guerra para la formación de nuestro ejército y para la liquidación del poder militar enemigo, las zonas rurales serán el teatro principal de las operaciones; es más, considerando que nuestra población rural alcanza aproximadamente el 28 por ciento del total, mal podríamos calificar de campesina, o fundamentalmente campesina, nuestra lucha de liberación. Por ello el papel de las ciudades y la responsabilidad que tienen en la formación de nuestro ejército popular ayudando a las guerrillas rurales en todos los órdenes es de principal importancia. El FLN y los partidos y las demás organizaciones que lo integran deben desarrollar un trabajo legal e ilegal, político y militar, reivindicativo, etc., en zonas que constituyen las líneas de desarrollo de los frentes guerrilleros. Concretamente, por ejemplo, entre los frentes guerrilleros del Occidente del país y el Zulia se requiere tener una estructura político militar que vaya desde la organización de esas masas hasta la construcción de una amplia red logística en toda la zona. Entre los frentes guerrilleros del Occidente y la capital de la República se requiere montar igual maquinaria.

La nueva estructura político-militar que debe regir para el período de la guerra debe contemplar en primer lugar la zonificación del país, atendiendo a un criterio realista, que sea producto de un estudio económico, político-social, militar y geográfico. Esta zonificación no puede detenerse en la división político-territorial que hizo Juan Crisóstomo Falcón (sobre esto ver la tesis organizativa publicada por el Frente. Además, una adecuada distribución de los cuadros de dirección nacional, porque sigue siendo injusto que de los 81 miembros de nuestro CC sólo seis u ocho estén vistiendo el uniforme guerrillero (se me dirá que más de 20 están ocupados en la guerra, pero no es a esto que me refiero). Por otra parte, esta nueva estructura político-militar debe contemplar una justa reglamentación de las atribuciones del FLN, los partidos, organizaciones integrantes y FLN; asimismo esa reglamentación debe contemplar las relaciones de las organizaciones revolucionarias entre sí:

c) Las FALN presentan un cuadro organizativo disperso. No existe un centro de dirección militar único. Es decir, no existe una Comandancia Nacional, que como Jefatura Militar centralice, planifique y ejecute las tareas de la guerra. El PCV tiene sus FALN, el MIR también, y ahora el “tercero” ha decidido construir las suyas. No existe combinación entre lo urbano y lo rural, ni entre éstos y el trabajo dentro del ejército. Es más, no existe coordinación entre los respectivos frentes guerrilleros entre sí, ni tampoco entre los frentes urbanos entre sí. No negamos que la cooperación y la coordinación entre los dis-

tintos frentes urbanos y rurales está determinada en primer lugar por el desarrollo mismo de la guerra en cada frente... Pero tampoco se puede negar que existe un grado de desarrollo suficiente, que bien centralizado nacionalmente y orientado por una dirección única y eficaz, nos permitirían iniciar pasos importantes hacia la cooperación militar de todos los frentes urbanos y rurales. Los planes militares no se realizan en escala nacional, existe una tremenda incoherencia, cada frente guerrillero tiene su propia táctica y actúa de acuerdo a sus propias conveniencias. En fin, estamos todavía en la etapa de los alzamientos de fines de siglo pasado. No podemos mirar con ligereza el estado actual de las UTC. Estamos prácticamente desmantelados. No hay una política militar para las ciudades que analice las características económicas, demográficas y topográficas de cada zona urbana en particular y no promovemos con audacia la especialización y el nivel técnico en nuestros comandos urbanos. En el fondo, el origen de la crisis de nuestra lucha urbana está en la ausencia de una política militar de guerra larga para las ciudades, pues nuestra táctica cortoplacista, nuestra improvisación, etc., nos conduce a todos los descalabros conocidos.

Si bien la conferencia militar del PCV celebrada en mayo no resolvió todos los problemas de fondo que tiene planteados el movimiento revolucionario armado en general, y particularmente el de nuestro partido, constituye un buen aporte para empezar a resolver dichos problemas, y en tal sentido, la Dirección del Partido debe acoger con entusiasmo las resoluciones de la Tercera Conferencia Militar. Esta Conferencia no contribuyó a obtener mejores resultados, de una parte por su corta duración y la ausencia de discusión a tiempo de materiales pre-elaborados, y de la otra, por la no asistencia a ella de un número suficiente de cuadros militares que, por las diferentes responsabilidades que atienden en diferentes niveles, hubieran significado un aporte importante a las conclusiones. Su número fue muy reducido y su discusión insuficiente.

Con este pequeño cuadro ilustrativo es fácil deducir que el movimiento revolucionario, y en especial nuestro Partido, está confrontando una crisis de Dirección y Organización que debe ser resuelta con prontitud. No cabe la menor duda de que, la orientación política, cualquiera que ella sea, tanto de carácter táctico como estratégico, levantada sobre un viejo andamiaje organizativo encontrará obstáculos permanentes para su desarrollo. Lenin ha dicho que toda línea política exige cambios y desplazamientos en lo organizativo.

Esto es justamente lo que nosotros no hemos hecho.

¿Podremos acaso, camaradas, en esta situación aprovechar las ricas condiciones objetivas y subjetivas que están planteadas en la coyuntura política nacional, para hacer avanzar la lucha armada?

¿Podremos acaso dentro del marco de esta situación, incorporar a nuestro Partido como un todo en las tareas de la guerra?

¿Podremos acaso con este cuadro superar las dificultades que en el orden de la política de aliados está presente?

En fin, camaradas, podremos con este cuadro organizativo del Movimiento Revolucionario de nuestro Partido, incorporar al pueblo a la lucha armada y superar este estancamiento dándole un sello de guerra popular, como premisa para conquistar el Poder?.

Es necesario, camaradas, que reflexionemos en torno a estos problemas. Es necesario que hagamos un exhaustivo examen de esta realidad, y con valentía, sinceridad, sencillez y decisión busquemos las soluciones adecuadas, por duras y difíciles que ellas sean. Es la hora de combatir con firmeza la insinceridad, la mezquindad, la mediocridad y el uso tan de moda del maniobrerismo propio de los politiqueros.

Para ustedes, camaradas del C.C., no es un secreto que en nuestro B.P. se reflejan con mayor fuerza estas fallas y errores. La lucha de opiniones en el B.P. la conducimos en tal forma que están ausentes los métodos leninistas de trabajo. Hemos llegado al extremo, donde la libre opinión se siente ahogada. La fraternidad ha desaparecido. Las reuniones se efectúan en un clima de hostilidad tal que han engendrado una tensión dañina que entorpece las labores de Dirección. A esto podemos agregar la falta de coherencia política y organizativa que existe entre nosotros, los miembros del B.P.

Hay algo más, camaradas; muchos de nosotros hemos llegado a la Dirección del partido, de las FALN y del Frente, después de haber realizado un pésimo trabajo en otros Frentes.

Todo este conjunto de problemas hace materialmente imposible que los mandos político-militares de la revolución se encuentren capacitados de ejercer una labor de Dirección acorde con las exigencias de la tremenda responsabilidad que tenemos sobre nuestros hombros.

Reflejo de la ausencia de una dirección dinámica, de la falta de fraternidad que actualmente priva en nosotros, del clima de tensión que vivimos los miembros de Dirección, fueron las reiteradas veces que fueron negadas las peticiones para reunirme con los organismos nacionales y distritales del FLN, FALN, FCU, Fracciones profesionales, sindicalistas, Fracciones políticas y numerosos camaradas en General. Negativas que se argumentaban aduciendo medidas de seguridad que sin negar su importancia e incluso su sinceridad, respondían en el fondo a impedir el necesario intercambio de opiniones y la beneficiosa influencia recíproca de las mismas, así como la incorporación activa en las diferentes tareas que los integrantes de estos organismos podrían haber aportado al Movimiento Revolucionario.

C. Línea de Masas

Cuando las masas se ponen en movimiento al servicio de la lucha armada, la revolución adquiere un nuevo carácter. De guerra de vanguardias pasa a ser guerra popular, por su contenido y por su forma.

Las capas medias de la población y aún algunos sectores de la clase obrera, tienen una posición mesiánica, a veces pasiva ante sus problemas -sobre todo en los países semicoloniales-, esperan que alguien o algo les resuelva sus

problemas a costa de un mínimo de sacrificios. Estas capas desean y aspiran un cambio en su situación, pero ven con temor una lucha larga y sacrificada. Expresión de ellos es la facilidad con que prende la ilusión golpista. Por ello la organización de las masas para ponerlas al servicio de una guerra de liberación nacional es tarea difícil y requiere un esfuerzo titánico y una cuidadosa y audaz planificación táctica así como sostener con constancia la línea estratégica. Los esquemas idealistas y las tácticas erradas, no sólo traen como consecuencia el inmovilismo de las masas sino la frustración de algunos cuadros dirigentes y hasta de organismos de dirección, situación que trae retrasos para la lucha. Como nos hemos desligado en gran parte de las masas de sus intereses, sus preocupaciones y problemas reales, en muchos casos hemos concebido lineamientos de lucha subjetivos que se adelantan a las situaciones planteadas o se quedan cortos ante las posibilidades de realización. De allí que los planes tácticos para las masas deben concebirse en forma dinámica y ágil, balanceando la elasticidad de la forma como la solidez del contenido y precisando los objetivos a corto y largo plazo y las tareas urgentes que deben cumplirse. **NUESTRO OBJETIVO FUNDAMENTAL EN ESTA ETAPA ES CONVERTIR NUESTRA LUCHA EN UNA GUERRA POPULAR.** Por ello tenemos que apelar a las formas tradicionales de organización y de lucha, desarrolladas en más de 30 años de rica actividad no armada, y enriquecerlos con las nuevas formas que van surgiendo de la dinámica social en una etapa de guerra de liberación.

Los problemas generales de las masas:

Existe claridad acerca de lo que queremos de las masas, de su papel decisivo en nuestra lucha, de su situación actual. Queremos levantar su combatividad e integrarla en forma enérgica al proceso revolucionario. ¿Cómo lograrlo?, ¿Cuáles son los campos para organizarlas y dirigir las en torno a su objetivo central?. La orientación general trazada en este sentido es bastante clara: **DOMINAR Y DESARROLLAR TODAS LAS FORMAS DE LUCHA ARMADA.** Como en todo enunciado general nadie o casi nadie tiene problemas en aceptar dichos planteamientos. Pero, llegan las tareas prácticas y la cosa no es tan sencilla. A las dificultades económicas, políticas, de clandestinidad, etc., se suma un factor que recalamos como de gran importancia, nos referimos a las fallas ideológicas de los cuadros dirigentes, que no les permiten jerarquizar en forma correcta los problemas y que trae como consecuencia la miopía para aprovechar las condiciones planteadas en un momento dado en beneficio de la lucha armada. Poner las masas al servicio de la lucha armada no significa desentenderse de las tareas reivindicativas o de otra índole de esas masas por el contrario es a través de esas luchas y reivindicaciones, a fuerza de combatir por sus intereses, como podemos organizar y movilizar al pueblo. En cada sector de la población hay problemas por resolver que unificar y sirven de motor para movilizar esos sectores en su conjunto. Nuestro papel es buscar esos elementos de coincidencia, encauzarlos en forma política para que sirvan de cordón detonante a los problemas sociales. Ejemplo de esto, muchas de las jornadas estudiantiles que partiendo de sus reivindicaciones específicas han ren-

dido magníficos combates de carácter político. Las tomas de tierra de la época del gobierno anterior, que también partiendo de sus reivindicaciones económicas y sociales llegaron muchas de ellas a ser buenas jornadas políticas contra el gobierno y aún contra el sistema.

En un principio no podemos esperar una gran coordinación, pero si sabemos decantar los elementos comunes y señalar al enemigo fundamental presente en todos los aspectos de la crisis actual del país, lograremos dirigir y profundizar el movimiento de masas, hasta colocarlo al nivel de la lucha, necesaria para los estallidos insurreccionales. Independientemente del carácter corto-placista de todo el período pre-electoral, todas las jornadas populares del período 60-62, fueron orientadas hacia la eclosión del movimiento insurreccional.

Los fundamental es organizar y armar ideológicamente a las masas y ponerlas en pie de lucha partiendo de sus intereses específicos elevando en cada oportunidad el carácter político de sus acciones hasta llegar a tal profundización de esa lucha que clarificando los objetivos en torno a la lucha armada se logre por último la incorporación directa de las masas. Porque tarde o temprano los diversos sectores se dan cuenta de la justeza de nuestro camino y ven cómo en la práctica se les cierran todos los caminos no armados hacia la liberación económica y política.

LA LUCHA ARMADA Y LAS MASAS:

Hemos dicho que el objetivo fundamental en esta etapa es la de poner las masas en movimiento y crear las condiciones de guerra popular. Es esta una premisa elemental para el triunfo de toda guerra de liberación. Constituye un largo proceso que debemos encarar con energía y tácticas adecuadas. En él juegan un papel fundamental las organizaciones de vanguardia. En la medida en que la vanguardia de la revolución y sus organismos superiores -FLN y FALN- se fortalezcan y alcancen triunfos políticos y militares, en esa medida el pueblo cobra confianza en la lucha y se integra a las tareas que le corresponden.

Mientras la vanguardia esté en pie de lucha y mantenga con firmeza el timón de la revolución, la lucha armada se continúa y pervive, pero sólo cuando las masas actúan activamente la guerra se profundiza y el triunfo se cristaliza.

La forma de integrar a las masas se presta a veces a desviaciones derechizantes o izquierdizantes. En las primeras se tiende a enquistar a las masas en formas legales de lucha con el supuesto fin de preservarlas de la represión, esto lleva a una falta de combatividad, descontento y frustración de los sectores más radicales y revolucionarios. Las tendencias izquierdizantes son también dañinas y se traducen en un rechazo a las formas armadas y en consignismos vanguardistas. El resultado es que las masas no preparadas para ello, que arrastran fallas organizativas y educativas se quiebran ante las exigencias de dirección, son fácilmente golpeadas por el enemigo con la consiguiente frustración ante el fracaso por alcanzar metas impuestas subjetivamente. A partir del 23 de enero el movimiento revolucionario ha conocido ambos tipos de desviaciones. Los errores de derecha comienzan con la firma del pacto obrero pa-

tronal en esa misma fecha. Se continúan imbuidos del economismo y la pasividad que privan en el sector obrero; como ejemplo resaltante de esto tenemos, la pasividad ante la invasión de Playa Girón en Cuba, la forma errada de conducir la política de alianzas, desprovista la mayoría de las veces de un análisis de clase, error que aún arrastramos. Entre los errores de izquierda tenemos -la concepción inicial de la lucha armada, que surge al margen de la participación directa de los organismos regulares del partido; las acciones sin fin político como la muerte de policías, voladura de puentes sin objetivo militar, incendios indiscriminados, etc.

Es negativo parcelar la liberación entre lucha armada y lucha de masas, ambas forman parte de un todo y la guerra de liberación no es otra cosa que un amplio movimiento de masas con instrumentos y organismos nuevos dentro de lo tradicional. Lo que sí hay que señalar son las tareas concretas para las diferentes etapas y el papel que le toca desempeñar a la vanguardia y a las masas en un momento determinado. En un principio las organizaciones populares tienen que convertirse en una amplia retaguardia, lo que no implica que tomen un papel pasivo o se contenten con la ayuda moral y material de la vanguardia. Muy por el contrario; entendemos el papel de la retaguardia como un amplio movimiento agitado de lucha constante que distraiga al enemigo armado y descomponga cada vez más el orden social imperante hasta la creación de un clima insurreccional que determine el triunfo de la revolución. Un movimiento huelguístico, por pacífico que sea, puede tener tanta o más importancia que un combate de aniquilamiento; siempre que ese movimiento sea bien dirigido y coadyuve a la derrota del enemigo en escala nacional.

Para desempeñar con éxito este papel, necesitamos un nuevo estilo de trabajar y una nueva mentalidad; que ponga el acento en la organización y orientación de las masas sin detrimento de las tareas urgentes para la situación actual. El enemigo se torna cada vez más agresivo, tanto en lo político como en lo militar; necesitamos responder con igual energía, conscientes de su descomposición y de nuestro avance.

Las masas campesinas, obreras y estudiantiles necesitan pasar a un primer plano de lucha, pero no en cualquier forma sino orientados y organizados por su vanguardia, alentados por sus propios combates y guiados política y militarmente por sus organismos naturales y por los nuevos organismos -FLN, FALN- nacidos de su seno actual Guerra de Liberación Nacional.

El desarrollo de la línea de masas debemos orientarlo por 3 vertientes principales: a) Movimiento obrero; b) Movimiento campesino; c) Movimiento estudiantil. Otros dos movimientos -el movimiento popular de los barrios y el femenino-, por su importancia bien pueden ser desarrollados o impulsados como vertientes apartes o como Frentes especiales del movimiento obrero, estudiantil, campesino según corresponda. En algunos casos la experiencia demuestra que pueden ser desarrollados como vertientes apartes o como un aspecto de una de las tres vertientes principales.

a) **Movimiento Obrero:** Debe ser desarrollado en dos aspectos, en el ya tradicional de luchas reivindicativas de carácter económico, tratando de encauzarlas en el ángulo político y en el aspecto de penetración a las fábricas u otros sitios de trabajo, jerarquizando aquellos de mayor concentración e importancia económica, con el fin de realizar aquellas tareas propias del trabajo ilegal en esta etapa de la lucha armada. Este aspecto debe ser el centro de atención principal; pues las condiciones de guerra así lo imponen. El trabajo legal que hasta ahora venimos realizando en los sindicatos, debe ser objeto de revisión a fondo por sus resultados que hasta ahora han sido muy pobres e incluso contraproducentes, pues nos ha quemado mucha gente y no ha jugado el papel para el cual fue creado.

Somos de la opinión que el movimiento sindical del movimiento revolucionario debe ligarse al oficial, competir con él desde dentro de las fábricas, sindicatos, etc. El paralelismo sindical poco ha servido para ligarnos a las masas y menos nos servirá para el trabajo de penetración que está planteado en la etapa actual y en el cual hemos dicho debemos poner el acento pues nos permitirá el sabotaje industrial, el control futuro de las empresas.

b) **Movimiento campesino:** Debe también trabajar en dos aspectos: legal e ilegal. El legal, caracterizado hasta ahora por las ligas campesinas, que bien conducido puede jugar un buen papel, luchando por sus reivindicaciones económicas y denunciando los atropellos y asesinatos a los campesinos durante los cercos tendidos por el gobierno. En el aspecto clandestino insistir en las jornadas de las “tomas de tierra” que deben convertirse en el centro de nuestra actividad cerrada en la etapa actual; están llamadas a jugar un papel decisivo en la incorporación activa de las masas campesinas y a darle un contenido popular a nuestro Movimiento; allí se da conjugación de lo político con lo militar dado que permite al movimiento guerrillero apoyar militarmente esas acciones.

c) **Movimiento estudiantil:** ha constituido hasta ahora la vanguardia mejor organizada del Movimiento Popular; allí se logró fundir con éxito la lucha por las reivindicaciones específicas revistiéndolas del tinte político que las ligaba a las masas. Debemos cuidar en él dos tipos de desviaciones; una de signos izquierdistas, en el sentido de agotarlo en una actividad permanente y sin control, como ocurrió muchas veces en la época pre-electoral y la otra de signos derechistas como lo que se palpa en la actualidad; caracterizada por una inhibición de la combatividad, la desligazón con las masas, etc.

En lo referente al movimiento de los barrios, creemos que debe prestársele toda la atención que ameritan; por su participación constante en las luchas urbanas -sobre todo en la capital-; no podemos desaprovechar la experiencia combativa que han acumulado y dejar a la espontaneidad su actuación. La concentración demográfica de nuestros barrios, su topografía, su grado de politización y su participación en combates de tipo insurreccional imponen al movimiento revolucionario desarrollar tanto el trabajo reivindicativo y amplio, como el trabajo paramilitar. Debemos tener claro que ante un estallido

insurreccional, serían las UTC y los barrios los llamados a capitalizar la situación. Los altibajos en el trabajo de los barrios demuestra que carecemos de una línea de desarrollo sostenido.

En el trabajo sobre el Movimiento femenino, se impone un estudio profundo sobre el mismo, con el fin de fomentar la incorporación de un porcentaje de la población que incluye la mitad del país, y cuya actividad hasta ahora ha sido prácticamente inexistente. Debería estudiarse cuál es el mejor método para la incorporación femenina, si en frentes específicos o confundidos con sus frentes naturales de trabajo. Siendo ellas quienes experimentan más directamente la crisis económica sintiendo el peso constante de la misma, debemos aprovechar sus preocupaciones en este sentido, elevando el carácter de sus reclamos al nivel político necesario para constituirlo en un verdadero aporte del movimiento popular. Es por la importancia que consideramos que este movimiento tiene, que somos de la opinión de darle una especial importancia al desarrollo de cuadros femeninos, ayudándolos a superarse e integrándolos al trabajo teórico práctico integral.

La línea de masas debe desarrollarse con un definitivo contenido ideológico de clases que nos permitan la diferenciación con los sectores reformistas como para prepararnos en la correcta utilización de la política de alianzas en función de la guerra, dominar las nuevas formas organizativas, captar y desarrollar la táctica del momento y dominar en general la línea estratégica del movimiento revolucionario.

Siendo en general la debilidad ideológica uno de los problemas centrales del movimiento revolucionario, mayor fuerza toma tener una línea de masas definida con sólida base ideológica.

D) Línea militar:

1) Concepción: se entiende por línea militar el conjunto de orientaciones estratégicas y tácticas que fundamentada en la concepción política general de un partido, de un movimiento o de un estado, constituyen el basamento para los planes militares a corto y a largo plazo, planos que deben resumirse en las siguientes premisas:

- a) Dirección del golpe principal;
- b) Determinar los objetivos y las tareas del período estratégico como de sus respectivas etapas; y
- c) Organización y distribución de la fuerza.

Hemos insistido en otros materiales en que nuestra concepción estratégica para el período de la liberación es el de la concepción político militar de INSURRECCIÓN O GUERRA COMBINADA que siendo válida para todo dicho período, debemos desarrollarla permanentemente a través de todas las formas de lucha, en todos los frentes de la actividad revolucionaria y paralelamente desarrollada en las áreas urbanas, suburbanas y rurales. No dejaremos de insistir en que el secreto de su éxito está en saber aprovechar audazmente, con flexibilidad, todos los posibles momentos insurreccionales o agudos,

que nuestra compleja condición político-militar presenta en las principales áreas urbanas por ser éstas el asiento principal de los fundamentales recursos políticos, económicos y militares del enemigo donde además se encuentran nuestros principales recursos políticos organizados, las mayores experiencias de combate popular e incluso de signo insurreccional y donde por último, la reacción clasista del enemigo se manifiesta con más sensibilidad ante los golpes recibidos, dando pie a un fructífero juego de las contradicciones político militares. Sería torpe para el movimiento revolucionario no aprovechar con audacia y flexibilidad estas condiciones. Pero no podemos sólo quedarnos allí, porque repetiríamos los errores anteriores al dejarnos confundir por las grandes posibilidades de las áreas urbanas, descuidando el desarrollo político-militar y organizativo de las áreas rurales, que a pesar de sus dificultades actuales y de su debilidad transitoria general, constituyen estratégicamente el teatro fundamental de nuestras operaciones en el futuro y son desde ya las únicas áreas capaces de preservarnos de probables grandes derrotas como sucedió, por ejemplo, en las elecciones. Sólo colocando el acento de nuestro desarrollo político militar y organizativo en el campo, en las áreas guerrilleras y su periferia, estaremos en condiciones de promover con acierto, con perspectivas de éxito insurreccional y sin peligro de derrotas graves pues tendríamos asegurado el repliegue, cualquier etapa previa de las previstas en una guerra larga como la nuestra, bajo la concepción de INSURRECCIÓN O GUERRA COMBINADA. Hasta aquí podemos resumir la concepción política de la línea de INSURRECCIÓN O GUERRA COMBINADA.

2. Fundamentos militares de nuestra línea: No se trata sólo de elaborar nuestra línea militar, sino que además sea justa. En el pasado tuvimos una línea militar con garra política y operacional, que le imprimió gran combatividad al movimiento revolucionario, pero que por su concepción corto-placista no se correspondía con nuestra estrategia de guerra larga y eso determinó su fracaso.

Si bien no podemos negar tajantemente para nuestro Movimiento de Liberación las tres etapas clásicas que han conocido otros movimientos, cuya guerra fue de carácter prolongado, ni tampoco negar la insurrección clásica tipo soviético, por todas las características objetivas y subjetivas de nuestra revolución, y por las condiciones en que se desarrolla, se dan simultáneamente, como hemos dicho, elementos a largo plazo. Los elementos insurreccionales se pueden sintetizar: a) Política, militar y económicamente las áreas urbanas constituyen el centro fundamental de la potencialidad enemiga; demográficamente allí se concentran más del 70 por ciento de la población total.

c) El movimiento revolucionario también posee en las áreas urbanas su mayor potencialidad en recursos políticos, organizativos, de tradición de combate, de influencias de masas, etc. c) Las áreas urbanas, fundamentalmente el área metropolitana, por lo ya expuesto, constituye el sitio, actualmente más sensible, más neurálgico al enfrentamiento de todas las contradicciones, tanto internas del enemigo, como de éste con nosotros. Todavía la repercusión de

nuestras acciones urbanas tiene un efecto inmediato mayor que aquellas realizadas en las zonas rurales. Esta es una realidad transitoriamente válida que superamos con el avance de los éxitos y el desarrollo del movimiento guerrillero, pero que actualmente debemos saber aprovechar tecnificando la capacidad de nuestras UTC y preparando el Movimiento Revolucionario urbano para que esté en capacidad de capitalizar la existencia de estos elementos de tipo insurreccional que pueden desembocar en estallidos revolucionarios o en momentos de agudización de la crisis. Los elementos de solución a largo plazo podemos sintetizarlos así:

a) Los recursos del poder, el potencial militar y económico, el apoyo interno y externo que brinda el imperialismo al enemigo, lo hace transitoriamente más fuerte en lo estratégico que nosotros. b) Por nuestro potencial económico, por el carácter estratégico de nuestras materias primas, por nuestra ubicación geográfica y tradición histórica, por los antecedentes de la revolución cubana, por el carácter agresivo del imperialismo ante los Movimientos de Liberación, hoy en día evidenciado por la agresividad y torpeza manifestado en Vietnam y Santo Domingo y por la crisis actual del campo socialista en su unidad interna, nos imponen preparar el movimiento revolucionario para una guerra de liberación a largo plazo, pues el enemigo no está dispuesto a aflojar su presa sin antes librar un decidido combate político-militar.

Por todo lo expuesto vemos cómo sólo la concepción de una línea político militar de INSURRECCIÓN O GUERRA COMBINADA, que sin negar las tres etapas clásicas, arma al Movimiento Revolucionario con una línea estratégica capaz de quemar o saltar este esquema tradicional de guerras largas al abrirse cauce o perspectivas a tácticas flexibles que interpretan cada momento coyuntural o una etapa determinada. De la misma manera estaremos en condiciones de aprovechar las experiencias de las insurrecciones clásicas, pero sin caer en el corto-placismo en que incurrimos en el pasado, descuidando nuestra preparación para el futuro.

Concebimos en general el desarrollo de la línea estratégica de INSURRECCIÓN O GUERRA COMBINADA, dividido en dos grandes etapas, con varias fases:

1. Etapa de la defensiva político militar estratégica de nosotros, y en consecuencia la iniciativa estratégica está en manos del enemigo.
2. Etapa de la ofensiva político militar estratégica de nosotros, y en consecuencia la iniciativa estratégica está en manos nuestras.

Estamos en la primera etapa de defensiva general estratégica y dentro de ella la fase actual se caracteriza porque política y militarmente el Movimiento Armado y particularmente el movimiento guerrillero, se ha estabilizado y marcha en franco desarrollo. Políticamente la base social se ha estabilizado, se consolidan las organizaciones existentes y surgen otras dominando todas las formas de lucha necesarias. Militarmente ha mejorado la capacidad combativa y la disciplina de los Destacamentos Armados. Si bien ayer el desarrollo armado abarcó casi exclusivamente las ciudades hoy el crecimiento del

ejército de liberación se mantiene con continuidad en las áreas rurales. Estamos finalizando la fase de la iniciativa táctica u ofensiva táctica operacional, es decir, la ofensiva táctica en cada combate. Políticamente se caracteriza por las continuas denuncias, por el aprovechamiento político de nuestros éxitos armados y por la preparación de las condiciones para la acción armada, dentro de la ofensiva política táctica tenemos la actuación de todo el movimiento popular en las luchas por sus reivindicaciones económicas a las cuales damos el tinte político que les corresponde.

Manteniéndose todavía dentro de la defensiva estratégica general, es decir dentro de la primera etapa, debemos prepararnos para pasar -a una fase superior o sea a una Ofensiva Táctica general, para una ofensiva táctica en campaña, y no sólo una ofensiva táctica en cada combate como hasta el momento. Este tipo de ofensiva táctica es el inicio de la guerra del Movimiento para los destacamentos, tendríamos que pasar a guerra de Brigadas (concentración de varios destacamentos). En el inicio de las operaciones de un movimiento armado con características de ejército regular, conservándose su carácter fundamentalmente guerrillero. A nadie escapa que nuestro Ejército de Liberación, actualmente no está en capacidad de capitalizar la crisis que presupone la aplicación de nuestra línea estratégica de GUERRA COMBINADA: sólo una fase superior de Ofensiva Táctica en campaña, prepara al movimiento revolucionario para capitalizar, tanto en el campo como en la ciudad cualquier momento de crisis. Cuando pasemos a este tipo de Ofensiva Táctica y podamos mantener su continuidad, estaremos aplicando permanentemente la línea estratégica de GUERRA COMBINADA y todos los lineamientos tácticos estarán a su servicio, no correrán el peligro de ponerse por encima de la estrategia, el juego político y las alianzas tendrán un nuevo contenido dinámico y difícilmente serán capaces de imponerse al desarrollo armado como línea principal.

3. Fundamentos Organizativos:

En cuanto a nuestras propias fuerzas se refiere, a largo plazo estarán integradas por el pueblo, ya en la actualidad cuenta con un apoyo popular superior al de las fuerzas enemigas. Contamos con un apoyo de masas organizado, relativamente pobre; con un apoyo de masas potencial que llega incluso a las organizaciones oficialistas y, a la base de los partidos reformistas, con sectores militares en el seno del propio enemigo, son combatientes infiltrados en todos los cuerpos represivos e informativos del gobierno, todo lo cual nos garantiza una relativa información y apoyo logístico, de personal y operacional también relativa que aún no hemos sabido aprovechar suficientemente. En todas las ciudades, en los centros estudiantiles; organizaciones sindicales, etc., del país, contamos con combatientes revolucionarios. Ya representamos una esperanza cierta, unidades de combate urbanas y rurales, campesinas y suburbanas. En todas las zonas influenciadas por las guerrillas, contamos con el apoyo mayoritario de las masas campesinas y suburbanas; en algunas zonas se observa la influencia de la ideología marxista, gracias a la existencia allí del Partido

revolucionario de vieja permanencia, lo que da como resultado sectores mejores organizados y dedicados en su mayoría al trabajo revolucionario. Cada día se intensifica más la construcción y funcionamiento de los Comités del FLN, como centro de dirección y coordinación de la actividad política y militar del campo. En las zonas urbanas, este proceso de integración del FLN cuenta con mejores recursos organizados, pero su necesidad es menos consciente, menos objetiva que en los frentes guerrilleros y su periferia, porque todavía no viven diariamente, a cada hora, la intensidad de la guerra como la viven estos frentes. La misma debilidad del movimiento revolucionario en el campo es una realidad que objetiviza más la necesidad del FLN y FALN como organismos unitarios.

Cuatro vías de desarrollo que deben seguir la creación y organización del ejército revolucionario -FALN- durante todo el proceso de liberación:

- a) Guerrillas rurales;
- b) Movimiento armado suburbano;
- c) Trabajo de penetración en las Fuerzas Armadas del enemigo;
- c) Desarrollo de las UTC.

a) Guerrillas rurales: Ellas constituirán la base principal sobre la que desarrollaremos el Ejército Revolucionario. Como dijimos, nuestra liberación no será hecha por la mayoría de la población campesina, pues constituye menos del 30% del total, pero será el campo el teatro fundamental de nuestras operaciones político militares, en atención al carácter prolongado de nuestra guerra; ello significa que la composición de nuestro ejército tendrá un alto porcentaje, quizá la mayoría procedente de los sectores populares que habitan las áreas o las zonas urbanas. Esto no hace más que resaltar el papel importantísimo que corresponde a nuestras ciudades. Como vemos, el desarrollo del movimiento guerrillero en nuestro país, está estrechamente ligado al movimiento urbano que en muchos casos podrá convertirse en el principal proveedor de sus recursos y que incluso en sus inicios fue su sostén principal. Finalizaremos diciendo que nuestro ejército revolucionario regular, aunque tendrá como base principal al movimiento guerrillero, nacionalmente, aún en la etapa de mayor desarrollo, por la calidad y cantidad de las UTC urbanas y de las unidades suburbanas, constituirá un Ejército regular con marcadas características guerrilleras, donde las unidades urbanas y suburbanas poseerán una gran capacidad de decisión, una gran independencia táctica bajo la centralización estratégica, la planificación integral nacional y local de los Comandos Unidos políticos militares para todo el país.

Hay una realidad sobre la cual no podemos llamarnos a engaño, y es que el movimiento guerrillero por un largo período y quizás hasta el final, no podrá convertirse con sus triunfos sobre el enemigo en el principal proveedor de armas para el movimiento revolucionario. El imperialismo ha acumulado una valiosa experiencia antiguerrillera en su lucha contra los Movimientos de Liberación y esa experiencia la traslada automáticamente a cada país. El imperialismo y las oligarquías locales, se plantean desde sus comienzos el triunfo

total sobre las guerrillas, su aniquilamiento. La táctica de los bombardeos, de tierra arrasada, los fusilamientos indiscriminados, las grandes concentraciones de tropas, el alto poder de fuego, etc., forman parte de la orientación general de extirpar de raíz a los movimientos guerrilleros; nacionalmente comprobamos este ejemplo con los cercos a Falcón y el actual cerco a Lara, internacionalmente vemos en el caso del Perú la verificación de esa afirmación.

Ya el enemigo se desplaza fuertemente protegido y armado, en número nunca inferior a 3 unidades, como norma general, en muchos casos los desplazamientos llegan hasta 11 unidades móviles. Este tipo de movilización sólo deja margen para acciones de hostigamiento o destrucción parcial. Si queremos lograr su aniquilamiento tenemos que concentrar un número suficiente de hombres con gran capacidad de fuego que nos garantice no sólo la superioridad operacional contra el grupo que atacamos, sino que logre impedir la ayuda logística que el enemigo prestará a su grupo atacado, dados los modernos medios de comunicación con que cuenta. Nuestra superioridad táctica operacional debe considerar todos los elementos de la retirada y de un repliegue forzado. El movimiento armado en general y particularmente el guerrillero, en la medida en que se intensifiquen las operaciones, está llamado a obtener grandes victorias y también derrotas, a conquistar gran número de equipos y también a perderlos. Si no queremos obligar al movimiento guerrillero, al movimiento de liberación, a seguir a su desarrollo lento basado principalmente en el auto-abastecimiento de sus propias armas, tenemos que inyectarles todos los recursos logísticos necesarios para dar el salto que el movimiento venezolano requiere y que particularmente esta etapa reclama.

Atravesamos por una etapa crítica, compleja, tanto por los elementos de crisis de Dirección presentes en el seno del movimiento revolucionario, del escepticismo en amplios sectores de la población de la mengua de la combatividad del movimiento popular estudiantil, del estancamiento con probabilidades de hacerse crónico de la lucha urbana, del lento impulso que actualmente tiene el movimiento guerrillero, como por la relativa debilidad general que tiene el movimiento armado que todavía no ha pasado a ser el factor predominante de la política nacional, situación crítica que sólo será superada con grandes triunfos militares. Estos triunfos no los lograremos sin la dotación del armamento necesario en calidad y cantidad suficientes que nos permitan grandes concentraciones y realizar acciones de brigadas.

b) Movimiento armado suburbano: Tienen importancia fundamental en la formación de nuestro ejército y habremos de desarrollarlo a través de todo el período hasta la conquista de la liberación. Aunque subordinado al movimiento guerrillero, es uno de los problemas de valor estratégico tanto en lo político como en lo militar que tiene que resolver el movimiento revolucionario. Es una forma de lucha que hay que desarrollar para elevar el carácter y el contenido de nuestra lucha a una guerra popular. Uno de los objetivos principales debe ser llevar la guerra a las carreteras, incorporar directamente a la población a ella y desquiciar los recursos logísticos del enemigo.

En la fase de la ofensiva táctica de campaña desempeñará un papel de primer orden en los planes operaciones, ya que nuestra estrategia como persigue la derrota de nuestro enemigo económico principal y la derrota, destrucción y sustitución de nuestro enemigo militar principal, al golpearlo en las zonas suburbanas y particularmente en las carreteras, dañaremos sensiblemente su economía y militarmente, desajustaremos sus planes, causándoles de paso importantes derrotas. El éxito militar de estas unidades requiere suficiente y buen armamento automático, capacitación técnica, gran movilidad y dominar la técnica y el uso de los explosivos.

La guerra en las carreteras y en las áreas suburbanas la desarrollará directamente o dirigirá su ejecución las guerrillas rurales en sus zonas periféricas, también las desarrollarán las UTC en sus zonas adyacentes. Por último, será una actividad específica de los combatientes, de los FLN de base en su propia región.

c) Trabajo de penetración en las fuerzas armadas enemigas: Constituye otro de los problemas de valor estratégico que habremos de resolver en la formación de nuestro ejército. Su trabajo debe orientarse a largo y corto plazo. A largo plazo para acumular cuadros y recursos materiales para el momento insurreccional evitando quemarlos en acciones inoportunas. A corto plazo para hacer de las fuerzas armadas enemigas una fuente proveedora de armamentos, recursos logísticos, informaciones, etc., para el movimiento revolucionario, éstos recursos pueden ser aportados por el trabajo interno ordinario y promoviendo desprendimientos que además de agudizar la crisis, nos acercarán al objetivo y nos proporcionarán recursos humanos y materiales. Estos desprendimientos no se pueden dejar a la espontaneidad y deben prever las fallas cometidas en Carúpano y en Puerto Cabello.

Existe en la oficialidad y sub-oficialidad de las Fuerzas Armadas, diferentes corrientes políticas, desde los reaccionarios gorilas, pasando por los reformistas, nacionalistas y progresistas, hasta llegar a las capas revolucionarias. Ello origina una contradicción permanente que no podrán resolver el alto mando militar ni las clases dominantes. Todos estos factores irán resquebrajando cada día más la efectividad de las FF.AA, y abren cauce para el trabajo prolongado a largo plazo y para los estallidos de crisis a corto plazo de diferente signo. Esto nos lleva a decir que las fuerzas enemigas, si trazamos y realizamos una táctica y estrategia adecuada -sin olvidar su actual poderío militar- y aprovechando sus puntos débiles -fijando, distraendo, hostigando, asilando y aniquilando sus puntos débiles en el tiempo y espacio adecuados, cada día los iremos reduciendo hasta su mínima expresión hasta lograr su derrota total.

d) Las UTC: Constituyen el cuarto problema de valor estratégico que habremos de desarrollar a través de todo el período de la liberación para formar nuestro ejército. A pesar de ser unidades tácticas de cooperación, su existencia en zonas estratégicas de primer orden como el hierro, petróleo, y el área metropolitana adquiere un valor tanto táctico como estratégico ya que mili-

tarmente cooperan con el desarrollo de las condiciones insurreccionales y son las llamadas a capitalizar militarmente cualquier estallido. Su desarrollo requiere cada vez más un mayor dominio técnico, la especialización y la profesionalización de sus integrantes. Por el carácter de comando de sus acciones requieren una alta selección de sus integrantes, a los cuales debemos brindar un desarrollo integral en lo político; ideológico y en lo militar. Sobre su importancia y su papel dentro de la concepción estratégica de la INSURRECCIÓN O GUERRA COMBINADA hemos insistido en esta carta y en otros materiales del Frente.

En cada zona urbana y suburbana debemos realizar un estudio social, económico, topográfico, militar, etc., para determinar cómo se habrá de desarrollar la actividad de las UTC, cuál será la concepción operacional que habrá de privar. La ausencia de este estudio ha contribuido a no dotar todavía a las UTC, de una concepción operacional nacionalmente y localmente.

E) DISTANCIAMIENTO ENTRE LO TEORICO Y LO PRÁCTICO:

El conjunto de problemas ya anotados, constituyen un factor determinante para que la aplicación correcta de toda la línea política encuentre frecuentes impedimentos. No se necesita profundizar mucho para observar que nuestro Partido y el Movimiento Revolucionario en general vienen manejando desde años atrás con gran visión y sensatez los elementos fundamentales más generales de la orientación política e igualmente no se necesita profundizar mucho para observar que en el cumplimiento de esos lineamientos caemos en frecuentes errores, es decir, existe un distanciamiento a veces muy profundo, entre lo teórico y lo práctico. El fondo de toda esta discordia entre la teoría y la práctica es de carácter eminentemente ideológico. Responde en la práctica a las diferentes concepciones interpretativas que damos en la aplicación de las tareas del Movimiento de Liberación. Se trata, pues, de buscar un puente entre una determinada orientación y su realización, se trata de unir lo táctico con lo estratégico, y en nuestro caso particular profundizar más en la estrategia cuyos fundamentos más generales fueron enunciados en el Tercer Congreso, pero que no hemos desarrollado en el grado que la situación actualmente requiere. Pues, el problema no sólo es de cumplir una orientación sino de cumplirla a cabalidad, de desarrollarla al calor de la vida.

Podemos decir que la forma general de lucha trazada en el Tercer Congreso y la forma táctica que el Séptimo Pleno desarrolló, exigen para su aplicación correcta una línea organizativa, de masas y militar justas, acordes a la presente etapa de la liberación. Esa exigencia se hace más urgente si consideramos que el Séptimo Pleno no sólo desarrolló una línea táctica, sino que además aportó valiosos juicios sobre algunos de los elementos estratégicos de nuestra Revolución.

La carencia de esas líneas: organizativa, de masas y militar, ha pasado a ser la clave del distanciamiento entre lo teórico y lo práctico. En la situación difícil, compleja que vive hoy el movimiento revolucionario, este fenómeno se

ha constituido en una contradicción peligrosa que afecta fundamentalmente los factores de desarrollo de la guerra. Ayer esa contradicción se tradujo en una política corto-placista, con ilusiones golpistas e incluso electorales que generó las dificultades posteriores e incluso los momentos de crisis organizativos por los que atravesó el Movimiento revolucionario. Carecimos de una planificación que habiéndole dado continuidad al movimiento de liberación en sus formas armadas y no armadas, hubiera contemplado el repliegue ante una posible derrota transitoria como sucedió. Esto no fue posible porque el subjetivismo en el análisis obnubiló la realidad. Hoy esa contradicción se continúa y nos ha conducido a grandes errores como la interpretación pasiva que hemos dado a las treguas tanto en la retaguardia como en los frentes armados. Las treguas las hemos conducido mal, de una parte porque carecemos del andamiaje organizativo tanto en los Frentes Armados como en la retaguardia, de una línea de masas y de una línea militar que nos permita aprovechar armonizando dinámicamente las posibilidades del enemigo, bien golpeando militarmente en algunas oportunidades, o bien, utilizando la política de denuncias en otras. También ha contribuido negativamente el hecho de que las treguas, como norma general, no han sido el resultado de la planificación -en este sentido- del Movimiento Revolucionario, ellas se han presentado como un hecho cumplido. Por las mismas razones los cercos, hasta ahora no han tenido una respuesta planificada en Escala nacional que introduzca a la combatividad y solidaridad en los Frentes Armados.

III) El panorama del momento

Las condiciones favorables para un avance rápido del movimiento emancipador de nuestra patria están dadas en la presente etapa, de un lado por la agudización y profundización de la crisis en el campo enemigo, y de otro, por la experiencia que ha adquirido el movimiento de los cuatro años de lucha, traducidos fundamentalmente en que los frentes Guerrilleros han logrado en lo orgánico, en lo militar, en lo político, a nivel de FLN, mediante la creación de células del partido, como por ejemplo en Lara la etapa de estabilización, van en franco desarrollo hacia un nuevo estado.

La crisis en el campo enemigo se refleja fundamentalmente en el estruendoso fracaso del gobierno de Amplia Base en apenas un año de existencia. Y no podría ser de otra manera, la crisis estructural que vive el país plantea cambios a fondo en la estructura económica, la que debe ser sustituida por un nuevo orden de cosas, cuya expresión más elocuente es el echar del poder a todos los servidores de la oligarquía y el imperialismo norteamericano e instaurar en él a los Partidos y sectores representativos de las clases populares. Tenía razón nuestro Partido cuando dijo que cualquier gobierno que representara y se asentara sobre las mismas bases clasistas existentes en el Estado venezolano, tarde o temprano, más temprano que tarde, desembocaría en la aplicación de una política represiva y terrorista, cuyo signo esencial sería el de sangre y fuego. Este es el camino que escogió Betancourt-Caldera-Briceño Linares y

continuó el nuevo equipo gobernante encabezado por Leoni-Villalba-Uslar Pietri. Justamente en el año de mandato de la Amplia Base se ha profundizado y desarrollado la política de terror del gobierno: aumentan los presos políticos, la persecución, tortura y asesinatos a la población, campesina, esencialmente en Falcón, Lara, Trujillo, Miranda, etc., llegan a situaciones alarmantes. Los fusilamientos están a la orden del día, la inseguridad en los hogares venezolanos aumenta. Las constantes amenazas a la autonomía universitaria forman parte de un bien combinado plan. Se obstaculiza, se reprime y se atropella el movimiento sindical y campesino no oficialista. Se mantiene una política macartista en los centros educacionales y en todas las actividades culturales, la censura de prensa, radio y TV crecen dentro del Ejército, se discrimina a la oficialidad democrática y a los Sub oficiales, personal de tropa se les mantiene en una situación de inferioridad y constante vigilancia.

Paralelamente a esta situación aumenta cada vez más la dependencia de nuestra economía a la del imperialismo norteamericano, quienes obtuvieron fabulosas ganancias y se hace recaer el peso sobre los sectores populares. Así vemos que en 1958, el valor bruto de las exportaciones fue de Bs. 7.563 millones, regresando al país para el pago de salarios, royaltys, impuestos, etc. Tan sólo Bs. 3.866 millones, reservando en el exterior la diferencia para ser repartida en dividendos a los accionistas extranjeros y para reinversiones, por lo que los oligopolios succionaron al país una riqueza de más de 3.500 millones de bolívares, en el año 1958.

Daremos un cuadro demostrativo del reciente pánico de divisas provocado por las compañías petroleras para presionar al gobierno a que tome posición contra las reivindicaciones de los trabajadores petroleros. La fuga de divisas pondría a tambalear las Reservas Internacionales debido al déficit. Y en ese hecho se apoyó justamente el chantaje de las Compañías.

Entre los años 1916 y 1958 el movimiento de las exportaciones e importaciones fue el siguiente:

Año	Exportaciones	Importaciones	Saldos
1916	108.000.000	90.557.963	18.542.037
1926	144.636.789	358.458.331	-213.827.254
1952	166.000.000	2.4290.00.000	-2.254.000.000
1955	166.000.000	2.959.000.000	-2.793.000.000
1958	288.000.000	4.783.000.000	-4.495.000.000

Este déficit se estuvo cubriendo con las divisas importadas por las compañías petroleras, pero como ya no son suficientes, el déficit pesa sobre las reservas internacionales.

La deformación del desarrollo económico del país se aprecia asimismo, al observar que mientras mayor va siendo el volumen de la producción petrolera y de su exportación, mayor va siendo también el déficit o "deuda secreta" debido al aumento de las importaciones. El imperialismo no sólo se queda con

la diferencia entre el valor de las exportaciones de hierro y petróleo y las divisas que importan las respectivas compañías para sus pagos en el país, sino que también se lleva estas divisas y con ellas arrastra de pasada otros millones, impidiendo que se acumule capital nacional en el país, que se produzca acumulación de capital nacional.

Las deformaciones de fondo que sufre actualmente nuestra economía no se debe al hecho de que el petróleo y el hierro representan el 94% de las exportaciones, sino porque tanto el hierro como el petróleo han estado acaparados y controlados por oligopolios extranjeros, distinto fuera nuestro panorama si esta riqueza hubiera quedado en el país.

La deformación de nuestra economía se afianza cada vez más con la penetración imperialista a través de los capitales mixtos mayoritariamente ligados al norteamericano. Es una forma de penetración aparentemente menos directa pero igualmente deformadora de nuestra economía y que aprovecha de paso las ventajas ofrecidas al capital nacional. Estas empresas mixtas adelantan el camino para la futura entrega de las empresas estatales que habiendo fracasado por el boicot y la corrupción administrativa, serán adquiridas a precios irrisorios por los mismos monopolios a través de la pantalla de los capitales mixtos.

Otro índice del atraso económico a que nos somete nuestra dependencia del imperialismo lo constituye una población desempleada flotante que oscila entre los 450.000 y 600.000 invitados. Estas fluctuaciones son el índice de la desorganización de nuestra economía del aumento parcial que experimentan algunos renglones de nuestra economía en algunas oportunidades.

El desempleo es una constante al cual ingresan anualmente más de 18.000 jóvenes a los cuales se les presenta un porvenir incierto y ninguna posibilidad de desarrollo personal. Estos jóvenes y la población desempleada en general, constituyen potencialmente un sólido y combativo movimiento de masas que es necesario canalizar hacia las tareas superiores de la liberación. En los barrios, en las jornadas populares han estado presentes brindando su solidaridad y combatividad.

Mientras este cuadro persiste, el engreimiento, persiste en el campo enemigo, el movimiento popular está dividido, parcelado e incapaz de impulsar los acontecimientos y canalizarlos en beneficio de la causa emancipadora.

Mientras este cuadro persiste, el engreimiento de algunos líderes de oposición, quienes se creen el ombligo del mundo, se convierten en obstáculo para una política unitaria, entabando la unidad de acción de las masas.

Mientras esta realidad existe frente a nosotros, los Frentes legales del Movimiento Popular viven una etapa de estancamiento peligroso, caracterizándose por el burocratismo, la inercia, falta de fe y pasión en torno a la causa emancipadora y la mayoría de sus dirigentes se aíslan de las masas.

La labor que se realiza entre las capas populares tiene más el sello de agitación que el de organización, se desvincula la lucha legal de la ilegal, la no armada de la armada, creando barreras artificiales que impiden combinar acertadamente las diferentes formas de luchas.

Mientras el enemigo ofrece un balance favorable para atacarlo, mientras el enemigo prepara y lleva a cabo grandes ofensivas políticas y militares contra el movimiento popular; nosotros por una discusión mal llevada que evidencia: 1) debilidad ideológica del Movimiento revolucionario; 2) Poca claridad estratégica: invertimos un tiempo precioso en polemizar sobre la táctica del Movimiento olvidando los problemas centrales. Y no es que seamos partidarios de no discutir la táctica a seguir, sino que debe hacerse dentro de los canales regulares, a nivel apropiado y con métodos más acordes a conseguir la solución buscada. Esta discusión urge hacerla tanto internamente dentro de los canales regulares del Partido, como dentro de las organizaciones que integran el movimiento revolucionario: FLN. Dentro del Partido necesitamos abrir una amplia y fructífera discusión ideológica en todos los niveles, desde la Dirección Nacional pasando por los organismos regionales y locales hasta la base del Partido en su conjunto, en todos sus niveles. Sólo este tipo de discusión puede sacarnos de la crisis transitoria por la que atravesamos. Debe ser una discusión con amplio sentido crítico y autocrítico, con gran sinceridad revolucionaria, donde prive un estilo fraternal y de ayuda. Para lograr estos resultados debemos superar el ambiente de subjetivismo que actualmente priva en el seno del Partido, restaurar la confianza recíproca y la camaradería en muchos cuadros, superar los prejuicios, las mezquindades, las pequeñeces y en general sanear el ambiente de los juicios subjetivos y distorsionadores para calificar a los cuadros y sus actuaciones.

Igualmente se impone abrir una sana discusión dentro del Movimiento Revolucionario que restablezca la unidad que nos prepara para el combate y fortalezca al FLN como el instrumento aglutinador y dirigente del Movimiento de Liberación. La discusión debe conducirse con un método y un estilo que restablezca la confianza en sus integrantes, que abra campo a todas las ideas que aporten soluciones al momento actual y al futuro y que reconociendo la independencia orgánica de cada fuerza, su autonomía política, corrija la política de hechos cumplidos pero que haga de estricto cumplimiento para todos los integrantes del FLN los acuerdos suscritos. A esa discusión debemos ir con suficiente claridad ideológica, con dominio de la línea estratégica, de nuestro movimiento y con claridad sobre la etapa táctica actual, a fin de superar los peligros de sectarismo tanto de izquierda como de derecha que se han constituido en el obstáculo principal para la unidad del Movimiento Revolucionario.

Frente a todo este panorama, camaradas nuestro C.C. tiene que pisar tierra firme y compenetrarse íntegramente con la tremenda responsabilidad que tiene. HACER LA REVOLUCION VENEZOLANA.

IV) Táctica del presidente

Hoy puede verse con claridad que en el VI del C.C: quedó inconcluso el capítulo referente al Momento. El VIII Pleno fue un buen aporte en la solución de ese problema al dotar al Partido y al Movimiento Revolucionario de

una táctica cuya esencia respondió plenamente al momento político que vivía al país y cuya concepción general bien desarrollada puede ser aplicada a cualquier etapa del Movimiento revolucionario.

Estos lineamientos del VII Pleno bien interpretados, desarrollados en su esencia vistos en función de impulsar el Movimiento de Liberación y la guerra están en capacidad de resolver nuestras tareas del presente e impulsar las del futuro. Su fundamento teórico interpreta la perfecta combinación de las diferentes formas de lucha y la subordinación a la principal que es la guerra. ¿Por qué entonces esta orientación no ha jugado su papel en la presente etapa?.

Ya dijimos más arriba que cualquier orientación, tanto de carácter táctico, como estratégico, se verá entorpecido en su cumplimiento por las causas ya anotadas. La razón es la siguiente:

a) La orientación táctica del VII Pleno corresponde a un período concreto de la guerra y el andamiaje organizativo sobre el cual se levantó, permanece en su aspecto fundamental enmarcado dentro de los lineamientos tradicionales. Además como la orientación táctica no se interpretó dinámicamente, no dio los resultados esperados ni la hemos enriquecido con nuevos aportes.

b) La táctica del VII Pleno no ha sido comprendida por el colectivo del Partido. Esta razón impide que ella cale en las masas. En los actuales momentos es una consigna impopular dentro y fuera del partido, porque se le ve impregnada de tinte pacifista a causa de haberse desarrollado parcialmente, sólo en su aspecto legal. Se requiere desarrollarla en su contenido de guerra de liberación, combinando todas las formas de lucha y subordinándolas a la fundamental de la forma armada.

c) No nos hagamos ilusiones, la táctica del VII Pleno sólo puede ser una realidad si en su aplicación práctica combinamos magistralmente las diferentes formas de lucha armada y no armada en todas sus manifestaciones y si dentro del desarrollo estratégico éstas se subordinan a la forma fundamental armada y dentro de ésta a la forma guerrillera. Esta justa combinación y esta correcta jerarquización sólo podrán entenderla y aplicarla organismos de dirección nacionales, regionales y locales plenamente identificados con las tareas de la liberación, ganados física y espiritualmente con los compromisos de la guerra.

d) Para nadie es un secreto que no solamente no subordinamos la maniobra política, el juego político, a la lucha armada, sino que la colocamos por encima de ella e incluso en algunos casos desvinculamos la maniobra política de la actividad armada. Esto responde a que los encargados de llevar a las amplias masas la política legal del Partido, en su mayoría, aún cuando en los más capaces teóricamente, los más conocidos, abnegados y valientes, están desvinculados del proceso emancipador. En su aspecto más importante -la práctica-, su propia forma de vida les crea hábitos que inciden en ello. Estos camaradas en tales circunstancias no pueden ensamblar armoniosamente el juego político en todo el planteamiento táctico estratégico de la guerra.

¿Está planeado elaborar una nueva táctica? No lo creemos.

Lo fundamentalmente necesario es aplicarla en toda la profunda extensión de su contenido. Se impone explicar su esencia y alcance a nivel de la base y las masas en general, fomentar su libre discusión, oír opiniones de manera de enriquecerla y robustecerla, dándole coherencia interna en contacto con la realidad representada en este caso con el aporte sin trabas que pueden hacer la mayor cantidad posible de integrantes del Movimiento Revolucionario. Sólo de esta forma la táctica de Paz Democrática adquirirá un verdadero sentido popular y será comprendida por las masas, superando el estado de escepticismo que actualmente provoca.

En cuanto al nombre con que se ha denominado esta táctica -Paz Democrática- no hacemos problema de él, siempre que cuando hablemos de paz, este término no vaya rodeado de una aureola de pasividad, de pacifismo, de lo que hasta ahora la ha caracterizado. Los revolucionarios siempre debemos pensar y hablar de la paz, pero la paz en un movimiento revolucionario de liberación nacional debe ser entendida como el fin último que habremos de lograr, como la meta de nuestra lucha para llegar a la cual necesitamos combatir continuamente, hacer todo género de sacrificios. Debe quedar claro que nuestra paz, la de los revolucionarios, no la conseguiremos como una dádiva, debemos ganarla día a día, paso a paso, mediante todas las formas de lucha y, en nuestro caso, principalmente pro la lucha armada.

La Paz Democrática debe rescatársela del clima que se la ha rodeado y enriquecerla para que pueda jugar su papel en la actual etapa de la guerra. La Paz Democrática puede cumplir su objetivo si no entra en contradicción con la estructura político-militar; la Paz Democrática se cumplirá si conseguimos grandes victorias militares y políticas; La Paz Democrática corre el peligro de no cumplir su cometido. De esto se desprende que pueden cumplirse algunos aspectos de la táctica, que son aquellos que se alejan del desarrollo de la guerra. Esto quiere decir que nuestra consigna, justa y audaz al no aplicarse cabalmente, detiene la guerra y, algo más, tiende a su liquidación.

V) Cómo encarar estos difíciles problemas

Llevando al colectivo del Partido los problemas en discusión, que permitan canalizar las inquietudes presentes. Estamos seguros que muchos de los problemas de anarquía, indisciplina, corrillos, desobediencias, etc. son el resultado de la falta de una verdadera lucha de opiniones dentro del Partido y con nuestros aliados del Movimiento Revolucionario.

La crisis organizativa y de Dirección existente no puede ventilarse en cenáculos, las manifestaciones de la inquietud en la base del partido, en los cuadros medios y de Dirección al no canalizarse produce resquemor, desconfianza hacia la Dirección, empuje a la anarquía.

Es imprescindible garantizar la unidad del Partido, lo que impone una amplia discusión, una completa libertad de opinión en todos los niveles.

El C. C. tiene la responsabilidad y obligación de enfrentar esta crisis en su próxima reunión. Somos de la opinión que debe sumir plenos poderes en la

resolución de la compleja situación existente. La imposibilidad, riesgos y múltiples dificultades que una Conferencia ameritaría así lo justifican sobradamente. Creemos que este C.C. debe promover cambios estructurales que afecten todos los organismos de dirección. Se impone la captación de nuevos cuadros, cuya responsabilidad actual al frente de las tareas de la revolución, hace necesaria su presencia en los organismos directivos. La crisis actual, hace que ésta sea, un paso básico para resolver la complejidad de la situación. Debe promoverse por medio del BP que los Comités regionales, designen, deleguen a aquellos cuadros que consideren competentes para asumir tareas de Dirección. Sólo así lograremos colectivizar la discusión urgente que la situación plantea.

La unidad del Partido garantizará un centro de dirección militar único.

La unidad del Partido garantizará la unidad del movimiento popular.

La unidad del Partido garantizará una solidaridad internacional, especialmente en el campo socialista, efectiva y dinámica.

La unidad del Partido garantizará el éxito de la revolución venezolana.

Una nueva estructura político-militar (Tesis organizativa del Frente).

Planteamiento integral tanto en lo político, organizativo como militar.

Una política de aliados justa, audaz de carácter clasista.

Nueva mentalidad de guerra.

II. DOCUMENTOS DEL PRV

Douglas Bravo

La unidad de clases que se realiza para un proceso revolucionario de los sectores obreros, campesinos y los sectores medios de la población, tiene su repercusión a nivel de ciertas fuerzas sociales —que no clases sociales—: esa repercusión se puede dar en el seno del clero y se puede dar en el seno del ejército. En Venezuela hay un sector patriótico, antiimperialista, de las Fuerzas Armadas, que está dispuesto a acompañar al pueblo en sus grandes transformaciones, como se probó en el período de la derrota de Pérez Jiménez y posteriormente en el caso de Carúpano y Puerto Cabello.

La unidad cívico-militar no es sino la expresión de la misma unidad de las clases populares, de la unidad de los sectores de los trabajadores, de los campesinos, de las clases medias, que repercute en ciertas fuerzas sociales y que en determinado momento crea una unidad muy particular, una unidad cívico-militar. En Venezuela, desde comienzos de este siglo hasta nuestros días las luchas populares siempre han estado impregnadas de movimientos donde participan sectores patrióticos de las Fuerzas Armadas Nacionales, enfrentados a otro sector de las F.A.N.

La relación que tienen los movimientos de Carúpano y Puerto Cabello con el movimiento de masas en su conjunto, parte del hecho de que era materialmente imposible que se produjeran Carúpano y Puerto Cabello si no hubiera existido un clima de ascenso popular a partir de 1958.

Esa es la primera relación básica.

La segunda relación viene dada por el hecho de que a partir de 1960, estando Betancourt en el poder, el grupo de oficiales patriotas que se alza en Carúpano y Puerto Cabello ya se ha vinculado estrechamente con el partido de vanguardia para ese entonces.

Carúpano y Puerto Cabello es producto de todo un conjunto de la lucha de clases que existía para ese entonces; sin embargo, hay un factor de dirección básica determinado y es la **oportunidad**, la fecha concreta del lanzamiento de Carúpano y Puerto Cabello. Por ejemplo, en enero de 1962 estalla en el Táchira una huelga del transporte que es respaldada por el resto de los trabajadores, por los estudiantes e intelectuales, recorre todo el país y se convierte en una huelga insurreccional en Venezuela. Ese era el momento oportuno del lanzamiento de Carúpano y Puerto Cabello; pero la dirección revolucionaria de aquel entonces todavía estaba incapacitada para comprender los problemas del poder político y además tenía una táctica aprobada, equivocada, que

consistía en esperar que Betancourt hiciera un viraje a la izquierda; es decir, la dirección revolucionaria de aquel entonces había lanzado como táctica fundamental a la calle, para los trabajadores y para el pueblo, presionar a Betancourt para que diera un viraje a la izquierda; no podía en modo alguno aprovechar la coyuntura insurreccional de la huelga que se había dado en enero, de tipo insurreccional, para lanzar a Carúpano y Puerto Cabello, incluso simultáneamente.

Hoy otro elemento que va a tener influencia en todo proceso de la lucha armada que se vivió en Venezuela: cuando cae Pérez Jiménez, como no teníamos una estrategia revolucionaria, aunque sí tuvimos una táctica correcta para derrotar a Pérez Jiménez, no supimos dar el viraje en la madrugada del 23 de enero y seguimos viendo al perezjimenismo como el enemigo principal, cuando ya había sido derrotado; seguimos manteniendo una táctica de unidad equivocada. Ya habían cambiado quienes eran los enemigos principales para después de la caída de Pérez Jiménez y eso llevó a la dirección revolucionaria a una política de conciliación que se expresó en el llamado a “elecciones ya”, en el pacto obrero-patronal y, en cierta forma, en no desenmascarar el ala proimperialista de Acción Democrática.

Cuando en los años 61, 62 y 63 tratan de corregirse esos factores de derechismo, de conciliación, se da entonces un bandazo completo y de una política derechista se pasa a una política vanguardista que se expresó concretamente en la organización de la lucha armada fuera de los núcleos principales de acción de las masas. Por ejemplo este caso: para 1962, los campesinos de Venezuela, agrupados en lo que se llamaba los Frentes por el Derecho al Pan, en una gran movilización de masas y enfrentados al aparato represivo, habían tomado 300 haciendas en Carabobo y Aragua; es decir, existían condiciones extraordinarias para la lucha armada y para un movimiento insurreccional además acompañado por los militares. Sin embargo, nosotros fuimos a organizar los frentes guerrilleros –cosa bastante rara, porque en cierta forma estábamos tratando de imitar un poco la revolución cubana- y organizamos siete frentes guerrilleros en todo el país fuera de los núcleos de masas campesinas que se habían movilizado para la toma de las tierras y así sucesivamente cometimos otra serie de errores vanguardistas muy significativos.

Vale la pena reseñar aquí un aspecto porque se está levantando nuevamente la polémica sobre esos años en Venezuela. Para la mayoría de quienes participaron en esas luchas de los años 60 no había condiciones -sostienen hoy- para hacer **la guerra** en Venezuela. Otros sostienen que solamente las condiciones fueron dadas entre el 61 y el 62. La confusión parte del siguiente hecho: como hicimos una guerra con una táctica equivocada, sin la definición de una estrategia concreta, cometimos errores de toda naturaleza: entonces se confunden los errores cometidos en la guerra con el hecho de que no existían condiciones para hacer la guerra. Condiciones existían desde todo punto de vista: existía aquí una recesión económica, habían bajado los precios del petróleo, había movilización de masas, había un ascenso a nivel continental, se

había producido una recesión económica a nivel del imperialismo, había triunfado la revolución cubana, había huelgas obreras, tomas de tierras campesinas, pero dirigimos mal la guerra y hoy en día se está generando una tesis, ampliándose incluso, porque ya venía siendo planteada desde hace muchos años, de que para aquel entonces no había condiciones para ir a la guerra. Sí existían condiciones para la guerra.

Si existe una derrota de una táctica política, si existe una derrota de una concepción mal dirigida, mal llevada, mal aplicada en lo político, desde luego eso tiene que traducirse en una derrota militar. A partir de Carúpano y Puerto Cabello comienza con fuerza el descenso del movimiento revolucionario, el reflujo del movimiento revolucionario. Y eso es lo que lleva al Partido Comunista y al MIR a abandonar totalmente la lucha armada.

En síntesis, primero fue derrotada en la práctica una táctica política y puedo señalar ejemplos como este: el sectarismo con que se estaba dirigiendo el proceso de la lucha armada llegó al punto de convertir en enemigos a todo el mundo, en lo interno y en lo externo. Por otro lado, políticamente no era correcto plantearse una duda hasta octubre de 1963, sobre si se participaba o no se participaba en las elecciones, una vez que se había desatado la guerra; tardíamente, faltando escasamente mes y medio o dos meses, es cuando se llama a la abstención electoral y ya la guerra había comenzado. Es decir, confundiendo trabajo de masas —que es necesario hacerlo aún en la guerra; es más, hay que hacerlo más en la guerra— con una táctica electoral, el MIR y el Partido Comunista se mantuvieron en el Congreso hasta el momento cuando Betancourt los desalojó del Congreso. En síntesis, fuimos derrotados políticamente y eso se tradujo, desde luego, en una derrota militar.

(Tomado de la Revista *Ruptura Continental*, junio-agosto 1980)

Profesor Arturo Linares coordinador de Extensión del Núcleo Universitario del Táchira. Profesor Samuel López, coordinador de la cátedra libre “Pensamiento Crítico”. Profesor Feijoo Colomini, coordinador de la cátedra libre de Economía. Profesor Santiago Pernía, coordinador de la cátedra libre “Perspectivas de la democracia en el año 2000”. Profesores, estudiantes, personal administrativo y obrero. Amigos todos.

Desde la crisis energética de 1973 se reveló al mundo la debilidad de una civilización que descansaba totalmente en el petróleo y alertó la enorme dependencia del mundo industrializado, frente al Tercer Mundo, por la producción en éste de las materias primas vitales para su supervivencia y a la vez por el gran mercado que estos pueblos representan para sus exportaciones. Cuando en el capitalismo se asfixia su crecimiento, aparecen condiciones para su hundimiento.

El Fondo Monetario Internacional en su primer informe del año 80 señalaba lo siguiente: “Los años 70 han terminado con la evidencia de que las estructuras de producción, los modos de vida, los conceptos de crecimiento, tendrían que ser todos ellos transformados y reconstruidos en los años 80. El sistema internacional se ha derrumbado”.

Es decir, que el ordenamiento económico, social, político, jurídico, cultural, moral, militar y psicológico fundado en la explotación del hombre por el hombre, en el predominio de una clase sobre el resto de la población que de una u otra manera existe en todo el planeta y que es la esencia de la civilización actual, ha entrado en crisis. Su consecuencia más ostensible es el desbordamiento de la maquinaria estatal, la abierta profanación de los derechos del hombre, la depredación de la naturaleza y la permanente violación a la soberanía de las naciones.

La actual civilización no tiene respuesta a esta situación que es global y por lo tanto proponemos inventar una nueva civilización que dé satisfacción al hombre y lo reconcilie con la naturaleza.

Por eso es necesario desarrollar un nuevo pensamiento político, una nueva concepción de la vida que se apoye en una nueva ciencia, en una nueva tecnología, que invente una nueva maquinaria no alienante, no contaminante del medio ambiente, que permita generar en el hombre una nueva conducta fren-

* Miembro de la Dirección Nacional del P.R.V., dictada en la ULA Táchira.

te a si mismo y frente a la naturaleza, frente al universo todo. Evidentemente esto corresponde a una nueva ideología, a una nueva doctrina que debe generar a su vez los instrumentos adecuados que se le corresponde: una nueva fuerza que impulse las acciones sociales en cuyo contenido esté el germen del aplastamiento de la vieja civilización, empleando formas de lucha diferenciadas de lo conocido hasta hoy, en las cuales se vaya vislumbrando nuevas estructuras de organización de la sociedad: **la rebelión popular universal.**

¿Cuáles son los fundamentos de la civilización capitalista que pretendemos aplastar? La civilización capitalista es la civilización de la mercancía y cuyos rasgos fundamentales son:

- División del trabajo.
- Existencia de clases sociales.
- Explotación del hombre por el hombre.
- Creación de la plusvalía por parte de un sector mayoritario de la población en beneficio de otro sector minoritario.
- Creación de un tipo de necesidades cuyo contenido va a estar en función del aparato industrial, del consumo y de la obtención de máximas ganancias.
- La alienación.
- Y descansa en un modelo científico-tecnológico, en un tipo de herramienta, de maquinaria, en un modelo industrial específico que impone un particular concepto del avance y del desarrollo.

Además es parte de la esencia misma de la civilización capitalista el desarrollo de las fuerzas productivas. Este punto es particularmente interesante porque para Marx, desarrollar el máximo las fuerzas productivas era generar el crecimiento de las contradicciones con el modelo de producción y en consecuencia era abrir el paso al advenimiento del socialismo.

Quiero aquí traer una cita de Marx en el Manifiesto Comunista, el cual publicado en el año 1848 deja ya sentada la idea central de su propuesta en el plano económico: “El proletariado se valdrá de su dominación política para ir arrancando gradualmente a la burguesía todo el capital, **para centralizar todos los instrumentos de producción en manos del Estado**, es decir, del proletariado organizado como base dominante, y **para aumentar con la mayor rapidez posible la suma de las fuerzas productivas**”.

Más adelante leemos para los países más avanzados el programa de aplicación inmediata:

1. Expropiación de la propiedad territorial y empleo de la venta de la tierra para los gastos del Estado.
2. Fuerte impuesto progresivo.
3. Abolición del derecho de herencia.
4. Confiscación de la propiedad de todos los emigrados y sediciosos.
5. Centralización del crédito en manos del Estado por medio de un Banco Nacional con capital del Estado y monopolio exclusivo.
6. Centralización en manos del Estado de todos los medios de transporte.

7. **Multiplicación de las empresas fabriles pertenecientes al Estado** y de los instrumentos de producción, saturación de los terrenos incultos y mejoramiento de las tierras, según el plan general.
8. Obligación de trabajar para todos, **organización de ejércitos industriales**, particularmente para la agricultura.
9. Combinación de la agricultura y la industria; medidas encaminadas a hacer desaparecer gradualmente la posición entre la ciudad y el campo.
10. Educación pública y gratuita para todos los niños; abolición del trabajo de éstos en las fábricas tal como se practica hoy; régimen de educación combinado con la producción material, etcétera”.

Marx y F. Engel: *Manifiesto del Partido Comunista*. Ediciones en lenguas extranjeras –Pekín 1971– pág. 59 y 60. Nota: Los subrayados son nuestros.

Ahora podremos comprender por qué la revolución anticapitalista al golpear a los propietarios de los medios de producción de Rusia y de Europa Oriental, de China y demás países “socialistas” produjo una fuerte estatización, muy opresora y no el socialismo que habían soñado los desheredados de la tierra.

Este elemento de las fuerzas productivas lo expresa Andrés Gorz de la siguiente manera: “La maximización es una exigencia inherente a la lógica capitalista. Para ésta, la mejor gestión posible consiste en crear el máximo de necesidades y en satisfacerlas con el máximo de bienes y servicios, realizando un máximo de beneficios con un flujo máximo de materias y energías”.

La maximización fue y es también un objetivo de los regímenes llamados socialistas, puesto que uno de sus propósitos ha sido alcanzar y sobrepasar la producción capitalista y esto no se logra sin esa concepción.

Por último, debemos afirmar que la estatización no es una relación socialista porque contribuye con la aparición de la capa burocrática que actúa en sustitución de la burguesía, refuerza el papel del Estado en vez de hacerlo desaparecer y lo más importante que deja la presencia de la esencia del capitalismo, por el hecho fundamental de utilizar la misma maquinaria, la misma industria, la misma ciencia, la misma tecnología; allí sigue la explotación del hombre por el hombre, la producción de plusvalía, la opresión de una nación por otra, el problema nacional se profundiza con respecto a las minorías nacionales, sigue el problema de la mujer y la alienación está presente. Con la aceleración de las fuerzas productivas pueden producirse más bienes y como una concesión reivindicativa, éstos llegaron a mayor número de manos, pero espiritualmente el hombre sigue sometido.

Viendo las cosas de esta manera podemos afirmar que en el seno de la izquierda se presentan 3 concepciones para abordar el problema revolucionario.

1. La concepción burocrática-autoritaria. Esta concepción se apoya principalmente en lo que acabamos de exponer, en la ideología del proactivismo,

del desarrollo de las fuerzas productivas, en el mismo concepto de industrialización, es decir, en la apropiación de toda la estructura científico-tecnológica de la sociedad capitalista y por lo tanto no cambia el fundamento mismo de la sociedad capitalista. Allí se desarrolla una capa gerencial burocrática que sustituye a la burguesía, aumenta el centralismo a su máxima expresión y consecuentemente genera un Estado poderosísimo, balanza y fiel de todos los aspectos de la vida del hombre incluidos sus aspectos espirituales. Esta concepción está representada por la URSS, China, Vietnam, Cuba, Albania, etc., aquí por el Partido Comunista.

2. Concepción burocrática liberal. El fondo de esta concepción consiste en pretender democratizar la civilización capitalista, apoyado siempre, apoyado desde luego en el actual modelo científico-tecnológico. Uno de los primeros ideólogos de esta concepción fue Gramsci y sus sucesores italianos que pretendían llegar al socialismo dentro del marco del capitalismo; se propone aumentar cada vez más las formas democráticas de la actual sociedad como una aproximación segura al socialismo. Es pues la concepción eurocomunista que en Venezuela está representada por el MAS particularmente.

3. La concepción autogestionaria-libertaria. Para esta concepción, el ejercicio de la democracia debe ser general y directa, a partir del momento mismo en que se produce el hecho o acción revolucionaria y produciendo una ruptura a fondo con el modelo científico-tecnológico existente, creando nuevas máquinas, nuevas herramientas que se correspondan también con las nuevas necesidades para conducir de verdad a la humanidad hacia una **nueva civilización**. Nuestro partido, el P.R.V., participa de esta concepción junto a personalidades y grupos independientes de este país, de América Latina y Europa donde ya ha aflorado el inicio de este nuevo pensamiento, de esta nueva concepción.

Aceptar esto es de por sí un gran reto que asumimos conscientes de que **lo primero que tenemos que hacer es romper a fondo con el viejo proyecto que habíamos abrazado** y que con frecuencia florece dentro de nosotros mismos. Estos sentimientos siempre aparecen en el hombre en los momentos coyunturales: volver al pasado por aquello de que “todo tiempo pasado fue mejor” o de quedarse en el presente con una actitud reformista de acomodo, de mejoramiento, de ordenarlo mejor.

Por lo tanto la propuesta nuestra (del PRV) va mucho más allá: **se trata de inventar el futuro**, de crear una nueva cosa, una nueva sociedad, es decir, de realizar una **utopía**, con un pensamiento herético por haber roto las amarras que nos unía a toda ortodoxia, a todo dogmatismo y de diversas maneras y por mil caminos nos sujetaba también al carro de la vieja civilización.

Es bueno señalar que estos sentimientos, esas ideas, han estado presentes en muchos pensadores de diferentes países y en diferentes épocas; por lo tanto no pretendemos erigirnos en sus exclusivos creadores. Como ejemplo basta señalar a nuestro Simón Rodríguez que en el siglo pasado y en su tratado “Sobre las luces y sobre las virtudes sociales” publicado en 1840, unos cuantos años antes de que apareciera el Manifiesto Comunista y se produjera la Comuna de París, escribió:

“No se alegre la sabiduría de la Europa: porque, arrollando ese brillante velo que la cubre, aparecerá el horroroso cuadro de su miseria y de sus vicios, saltando en un fondo de ignorancia...”.

Sí: cuéntense los esclavos en Rusia, en Polonia y en Turquía... agréguese los millones de judíos, que el desprecio mantiene en la abyección, los millones de campesinos, de marineros y de artesanos... ábranse las puertas de las cárceles y de los hospicios... júntense los sirvientes públicos y domésticos... visítense las casa de juego y los lupanares... y al cabo de unos meses de observación... entréguese en las bibliotecas y en los gabinetes y póngase: piénsese después en el efecto que han producido en todas las clases del pueblo, los rayos de luz que ha despedido, esa misma sabiduría que se admira, y se concluirá que... la América no debe imitar servilmente sino ser original”.

Pero hoy en día, mientras permanezca la adoración al desarrollo, al crecimiento económico, a la ciencia, la electrónica, la técnica, la maquinaria tal como es del conocimiento actual, inclusive a razonamientos filosóficos novedosos, avanzaremos cada vez más y más en el fortalecimiento de una civilización monstruosa, alienante, despiadada hasta con sus propios panegiristas, pero nunca construiremos una bella relación entre los hombres y de esto con la naturaleza y el universo. El asombro de vivir, de ser, de morir sin haberlo podido disfrutar. Hoy, a 140 años de las observaciones de Simón Rodríguez constatamos que es aterrador el panorama del planeta: la injusticia y el terror reinan en un amplio espectro de la geografía universal. La opulencia de unos pocos cuestan el hambre de más de 800 millones de seres humanos. La depredación del ambiente nos condena a la desaparición como especie. La inmoralidad de los científicos y el civismo de los líderes de las potencias nos ofrecen en una mano las migajas comprometedoras de nuestras soberanías y en la otra mano tienen ya la ojiva con nariz de carga múltiple o la “sólo mata gente”, sin contar los satélites espías o los de cargas nucleares que desparraman impunemente sus desechos radiactivos contaminantes por la atmósfera que nos pertenece a todos.

No debemos imitar. Los pueblos y los hombres cuando han tratado de inventar algo, aun dentro del marco que los rodee, han hecho historia; los demás, que han medrado en la cómoda imitación han ido perdiendo su identidad y con ella la soberanía. Por eso nuestra lucha es global.

Particularmente América Latina, cuya historia de 500 años es la historia del colonialismo, del semicolonialismo, del neocolonialismo y actualmente de la dependencia, necesita romper violentamente y cuanto antes mejor con esta civilización, para alcanzar su verdadera soberanía.

Recordemos que la invasión española fue global, violenta y directa, fue una invasión militar, política, económica, cultural, religiosa, de costumbres, de intereses, etc., de carácter continental. Fue la primera conmoción que vivió América. 300 años después se produjo violentamente la segunda conmoción, la de la independencia política de España; abarca igualmente todo el continente.

* Simón Rodríguez llamando ignorante a Europa.

Luego, con la formación y aparición de las nacionalidades, la tercera conmoción se da en todos los países de Latinoamérica pero en tiempos diferentes. Para Venezuela esta tercera conmoción fue la guerra federal; ahora se está incubando y desarrollando lentamente la cuarta conmoción continental, la conmoción que traerá la soberanía nacional plena.

Hoy en día el mundo es dependiente en uno u otro sentido, con mayor o menor fuerza de uno de esos dos centros de poder que son Washington y Moscú; es allí en donde de verdad se decide lo fundamental de la política mundial.

Por eso es imprescindible que para esta cuarta conmoción aparezca en escena un tercer ejército para que, lograda la liberación de la explotación capitalista y de la dependencia norteamericana, logre mantener esa soberanía e impida que la revolución sea capturada por una nueva y más dramática dependencia, la de la URSS.

Para entender mejor estos conceptos nos remitiremos a nuestra pronta experiencia, nuestra propia historia; en este caso corresponde la cita a nuestro Libertador, a Simón Bolívar.

El 5 de agosto de 1823 Bolívar escribía a Bernardo Monteagudo comentando los informes que de Buenos Aires le enviara Revenga acerca del proyecto de pacto internacional que ofició Portugal como testaferrero de Inglaterra: "...Luego que la Inglaterra se ponga a la cabeza de esta Liga, seremos sus humildes servidores, porque, formado una vez el pacto con el fuerte, ya es eterna la obligación del débil..."

El 2 de diciembre de 1823, Monroe envía al Congreso norteamericano su célebre mensaje en donde sentaba su doctrina que se dio en llamar "América para los americanos". Bolívar probablemente conoció el mensaje en abril de 1824. Es digno de recordar cómo Bolívar ignoró este mensaje durante este año y todos los demás hasta el término de su vida y cómo con la habilidad y la rapidez que le caracterizan se lanzó con fuerza a dos tareas fundamentales: una a terminar de preparar el ejército con el cual en diciembre de ese año (24) culminaría la obra guerrera para el continente en la sabana de Ayacucho y, otra a convocar al Congreso Anfictiónico de Panamá que se daría dos años más tarde y fracasa por la intriga norteamericana y la falta de alcance global estratégica y soberana de los otros gobiernos de la América hispánica. Pero hizo todos los esfuerzos por dejar esa lección de soberanía.

De aquí deducimos de que para que se produzca una revolución verdadera que apunte hacia esa nueva cosa, hacía esa utopía, el concepto de idea-estructura-acción debe ser replanteado sobre bases completamente distintas: Una idea, una concepción nueva que es en sí desafío a todo lo planteado hasta el momento; una estructura que rompa con los mecanismos internos de funcionamiento de la vieja organización, que rompa con todos los partidos tradicionales y por último que se produzca la acción revolucionaria, cualitativamente diferente para que desencadene la revuelta popular, la rebelión total de los pueblos contra todos los poderes establecidos, contra todas las formas opresivas y represivas de esta civilización.

Muchas veces y en muchas partes se irán produciendo en pequeño estas condiciones que van incubando el germen creador y reproductor de los primeros brotes de la emancipación general del hombre. En otra ocasión por su extensión será el preludio de esa transformación.

La década del 60 fue pródiga en manifestaciones de una gran rebelión universal. Un vasto movimiento convulsivo sacudió las bases del orden existente. Hubo expresiones y hechos en la búsqueda de la **utopía libertaria**. En todos los confines del planeta sonó con fuerza la expresión concreta de una rebelión con mucha creatividad: la guerrilla en América Latina, la rebelión de los negros en Estados Unidos y el Caribe, la irrupción juvenil en el escenario europeo, que a partir del mayo francés, se extendió por el mundo entero; la revolución cultural china, la primavera de Praga. Vistos globalmente, estos acontecimientos representan de por sí un durísimo cuestionamiento de las formas de dominación y llevaban en sí el propósito del cambio social, económico, cultural y moral para la revalorización del hombre. Es en ese sentido que interpretamos el llamado del Che a la conquista del “Hombre Nuevo”. Ese gran sueño que recorrió entonces campos y ciudades, fábricas y universidades fue aplastado, pero señaló nuevas formas de lucha y abrió confianza en el sentido de que en nuevas condiciones favorables el camino hacia la utopía será posible.

Hoy por hoy nos anima un optimismo objetivo: la crisis actual planetaria es verdaderamente de fondo en todos los sentidos; las ideas se han ido precisando mejor, con mayor nitidez; los pueblos han madurado más, observándose esto en la conducta de enfrentamiento existente en todas las latitudes, en la América Latina actual han aparecido condiciones únicas y particularmente en Venezuela vivimos días promisorios; es verdad que vivimos cerca de un imperio pero que está en decadencia, el norteamericano, y suficientemente lejos del imperio en ascenso, el soviético.

Si la gran fuerza de la rebelión crece continuamente, seguros estamos de que esta gran locura de sueños y de utopías tienen un terreno abonado para conquistar el primer territorio en donde se asiente y comience a crecer esa nueva civilización que estamos pregonando.

¡Muchas gracias!

San Cristóbal, 4-8-83

DECLARACIÓN DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN VENEZOLANA

Sobre la crisis política nacional

FACTORES DE CRISIS

El descenso brusco pero anunciado en los precios del petróleo a nivel mundial, la imposición de una cuota que reduce a 1,7 millones de barriles diarios nuestra producción petrolera, la devaluación del bolívar disfrazada por la vía del control de cambios y las dificultades generadas por las condiciones que exige el capital internacional para el refinanciamiento de la deuda externa, son factores cuyo peso gravitará con gran fuerza en el país durante los próximos años; particularmente en lo referido a los precios del petróleo cuya tendencia a la baja nadie se atreve a negar.

Otro aspecto no menos significativo para comprender la crisis del país se deriva de las graves denuncias contra la corrupción en los casos BTV, Fundación del Niño, o los señalados por el Coronel Godoy y el General Alvarez Beria, sin que por otra parte en ningún momento la opinión pública conozca que ha sido castigado alguno de los culpables.

El agotamiento del Pacto de Punto Fijo, que garantizó a AD y Copei, el ejercicio hegemónico del poder durante más de dos décadas, basado en una alianza civil-militar antinacional y opresora, es ya un hecho irreversible, definitivamente aceptado por ambos partidos y otras fuerzas que tratan por diversos medios de conseguir soluciones que prolonguen el actual cuadro de dominación. Hasta hoy no les ha sido posible arribar a un acuerdo estable -Pacto Social, Concertación, etc.- que permita superar la crisis.

Mencionemos por último, que también hacia América Latina se trasladó el escenario de la confrontación mundial USA/URSS. Este hecho tiene importantes repercusiones sobre nuestro país por razones de su geopolítica, íntimamente ligada al petróleo como recurso vital del complejo militar-industrial norteamericano y el creciente intervencionismo del partido y el gobierno copeyano, particularmente en Centroamérica. La eventualidad de una victoria de las fuerzas guerrilleras salvadoreñas no será sólo un nuevo triunfo del sovietismo en la subregión; también sus efectos deben ser seriamente valorados en relación a Venezuela.

CRISIS Y ELECCIONES

La coyuntura electoral 83, se desenvuelve en un cuadro de dificultades cuya gravedad no pueden ocultar ninguno de los candidatos. Factores de índole económica inciden limitando la capacidad de maniobra que tuvieron AD y Copei, gracias a la demagogia que permitía la bonanza petrolera. Ahora la situación es totalmente diferente a los dos últimos procesos electorales.

En la sicología popular se aprecia una sensación de desconfianza, de disgusto generalizado que cuestiona severamente la democracia de partidos hoy imperante. Tales cuestionamientos abarcan también a la izquierda electoralista, convertida en importante instrumento apaciguador, subsidiada a través del parlamento, la CTV o algunas universidades autónomas. No es exagerado señalar que la alegría del voto como símbolo de esperanza ha desmejorado sensiblemente, reflejando un desgano electoral propicio a la composición de una fuerza disidente de signo verdaderamente radical.

Demás está notar que las salidas a la presente situación, no se reducen a la consideración aislada de la coyuntura electoral, sino que comprenden un período complejo en el cual se harán presentes los rasgos más sobresalientes de las políticas a adoptar frente al dilema **productividad o populismo**, fuertemente acelerado por la tendencia hacia debajo de los precios del petróleo en el mercado mundial, lo que dificulta enormemente la definición de nuevos acuerdos entre AD y Copei, presionando a su vez el desarrollo de contradicciones al interior de cada uno de dichos partidos y del gobierno que se comporta como una fracción autocrática al punto de vulnerar Derechos Humanos y Constitucionales que afectan la legalidad, tal como lo demuestran el allanamiento a la Fiscalía General por la DISIP, la detención del candidato presidencial J. Olavarría y otros periodistas, la cadena de asesinatos ejecutados recientemente en Caracas por Escuadrones de la Muerte de la PTJ y el atropello a mansalva contra los presos políticos del Cuartel San Carlos.

Durante veinticinco años, la democracia de partidos se mantuvo establecida gracias a la relativa bonanza que proporcionó el ingreso petrolero. Ahora que la situación parece variar sensiblemente, es obligatorio interrogarse acerca del tipo de gobierno -dictadura, democracia de partidos, etc.- y los mecanismos para conseguirlo -golpe, autogolpe, elecciones-, al cual apelarán los factores más represivos en caso de ver sus intereses seriamente amenazados.

CRISIS Y PACTO POPULAR:

Lo expuesto nos lleva también a considerar la posibilidad de un período ascendente en las luchas del movimiento popular. De hecho algunas de ellas han logrado ocupar su propio espacio a pesar de la obstinada y aplastante avalancha electoral. Por ello es indispensable trabajar desde ahora en la creación de la referencia política diferente y alternativa que promueva la disidencia electoral; la no alineación a las políticas de las grandes potencias y la solidaridad activa con las luchas populares por pequeñas que estas parezcan. Así estaremos preparados para actuar con iniciativa, por inesperados que sean los acontecimientos. Romper el actual cuadro de dominación requiere un Pacto Popular en el que tengan cabida fuerzas sociales y políticas diversas: civiles y militares, sacerdotes, independientes y militantes honestos que aspiren una Venezuela independiente, libertaria, soberana y autogestionaria.

Caracas, abril de 1983. Comité Político Nacional

Leonardo González, Kléber Ramírez, Francisco Prada

III. DOCUMENTOS MILITARES

Los altos comandos (Ministro de la Defensa, algunos comandos de fuerza y oficiales generales), ya corrompidos, solo se preocupan por su propio bienestar y comida, importándoles muy poco que su prestigio de Jefe Militar esté en el suelo y que sus nombres enlodados sean pronunciados con desprecio por los oficiales. Para ocultar su falta de ascendiente, muchos de ellos tratan despóticamente a sus subordinados, jugando alegre, caprichosa y arbitrariamente con la carrera de los oficiales, amparándose en el cargo que los protege y les cubre sus abusos. ¿Qué general no ha sido regañado y gritado por Molina Vargas?

2. Existe una insensata indiferencia por solucionar los problemas de equipamiento de las unidades, hacinamiento de las tropas en los cuarteles y los problemas socio-económicos del personal profesional de las Fuerzas Armadas. El sueldo de los oficiales tiene 10 años de atraso, en tanto que el Costo de la Vida ha aumentado en un 50%, no obstante de que el país presenta una bonanza económica que le ha permitido conceder créditos a otras naciones. El problema de la vivienda en guarnición, así como el social-familiar del oficial especialmente en aquellas guarniciones inhóspitas se hace cada día más crítica, la ínfima prima de guarnición se vale de una cortina de humo para ocultar la gravedad de este problema.

3. Las normas militares de “Obediencia, Apoliticismo, No Deliberancia, Pundonor, Honradez, Trabajo y Lealtad” han sido transformadas por los altos jefes en “Servilismo militar, Padrinazgo descarado, Autocracia anárquica, Pupilaje servil, Compadrazgo acomodaticio, Corrupción manifiesta y Sumisión incondicional”. Esta caótica situación está obligando a los oficiales a tener que buscar “su padrino” que les asegure los ascensos y los de estabilidad dentro de la carrera, la cual está socavando nuestra integridad moral e institucional y es sumamente peligroso para las FF.AA.; es necesario que sepan que en las Fuerzas Armadas Colombianas circulan rumores sobre estos tópicos y otros afines dirigidos a algunos de nuestros jefes militares.

4. Las Fuerzas Armadas están en un continuo atraso, en el Ejército por ejemplo, el General Molina Vargas asesorado por su genio-militar “Napoleónico” le dieron vida a un elefante blanco llamado “Plan Carabobo”, el cual sólo ha servido para hacer demagogia de crecimiento del Ejército, ¿Dónde están las unidades que debían crearse y activarse en el presente año?. Por otra parte, en cuanto a los ASCENSOS, el pupilaje descarado de Molina Vargas ha

hecho ascender a sus amigos incondicionales y recomendados, en tanto que oficiales brillantes y de relevantes méritos han tenido que pedir la baja por haberseles negado injustamente sus ascensos o han tenido que sufrir un retardo innecesario y arbitrario en su carrera.

5. El Ministro de la Defensa es la máxima expresión del Despotismo, el abuso y la arbitrariedad, asesorado maquiavélicamente por el superministro sin cartera, Coronel Contramaestre Torres. El colmo de las arbitrariedades del Ministro de la Defensa y de Molina Vargas se ha evidenciado cuando han maquinado el arresto por 15 días del Coronel Aquiles López, por el solo hecho de haber difundido éste en su obligación de venezolano y de oficial digno de nuestras FF.AA., a través de una conferencia, la inviolabilidad que deben tener la integridad de nuestras fronteras y nuestro territorio, cuando sabemos que en cualquier otro país se le hubiese condecorado o felicitado. Esta medida ha causado un profundo malestar o inquietud dentro de las Fuerzas Armadas, porque no sabemos qué significa esa TENAZA opresora en relación con la obligación que tenemos todos los oficiales y soldados de la Patria a defenderle y hacerla respetar, tal como lo hizo nuestro Ejército Libertador. ¿Acaso es que todos los venezolanos no conocemos la historia entreguista de nuestra frontera? En la prestigiosa revista Zeta N° 130 del 5 de septiembre del presente año, el doctor Mauricio Pérez-Badell hace un recuento histórico y documentado del progresivo despojo territorial de que ha sido víctima nuestro país hasta perder la Goajira. Entonces, ¿Por qué se nos quiere coartar nuestro derecho y deber de venezolanos de conocer, comentar y difundir el problema de nuestras fronteras?

6. El muy preocupante y comentado “Concurso de Estado Mayor” está ocasionando estragos en nuestra oficialidad joven y está malogrando su derecho a prepararse militarmente, ¿Es que acaso quieren convertirnos en un arreo de burros o de autodidactas? ¿No les parece que el Ejército adquiere prestigio cuando sus oficiales se preparan mejor? ¿Es que el Estado Mayor o Plana Mayor puede rendir mejor con oficiales sin curso? Por otra parte, a los oficiales con grado universitario, Álvarez Torres y Molina Vargas, les tienen animadversión y a los que estudian en universidades se les vigila y en muchos casos se les transfiere para una guarnición en donde no pueden continuar estudiando. Todo esto ha ocasionado y está ocasionando mucho descontento. Numerosas bajas de oficiales están siendo aguantadas por los comandos de las FAC y Comandos de División del Ejército. Por otra parte, los oficiales desean que se resuelva el problema de los ascensos con un criterio racional, justo, convincente y digno de la institución. ¿Por qué en el Ejército no funciona como debe ser el ESCALAFON, tal como existe en otros ejércitos del mundo, especialmente en aquellos que tienen problemas de plazas vacantes?

LAS FUERZAS ARMADAS ESPERAN QUE AQUELLOS JEFES QUE AUN TIENEN VOCACION INSTITUCIONALISTA Y CONCIENCIA DE LO QUE SON Y REPRESENTAN “REFLEXIONEN” Y TOMEN UNA POSICION DIGNA Y CONSONA CON SU ACTUAL JERARQUIA Y RECAPA-

CITEN DECIDIDAMENTE SOBRE ESTA PROFUNDA E INQUIETANTE CRISIS QUE NOS AQUEJA Y QUE TENEMOS QUE ACABAR CON ELLA POR SOBRE TODAS LAS COSAS. PORQUE EN NINGUN CASO PERMITIREMOS EL CAOS, EL DESMORONAMIENTO MORAL O CORRUPCION TOTAL DENTRO DE LA INSTITUCION, PORQUE ELLO SIGNIFICARIA EL DETERIORO Y DESTRUCCION DE VENEZUELA Y DE SUS FUERZAS ARMADAS. TENEMOS SEGURIDAD DE QUE LA INSTITUCION CUENTA AUN DENTRO DE SU SENO CON JEFES INTEGROS, DE PRESTIGIO, PATRIOTAS Y CON LAS "PRESILLAS" BIEN PUESTAS, QUE EN NINGUN MOMENTO DECIDAN LA BAJA COMO ALGUNOS LO HAN PENSADO O SE HARAN LOS INDIFERENTES PARA "TRATAR DE ELUDIR" IRRESPONSABLEMENTE ESTE PROBLEMA O PARA EVITAR SER COMANDADOS POR LOS INCAPACES QUE DIRIGEN A LAS FUERZAS ARMADAS.

Por otra parte, ha causado extrañeza que el Señor Presidente de la República, teniendo conocimiento de esta situación, aun no haya actuado con la prudencia y efectividad que esta delicada situación aconseja y permite en cambio que esta crisis se está agravando día a día. Nos empieza a preocupar su actitud.

COMPAÑEROS DE ARMA: todo esto y muchas otras cosas nos están obligando forzosamente a reaccionar y a tener que luchar juntos tal como lo dice nuestro juramento militar: "Defender la Patria y sus instituciones hasta perder la vida". Reflexiona y sé consciente y sensato que no queremos mártires ni víctimas, de ellos ya hay varios. Sé discreto y ten cautela, que ya el cuerpo de represión militar "DIM" a la orden del sumiso incondicional, despótico, repudiable y enemigo solapado de nuestras Fuerzas Armadas, General Arnaldo Castro, ya está al ACECHO.

PRECAUCION: Ten cuidado que tu teléfono, tu carro y tus familiares inmediatos, ya están siendo espiados por el DIM, pero muy especialmente te recomendamos tengas cuidado con aquellos oficiales que no son dignos de confianza porque se han desmilitarizado, son fichas declaradas del partido de gobierno y en su afán de hacer proselitismo político dentro de sus amigos civiles y militares, manifiestan descarada y públicamente su condición, así también se sabe que muchos de ellos asisten a reuniones del partido y del CEN de AD, ellos son: Francisco E. Álvarez Torres, Víctor M. Molina Vargas, Humberto Hernández Grisanti, Arnaldo Castro Hurtado, Ángel Vicente Berrío Brito, Fernando Elías Lamas Guevara, Giselo Antonio Payares, Luis E. Montilla Carruyo, Luis J. Hernández Campos, Gustavo Carnevali Rangel, Domingo N. Parra Pinelaux, Valmore Rodríguez Barrera, Juvenal Rojas Córdova, Víctor Arteaga Herrera, José María Córdova Montaner, Hugo Cleofa Cegarra Barragán, Rafael Canache Mata, Héctor Canache Rodríguez, Pedro Catalán Morales, Humberto Camejo Arias, Herminio Fuenmayor, Tarcisio Díaz Velásquez, Oscar E. Barreto Leiva, Renato E. Greca Laporte y Víctor Higuera Castellanos, entre otros mas cuya lista completa estamos elaborando y publicare-

mos oportunamente para que los conozcas plenamente. Su posición deshonestas, desleal y anti-militar nos obligan a declararlos traidores a la institución armada y por ello les sugerimos a tiempo que se retiren para que no dañen ni enloden más a las Fuerzas Armadas.

Lee cuidadosamente este documento, coméntalo con tus compañeros **de confianza** y destrúyelo inmediatamente para evitarte complicaciones. Es posible que cuando estés leyendo este documento, ya algunos miembros de nuestra organización hayan sido detenidos por el DIM para averiguación. En todo caso debes estar atento para que recibas mas informaciones o instrucciones en su oportunidad. Esperamos de ti y de los compañeros que quieren y respeten y hacen respetar a la Patria, sus leyes y sus instituciones se integran decididamente a nuestra JUSTA CAUSA.

“La traición a la Patria y a la institución militar se paga con sangre”.
SEPT. 76

Junta de Oficiales Pro-rescate de los Valores de las Fuerzas Armadas

La historia venezolana de la segunda mitad de este siglo tendrá, obligatoriamente, que registrar en sus páginas, el heroico y desinteresado apoyo que numerosos sectores de las Fuerzas Armadas Nacionales, prestaron en la consolidación de un gobierno realmente democrático para el pueblo de Venezuela.

Un gran número de Oficiales, Suboficiales, y tropas trabajaron arduamente en la resistencia que germinó en la insurrección Cívico-Militar del 23 de enero de 1958.

Entonces se pensó que el pueblo de Bolívar había logrado al fin enfilarse su destino histórico hacia metas superiores.

Han transcurrido veinte y tres años de aquella coyuntura. Veinte y tres años de democracia, los cuales han arrojado a la luz imperdonable de la historia, el cuadro doloroso que describimos a continuación: AUMENTO DEL ANALFABETISMO (23,4%), INCREMENTO DE LA MARGINALIDAD, AUMENTO DEL DÉFICIT DE VIVIENDA (MAS DE 800 MIL), INCREMENTO DEL DÉFICIT DE CAMAS (MAS DE 16 MIL). Y COMO NOTA CURIOSA, EL GOBIERNO INCREMENTÓ ESTE RENGLÓN EL PASADO AÑO CON LA IRRISORIA SUMA DE 200 UNIDADES EN TODO EL PAÍS, AUMENTO DE LA CORRUPCIÓN ADMINISTRATIVA, AUMENTO DE LA DELINCUENCIA, AUMENTO DEL DÉFICIT DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS, AUMENTO DE LA DESNUTRICIÓN, BAJA EN LA PRODUCTIVIDAD, BAJA EN LAS INVERSIONES, BAJA LA SEGURIDAD SOCIAL, DISMINUYE EL SALARIO REAL, ETC. ETC. ETC.

Y como si este panorama desolador no bastase a los que han vuelto la espalda al bravo pueblo de Venezuela, ahora pretenden esos traidores continuar con la subasta del territorio nacional, cobarde manifestación del abandono y el entreguismo con que se han caracterizado los gobiernos democráticos de los últimos años.

Nuestro proceso histórico registra en repetidas ocasiones la pérdida de varias porciones del suelo Patrio. Y ahora el gobierno inepto de turno, pretende firmar un acuerdo con la República de Colombia, en el que se repite esta dolorosa situación, con el único y sencillo fin de satisfacer los objetivos económicos y militares de la Geopolítica imperialista norteamericana, dirigida a asegurar y garantizar los suministros inmediatos de petróleo, sin importarles un bledo el hecho de lesionar la soberanía de nuestra patria.

Resuenan de nuevo en nuestros oídos aquellas palabras del General y Libertador Simón Bolívar: “LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA, PARECEN DESTINADOS POR LA PROVIDENCIA PARA PLAGAR LA AMÉRICA DE MISERIAS EN NOMBRE DE LA LIBERTAD”.

Las Fuerzas Armadas, según la Constitución Nacional, son garantes de la seguridad, soberanía e integridad del territorio patrio. Sagrado deber que compartimos todos los hombres del Ejército, Marina, Aviación y Guardia Nacional. Por otra parte, somos una institución al servicio del Estado para garantizar igualmente la consecución de los intereses de ese Estado, los cuales no deben ser otros que los mismos intereses del hasta ahora marginado pueblo de Venezuela. Sin embargo, el Estado corruptor y corrupto de los últimos años ha desviado sus metas hacia la defensa de poderosas fuerzas económicas nacionales y extranjeras, olvidando por completo los anhelos de un pueblo que ha sabido luchar, a sangre y fuego, por el logro de un destino mejor, donde impere la justicia social y la moralidad pública por sobre todas las cosas.

Un Estado y un gobierno que asumen esa actitud, se constituyen en auténticos traidores de todo un pueblo, siendo inmerecedores de continuar rigiendo los destinos nacionales.

Nosotros, los OFICIALES PATRIOTAS de las Fuerzas Armadas Nacionales, debemos desconocer la gestión destructora de los gobiernos pseudodemocráticos que nos han conducido a esta situación crítica, así como también estamos en la ineludible obligación de tomar medidas inmediatas para sustituir esta forma de gobierno por otro, donde realmente se cumplan los principios democráticos señalados en la Constitución Nacional, donde puedan surgir nuevos valores, nuevas voluntades; donde pueda surgir, indestructiblemente, una nueva sociedad independiente de los imperialismos que acechan al mundo, representados por los Estados Unidos y la Unión Soviética.

COMPAÑEROS DE ARMAS: MARCHEMOS JUNTOS HACIA LA CONFORMACIÓN DEL SEGUNDO EJÉRCITO PATRIOTA Y LIBERTADOR, OCUPEMOS NUESTRO PUESTO HISTÓRICO DE LUCHA. VAMOS A REPETIR ESTA FRASE DE SIMÓN BOLÍVAR, TIMÓN Y GUÍA QUE DEBE ORIENTAR LA REVOLUCIÓN VENEZOLANA DEL PRESENTE SIGLO: “ECHEMOS EL MIEDO A LA ESPALDA Y SALVEMOS A LA PATRIA”.

Comité de Militares Bolivarianos, Patrióticos y Revolucionarios.

A los militares venezolanos:

Carta para reflexionar y tomar una decisión histórica

El militar venezolano tiene que estar consciente de los acontecimientos políticos, económicos y sociales que actualmente estremecen al país.

Generalmente, el profesional de las FAN, por su condición de “apolítico” y debido a la regia personalidad grupal que adquiere -como consecuencia de las relaciones asimétricas de poder en que se encuentra estructurada la organización militar, lo que le impide proyectar su voluntad hacia el cambio- asume una posición pasiva y temerosa que le llevan a rechazar cualquier acción en donde pueda quedar involucrado.

1. Su pensamiento.

2. Sus análisis y deducciones lógicas, aunque sean pertinentes a una lealtad institucional más transformadora y más elevada.

3. Su compromiso por generar respuestas consecuentes a la discusión de los problemas.

Tan sólo, lo más que se permite es expresar una aparente “murmuración” que nunca va más allá de lo meramente superficial y que siempre se hace como un desahogo que no traduce mayor complicación o trascendencia.

Pareciera que el hombre militar se aliviara a través de esa tímida “murmuración”. Y por lo tanto, se sintiera satisfecho de “hacer algo por el país”. Porque “... hasta allí llega eso; mañana será otro día y aquí no ha pasado nada”.

Aunque el país se caiga, los cuarteles tranquilos.

Pero, con esta actitud lo que realmente se está haciendo es asumir la complicidad política en la conducción ineficiente del Estado, en acentuar la corrupción de la democracia y permitir la pérdida de la dignidad de las FAN y de las instituciones vitales de la República.

II

El militar tiene que activar mecanismos para que fluya su pensamiento, con una fase teórica cohesionadora y con una capacidad reformadora y crítica que demuestre su voluntad, sacrificio, patriotismo e inteligencia para generar respuestas a las fallas estructurales del país, las cuales ya no pueden ser remediadas por los políticos que se han apropiado de las instituciones jurídicas y representativas de los poderes públicos del Estado; y que, se reclaman para

sí el derecho al relevo generacional permanente del Gobierno y de la dirección política de los procesos sociales con las lagunas del sistema democrático vigente, porque a ellos mismos les interesa ser así, para su beneficio particular y grupal.

Estos políticos, son hombres que ya han perdido sus convicciones ideológicas, sus principios morales y su capacidad para ejercer la autoridad constitucional.

Hombres que, debido a la pasividad general de la población la cual ha sido manipulada ideológicamente, han deformado la esencia democrática de la Constitución Nacional de 1961, han corrompido la autoridad y la majestad del Estado social de derecho.

Hombres cuya acción no está fundamentada en principios filosóficos, ni en la práctica de la virtud, ni de la honestidad, ni defienden ideales de la concepción del mundo, de la historia, de la vida y del porvenir de la nación; sino que su acción está determinada por el pragmatismo corruptor, rapacidad y atropello hacia los bienes nacionales; esto no es más sino el abuso de la autoridad del poder.

III

Esta verdad tiene que estar siempre presente en los profesionales militares, porque es allí, dentro del seno militar en donde se encuentra **la reserva moral del país y la vanguardia política** para reeducar y reconducir a la nación.

Es bueno que el militar supere la etapa de la aparente “murmuración” incoherente, extemporánea y circunstancial, etapa inofensiva e inocua. Y, en consecuencia, inicie una nueva etapa de agrupación, de fortalecimiento político y de gestación de la conciencia de poder, deslastrarse de la idea de que no puede dirigir eficientemente, desde el punto de vista político, económico, social y cultural al Estado venezolano bajo una nueva ideología nacionalista.

Los políticos han inculcado esa idea negativa a los militares para usufructuar corruptamente los beneficios del poder.

Los militares tienen que sentir y sembrar confianza de su capacidad y de su disposición para dar respuesta a la crisis y al futuro verdadero del país, que ya empieza a crujir por negligencia y sinvergüenzura de los políticos.

IV

De lo anteriormente expresado debemos deducir dos aspectos resaltantes:

1. Que la **reserva moral del país** está en las FAN y en un nuevo cuadro generacional de jóvenes idealistas.
2. Que la conciencia de poder y la acción más significativa que tiene que gestar la **reserva moral** es la organización en torno a proposiciones concretas, a fin de dar respuestas válidas a las actuales y futuras exigencias del pueblo venezolano.

La **reserva moral** está representada por las nuevas generaciones orgánicas de las FAN y sus selectos aliados.

El Alto Mando Militar y la mayoría del Cuerpo de Generales están plegados totalmente al pragmatismo político del sistema, y, en función de ello, se han dejado dirigir corruptamente, por las cúpulas dirigentes del sistema político.

El momento coyuntural actual es propicio para la reflexión y el análisis a fin de **armarse** para la acción inmediata.

Hay cuatro factores de importancia vital para el país, que no pueden dejarse de considerar y que son los que van a señalar ahora en 1982, la participación decidida de la **reserva moral** de la nación.

Esos cuatro factores podemos sintetizarlos de la siguiente manera:

1. La caída de los precios del petróleo que va a repercutir determinante en la evolución de las condiciones inestabilizadoras de la democracia representativa, que desde hace varios años se vienen gestando en el país. La recuperación de los precios, y por lo tanto de los ingresos nacionales, no se hará de inmediato. Análisis económicos, tanto nacionales como internacionales, pronostican que esta situación se extenderá durante todo 1982, 1983, 1984 y, a mediano plazo, no se vislumbra optimismo cierto para mejorarlo.

2. La situación conflictiva en el continente.

Por un lado, la guerra de Las Malvinas cuyo desenlace arrojará nuevas actitudes de Latinoamérica para con EEUU y, por el otro, el Caribe, cuya estabilidad política depende de la imposición ideológica de los bloques de poder.

Venezuela se verá afectada por su posición geográfica, por su riqueza petrolera y por su ambigüedad en la política internacional que varía en función de los criterios personalistas e impulsivos de quien ejerza la Presidencia de la República. Generalmente esa política internacional tiene mayor respuesta a los intereses del partido de gobierno que a los intereses soberanos del país.

3. Las pugnas de los partidos políticos, los cuales a pesar de la apariencia que quiere dársele ante la opinión pública, es un aspecto que denota la carencia ideológica y la pérdida de vigencia de sus objetivos trascendentes.

A sus líderes no los mueven los grandes ideales. A ellos los motiva, solamente, el poder por el poder mismo, y sus intereses personales o partidistas que están por encima de cualquier obligación. Las exigencias de los gobernados ya sobrepasó el límite de lo que podían ofrecer sus "líderes" y la situación se hace cada vez más caótica y solamente ciertas propagandas efectistas tratan de crear pseudosatisfacciones a las demandas del pueblo.

Es hora de que los vetustos dirigentes políticos den paso a una nueva generación que posee ideas innovadoras y está alimentada con la concepción ideológica y filosófica de un hombre nuevo para una Venezuela nueva, con una actitud mental diferente y adaptada a las exigencias de hoy y al inmediato y largo porvenir.

4. La manipulación de las FAN y la irresponsabilidad de sus jefes (Alto Mando Militar, mayoría de Generales y Almirantes) en aceptar el juego corrupto que le han impuesto las cúpulas dirigentes de los partidos que controlan el poder político.

Esto ha ocasionado la erosión y la pérdida de dignidad y de autoridad moral ante los subalternos, inhabilitados para el mando.

Ese ha sido el rol que les ha correspondido desempeñar en este capítulo de la historia del país.

V

En consecuencia, estos cuatro factores coyunturales, aunados a los que vienen gestándose desde hace varios años, tales como: (a) injusta distribución del ingreso; (b) ineficacia de los servicios básicos (salud, nutrición, educación, vivienda, transporte, recreación, descanso); (c) corrupción generalizada y difundida a todos los niveles estructurales (incluyendo las FAN); (d) el alto costo de la vida, todos ellos hacen emerger del actual cuadro político-social del país un punto crítico al que debe dársele respuesta rápida apropiada, antes que llegue a rebasar más niveles críticos y se pierda el control, se sistematice el caos, se aviven apetencias extranjeras y se pierda la confianza en todos los órdenes.

Por lo tanto, en estos momentos, cuando ya comienza a escucharse el crujir del sistema político venezolano, sólo nos queda un camino: Actuar. Organizarse para actuar. Actuar, para unir todas las voluntades de los hombres progresistas y nacionalistas a fin de oponérseles a los juegos imperialistas que imponen decisiones que lesionan la soberanía. Actuar, para romper con la dependencia que nos imponen los sistemas extraños a nuestra autenticidad social y, en consecuencia, crear un nuevo Estado libre e interdependiente que no se someta a ningún tipo de imperialismo. Un Estado que cohesione sus relaciones internacionales con el Tercer Mundo y con los países que luchan para instituir un nuevo concepto del mundo, de prosperidad y equilibrio social, de comprensión para una América Latina Integrada.

Actuar, para aniquilar la injusticia venezolana, la cual existe, porque existe la marginalidad, la desnutrición, la corrupción gubernamental, la escasez de vivienda, los déficits hospitalarios y de salud, la baja capacidad operacional de las FAN, la inseguridad, la anarquía, el desorden y el caos.

En fin, **Actuar** para crear una nueva sociedad que esté en función de la mayoría de la población venezolana, del campesino, del obrero, del indígena, del profesional, del empleado, del artista, de la ciencia, del maestro, que esté en función de la rectitud y eficacia del Estado.

Y, **Actuar**, también, para crear las auténticas relaciones humanas con madurez de espíritu y de civismo, con criterio humanista, siendo el ser humano el centro del desarrollo.

Sólo así podrán reestructurarse unas FAN auténticas, alejadas de la corrupción política. Dispuestas a crear su propia organización en función de una doctrina autóctona, que busque elevar constantemente la capacidad combativa y defensiva. Unas FAN que con su alta moral hagan valer sus principios fundamentales. Que eviten el compromiso político para poder obtener el ascenso a los grados superiores. Unas FAN que hagan respetar su orden de mérito y sus relaciones y costumbres militares.

Solamente **actuando**, con decisión y voluntad podrá hacerse realidad el ideal más grande de nuestro **Libertador Simón Bolívar**: La revolución social y moral de Venezuela.

Es hora de **Actuar**. ARMA ha iniciado la etapa organizativa de la **reserva moral**.

Venezuela, 24 de junio de 1982

SEÑORES

DRES. PEDRO PARÍS MONTESINOS Y LUIS ENRIQUE OBERTO

PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE, RESPECTIVAMENTE

DE LAS CÁMARAS DEL SENADO Y DIPUTADOS DEL CONGRESO NACIONAL

PRESENTE.

Distinguidos señores:

Con un atento y respetuoso saludo les dirigimos esta comunicación para exponer ante ustedes, algunos aspectos de importancia relacionados con los sucesos acaecidos el 27 de noviembre de 1992, ya conocidos por las siglas 27N.

Es nuestro interés esclarecer algunos hechos completamente tergiversados ante la opinión pública, principalmente por autoridades oficiales.

PROPÓSITOS DEL MOVIMIENTO CÍVICO-MILITAR “5 DE JULIO”

El nombre “5 de Julio” nace de una reflexión histórica: quisimos hacer una analogía entre aquella efeméride donde ocurre el rompimiento con las cadenas oprobiosas del coloniaje y la ruptura de aquellas con que la corrupción moral y física han atado al pueblo venezolano.

El Movimiento “5 de Julio” del 27N es de naturaleza cívico-militar en su esencia y en su concepción filosófica. La población civil estaba enterada que se aproximaba un golpe, como pudimos deducirlo de las conversaciones que muchos de los militares comprometidos sostuvimos con todos los sectores representativos de la sociedad venezolana, a fin de conocer a profundidad la situación política, económica y social del país, y preparar respuestas adecuadas y oportunas para dar salida a la crisis.

Por otra parte, con la colaboración del personal civil técnico en comunicaciones, simpatizantes del Movimiento Bolivariano, y quienes tendrían a su cargo la operación de esa planta televisora para la difusión del mensaje respectivo al pueblo de Venezuela, se esperaba la participación masiva de la población en respaldo de las acciones militares, logrando con esto deponer el actual gobierno, en primer lugar, porque está violando la Constitución, y en segundo término, para restablecer en el más breve tiempo posible una auténtica democracia en Venezuela, garante de la soberanía e independencia nacional, defensora de los derechos del pueblo en su integridad, ajena a manipulación por reducidos grupos políticos y económicos llamados “cogollos”, y en fin, una democracia que sea capaz de preservar la libertad, la paz nacional, la integridad territorial, el progreso material y cultural, y la moral de la sociedad, así como el bienestar material y espiritual de todos los venezolanos.

CAUSALES

El panorama político nacional ha venido sufriendo un marcado deterioro por la presencia de dos elementos perturbadores de la armonía que debe reinar en toda nación civilizada, y cuyos efectos desestabilizadores amenazan la estructura social, económica, política, jurídica y militar de la República, a saber, la insostenible corrupción moral generalizada, como todo el mundo, nacional e internacionalmente conoce; y la quiebra de la estructura material y de progreso del país.

Lo primero se refiere a la ruptura de los esquemas conductuales del hombre con las leyes que rigen la vida en sociedad y que han conducido a la desaparición del Estado de Derecho, de la depravación de la más sagrada de las instituciones de una nación civilizada: el Poder Judicial, el cual ha sido convertido por quienes detentan el poder, en un instrumento para la satisfacción de intereses personales ajenos a las aspiraciones del pueblo.

La corrupción ha invadido a las Fuerzas Armadas Nacionales, como lo demuestra la alarmante cantidad de hechos reñidos con la moral y la ley, favorecidos con la intromisión de la política en su seno, rompiendo el principio básico que nutre la disposición al sacrificio que todo militar debe ofrendar a su patria: el mérito.

Se ha llegado a convencer al militar, desde sus primeros años, que el apoyo político, y no la conducta, la ética y la capacidad, es indispensable para los ascensos, en particular, en los grados más elevados. Esto ha causado una honda desmoralización en nuestras FF.AA., debilitando su eficacia, y lo que es peor aún, han cambiado el rumbo que les traza la Carta Magna, y la han conducido por el camino del servilismo y la inoperancia, y por otra parte, han acentuado la pérdida de las virtudes conformantes del carácter militar tales como el Valor, Espíritu de Sacrificio, Abnegación y Dignidad. De ahí que no sea raro entonces que muchos militares de ahora traten de evadir sus responsabilidades a la hora de poner a prueba esas virtudes que ayer hicieron posible que el uniforme militar venezolano sembrara de gloria y honor los campos de batalla de América.

Son incontables los casos de oficiales de alta graduación, en proceso, o señalados con evidencias irrefutables de actos de corrupción en detrimento de los más altos intereses de la República, y de la capacidad de las FF.AA. para cumplir su misión.

Estas actitudes, contrarias al decoro militar, han dañado seriamente la estructura operativa de las FF.AA., lo cual se ha disimulado en muchos casos ante el mundo político, y la opinión pública nacional. Los siguientes ejemplos ilustran esta aseveración.

1. Los Tanques AMX-30 del Ejército, cuyo contrato de repotenciación está seriamente cuestionado por la corrupción que medió, están prácticamente perdidos. No podrían ser empleados eficazmente en el combate por haberse vulnerado su estructura: el chasis fue picado para acoplar el nuevo motor, y vuelto a soldar. El más ignorante en la materia de Resistencia de Materiales sabe que esto significa una alteración grave a la

estructura que se traduce en un alto riesgo de fragilidad. ¿En qué ha concluido la investigación? ¿Cuándo se conocerán los responsables, y qué sanción les espera?

2. Las Fragatas Misilísticas, cuya adquisición produjo un escándalo internacional por el pago de comisiones, llegaron a su más bajo nivel operativo a causa de la falta de decisión y carácter, planteados en una conducta irresponsable frente al deber, al no sostener con el debido vigor la necesidad de su mantenimiento.
3. Los Tanques Anfibios I.VTP-1, de la Infantería de Marina están perdidos por negligencia de los Altos Mandos Navales al no prever su mantenimiento. ¿Quién rinde cuenta de por lo menos 30 millones de dólares que sería su costo?
4. Los vehículos “Urutú” fueron adquiridos desoyendo las recomendaciones de la Comisión Evaluadora, y al ser asignados arbitrariamente a la Infantería de Marina, se ordenó su empleo como medio anfibio, lo cual casi ocasiona una tragedia cuando uno de ellos se hundió con 12 hombres a bordo, en la realización de la Operación Anfibia “Caimán XVII”, y quienes salvaron sus vidas gracias a las previsiones tomadas por el Comandante de la Fuerza de Desembarco. ¿Dónde está el responsable de esta adquisición que atenta contra la seguridad de la vida del recurso humano militar?
5. Hay incertidumbre sobre la pureza de la adquisición del sistema de lanzamiento de torpedos para los submarinos clase “Sábalo”; teniéndose entendido que el mismo presenta serias limitaciones operativas que lo hacen ineficaz, y no confiable para el combate.
El jefe de la misión naval en Alemania, ha manifestado reiteradamente esta irregularidad. ¿Qué se ha hecho al respecto?
6. La empresa coreana que construyó los buques de transporte “Capana”, devolvió a la Armada casi 26 millones de dólares, por incumplimiento de cláusula contractual referente a montajes de cañones. ¿Dónde está ese dinero, y los intereses producidos en el banco extranjero que fue depositado? ¿Dónde están los 2 millones de dólares que la misma empresa pagó por incumplimiento en plazos de entrega?
7. En la Fuerza Aérea hay hechos ilícitos que involucran a oficiales de alta jerarquía y posición, en relación a compras millonarias de bienes en los EE.UU. y Europa; caso conocido por la Inspectoría General de las FF.AA. ¿Cuál era, antes del 27N, el estado de operatividad de las aeronaves de combate y transporte?
8. Es conocido en todo el país las múltiples quejas que a diario presentan personas afectadas por actos de corrupción e irregularidades cometidas por algunos miembros de la Guardia Nacional.
9. En la inspección practicada a la Dirección de Sanidad de las Fuerzas Armadas, el pasado mes de septiembre de 1992, se detectó un fraude por 200 millones de bolívares, aproximadamente, que debieron haber

sido destinados al fortalecimiento de los sistemas de asistencia a la salud de los miembros de las FF.AA. ¿Dónde están los responsables de este hecho doloso? ¿Dónde está el dinero?

10. Las unidades militares en la frontera tienen serias deficiencias operacionales y de bienestar, lo que se pudo comprobar en inspección practicada el mes de noviembre de 1992. Sería importante averiguar el destino de más de mil millones de bolívares, asignados presupuestariamente para el año 1992, y se pondría al descubierto la razón de los tantos padeceres que sufren los efectivos militares en un lugar tan vital para la seguridad y defensa del Estado venezolano.

Por las anteriores y otras razones, sería muy conveniente abrir una averiguación sobre un trabajo de investigación-diagnóstico de las FF.AA., dirigido por el almirante Cabrera Aguirre, donde se refleja la realidad del descontento en las Fuerzas Armadas, y en el que se pone en evidencia que una de las causas de ese descontento, es la corrupción y falta de confianza en los altos mandos. A pesar de que fue un trabajo realizado con la participación de más de veinte profesionales universitarios, y de haber tenido una altísima credibilidad, según la empresa organizadora del mismo, éste fue archivado quizás porque su contenido no representaba lo que había que hacerle creer al señor Presidente, o a los políticos: "que todo está normal, sin novedad".

Distinguidos señores: ¿Pueden unas Fuerzas Armadas en un estado tal de deterioro moral y material responder al país, a sus más altos intereses, cuando sea necesario el empleo del poder militar en algún conflicto internacional, o de protección al territorio?

Las Fuerzas Armadas han llegado a un peligroso nivel de degradación que plantea serias dudas sobre su capacidad para cumplir su misión, cual es la de garantizar la soberanía e integridad territorial, y demás funciones que prevé la ley.

El malestar en las Fuerzas Armadas Nacionales crece aún más, si a esto agregamos la cantidad de oficiales, suboficiales y tropa, sometidos a prisión por rebelarse contra este estado de cosas; los que por el mismo motivo se encuentran en el exterior, y aquellos bajo sospecha de conspirar contra el desorden imperante.

Todo esto conforma un panorama desolador que nos impide vislumbrar el futuro de una institución que es parte del origen, presente y porvenir, de nuestra nacionalidad.

En cuanto al segundo elemento señalado, es decir, la quiebra de la estructura moral y material del país, sólo se necesita un poco de sensibilidad y amor por la patria, para darse cuenta de los fenómenos que hoy mantienen a Venezuela en un deplorable grado de atraso, a pesar de contar con inmensas riquezas y gente preparada para conducirla hacia horizontes de progreso y bienestar.

Venezuela es cada día más pobre; sus ingresos son cada vez menores, y mayores sus necesidades, así como mayor el endeudamiento. Seguimos depen-

diendo del petróleo, lo que económica y estratégicamente es inconveniente. Cada día tenemos una población más empobrecida e indigente, viviendo en ranchos inhumanos, con unos servicios públicos colapsados; deficiencia de atención a la salud; carencia de transporte, agua, educación, vivienda, infraestructura vial y alto costo de la vida. Calamidades éstas que han abonado el terreno para una cada vez más incontrolada delincuencia que semanalmente deja cifras alarmantes de víctimas, muchas de ellas criaturas inocentes que apenas tienen conciencia del horror que están viviendo.

La situación social de la población ha creado un factor explosivo por sus condiciones miserables que en cualquier momento pueden dar origen a una aguda crisis de consecuencias impredecibles.

En contrapartida, la riqueza se concentra cada vez más en un reducido grupo privilegiado de la clase política y económica; que paradójicamente le exige al pueblo sacrificios que ellos mismos no están dispuestos a realizar.

Por otra parte, la actitud abstencionista del pueblo no puede seguir siendo ignorada. ¿Qué dice el pueblo cuando no vota?: que no cree, que le han matado la fe. ¿Qué desea el pueblo? ¿Qué deseamos nosotros?: una democracia plena, para deslastrarla de individuos que la han llevado a su más alto nivel de corrupción, y al más bajo nivel de eficacia en la generación de bienestar y justicia, como esencias del sistema.

No se necesita ser conspirador, ni subversivo para determinar que es necesario un cambio amplio y profundo en las estructuras de la democracia, para que el pueblo perciba realmente las bondades de este sistema de gobierno.

¡Cuántas voces de alerta! ¡Cuánto clamor! de hombres y mujeres dignos y honorables se perdió en el abismo de la indiferencia y la sordidez; ni siquiera el Soberano Congreso escapó a la actitud de desprecio de un gobernante que se arroja en el Alto Mando Militar para decirle “No” a una sensata propuesta del Senado.

Entonces, ¿A quién se está gobernando aquí en Venezuela? ¿Cuál es el objeto del Gobierno? ¿Se puede gobernar felizmente, sin la voluntad de los gobernados?

PLAN DE EMPLEO MILITAR

La concepción militar del 27N, no estuvo basada en choque o enfrentamiento alguno. La acción prevista fue de carácter disuasivo, porque contábamos con que la manifestación popular sería determinante. Lamentablemente esto no se cumplió por efecto del sorpresivo e inadecuado video que se proyectó en la TV.

La Fuerza Aérea tenía objetivos muy determinados y que en ningún momento tocaban áreas civiles. La falta de comunicaciones nos impidió lograr el conocimiento y el control de lo que realmente ocurría. No obstante ello, estamos seguros que nuestros pilotos no iban a atacar algo que no les fuera hostil.

Valdría la pena averiguar si en el CCCT estaba o no emplazada una batería antiaérea, porque de ser cierto esto, no serán los rebeldes quienes carguemos con esa responsabilidad.

Por otra parte, es necesario dejar claro ante la opinión pública que los daños ocasionados a las instalaciones de la Escuela de Aviación Militar fueron obra de los tanques provenientes de Valencia, en apoyo al Gobierno, los que al verse repelidos por los aviones, buscaron refugio hacia el interior de la Escuela, lo cual fue interpretado por el Director del Instituto, general Conde Casadiego, como un acto hostil, por lo que ordenó a los cadetes abrir fuego contra ellos, con la consecuente respuesta contundente de los blindados que causaron serios destrozos a las edificaciones.

Esta situación debe investigarse con la debida imparcialidad, porque no cabe en el espíritu de un piloto, abrir fuego contra su Alma Mater.

El esquema militar falló, entre otras cosas, por efecto de las delaciones; jefes que por miedo ante la inminencia del combate se echaron para atrás; y unidades que no pudieron salir por las medidas de alerta y seguridad tomadas en sus áreas. Conviene acotar que la retirada del general Visconti Osorio, hacia el Perú, la interpretamos como una iniciativa ajustada a los preceptos doctrinarios, y en ningún momento como acto alguno de cobardía; él sabía ya de las intenciones de arrasarlo con él y sus hombres a como diera lugar, de manera que su retirada está plenamente justificada.

CONCEPTO DE INTEGRACIÓN DEL GOBIERNO

Una vez logrado el objetivo militar, serían llamados los civiles más honestos y capaces, de los que tenemos conocimiento, para formar una junta cívico-militar, inicialmente integrada por diez miembros: seis civiles y cuatro militares (uno por cada Fuerza).

De seis civiles, por votación, se designaría al Presidente de la Junta, correspondiendo a otro civil el cargo de Primer Ministro, quien llevaría la administración interna del país, ya que la Planificación, Fuerzas Armadas y Relaciones Exteriores, quedarían bajo control de la Junta de Gobierno.

Como puede verse, los militares nos excluimos de los cargos más importantes porque así fue acordado en solemne compromiso. No era nuestro propósito ostentar poder alguno.

CONFIDENCIAL

Los miembros civiles de la Junta serían personas de reconocida honorabilidad, solventes moralmente, y sin compromisos de tipo partidista, tratando de establecer entre ellos un equilibrio en sus opiniones.

Luego pensábamos estructurar un Consejo de Estado, un órgano de mayor amplitud para dar cabida a todas las corrientes de opinión nacional, y quien sería el rector de la gran política.

Nos ocupamos mucho, no sólo del hecho en sí del 27N, sino de la situación posterior. Es decir, había que estar preparados para dar respuesta inmediata a los problemas más agobiantes de la nación, en la medida que el tiempo y los recursos lo permitieran.

Se hizo hincapié, entre otros, sobre los siguientes aspectos: revisión profunda del sistema judicial, con el fin de garantizar la equidad e igualdad de

oportunidades en la administración de justicia, como uno de los anhelos más preciados del ser humano; justa distribución de la riqueza; lucha a fondo contra la corrupción; un adecuado control de cambio, para evitar la fuga de divisas; control de importaciones a fin de racionalizar los bienes suntuarios; incentivo a la agricultura; legislar sobre materia impositiva y sobre las ganancias especulativas, a fin de evitar la especulación; modificación de la política de exportación de materia prima, buscando la manufactura de productos acabados; reorientación de los gastos de Pdvs, a fin de lograr una mayor inversión en las actividades de Investigación, Desarrollo y Exploración; revisión y racionalización del Gasto Público, a los efectos de evitar el déficit presupuestario; reconocimiento de los compromisos internacionales contraídos por la República y búsqueda de mecanismos que permitan una reestructuración de la deuda externa, a los efectos de lograr términos razonables que conlleven al pago sin sacrificios insoportables para la población venezolana; reorientación del Sistema Educativo Nacional, a fin de fortalecer los valores de la nacionalidad, la moral ciudadana, y la preparación de los profesionales que requiere el país para satisfacer el mercado nacional de trabajo, contando para ello con la participación de los órganos de difusión; revisión general del sistema de atención a la salud; control de la inmigración, orientándola a una efectiva selección que redunde en beneficio al país; enjuiciamiento efectivo, mediante los mecanismos legales correspondientes de toda persona incurso en actos de corrupción; revisión general de los tratados de integración fronteriza, para determinar el verdadero beneficio del Estado venezolano; reorientación de las FF.AA. hacia la seguridad y defensa nacional, evitando su injerencia en actividades no cónsonas con su naturaleza militar; racionalización de la privatización; reformas de la Ley de Partidos Políticos, para garantizar el ejercicio democrático dentro de ellos, y controlar el sistema financiero que les sustenta; reforma de la Ley Orgánica del Sufragio a objeto de lograr la uninominalidad, un proceso electoral idóneo que garantice la voluntad popular; y una vigorosa y permanente atención a la conservación del medio ambiente, mares, ríos y bosques, como patrimonio de vital importancia para las generaciones del futuro.

Una vez logrados total o parcialmente estos propósitos, se convocaría a unas elecciones que representen el verdadero sentir popular, con las garantías de la igualdad y pulcritud ante el proceso.

No se trataba pues, de quitar un gobierno para poner otro y que todo siguiera igual. Se tenían previstas medidas de carácter económico y político para garantizar el orden y la buena marcha de la nación a horizontes de grandeza y paz.

REFLEXIÓN FINAL

No nos animó, ni anima deseo alguno de poder. Sólo hemos querido dar una respuesta al clamor popular, y no exclusivamente al pueblo de los barrios, sino al de los otros niveles sociales también, agobiados por la corrupción, especulación, inseguridad, indefensión ante la ley, estafadas sus conciencias, burlados en su buena fe.

Quisimos contribuir a legar a nuestros hijos, y a todas las generaciones futuras de venezolanos, un país fortalecido moral y materialmente.

Y lo que son las cosas, distinguidos señores, mientras las puertas de la cárcel se abrían para que nosotros entráramos, se abrían también para que salieran en libertad aquellos señalados de corrupción en el caso “Turpial”. ¿A quién creen que engañan? ¿No fue acaso esa decisión una bofetada al pueblo de Venezuela? Después del 4F se dijo que “todo estaba normal”; dos días antes del 27N, también se dijo que “todo estaba normal”, y hoy, ¿Todo está normal?

¿Pueden estar normales las Fuerzas Armadas con toda esa cantidad de oficiales presos, vigilados? ¿Creen que los que no están en la cárcel, no sienten las mismas inquietudes nuestras, excepto los que están disfrutando de holgadas posiciones, comprometidos con políticos?

Podemos asegurarles a ustedes, señores congresantes, que para lograr la paz, la armonía y prosperidad de la patria, será necesario que el mundo político nacional se despoje de la mentira y la insensatez, y con paso resuelto y buena fe se entreguen a la práctica de las virtudes cívicas como única vía para recuperar la confianza de un pueblo frustrado y agobiado por el peso del engaño y el abuso del poder. El daño está allí presente, nosotros no lo hemos ocasionado.

La rebelión del 27N, que liderizamos con el Movimiento Cívico-Militar “5 de Julio”, no fue contra el sistema democrático, al cual queremos y respetamos. Nos rebelamos contra todo lo que lesiona los preceptos rectores de la seguridad, defensa, soberanía, bienestar, moral y progreso de la patria, plasmados en la Constitución.

¡DIOS ES TESTIGO DE NUESTROS NOBLES PROPÓSITOS!

Atenta y Respetuosamente:

Luis E. Cabrera Aguirre
Contralmirante

Hernán E. Grüber Odreman
Contralmirante

Caracas, 27 de diciembre de 1992

Con copia para:

Integrantes de la Comisión Investigadora de los sucesos relacionados al 27N.

CONFIDENCIAL

IV. DOCUMENTOS POLÍTICOS

Movimiento Bolivariano Revolucionario-200 (MBR-200)

JURAMENTO DEL MBR-200

*Juro delante de Usted
Juro por el Dios de mis padres
 Juro por ellos
 Juro por mi honor
 Y juro por mi Patria
Que no daré descanso a mi brazo
 Ni reposo a mi alma
Hasta ver rotas las cadenas que nos oprimen
 Por voluntad de los corruptos
 Y los poderosos
Tierra y Hombres Libres
 Elección Popular
 Horror a la oligarquía
 Patria o Muerte*

Proyecto Nacional "Simón Bolívar"
Orientación Filosófico-Política

¿Cuál es la razón de que estemos aquí y ahora, anunciando y promoviendo cambios profundos, al comenzar la última década del "siglo perdido"?

Pudieran anunciarse infinidad de variables, pequeñas y grandes, pasadas y presentes, estructurales y coyunturales, para exponer a los hombres de esta hora, tal razón. Sin embargo, todas las que aquí pudieran señalarse, serían tributarias de una misma corriente, cuyo cauce viene muy intermitente en los recovecos y vueltas, casi siempre oscuros, de la Historia Patria.

Existe entonces, compatriotas, una sola y poderosa razón: el proyecto político de Simón Rodríguez (El Maestro), Simón Bolívar (El Líder) y Ezequiel Zamora (El Guerrero); referencia verdaderamente válida y pertinente con el carácter socio-histórico del ser venezolano, que clama nuevamente por el espacio necesario para sembrarse en el alma nacional y conducir su marcha hacia la 21^a. Centuria.

El clamor se hace indetenible por los caminos de Venezuela. Se acerca y se hace torrente; se confunde con el estremecimiento del pueblo venezolano.

Este proyecto ha renacido entre los escombros y se levanta ahora, a fines del siglo XX, apoyado en un modelo teórico-político que condensa los elementos conceptuales determinantes del pensamiento de aquellos tres precloros venezolanos, el cual se conocerá en adelante como SISTEMA EBR, el árbol de las tres raíces: la E de Ezequiel Zamora, la B de Bolívar y la R de Robinson. Tal proyecto, siempre derrotado hasta ahora, tiene un encuentro pendiente con la victoria.

Nosotros, simplemente, vamos a provocar dicho encuentro inevitable.

Sistema EBR

A. La raíz robinsoniana

La primera raíz

En la historia de la filosofía política venezolana existe un modelo teórico primigenio, al cual vamos a llamar en adelante Robinsoniano, por haber emergido de la mente y de la praxis de aquel compatriota que cambió su nombre original de Simón Rodríguez por el de Samuel Robinson.

El modelo Robinsoniano fue construido en un lapso de poco más de medio siglo, desde la época de las sociedades de Robinson, maestro de niños caraqueños, cuando escribe en 1794 sus reflexiones sobre los defectos que vician la escuela de primeras letras de Caracas, y los medios para lograr su reforma por un “nuevo establecimiento”, hasta su propia ancianidad, cuando en 1851 publica sus “Consejos de Amigo, dados al Colegio de Lacatunga”.

Como todo sistema ideológico, el modelo está integrado por un conjunto de elementos conceptuales fuertemente interconectados entre sí, los cuales constituyen la estructura sistemática Robinsoniana.

El estudio del modelo desde su génesis hasta su desarrollo, demuestra que tal estructura permanece inalterable y obedece a la misma disyuntiva de inventar nuevas instituciones para las nacientes Repúblicas Latinoamericanas, o de errar el camino, cayendo en el simplismo de copiar modelos de otros tiempos, otras actitudes y otros hombres. Es decir, si no inventamos caemos fatalmente en el error.

En “Sociedades Americanas” (1842), Simón Rodríguez se encarga de delinear la tremenda disyuntiva:

¿Dónde iremos a buscar modelos? La América Española es original. Originales han de ser sus instituciones y su gobierno. Y originales los medios de fundar una y otro. O inventamos o erramos.

Es en este modelo donde se inserta la raíz más profunda del SISTEMA EBR. Precisamente en la R de la raíz Robinsoniana.

B. La raíz bolivariana

La segunda raíz

Tal modelo ideológico trasciende, sin embargo, al personaje. El maestro, para generar y servir de base a otro de mayores dimensiones, no en lo filosófico, sino en su proyección histórica y geográfica: El Modelo Bolivariano. Este se impulsa sobre aquel y se siembra en un extenso territorio, con la misma semilla dicotómica de inventar una nueva sociedad en la América Española, o errar tratando de copiar viejos modelos impertinentes a nuestro escenario.

Los elementos conceptuales que forman el Modelo Bolivariano son más complicados, pero no por ello es imposible identificar una estructura perfectamente homóloga con el modelo Robinsoniano. Ambos son producto de una época y resultan de un proceso de observación y praxis sobre una misma situación fenoménica.

Simón Bolívar, El Líder, inscribe su doctrina en la dicotomía Robinsoniana de manera reiterativa, desde sus primeros discurso de 1811, cuando señalaba con vehemencia en la Sociedad Patriótica de Caracas.

“Que los grandes proyectos deben prepararse con calma.

Trescientos años de calma no bastan. Pongamos sin temor la piedra fundamental de la libertad americana. Vacilar es perdersnos”.

En su discurso ante el Congreso de Angostura, el 15 de febrero de 1819, señala:

“Tengamos presente que nuestro pueblo no es el europeo, ni el americano del norte, que más bien es un compuesto de África y de América, que una emanación de la Europa”.

Más adelante continúa delineando el elemento central de la estructura conceptual del Modelo:

“...Nuestras leyes son funestas reliquias de todos los despotismos antiguos y modernos, que este edificio monstruoso se derribe, caiga y apartando hasta sus ruinas, elevemos un templo a la justicia, y bajo los auspicios de su santa inspiración, dictemos un Código de leyes venezolanas”.

Esta es la segunda raíz por cuyo ápice Libertario se alimenta de los siglos el SISTEMA EBR de la vertiente Bolivariana.

C. Raíz Zamorana

La tercera raíz

Es el modelo que completa la trilogía ideológica del proyecto político que ahora resurge de las entrañas de la historia patria: está conformado por una síntesis filosófica orientadora, aquella que estremeció a la oligarquía conservadora, cuando el General Ezequiel Zamora (El Guerrero), lanzó sus tremendas consignas federales:

“Tierras y hombres libres”

“Elección popular”

“Horror a la oligarquía”

He aquí la tercera vertiente ideológica que nutre nuestro proyecto político: la raíz Zamorana, ubicada en un tiempo histórico más cercano al presente e incorporada simbólicamente al componente sistemático con la E de aquel nombre terrible: EZEQUIEL.

La inspiración del General Zamora viene de las mismas raíces Robinsóniana y Bolivariana. Su discurso lleva el mismo sello de la gran disyuntiva existencial. Inventó los mecanismos de la insurrección campesina de 1846, para errar y volver a inventar la forma de conducir la revolución de 1858.

En 1846 invitaba a sus contemporáneos a “...seguir adelante con una imperiosa necesidad, para quitarnos el yugo de la oprobiosa oligarquía y para que, opóngase quien se opusiere, y cueste lo que costare, lleguemos por fin a conseguir las grandes conquistas que fueron el lema de la independencia”.

Inventó Zamora el Estado Federal de Barinas, lanzando el 21 de mayo de 1859 una proclama incendiaria: “...sobre las ruinas de la dictadura que el 5 de marzo próximo pasado nos impuso Julián Castro con la envejecida oligarquía, levantaréis el gobierno federal que asegura para siempre la libertad, la igualdad y la fraternidad, dogma de la República Genuina”.

Los elementos conceptuales del modelo ideológico Zamorano guardan relación estrecha con la invención Robinsóniana y la grandeza de la visión geopolítica del modelo Bolivariano.

Dichos elementos se reflejan en la gran cantidad de documentos producidos por el General del Pueblo Soberano. Veamos como muestra la “Protesta a los ciudadanos Cónsules extranjeros en Puerto Nutrias”, el 9 de junio de 1859:

“La provincia de Barinas, haciendo uso de su soberanía radical se ha separado del Gobierno Central y ha constituido su Estado Federal para gobernarse a sí mismo por sus leyes propias, mientras se reúne la convención popular de las Provincias Unidas de Venezuela (...). El Estado Barinas no puede dejar de ser reconocido como miembro de la Sociedad de las Naciones, pues se gobierna por leyes positivas emanadas de él mismo y ha establecido las autoridades que dirigen a sus miembros y los representan...”

Continúa inventando, al ordenar la aplicación de medidas destinadas a favorecer a las mayorías necesitadas:

- “1. Cinco leguas de tierra a la redonda y por los cuatro puntos cardinales para uso común de cada pueblo, villa, o caserío;
2. Eliminación del sistema de cobrar arriendo por el uso de la tierra para fines agrícolas o pecuarios;
3. Fijar los jornales de los peones de acuerdo con las labores; y
4. Que los amos de los hatos empotreren diez vacas paridas, de modo permanente, en las tierras del común, para suministrar diariamente y de modo gratuito, una botella de leche a los hogares pobres”.

Partiendo de las tres raíces, el sistema filosófico EBR se constituye en el faro que orienta la trayectoria de una estrategia política de profundidad geosituacional, la cual desencadenaría una sucesión de hechos y escenarios alternativos, a través de la dinamización de fuerzas sociales en pugna, con la finalidad de imprimir una transformación de los componentes estructurales de la situación venezolana.

Para conducir tal opción estratégica transformadora por una trayectoria alta de viabilidad política, económica, social y militar, ha nacido el Proyecto Nacional “SIMON BOLIVAR”, cuyos lineamientos generales para su conocimiento y consolidación son presentados en el siguiente capítulo.

Proyecto Nacional “Simón Bolívar”

Introducción

La patria venezolana ha sido víctima de sus dirigentes, quienes le condujeron hacia rumbos perdidos, contradictorios, vacilantes. Desde el mismo instante que arrancó el Primer Plan de la Nación, el país entero fue avanzando sin destino, sin objetivos nacionales claramente definidos, sin horizontes históricos.

Después de varias décadas de marchas y contramarchas, fue anunciado el VIII Plan de la Nación con la estrategia de imprimir un “gran viraje” al rumbo espeluznante y suicida por el cual arrastraba la patria, despedazada, violada, casi agonizante.

El “gran viraje” fue impreso por unas manos salvajes, aplicando políticas de “shock”, a través de un paquete económico que estremeció todo el cuerpo

de la nación y cuyos presagios sangrientos se anunciaron al mundo en los meses de febrero y marzo de 1989, iniciándose con aquellos sucesos la agonía definitiva del llamado Ensayo Democrático, nacido el 23 de enero de 1958.

El “gran viraje” introdujo de esta manera a la nación en el centro de la tormenta y se transformó así en la resultante de los ocho planes de destrucción nacional.

La Patria Venezolana reclama, anhelante, un nuevo “Proyecto Nacional”, construido necesariamente a la luz de una orientación política distinta, dentro del marco de un modelo político diferente y con participación de nuevas y diversas fuerzas, de nuevos y diversos hombres, con férreas voluntades forjadoras.

El Proyecto Nacional “SIMON BOLIVAR” pretende establecer las bases para la construcción definitiva de la Nueva República Bolivariana, la cual se ubica en un estadio futuro, acorde con los deseos y aspiraciones de los venezolanos y perfectamente viable y compatible con la realidad situacional de la nación y del escenario internacional.

El Proyecto Nacional “SIMON BOLIVAR” ha construido sus bases sobre las tres raíces históricas que orientan el crecimiento de una nueva corriente política; la raíz ROBINSONINANA, la raíz BOLIVARIANA y la raíz ZAMORANA.

Con esta orientación filosófica política, será estructurado un modelo político diferente, el cual servirá de marco a las grandes líneas de un auténtico desarrollo social, económico y político para la nación venezolana.

El Proyecto Nacional SIMON BOLÍVAR reclama la participación de nuevos actores sociales y políticos que abarquen todos los sectores de la vida nacional.

El árbol de las tres raíces requiere de todos los elementos del entorno para su crecimiento y desarrollo integral. De su tronco en formación surgen ramas hacia todas las direcciones, a través de las cuales penetran las fuerzas vitales de todo el estamento social.

Objetivos

El Proyecto Nacional “SIMON BOLIVAR” no pretende establecer los objetivos nacionales con el mismo consabido e impertinente criterio desarrollista de ver al país como una empresa, donde los indicadores económicos se transforman en las máximas metas del gobierno.

Los objetivos del Proyecto Bolívar se inscriben en las más palpitantes necesidades humanas individuales y colectivas, no solamente de orden material, sino que también abarca las necesidades de orden político y de orden cultural.

Necesidades

A. Objetivos Materiales:

1. Alimentación y abrigo
2. Vivienda propia, incluyendo todos los servicios
3. Transporte público y otros servicios

4. Salud
 5. Autosuficiencia económica (trabajo)
 6. Propiedad individual
- B. *Objetivos Sociales:*
1. Garantía de las supremas libertades individuales y sociales
 2. Distribución justa del ingreso
 3. Garantía en la aplicación adecuada y a tiempo de la justicia
 4. Máximo grado de seguridad para el individuo, su núcleo familiar y la sociedad entera.
- C. *Objetivos culturales:*
1. Educación e instrucción
 2. Deporte masivo y medios de recreación
 3. Identidad nacional
 4. Oportunidad para creatividad y la invención artística y científica
 5. Medio ambiente armonizado para la vida y el trabajo
- D. *Objetivos políticos:*
1. Soberanía nacional y un digno puesto de país como actor internacional
 2. Participación gradual en la toma de decisiones que afectan al grupo social
 3. Libertad política y una auténtica democracia
 4. Establecimiento de mecanismos diversos para la acción social y política

En la satisfacción de tales necesidades se ubican los fines últimos del Proyecto. Todos los demás objetivos y metas temporales, secuenciales, se subordinan a aquellos.

De la enumeración, análisis y estudio profundo de las necesidades humanas, surgirá la orientación del nuevo modelo de desarrollo correspondiente al proceso productivo, el cual es un medio y nunca un fin es sí mismo.

PENSAMIENTOS

¿Dónde iremos a buscar modelos? La América Española es original. Originales han de ser sus instituciones y su gobierno. Y originales los medios de fundar otras. O inventamos e erramos...”... “La América no debe imitar servilmente, sino ser original.”

RODRIGUEZ Simón

“Usted formó mi corazón para la libertad, para la justicia, para lo grande, para lo hermoso. Yo he seguido el sendero que usted me señaló.”

BOLIVAR, Simón ...

Pativilca, 19 de enero 1824

Al señor Simón Rodríguez.

“...La causa que sostenemos, que no es otra que la verdadera causa de los pueblos, la república genuina, la Federación, vuestro heroísmo debe ser premiado con el triunfo de los principios y el derrocamiento consiguiente de la tiranía. ¡Viva y para siempre la memoria de los patriotas de nuestra independencia, de los hombres del 05 de Julio de 1811, los que en el acta gloriosa dijeron a los pueblos: ¡FEDERACION!...Que se cumpla, pues, después de tantos años...”

ZAMORA, Ezequiel

23 de febrero de 1859

LIMINAR

Vivimos, efectivamente, una era donde las ideologías parecieran extinguirse. “El fin de las ideologías”, la han llamado no pocos estudiosos de la época.

El fenómeno adquiere mayores proporciones en América Latina y particularmente en Venezuela, donde la gran mayoría de los partidos políticos surgidos paralelamente al proceso de industrialización derivaron en organizaciones de corte populista, totalmente vacías de contenido ideológico.

Por otra parte, se ha hecho persistente la tendencia de nuestros pensadores contemporáneos a buscar modelos en otras latitudes, para importarlos y tratar de implantarlos en nuestras sociedades.

Mientras tanto, nuestros pueblos se han ido alejando cada vez más de sus raíces históricas, allí donde seguramente se encuentran las claves para descifrar el terrible enigma que nos mantiene en un ir y venir por el abismo de la historia, ya a las puertas del siglo XXI.

Las ideologías son ayudas de navegación para surcar los tiempos y los espacios, dándole rumbos precisos a las sociedades y a las naciones.

Y es precisamente en este marco desideologizado y con el propósito de hallar recursos válidos para que nuestro pueblo avance por el mapa intrincado y complejo del futuro, que nos hemos atrevido a invocar un modelo ideo-

lógico autóctono y enraizado en lo más profundo de nuestro origen y en el subconsciente histórico del ser nacional.

Es la médula del pensamiento de Don Simón Rodríguez, basado en la Educación Popular y la Creatividad. Simón Rodríguez concibe la idea concreta de la República y talla las formas del Estado Nacional y las líneas geo-históricas de su proyección en el tiempo.

En el pensamiento de Ezequiel Zamora se consigue el símbolo de la plena soberanía popular y adquiere preponderancia el carácter igualitario de la lucha social, así como el concepto de la democracia como forma de gobierno.

Las tres líneas de pensamiento convergen y producen una sola resultante, perfectamente compatible con el carácter social venezolano y latinoamericano.

Sigamos entonces su rumbo y retomemos la esperanza perdida. Orientemos la nave con el faro de los tiempos.

¡Nuestro pueblo no tiene otra alternativa!

EL ARBOL DE LAS TRES RAICES

¿Cuál es la razón de que estemos aquí y ahora, anunciando y promoviendo cambios profundos, al comenzar la última década de este siglo “perdido”?

Pudieran enunciarse infinidad de causas, pequeñas y grandes, pasadas y presentes, estructurales y coyunturales, para exponer a los hombres de esta hora, tal razón. Sin embargo, todas las que aquí pudieran señalarse, serían tributarias de una misma corriente, cuyo cauce viene de muy lejos y cuyo lecho aparece y desaparece de manera intermitente en los recovecos y vueltas, casi siempre oscuros, de la historia patria.

Existe entonces, compatriotas, una sola y poderosa razón: es el proyecto de Simón Rodríguez (El Maestro), Simón Bolívar (El Libertador) y Ezequiel Zamora (El General del Pueblo Soberano), referencia verdaderamente válida y pertinente con el carácter socio-histórico del ser venezolano, que clama nuevamente por el espacio para esmerarse en el alma nacional y conducir su marcha hacia la 21^a. Centuria.

El clamor se hace indetenible por los caminos de Venezuela. Se acerca y se hace torrente, se confunde en el estremecimiento del pueblo venezolano.

Este proyecto ha renacido de entre los escombros y se levanta ahora, a finales del siglo XX, apoyado en un modelo teórico-político que condensa los elementos conceptuales determinantes del pensamiento de aquellos tres preclaros venezolanos, el cual se conocerá en adelante como SISTEMA EBR, el árbol de las tres raíces: la E de Ezequiel Zamora, la B de Bolívar y la R de Robinson. Tal proyecto, siempre derrotado hasta ahora, tiene un encuentro pendiente con la victoria.

Nosotros, simplemente, vamos a provocar dicho encuentro inevitable.

EL SISTEMA EBR

Primera Raíz: RAIZ ROBINSONIANA

“La historia de América Latina... Lo dejó de lado... De ese exilio, olvidado de intención o desacierto en las perspectivas, traemos a este Simón Rodríguez, al que la historia sólo consiente en legitimar como preceptor de Simón Bolívar... Se nos viene en indumentaria de transeúnte de variados mundos,... Viejo observador de las revoluciones del siglo. Se nos viene con sus trazas de inadaptado y diferente, lúcido y estrafalario, ... filósofo. ..., preavisado y avisador, ... reiterador de preguntas completas... inventor discrepante y planificador para pasado mañana... Trabaja su proyecto para la fundación de patrias criollas

...Acompañándolas de reflexiones al día, para el día siguiente. Es el futuro el que carga en sus hombros de solitario impaciente”... “Su vida es andariega, gozosa, controversial, excedida en gastos de energía.. Sabe bien reír. Sabe hacerle pretextos a la risa. Sabe correrle a la burla. Su alegría no es ocasional. Era su método de vivir y enseñar”.

(Dardo Cúneo)

En la historia de la filosofía política venezolana existe un modelo teórico primigenio, al cual vamos a llamar en adelante ROBINSONIANO, por haber emergido de la mente y de la praxis de aquel compatriota que cambió su nombre original de Simón Rodríguez por el de Samuel Robinson.

El modelo ROBINSONIANO fue construido en un lapso de poco más de medio siglo, desde la época de las mocedades de Robinson. Maestro de los niños caraqueños, cuando escribe en 1794 sus reflexiones sobre los defectos que vician las escuelas de primeras letras de Caracas y los medios para lograr su transformación en “un nuevo establecimiento” hasta su propia ancianidad, cuando en 1851 publica sus “Consejos de amigo, dados al Colegio de Lacatunga”.

El modelo se fundamenta en un sistema de ideas que puede ser perfectamente enmarcado dentro de una profunda disyuntiva existencial, en la cual se deslinda claramente una dicotomía en movimiento arrollador: inventamos o erramos.

Como todo sistema ideológico, el modelo esta integrado por un conjunto de elementos conceptuales fuertemente interconectados entre sí, los cuales constituyen la estructura sistémica Robinsoniana.

El estudio del modelo desde su génesis hasta su desarrollo muestra que tal estructura permanece inalterable y obedece a la misma disyuntiva de inventar nuevas instituciones para las nacientes repúblicas latinoamericanas, o de errar el camino, cayendo en el simplismo de copiar modelos de otros tiempos, otras actitudes y otros hombres. Es decir, si no inventamos, caemos fatalmente en error.

En “Sociedades Americanas” (1842), Simón Rodríguez se encarga de delinear la disyuntiva:

“¿Dónde iremos a buscar modelos? La América Española es original. Originales han de ser sus instituciones y su gobierno. Y originales los medios de

fundar una y otro. O inventamos o erramos”.

Es en este modelo donde se inserta la raíz más profunda del SISTEMA EBR. Precisamente en la R de la raíz Robinsoniana.

Segunda Raíz: RAIZ BOLIVARIANA

“Así está Bolívar en el cielo de América, sentado aún en la roca de crear, con el inca al lado y el haz de banderas a los pies. Así está él, calzadas aún las botas de campaña, porque lo que él no dejó hecho, sin hacer está hasta hoy: Porque Bolívar tiene que hacer en América todavía”.

(José Martí)

El modelo Robinsoniano trasciende, sin embargo, el personaje, el maestro, para generar y servir de base a otro de mayores dimensiones, no en lo filosófico, sino en su proyección histórica y geográfica: EL MODELO BOLIVARIANO. Este se impulsa sobre aquel y se siembra en un extenso territorio, con la misma semilla dicotómica de inventar una nueva sociedad en la América Española; o errar, tratando de copiar viejos modelos impertinentes a nuestro escenario.

Los elementos conceptuales que forman el MODELO BOLIVARIANO son más complicados, pero no por ello es imposible identificar una estructura perfectamente homóloga con el modelo Robinsoniano. Ambos son producto de una época y resultan de un proceso de absorción y praxis sobre una misma situación fenoménica.

Simón Bolívar, El Líder, inscribe su doctrina en la dicotomía Robinsoniana de manera reiterativa, desde sus primeros discursos en 1811, cuando señala:

“Que los grandes proyectos deben prepararse con calma: ¿Trescientos años de calma no bastan? Pongamos sin temor la piedra fundamental de la libertad americana. Vacilar es perdersen”.

En su discurso ante el Congreso de Angostura, el 15 de febrero de 1819:

“Tengamos presente que nuestro pueblo no es el europeo, ni el americano del Norte, que más bien es un compuesto de Africa y de América que una emanación de la Europa”.

Más adelante continua delineando el elemento central de la estructura del Modelo:

“...Nuestras leyes son funestas reliquias de todos los despotismos antiguos y modernos, que este edificio monstruoso se derribe, caiga y apartando hasta sus ruinas, elevemos el templo a la justicia, y bajo los auspicios de su santa inspiración, dictemos un código de leyes venezolanas”.

Esta es la segunda raíz, por cuyo ápice libertario se alimenta de los siglos EL SISTEMA EBR: La B de la vertiente Bolivariana.

Tercera Raíz: RAIZ ZAMORANA

“Oigan todos” ¡Alcen bien alto las banderas! ¡Qué redoble un tambor y traigan por las bridas un potro de pólvora y tormenta, porque Ezequiel Za-

mora ya despierta...! ¡Y que venga el coro de los vientos! ¡Y el de la madrugada enrojecida! ¡Porque ya Ezequiel Zamora va con el pueblo y hay una tempestad por los caminos!”

(César Rengifo)

Es el modelo que completa la trilogía ideológica del proyecto político que ahora resurge de las entrañas de la historia patria. Está conformado por una síntesis filosófica orientadora, aquella que estremeció a la oligarquía conservadora, cuando Ezequiel Zamora (El General del Pueblo Soberano) lanzó sus tremendas consignas federales:

“Tierras y hombres libres”

“Elección popular”

“Horror a la Oligarquía”

He aquí la tercera vertiente ideológica que nutre nuestro proyecto político: La Raíz Zamorana, ubicada en un tiempo histórico más cercano al presente e incorporada simbólicamente al componente sistémico con la E de aquel nombre terrible: EZEQUIEL.

La inspiración del General Zamora viene de las mismas raíces Robinsóniana y Bolivariana. Su discurso lleva el mismo sello de la gran disyuntiva existencia l. Inventó los mecanismos de la insurrección campesina de 1846, para errar y volver a inventar la forma de conducir la revolución de 1858.

En 1846 invita a sus contemporáneos a:

“... Seguir adelante con una imperiosa necesidad para quitarnos el yugo de la oprobiosa oligarquía y para que, opóngase quien se opusiere, y cueste lo que costare, lleguemos por fin a conseguir las grandes conquistas que fueron el lema de la independencia”.

Inventó Zamora el Estado Federal de Barinas, lanzando el 21 de mayo de 1859 una proclama incendiaria:

“... sobre las ruinas de la dictadura que el 05 de marzo próximo pasado nos impuso Julián Castro con la envejecida oligarquía, levantaréis el gobierno federal que asegura para siempre la libertad, la igualdad y la fraternidad, dogma de la República Genuina”.

Los elementos conceptuales del modelo ideológico Zamorano guardan estrecha relación con la invención Robinsóniana y la grandeza de visión geopolítica del modelo Bolivariano. Dichos elementos se reflejan en la gran cantidad de documentos producidos por el General del Pueblo Soberano. Veamos como muestra la “Protesta a los Ciudadanos Cónsules extranjeros residentes en Puerto Nutrias”, el 09 de junio de 1859.

“La Provincia de Barinas, haciendo uso de su soberanía radical se ha separado del gobierno central y ha constituido su estado Federal para gobernarse a sí misma por sus leyes propias, mientras se reúne la convención popular de las Provincias Unidas de Venezuela... El Estado de Barinas no puede dejar de ser reconocido como miembro de la Sociedad de las Naciones, pues se gobierna por leyes positivas emanadas de él mismo y ha establecido las auto-

ridades que dirigen a sus miembros y los representan...”

Continúa inventando, al ordenar la aplicación de medidas destinadas a favorecer las mayorías necesitadas:

- “1.- Cinco leguas de tierra a la redonda y por los cuatro puntos cardinales para uso común de cada pueblo, villa o caserío;
- 2.- Eliminación del sistema de cobrar arriendo por el uso de la tierra para fines agrícolas o pecuarios;
- 3.- Fijar los jornales de los peones de acuerdo con las labores; y
- 4.- Que los amos de hatos empotreren diez vacas paridas, de modo permanente, en las tierras del común, para suministrar diariamente y de modo gratuito una botella de leche a los hogares pobres”.

EL PROYECTO NACIONAL SIMON BOLÍVAR

El proyecto está concebido como una serie encadenada de situaciones, dentro de un proceso evolutivo de signo profundamente transformador.

Llamemos **situación inicial** a la terrible realidad en la cual ha caído la nación venezolana actual, marcada por una crisis histórica sin precedentes, generalizada en todos los componentes estructurales:

-**Subestructura económico-social** .

-**Subestructura político-jurídica** y

-**Subestructura ideológica**

Esta crisis estructural se refleja a diario en todos los órdenes del nivel fenoménico de la situación: en lo social, económico, político, militar, religioso, moral, ambiental, tecnológico, etc.

La estructura de transformación del proyecto debe, por tanto, abarcar tanto el nivel fenoménico como el geo-situacional, enfrentando todos los componentes de la situación, vistos de manera integral.

Llamemos ahora situación-objetivo al estadio futuro de la realidad nacional, al que se arrije como resultado del proceso histórico de transformación global, donde las formas estructurales sean totalmente distintas a las imperantes de la **situación inicial**.

La **situación objetivo** es la aspiración concebible, alcanzable, dentro de un horizonte temporal definido.

El proyecto Nacional Simón Bolívar propone la fijación de un horizonte de tiempo máximo de veinte años, a partir del comienzo de las acciones transformadoras de la situación inicial, para que los actores y las acciones se ubiquen en la situación objetivo.

Sin embargo, el proyecto admite la existencia de una región posible, que trasciende el horizonte máximo definido, es decir, ubicada más allá de la situación-objetivo y que constituye la razón total” del proceso.

Llamaremos a esta región-escenario, la **UTOPIA CONCRETA ROBIN-**

SONIANA.

“Utopía Concreta” porque es la parte del sueño que puede ser traída a la realidad, alcanzable a la vista de las leyes de transformación situacional.

Está más allá de la situación-objetivo y constituye la “razón total” del proceso.

Llamaremos a esta región-escenario, la UTOPIA CONCRETA ROBINSONIANA.

“Utopía Concreta” porque es la parte del sueño que puede ser traída a la realidad, alcanzable a la vista de las leyes de transformación situacional.

Y “Robinsoniana”, porque ya era vislumbrada por el Maestro Simón Rodríguez en sus escritos de mediados del siglo pasado:

“No es sueño ni delirio, sino filosofía..., ni el lugar donde esto se haga será imaginario, como el que se figuró el Canciller Tomas Moro; su utopía será, en realidad, la América”. *

LA UTOPIA CONCRETA ROBINSONIANA

El hombre, ese ser de nervio, sangre y razón; debe trascender los límites de sus propias miserias individuales y ubicarse en el ámbito fértil de las relaciones sociales solidarias y con profundas dosis de racionalidad, tal como lo señalaba el Maestro Simón Rodríguez en “Sociedades Americanas” (1842), consecuente con el pensamiento más avanzado de su tiempo y aún vigente entre nosotros.

“Las sociedades tienden a un modo de existir muy diferente al que han tenido, y del que se pretenden que tengan. ...Los hombres de estos últimos tiempos..., quieren gobernarse por la razón, que es la autoridad de la naturaleza. Razón es figura abstracta de pensar...” **

El maestro define, en sus profundas cavilaciones, el fin de la Sociedad, con una visión teleológica profundamente humanista: “Los hombres no están en sociedad para decirse que tienen necesidades, ni para aconsejarse que busquen como remediarlas, ni para exhortarse a tener paciencia, sino para consultarse sobre los medios de satisfacer sus deseos, porque no satisfacerlos es padecer.”

Allí están las líneas fundamentales de la **Utopía Concreta Robinsoniana**, en el marco de un tipo de sociedad solidaria, donde el ser humano sea el elemento fundamental, con la trascendencia social ya señalada.

Profundizando el pensamiento del maestro intentamos señalar un nivel más allá de la situación-objetivo del “Proyecto Nacional Simón Bolívar”, un nivel donde se encuentra la razón de ser del proceso: Un estadio superior de sociedad, donde los seres humanos, puedan “consultarse sobre los medios de satisfacer sus deseos” y evitar el padecimiento individual y social. Tal situación no puede imaginarse fuera del ámbito de una sociedad profundamente democrática y solidaria.

* RODRIGUEZ, Simón, *Sociedades Americanas*.

** RODRIGUEZ, Simón, *Inventamos o erramos* p. 128-129

Enfoquemos con mayor precisión los conceptos del maestro, para definir con la máxima claridad posible la Utopía Concreta Robinsoniana:

a) La idea de “consultarse” es completamente democrática, con una concepción profundamente participativa del término:

“Para tratar de su bienestar, no deben perder consultores, ni medios de consultar, cada hombre excluido del Consejo es un voto menos, y un perjuicio, porque hay que pensar en él, para que no ofenda, y por él cuando lo necesitan”.

b) El fin supremo de la sociedad es “satisfacer los deseos” de los hombres, pero con el condicionante de la consulta previa y general sobre los medios para lograr tal fin. Profundizando en el concepto, tenemos que la acción de **satisfacer** implica **“Pagar enteramente lo que debe ser” * y el deseo viene dado por un “movimiento enérgico de la voluntad hacia el conocimiento, posesión o disfrute de una cosa”**.**

Es decir, la sociedad existe para abrir a los hombres el cauce hacia la liberación de sus fuerzas internas, de manera tal que de lo meramente individual, para potenciar su capacidad de pensar, de inventar y de crear sus propios modos de existir, en interacción constante y solidaria con sus semejantes.

El desarrollo de su capacidad creadora le permitirá, en ese estadio futuro de sociedad, comprenderse a sí mismo y dinamizar su propia cultura, con lo cual se asienta en los terrenos de la **racionalidad**, en la búsqueda del fin existencial.

La utopía concreta Robinsoniana constituye el escenario más alejado en la perspectiva de la trayectoria estratégica de transformación. Por tal razón, sus contornos, sus componentes situacionales, apenas pueden ser vislumbrados, alargando la proyección más allá del horizonte.

A medida que el proyecto avance hacia la situación-objetivo y los planes se vayan transformando en historia, la utopía concreta podrá ser definida con claridad creciente, producto de la visión de los actores y la eficacia de las acciones.

En la actual situación, la Utopía Concreta Robinsoniana permite a los venezolanos tomar el azimut histórico, definir el rumbo y comenzar la larga jornada que le corresponderá conducir hacia destinos superiores.

LA SITUACION-OBJETIVO

El Modelo de Sociedad “Original” y el Modo de Vida “Solidario”

El Proyecto Nacional “Simón Bolívar” visualiza la situación-objetivo en un horizonte máximo de veinte años, partiendo de la situación inicial. Es decir, forma parte del esquema de planificación a largo plazo, el cual lleva implícita la estrategia macropolítica de transformación.

La situación-objetivo constituye al mismo tiempo una realidad global, un escenario integral: El modelo de sociedad original y el modo de vida solidario, hacia los cuales se orientará es el esfuerzo nacional. Original, fue el térmi-

* Ibidem p. 130

** El subrayado es nuestro

no utilizado por El Maestro Simón Rodríguez para definir el modelo de Sociedad que debe perseguir la América Latina:

“¿Dónde iremos a buscar modelos? La América Española es original. Original han de ser sus instituciones y su gobierno, y originales los medios de fundar unas y otro. O inventamos o erramos” Y **solidario** porque de esa manera conceptualizaba el Maestro el modo de vida a llevar por los hombres en sociedad. Veamos la exactitud de su proyecto:

“No es hacer cada uno su negocio, y pierda el que no este alerta, sino pensar cada uno en todos, para que todos piensen en él. Los hombres no están en el mundo para entre-destruirse sino para entre-ayudarse.”

EL MODO DE VIDA SOLIDARIO

“Modo de Vida son las tendencias sociales profundas y persistentes que permiten clasificar los hechos cotidianos y darles un sentido”.

“Estudiar el modo de vida significa hacer mención a la sociología de la familia, de la educación, del consumo, del tiempo libre, de la cultura y del trabajo.”

Y también: “El modo de vida es en suma la sociedad tal como ella es vivida concretamente”.

La definición de un modo de vida es una tarea sumamente compleja.

El Proyecto Nacional “Simón Bolívar” enfrenta la propuesta en un nivel de alta generalización, con la intención de abrir el compás para la participación de la sociedad civil venezolana en el difícil proceso de la definición y construcción del modo de vida solidario.

El Modo de Vida Solidario, es el producto social resultante del modelo de sociedad original y en su construcción deben enfocarse tres amplios campos de condiciones determinantes:

- 1.- Determinaciones Económicas (condiciones de vida y de trabajo).
- 2.- Determinaciones Ideológicas (sistema de normas socioculturales).
- 3.- Determinaciones Políticas (sistema de decisión económico-político).

EL MODELO DE SOCIEDAD ORIGINAL

La estructura del modelo es determinada por los elementos situacionales y la interacción entre ellos.

Los elementos situacionales de carácter estratégico que interactúan para definir el modelo de sociedad, dentro de una concepción global, son las siguientes:

- a.-) El Sistema Social
- b.-) La Cultura
- c.-) Los Factores Individuales

El Sistema Social: si bien lleva una alta carga determinante para el modelo de sociedad, no abarca todo su espectro. Básicamente está conformado por la estructura económico-social y la estructura político-jurídica.

Más allá del Sistema Social, existe la cultura como elemento estratégico del modelo de sociedad, entendida dentro de un nivel de conceptualización sumamente dinámico, que trasciende la mera noción patrimonial inventiva y cognitiva hasta abarcar la estructura ideológica del cuerpo social.

Y en un panorama más amplio y profundo todavía, el Proyecto Nacional “Simón Bolívar” asigna a la cultura un rol eminentemente transformador y revolucionario, a través de la promoción y libre desarrollo de la creatividad, recogida de la dicotomía existencial Robinsoniana: “Inventamos o erramos”.

El individuo concreto es resultado de la interacción con los dos componentes situacionales señalados, proceso en el cual la estructura social determina en alto grado los caracteres individuales. El individuo como actor social ejerce, sin embargo, influencias de significación variables sobre el sistema social. El Modelo de Sociedad original debe potenciar la capacidad y su relativa autonomía creadora dentro de la situación.

Dentro del marco teórico anterior, el Proyecto Nacional “Simón Bolívar” aborda el Modelo de **Sociedad Original** con un enfoque de globalidad definido por la interacción del sistema social, de la cultura y los factores individuales, visualizando en perspectiva la situación-objetivo del proceso de transformación a un nivel principista, en el cual serán definidos los criterios generales que conforman cada elemento estratégico del modelo, es decir, el sistema social, la cultura y los factores individuales.

EL SISTEMA SOCIAL

A.- La Estructura Político-Jurídica.

Todas las fuerzas contenidas y actuantes en la sociedad conforman el poder social. Ahora bien, el poder social se transforma a través de la Constitución, en Poder Estatal. Por tanto, la constitución ocupa, el rango de primer orden en los elementos estructurales político-jurídicos de un Estado Concreto.

La Constitución Nacional del Modelo de Sociedad original debe ser pertinente y perfectamente compatible con los demás componentes de la estructura estatal y societal, especialmente en el orden económico, social, cultural y geopolítico.

Ello sólo podrá lograrse a partir de una Asamblea Nacional Constituyente de carácter Plenipotenciario, la cual debe elaborar la Carta Magna en la situación de provisionalidad, en el marco de una profunda participación de la sociedad civil, a través de diversos mecanismos de democracia directa.

1.- El Estado.

“El Estado Federal responde a varias necesidades:”... En primer lugar, hace posible la organización política racional de grandes espacios bajo el supuesto de relaciones de paridad entre las partes componentes...”

“... Puede responder también a un principio de organización estatal que tenga como objeto la máxima autonomía de las unidades componentes, sea ello por motivos de índole técnica (mejor funcionamiento de la organización),

sea por motivos de índole axiológica, como el reconocimiento y el respeto a entidades de ámbito local y como una vía para la realización del ideal de la libertad, que del plano de la persona individual se traslada ahora a personalidades colectivas, aunque no constituyan naciones culturales...”

Las necesidades geopolíticas internas de la Venezuela de fines de siglo XX, requieren de una equilibrada y policéntrica arquitectura del poder. El Estado funciona como “una unidad de Poder”. Unidad que no debe ser confundida con la concentración. Y poder que necesita ser desempeñado, ejercido de manera armónica y bien distribuida en todo el territorio nacional.

El Estado Federal llena estos requerimientos, trayendo consigo las ventajas “técnicas” y siendo además, coherente con el Modelo de Sociedad Original, en el cual la libertad individual y Colectiva constituye un criterio de primer orden.

El Estado Federal que así se constituya recibirá el nombre de **Estado Federal Zamorano**, en homenaje al General del Pueblo Soberano, Ezequiel Zamora, cuyo proyecto de Federación fue tergiversado por quienes traicionaron los postulados de la Revolución Federal.

El Estado Federal Zamorano tendrá la siguiente estructura jurídica:

1. La Constitución Nacional, soberana por sí sola y norma fundamental de las constituciones de estados miembros.
2. Las normas jurídicas de alcance y competencia federal.
3. Las constituciones de los estados que integran la federación, limitadas y enmarcadas por la Constitución Nacional.

La unidad total, independiente y soberana de la nación, residirá en la síntesis dialéctica de los ámbitos nacional y estatal. Es decir, el todo trasciende la simple sumatoria de las partes.

2.- Los Poderes del Estado

“El peor enemigo de la libertad, dice Montesquieu, es el poder, ya que es una experiencia eterna que el hombre que tiene poder tiende a su abuso; más como el poder es necesario, sólo existe un medio para garantizar la libertad, a saber; encontrar una disposición de cosas en la que el poder detenga al poder, y ello sólo puede lograrse según su división.”

La división de poderes del Estado se encuadra dentro de un proceso de racionalización de doble vertiente:

- a) La racionalidad técnica, la cual provee a los componentes y las acciones del Estado, un alto nivel de coordinación y eficacia operacional.
- b) La racionalidad axiológica, es decir, la búsqueda consciente de un coherente sistema de valores.

El Proyecto Nacional Simón Bolívar recoge la doctrina de división de los poderes del concepto bolivariano del Estado y la Sociedad.

“Y entonces habrá un equilibrio y no habrá el choque que embaraza la marcha del Estado, y no habrá esa complicación que traba, en vez de ligar, la sociedad.”

En efecto, la armoniosa división de los Poderes es un medio imprescindible para garantizar la “suprema libertad social”.

La raíz bolivariana del Proyecto hace renacer la estructura propuesta por El Libertador en Angostura (1819) y en Bolivia (1826). De tal manera que el Estado Federal Zamorano estará constituido por cinco poderes públicos:

- Poder Ejecutivo
- Poder Legislativo
- Poder Judicial
- Poder Electoral
- Poder Moral

La definición de las estructuras y atribuciones de cada uno de los poderes, será producto de las deliberaciones que conducirá, a tono con la Nación, la Asamblea Nacional Constituyente durante la etapa de transición.

El Movimiento Bolivariano Revolucionario-200 propone, para abrir la discusión histórica, algunos elementos que pudieran conformar líneas o marcos generales definitorios de los Poderes Electoral y Moral, extraído del concepto bolivariano del Estado.

EL PODER ELECTORAL

“El (Poder) Electoral ha recibido facultades que no le estaban señaladas en otros gobiernos que se estiman entre los mas liberales. Estas atribuciones se acercan en gran manera a las del Sistema Federal. Me ha parecido no sólo conveniente y útil, sino también fácil, conceder a los representantes inmediatos del pueblo los privilegios que más pueden desear los ciudadanos de cada departamento, provincia o cantón. Ningún objeto es más importante para un ciudadano que la elección de sus legisladores, magistrados, jueces y pastores. Los Colegios Electorales de cada provincia representan las necesidades y los intereses de ellas y sirven para quejarse de las infracciones de las leyes, y de los abusos de los Magistrados. Me atrevería a decir con alguna exactitud que esta representación participará de los derechos de que gozan los gobiernos particulares de los Estados Federados. De este modo se ha puesto nuevo peso a la balanza contra el Ejecutivo; y el gobierno ha adquirido más garantías, más popularidad y nuevos títulos, para que sobresalga entre los más democráticos.”

El Poder Electoral del Estado Federal será el componente político-jurídico que permita a los ciudadanos ser auténticos depositarios de la soberanía, cuyo ejercicio estará realmente entonces en manos del pueblo.

El Poder Electoral se extenderá por todo el sistema socio-político de la Nación, estableciendo los cauces para una verdadera distribución policéntrica del poder, desplazando fuerzas hacia la periferia e incrementando la capacidad de decisión y la autonomía en las comunidades y en los municipios.

El Poder Electoral será ejercido por los ciudadanos de manera directa a través de las Asambleas Electorales, en las cuales participarán libremente todos los venezolanos de edad electoral.

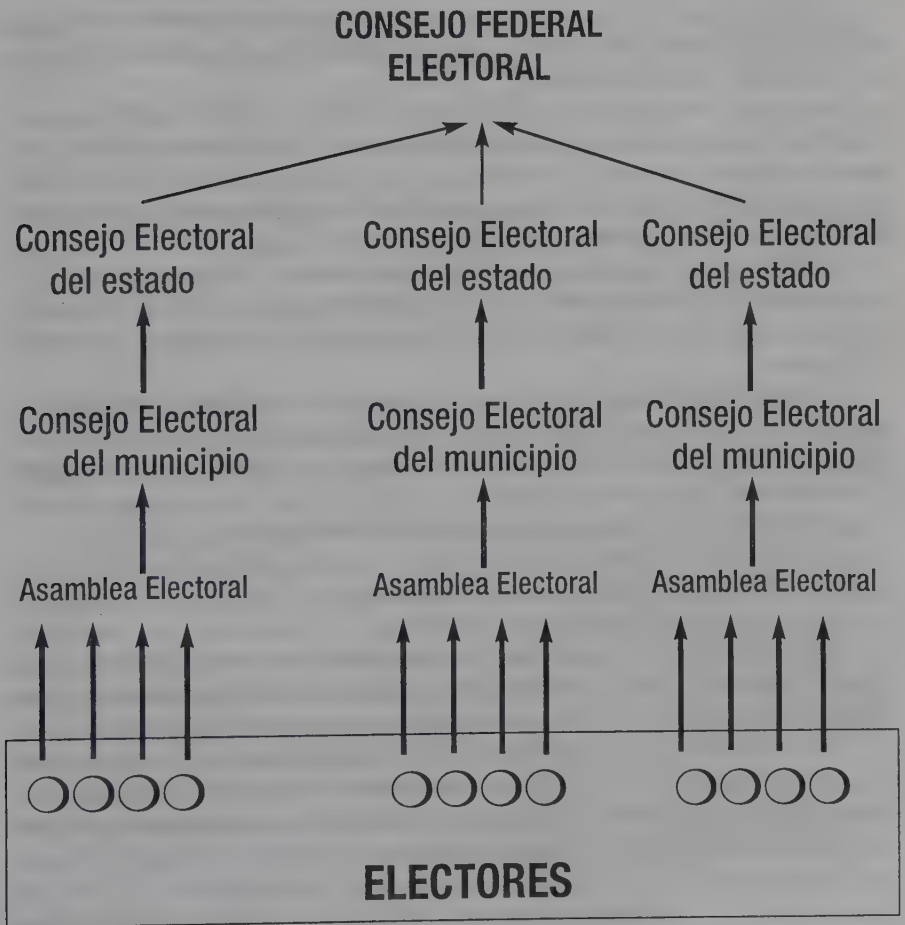
La Asamblea Electoral del Municipio, en número proporcional a la población del mismo.

Los Consejos Electorales de cada Municipio se congregarán para conformar **El Consejo Electoral del Estado**.

El Consejo Federal Electoral de cada Estado elegirá a sus representantes al Consejo Federal Electoral, organismo que tendrá competencia a nivel nacional.

Los Ciudadanos que integren los diferentes Consejos Electorales serán total y absolutamente independientes de los partidos políticos. Los Consejos Electorales tendrán toda la responsabilidad inherente a los procesos electorarios, tanto a nivel local, como Estatal y Nacional. Al mismo tiempo, fiscalizarán permanentemente el desempeño de los funcionarios electos por el pueblo y podrán iniciar, promover y decidir consultas populares directas (Referéndum, plebiscitos, etc) para revocar o aprobar cargos y/o actos públicos locales y/o nacionales, según su jurisdicción.

El Poder Electoral permitirá a todos los electores venezolanos escoger los funcionarios públicos de los poderes Ejecutivo, Legislativo, Judicial y Moral, desde el ámbito local hasta el nacional. Esta escogencia deber ser uninominal, universal, directa y secreta.



EL PODER MORAL

“... Constituyamos este Aerópago para que vele sobre la educación de los niños, sobre la instrucción racional, para que purifique lo que se ha corrompido de la república; que acuse la ingratitud, el egoísmo, la frialdad del amor a la patria, el ocio, la negligencia de los ciudadanos que juzgue de los delitos de corrupción, de los ejemplos perniciosos; debemos corregir las costumbres con penas afflictivas, y no solamente lo que choca contra ella, sino lo que las burla, no solamente lo que las ataca, sino lo que las debilita, no solamente lo que viola la Constitución, sino lo que viola el respeto público...”

“... Meditando sobre el modo efectivo de regenerar el carácter y las costumbres que la tiranía y la guerra nos han dado, he sentido la audacia de inventar un Poder Moral, sacado del fondo de la oscura antigüedad y de aquellas olvidadas leyes que mantuvieron algún tiempo la virtud entre los Griegos y los Romanos. Bien puede ser tenido como un cándido delirio, mas no es imposible, y yo me lisonjeo qué no desdeñareis enteramente un pensamiento que, mejorado por la experiencia y las luces, puede llegar a ser muy eficaz...”

El Poder Moral, conjuntamente con el Electoral, configuran la instancia constitucional de un “Cuarto Poder Neutral”, Doctrina enunciada por Benjamín Constant (“Pouvoir Neutre”).

Este Poder Neutral en EL ESTADO FEDERAL ZAMORANO, proporcionará niveles adecuados de “racionalidad técnica” a los poderes clásicos, asegurando su justa y acertada actuación en el movimiento de la sociedad hacia sus objetivos. De esta manera, la estructura político-jurídica mantiene su equilibrio interno y proporciona estabilidad al Sistema Social.

El Poder Moral tendrá como misión fundamental, asegurar el correcto funcionamiento del Estado de Derecho, donde se impongan la Ley y la razón como principios fundamentales en la relación entre los individuos, la sociedad y el estado.

El Poder Moral funcionará como una garantía de derecho y contará para ello con los mecanismos necesarios para cumplir con sus funciones de fiscalización, atención, amparo, defensa y salvaguarda de los derechos individuales y sociales y del Patrimonio Público.

Los componentes estructurales del Poder Moral serán:

- a. La Fiscalía Federal de la República.
- b. La Procuraduría Federal de la República
- c. La Contraloría Federal de la República

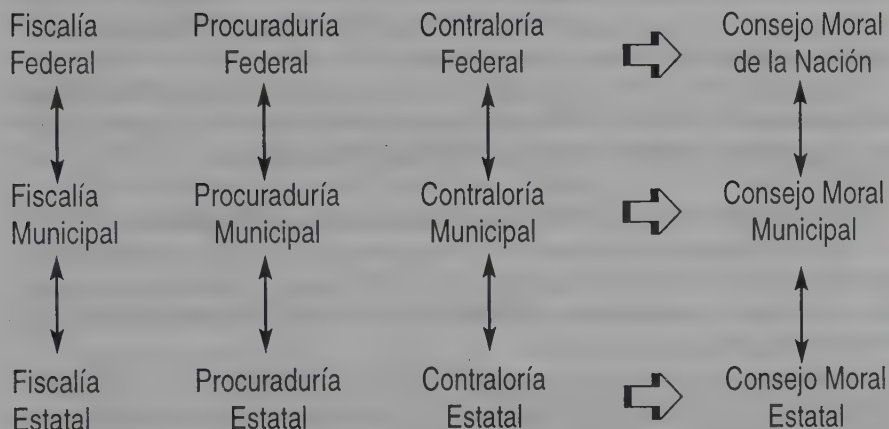
Cada uno de éstos órganos tendrán sus respectivas instancias regionales (Estatales y Municipales) las cuales serán autónomas en su organización y funciones, reguladas estas por las correspondientes constituciones estatales.

Los máximos funcionarios nacionales, estatales y locales de los organismos componentes del Poder Moral serán electos de manera uninominal, universal, directa y secreta por los electores venezolanos, según lo establezcan las respectivas constituciones y leyes electorales.

El Fisco Federal, el Procurador Federal y el Contralor Federal constituirán el Consejo Moral de la Nación, totalmente independiente de los demás órganos del Poder Público y con la misión constitucional de fiscalizar y posibilitar el adecuado funcionamiento de los demás poderes.

En cada Estado de la República, funcionará El Consejo Moral Estatal y en cada Municipio El Consejo Moral Municipal, constituido por el Fiscal, El Contralor, y El Procurador de cada instancia correspondiente.

ESTRUCTURA DEL PODER MORAL DE LA NACIÓN



El Sistema de Gobierno. La Democracia Participativa y Protagónica.

“La Política se ocupa del interrogante clásico de Harold Lassewell: ¿Quién obtiene qué, cuándo, cómo?; El gobierno se ocupa del interrogante: “¿Quién controla qué, cuándo y cómo?” (Karl Deutsch)

A la política corresponde la definición de metas y propósitos de la sociedad. Al gobierno corresponde la formulación de políticas, es decir, la toma de decisiones que afectan a la sociedad. Por tanto, el sistema de gobierno debe contar con los mecanismos, los cauces, los organismos y los procedimientos para permitir a las mayorías nacionales ejercer control, participar y protagonizar el proceso de toma de decisiones políticas. Y no solamente a las mayorías, sino de la misma forma a las minorías, lo cual precisamente constituye un rasgo inseparable de la sociedad democrática.

El modelo de la sociedad original de la Venezuela del siglo XXI, está concebido con el criterio de un sistema de gobierno que abra con amplitud ilimitada. Los espacios necesarios donde los pueblos, la masa popular, se despliegue creativa y eficazmente y obtenga el control del poder para tomar las decisiones que afectan su vida diaria y su destino histórico.

Se trata entonces de un verdadero y auténtico sistema democrático, cuyas instituciones y procedimientos trasciendan con creces la minusvalía y el estado de sobrevivencia al que los gobiernos populistas llevaron la democracia en América Latina. “Todo el poder para el Pueblo” es una consigna perfectamente válida que debe orientar el proceso democratizador hacia la sociedad proyectada en el horizonte-objetivo.

Desde esta perspectiva, la llamada “Democracia Representativa” no ha sido más que un artificio a través del cual se ha dominado a nuestros pueblos. Ya lo señalaba El Libertador: “Por el engaño se nos ha dominado más que por la fuerza”.

El Proyecto Nacional “Simón Bolívar” debe romper los límites de la farsa representativa, para avanzar hacia la conquista de nuevos espacios participativos en una primera fase de su desarrollo.

Pero el objetivo estratégico debe ser la Democracia Popular Bolivariana como sistema de gobierno. Y aún más como expresión de vida económico, social y cultural del **Modelo de Sociedad Original Robinsoniana**.

La Democracia Popular Bolivariana. Protagonismo v Autogobierno.

Desde el punto de vista de las “Democracias Formales” regidas por gobiernos populistas, la participación ha sido ideologizada y utilizada por los sectores dominantes como señuelo, tras el cual pierden el rumbo no pocos esfuerzos de intención transformadora.

El efecto, los gobiernos y los partidos políticos populistas predicán la participación con el concepto de “Propina”, de forma tal que la condenan a ser fin de sí misma, con límites tan estrechos y rígidos que impiden a la sociedad civil intervenir en la toma de decisiones de política (¿Quién obtiene qué, cuándo, y como?). Como consecuencia de esto, los pueblos no pueden tomar parte en el diseño y/o selección de planes y proyectos que jalonan su marcha histórica.

De esta manera, nuestros pueblos han sido condenados a “participar” en su propia destrucción, en el manejo de su miseria creciente, en el “control” de las hambrunas y las enfermedades que azotan a casi 300 millones de Latinoamericanos. Han participado cavando la tumba histórica en la cual pretenden los sectores dominantes enterrar las esperanzas de la América Morena.

La Democracia Popular Bolivariana rompe con este esquema de engaño y vasallaje para llevar los límites de la acción hasta el nivel de protagonización en la toma de decisiones.

El protagonismo, señala Víctor Martín “implica una libertad y una capacidad más fuerte y autónoma acerca de cambiar, incluso, las mismas reglas iniciales”. Es decir, el pueblo como depositario concreto de la soberanía, debe mantener su fuerza potencial, lista para ser empleada en cualquier momento y en cualquier segmento del tejido político, para reparar daños a tiempo, para reforzar algún desajuste o para producir transformaciones que permiten el avance del cuerpo social en la dirección estratégica autoimpuesta.

Para ello, el sistema político debe instrumentar los canales necesarios, tanto a nivel local, como regional y nacional. Canales por los cuales corra el **Poder Popular Protagonico**.

En tal sentido, las comunidades, barrios, pueblos y ciudades deben contar con los mecanismos y el poder para regirse por un sistema de autogobierno que les permita decidir acerca de sus asuntos internos por sí mismos, a través de procesos y estructuras generadas en su propio seno.

Es decir, el pueblo debe contar con canales de información suficientes y órganos de decisión en el interior de su anatomía, que le permitan seleccionar sus metas u objetivos, corregir el rumbo hacia ellos cuando estuviese desviado y finalmente, producir los cambios en su composición interna, a medida que estos sean requeridos por los procesos históricos.

La **Democracia Popular Bolivariana** nacerá en las comunidades y su savia benefactora se extenderá por todo el cuerpo social de la Nación, para nutrir con su vigor igualitario, libertario y solidario al **Estado Federal Zamorano**. Y su follaje abarcará las estructuras del **Modelo de Sociedad Robinsoniano**.

Será el nuevo tiempo venezolano, bajo el signo del árbol de las tres raíces. Ya se anuncia con fuerza en el horizonte del siglo XXI venezolano y latinoamericano.

EL SISTEMA IDEOLOGICO EBR

1.-FIN ULTIMO: Modelo de Sociedad

“Volando por entre las próximas edades, mi imaginación se fija en los siglos futuros, y observando desde allá, con admiración y pasmo, la prosperidad, el esplendor, la vida que ha recibido esta vasta región, me siento arrebatado y, me parece que ya la veo en el corazón del Universo, extendiéndose sobre sus dilatadas castas, entre esos océanos, que la naturaleza había separado, y que nuestra patria reúne con prolongados y anchurosos canales. Ya la veo servir de lazo, de centro, de emporio a la familia humana; ya la veo enviando a todos los recintos de la tierra los tesoros que abrirán sus montañas de plata y de oro; ya la veo comunicando sus preciosos secretos a los sabios que ignoran cuan superior es la suma de las luces a la de suma de las riquezas, que le ha prodigado la naturaleza. Ya la veo sentada sobre el trono de la libertad empuñando el cetro de la Justicia, coronado por la gloria, mostrar al mundo antiguo la majestad del mundo moderno”.

BOLIVAR, Simón. Discurso ante el Congreso de Angostura, 15 de febrero de 1819

En el pensamiento bolivariano ocupa lugar relevante una visión teleológica (es decir de largo alcance), cuyo enfoque trasciende el tiempo y se ubica en el fin último de conquistar un modelo de sociedad distinta a la entonces existente.

Bolívar habla de las “próximas edades”, “los siglos futuros”. Juega con el tiempo y coloca en el otro polo de su visión al “Antiguo Universo”, al “Mundo Antiguo”.

He aquí el primer vestigio de un PROYECTO NACIONAL VENEZOLANO. Bolívar parte del enfoque de la realidad que le circunda (El mundo antiguo) y dibuja en un horizonte lejano la imagen de la situación futura o sociedad anhelada: “Prosperidad”, “Esplendor”, “Emporio de la familia humana”; una sociedad en donde impere “la libertad, la justicia, la gloria, la majestad”.

Esta visión se transforma en elemento filosófico común, también presente en el pensamiento de Rodríguez, en torno al cual se va conformando el Sistema Ideológico Robinsoniano.

El maestro bosqueja en “Sociedades Americanas” (1842) la terrible realidad imperante:

“Figurémonos viendo, desde una altura, la sociedad en que vivimos; no sabremos por donde empezar a observar. El tiempo se nos irá en escoger, entre los caracteres sobresalientes, los que sobresalen más, y, todos sobresalen a un tiempo, porque todo es exterioridad. Una desconfianza general afecta todas las clases, unas a otras se temen, sin poder determinar la causa, y no es otra que el egoísmo, propio de la ignorancia en que yacen millones de hombres, por la falsa idea que tienen de la sociedad los pocos que la suerte ha puesto a gobernarla”.¹

Al igual que Bolívar, Rodríguez lanza a los hombres de su tiempo, la idea clara de un Proyecto Nacional, a través del cual las sociedades deberían llegar a estadios superiores de la vida: “El mérito de los proyectos está en la previsión. Donde no hay previsión no hay mérito”.²

La compatibilidad de su proyecto con la idea bolivariana es precisada por él mismo cuando señala con meridiana claridad política transformadora:

“Napoleón quería gobernar al género humano, Bolívar quería que se gobernara por sí y yo quiero que aprendan a gobernarse...”³

En la sociedad futura, el maestro construye junto al concepto bolivariano, la idea política del autogobierno, colocando al aprendizaje como vehículo para lograrlo, a través de su proyecto de Educación Popular: “no nos alucinemos: sin educación popular, no habrá verdadera sociedad”.⁴

Y con su visión de constructor, Rodríguez modela a grandes rasgos las sociedades americanas y su razón de ser:

“Los hombres no están en sociedad para decirse que tienen necesidades, ni para aconsejarse que busquen como remediarlas, ni para exhortarse a tener paciencia; sino para consultarse sobre los medios de satisfacer sus deseos, porque no satisfacerlos es padecer...”⁵

Va mucho más allá, sin embargo, la proyección de su pensamiento, al asignar un carácter profundamente humanista al fin último de la sociedad:

“Las sociedades tienden a un modo de existir, muy diferente del que han tenido y del que se pretende que tengan. Los hombres de estos últimos tiempos... no quieren tener amos ni tutores, quieren ser dueños de sus personas, de sus bienes y de su voluntad”.⁶

1 RODRIGUEZ, Simón. *Sociedades Americanas*. 1842 p.

2, 3, 4, 5 y 6 *Ibidem*

Es la misma figuración teleológica de Bolívar, cuando preconiza a “la vasta región sentada sobre el trono de la libertad, empuñando el cetro de la justicia. ...”

Ambos pensadores trascienden con creces el enfoque mucho más reciente, según el cual un proyecto de sociedad debe buscar metas “desarrollistas”, sujetas a simples mediciones econométricas.

Bolívar y Rodríguez fijan la utopía realizable en el ámbito de la razón humana, de la realización de las fuerzas creadoras del hombre y su cultura:

“... se nos verá de acuerdo en cultivar las virtudes .. y los talentos que conducen a la gloria; entonces seguiremos la marcha majestuosa hacia las grandes prosperidades a que está destinada la América Meridional; entonces las ciencias y las artes que nacieron en el Oriente y han ilustrado la Europa volarán a Colombia libre, que las convidará con un asilo”.

“Los hombres se juntan y se entre-ayudan; pero... entre-ayudarse para adquirir cosas, no es fin social. Entre-ayudarse para proporcionarse medios de adquirir, no es fin social tampoco. Proyectos de riqueza, de preponderancia, de sabiduría, de engrandecimiento, cualquiera los forma y los propone; pero no son proyectos sociales... ¡Ilustración! ¡Civilización!”.

En el pensamiento del General del Pueblo Soberano, Ezequiel Zamora, confluye el mismo elemento donde se proyecta el fin último del Sistema Ideológico Bolivariano, Robinsoniano y Zamorano.

En mayo de 1859, Zamora trata la situación-objetivo del esfuerzo revolucionario:

“Levantaréis el Gobierno Federal que asegure para siempre la libertad, igualdad, fraternidad, dogma de la República genuina, que proclamaron los patriarcas de vuestra independencia. (...) y veréis abierta la nueva era de la Federación Colombiana; que fueron los últimos votos de nuestro Libertador, el Gran Bolívar”.

A pesar del ritmo fulgurante de la guerra y las innumerables tareas y actividades que debía cumplir como jefe militar. Zamora no pierde el enfoque estratégico y político del objetivo revolucionario de transformar radicalmente la sociedad. En junio de 1859, desde Barinas, señala:

“...han abierto la era del gobierno propio de este pueblo para que dependa de sí mismo en la dirección y manejo de sus propios intereses; han merecido bien la patria”.

Y junto a Bolívar y Rodríguez, invoca al tiempo como factor determinante en el Movimiento Libertador de los pueblos: “... Pero el tiempo que mira lo pasado, mira lo futuro y por su mano pasa lo presente, los confundirá en el abismo de la eternidad, y sólo quedará en la memoria la compasión de los que fueron en el movimiento destinado por Dios a la regeneración y progreso de mi pueblo”.

La trilogía de pensamientos se hace evidente, conforma un todo coherente, un componente doctrinario, perfectamente definido y homogéneo, que señala el objetivo último del Sistema Ideológico EBR: Alcanzar un nuevo modelo de Sociedad (Participativa, Protagónica y Solidaria).

2.- La Revolución como medio para alcanzar el nuevo Modelo de Sociedad.

Otro elemento común en la estructura ideológica de estos tres hombres es su sólida convicción acerca del proceso revolucionario como un paso necesario para lograr las transformaciones de la vieja sociedad.

La historiografía tradicional ha sido dominada por la tendencia reaccionaria de señalar a Bolívar como un hombre pragmático antes que como pensador y actor revolucionario.

John Lynch lo ubica, por ejemplo, dentro del reformismo: “Su propia política no fue revolucionaria. La abolición de la esclavitud y la distribución de la tierra fueron medidas reformistas que habrían modificado, pero no transformado, las estructuras existentes”.

Contra esta corriente signada por el anacronismo (sustracción de la acción de su contexto histórico) el Movimiento Bolivariano Revolucionario-200 acude directamente a las piezas fundamentales del engranaje ideológico de Simón Bolívar.

En 1811, el joven Coronel señala. “¿Trescientos años de calma no bastan? ...Pongamos sin temor la piedra fundamental de la libertad americana. Vacilar es perderse”.

La teoría política señala dos acciones condicionales de todo proceso revolucionario: El movimiento y el cambio de estructuras.

La disposición a romper definitivamente con tres siglos de dominación y colocar la primera piedra para la construcción del primer edificio lleva ya una carga significativa de movimiento y acción hacia el logro de profundas transformaciones estructurales.

A partir de allí, se irá radicalizando, consciente del proceso desatado e inmanente:

“Es una estupidez maligna atribuir a los hombres públicos las vicisitudes que el orden de las cosas producen en los estados, no estando en la esfera de las facultades de un general o Magistrado contener en un momento de turbulencia, de choque, y de divergencias de opiniones el torrente de las pasiones humanas, que agitadas por el movimiento de las revoluciones aumentan en razón de la fuerza que las resiste”.

Y su filosofía se impregna con las enseñanzas de su maestro para encuadrar el empeño revolucionario en la dicotomía existencial Robinsoniana. “Inventamos o erramos”, como formula para dominar “La irresistible fuerza de la naturaleza”.

“Todo lo extranjero en este suelo, religión, leyes, costumbres, alimentos, vestidos, eran de Europa. Como seres pasivos, nuestro destino se limitaba a llevar dócilmente el freno que con violencia y rigor, manejaban nuestros dueños. Igualados a las bestias salvajes, la irresistible fuerza de la naturaleza, no más, ha sido capaz de reponernos en la esfera de los hombres; y aunque todavía débiles en razón, hemos dado ya principio a los ensayos de la carrera, a que somos predestinados”

Desde Kingston, Jamaica, señala el 06 de septiembre de 1815 la necesidad de conducir “nuestra revolución” hacia la transformación de las estructuras políticas y jurídicas del “sistema español que esta en vigor”:

“... Por último, inciertos sobre nuestro destino futuro, y amenazados por la anarquía, a causa de la falta de un gobierno legítimo, justo y liberal, nos precipitamos en el caos de la revolución. Se establecieron autoridades que sustituimos a las que acabamos de deponer, encargados de dirigir el curso de nuestra revolución, y de aprovechar la coyuntura feliz en que nos fue posible fundar un gobierno constitucional, digno del presente siglo y adecuado a nuestra situación”.

En Angostura (1819), ratifica su conciencia del proceso y su proyecto transformador de estructuras:

“Un hombre, ¡Y un hombre como yo!, ¿Qué diques podría oponer al ímpetu de estas devastaciones? En medio de este piélago de angustias no he sido más que un vil juguete del huracán revolucionario, que me arrebató como una débil paja... Por otra parte, siendo vuestras funciones la creación de un cuerpo político aún se podría dejar la creación de una sociedad entera rodeada de todos los inconvenientes que presenta una situación, la más singular y difícil; quizás el grito de un ciudadano pueda advertir, la presencia de un peligro encubierto o desconocido”.

Y en Bolivia (1825), recoge su angustia vital en un mensaje de alerta a sus contemporáneos: “¡Legisladores! Vuestro deber os llama a resistir el choque de dos monstruosos enemigos que recíprocamente se combaten, y ambos se atacarán a la vez, la tiranía y la anarquía forman un inmenso océano de opresión, que rodea a una pequeña isla de libertad, embatida perpetuamente por la violencia de las olas y de los huracanes, que la arrastra sin cesar a sumergirla. Mirad el mar que váis a surcar con una frágil barca, cuyo piloto es tan inexperto”.

Para proponer seguidamente líneas estratégicas orientadas hacia la metamorfosis estructural, tanto en el ámbito jurídico y político como en el económico y social:

“Se han establecido las garantías más perfectas: la libertad civil es la verdadera libertad; las demás son nominales, o de poca influencia con respecto a los ciudadanos. Se ha garantizado la seguridad personal, que es el fin de la sociedad, y de la cual emanan las demás. En cuanto a la propiedad, ella depende del código civil que vuestra sabiduría debiera componer luego, para la dicha de vuestros ciudadanos. He conservado intacta la ley de las leyes -la igualdad-; sin ella perecen todas las garantías, todos los derechos. A ella debemos hacer los sacrificios. A sus pies he puesto, cubierto de humillación, a la firme esclavitud”.

En el modelo de pensamiento de Bolívar encaja el componente Robinsiano del sistema Ideológico de las Tres Raíces. En 1830, desde Arequipa, el maestro viene en defensa de su alumno, incrustado su pensamiento con el mismo perfil revolucionario:

“La América Española pedía dos revoluciones a un tiempo, la pública y la económica: Las dificultades que presentaba la primera eran grandes, el general Bolívar los ha vencido, ha enseñado o excitado a otros a vencerlas; los obstáculos que oponen las preocupaciones a la segunda son enormes, el general Bolívar emprende removerlos, y algunos sujetos, a nombre de los pueblos le hace resistencia en lugar de ayudarlo...”

No hay otra vía, sostiene el Maestro, para construir Repúblicas y sociedades, que llevar adelante un amplio y avanzado proceso revolucionario. Entendió la revolución en el sentido lato del término y la dejó pendiente en su utopía concreta:

“Una Revolución política pide una Revolución económica... Si los Americanos quieren que la revolución política, que el peso de las cosas han hecho y que las circunstancias han protegido, les traiga bienes, hagan una revolución económica y empíenla por los campos...”

Lleva en su mente, además, la idea del arquitecto social. En 1850, cuando ya Ezequiel Zamora andaba por los Llanos de Venezuela invocando la revolución bolivariana traicionada, el viejo Simón escribía en Lacatunga:

“Empiécese el edificio social por los cimientos, no por el techo... como aconsejan los más: Los niños son las piedras”.

En efecto, ya en 1846, Ezequiel Zamora era el líder de la insurrección campesina contra el gobierno de Carlos Soublette, perfilándose como un auténtico revolucionario:

“... Como sabemos que ustedes están defendiendo la misma causa que nosotros, tienen un denodado patriotismo y deseos de sacar a la patria de la salvaje y brutal dominación en que la tienen los gordos oligarcas, sostenidos por el gobierno faccioso y ladrón de Soublette... () Allí diremos con orgullo y bizarría: Viva la libertad, viva el pueblo soberano, elección popular, horror a la oligarquía, tierras y hombres libres”.

Simón Rodríguez invocaba la Revolución Económica como una necesidad para coronar la Revolución Política dirigida por Simón Bolívar. La primera no llegó ni siquiera a iniciarse. Los logros de la segunda fueron prontamente anulados por la acción de los gobiernos oligárquicos. Ezequiel Zamora, al frente de la masa campesina continua el proceso revolucionario. Sus ideas engranan de manera exacta en el Sistema Filosófico EBR, alimentando con ingredientes sociales al árbol de las tres raíces:

“Compañeros de armas: Habéis probado con vuestra abnegación y sublime heroísmo que sólo el pueblo quiere su bien y es dueño de su suerte, y que de hoy en más Venezuela no será patrimonio de ninguna familia ni persona, siendo la mayor recompensa de las victorias alcanzadas contra el centralismo, el establecimiento del gobierno federal que da todos los bienes que emanan de la magnífica institución, aunque la patria llena de munificencia premia a los buenos y leales servidores. Así hagamos el postrer esfuerzo que pueda necesitar de nosotros para dejar cumplida la gran misión que nos ha confiado, y veréis abierta la nueva era de la Federación Colombiana, que fueron los últimos votos de nuestro Libertador, El Gran Bolívar”.

Nota: Se respeta, en todos los aspectos, la versión original, papel de trabajo que se adjudica a Hugo Chávez, y así es señalado por varios documentos.

Los líderes del Movimiento Bolivariano Revolucionario, presos en el San Carlos expresan que “no podemos aceptar que mientras el pueblo venezolano sufre hambre... el Presidente señale como la primera prioridad para la integración proceder a efectuar los estudios de electrificación y navegación de los raudales de Atures y Maipures”.

Nosotros, Tenientes Coroneles, Hugo Rafael Chávez Frías, Jesús Miguel Ortiz Contreras, Francisco Javier Arias Cárdenas, Jesús Urdaneta Hernández, Joel Acosta Chirinos; Mayores, Carlos Torres Numberg, Carlos Díaz Reyes, Pedro Alastre López; Capitanes, Ronald Blanco La Cruz, Antonio Suárez Rojas, Gerardo Márquez y todos los demás integrantes del Movimiento Bolivariano (MBR-200) en nuestra condición de ciudadanos y soldados venezolanos, exigimos la paralización de todas las negociaciones con Colombia durante el resto del período del Presidente Carlos Andrés Pérez, por no contar éste con el respaldo y la confianza de la nación, ni con la legitimidad necesaria para representarla y comprometerla en temas que añaden los más altos y sagrados intereses de la Patria.

Asimismo, exigimos la renuncia de todos y cada uno de los miembros de la Comisión Presidencial para la Delimitación de las Areas Marinas y Submarinas con la República de Colombia y otros Temas, Senadores Pompeyo Márquez, Hilarión Cardozo y Reinaldo Leandro Mora (dirigentes de los partidos MAS, COPEI y AD respectivamente). También exigimos la renuncia de todos y cada uno de los miembros de la Comisión Presidencial para Asuntos Fronterizos (COPAF), presidida por el Senador Pompeyo Márquez (quien es miembro de ambas comisiones), y los doctores Guillermo Colmenares Finol, Teófana Camargo, Omar Baralt, Valmore Acevedo Amaya, Fernando Chumaceiro, Alberto Lizarralde, Elías Castro, Andrés Duarte Vivas y Contralmirante, José Velasco Collazos, quienes en su gran mayoría fungen como coordinadores o asesores de áreas dentro de la Comisión Presidencial para Delimitación de Areas Marinas y Submarinas con la República de Colombia y otros Temas, por tratarse de personas que en forma deliberada y en algunos casos, tal vez, inconscientemente, han participado en un proceso de ocultamiento y engaño

a la Nación, de los contenidos verdaderos de temas y objetivos que se persiguen en las vitales negociaciones que se adelantan con Colombia.

Por esta razón, alertamos a la opinión pública sobre los siguientes hechos, con el fin de evitar daños irreparables a la República y para impedir que intereses personales y grupales de tipo circunstancial puedan afectar las relaciones fraternales de respeto y consideración que nos deben unir al pueblo colombiano.

CON RESPECTO AL GOLFO DE VENEZUELA

1-Las declaraciones hechas por el Canciller Humberto Calderón Berti, el pasado 10 de marzo, han traído como consecuencia respuestas amenazantes e inaceptables de los voceros de la oligarquía colombiana, así como también presiones intolerables del Gobierno de Colombia.

Amenazas y presiones que se expresan en los siguientes puntos:

a) Califican de “absurda” la designación del doctor Calderón Berti como Canciller de la República de Venezuela, pronostican que durará poco en el cargo y tachan de “infames” sus declaraciones. Lo que además de denotar temor ante la expresión de un sentimiento nacional, constituye otra injerencia inaceptable en nuestra política interna, a lo que parecen haberse acostumbrado durante este Gobierno. Basta recordar otro hecho igualmente insólito, como lo fue el papel jugado por la entonces Embajadora de Colombia, Noemí Sanín de Rubio, en la redacción del Decreto 1911, con efectos en la República de Venezuela, protestado y recurrido por ilegalidad por el Fiscal General, doctor Ramón Escovar Salom, recurso sobre el cual aún no se ha querido pronunciar la Corte Suprema de Justicia, cuestionada por ilegitimidad en amplios sectores del país.

b) La voluntad de presionar hasta extremos intolerables a Venezuela, lo cual manifiestan a través de uno de los voceros más calificados de la oligarquía colombiana, el ex canciller Rodrigo Lloreda Caicedo, quien en el Programa Treinta Minutos afirmó que **“si Colombia quiere defender sus derechos en el Golfo de Venezuela debe prever los riesgos que implica acudir al tratado de 1939 y prepararse desde el punto de vista del equilibrio militar, porque no se sabe cuál será la respuesta de Venezuela”**.

2- Estas amenazas directas y desembozadas del Gobierno y de la oligarquía colombiana, jamás habrían sido posibles sin la conjunción de los factores puestos en acción por este gobierno y que se señalan seguidamente. Por lo demás son unos hechos bien conocidos, cuando no auspiciados o consentidos por los negociadores y por los entonces Ministros Enrique Tejera París y Reinaldo Figueredo Planchart y apoyados por la indiferencia del ex Ministro de la Defensa Vicealmirante Héctor R. Jurado Toro y del Alto Mando Militar, lo que explica el interés de éstos en confundir, desinformar y acallar a la opinión pública nacional, adversa a los intereses políticos y personales que ellos representan.

a.-) Colombia puede amenazarnos con llevar a instancias de terceros la delimitación pendiente en el Golfo de Venezuela, gracias a que el Presidente

Carlos Andrés Pérez y sus asesores procuran allanarle el camino a ese fin, desde el momento mismo de su toma de posesión del Gobierno de Venezuela. Con ese objetivo no vaciló, el día 3 de febrero de 1989, a pocas horas de recibir la investidura presidencial, en dar los pasos necesarios para reactivar la Comisión Permanente de Conciliación prevista en el tratado de 1939. Decisión que justificó impudicamente al mes de los acontecimientos trágicos del 27 de febrero, en el discurso que pronunció en Ureña el 28 de marzo, en el que señaló que reconstruir la Comisión de Conciliación obedecía a "...un mandato que sale del Fondo de nuestras naciones, que es expresión de nuestros padres fundadores, de Simón Bolívar, que nos lleva a este convenio de validez internacional..." Una afirmación que hace a sabiendas que, desde 1967, Colombia aspiraba aplicar el tratado de 1939 al Golfo de Venezuela, cosa que no resultaba posible por la inoperatividad desde hacía 40 años de la Comisión de Conciliación y que la llevó en 1987 a amenazarnos con las armas, mediante el envío de la corbeta "CALDAS" a aguas ubicadas al sur del paralelo de Castillete.

b) A este hecho se añade, el 6 de marzo de 1990, el Acta de San Pedro Alejandrino, elaborada por los Altos Comisionados Isidro Morales Paúl, hoy presidente del Consejo Supremo Electoral, y Rafael Pizani. Un Acta firmada sacrilegamente en la casa donde murió el Libertador Simón Bolívar y en la cual se previó por adelantado el fracaso de las negociaciones bilaterales en el Golfo de Venezuela y el consiguiente recurso a instancia de terceros, así como la entrega a Colombia de territorio venezolano, **delimitado y demarcado**, al ordenar la búsqueda de soluciones "equitativas" para problemas tales como el correr hitos fronterizos hacia el interior del territorio venezolano.

c) La postura antipatriótica del Presidente Carlos Andrés Pérez, que agrava sin remedio la pérdida de la legitimidad de su gobierno y provoca la consiguiente reacción nacional, corresponde a una ideología personal que lo impulsa a violar en todo momento la Constitución Nacional, la misma que juró cumplir y defender. Pone en entredicho la Independencia, la Integridad Territorial y la Soberanía de Venezuela, así como los principios de No Intervención y respeto a la Autodeterminación de los Pueblos, que siempre han regido nuestras relaciones con los demás países de este continente. Esto lo concretó él: proponer que en nombre de la democracia, tropas venezolanas entraran a sangre y fuego en la República de Haití, masacrando al pueblo de Petión. Actitud antibolivariana donde se asignaba a nuestros soldados el papel de integrantes de una fuerza de invasión multinacional, creada sobre la base de la Resolución 1080 de la O.E.A. aprobada en Santiago de Chile en junio del año pasado y que presentó y motorizó su Canciller Armando Durán Aché. Propuesta de invasión que fracasó a pesar de las presiones del Presidente sobre los demás miembros de la OEA, y a la cual nos habríamos negado como venezolanos y bolivarianos.

Propuso en su discurso ante el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, del 31 de enero de este año, que se asigne un mayor papel a la Corte In-

ternacional de La Haya y se mediatice la soberanía de los Estados en beneficio de la supranacionalidad y del logro pleno del Nuevo Orden Mundial propiciado por el Presidente George Bush.

Propició por todos los medios que los embajadores de los Estados Unidos acreditados ante Venezuela y la OEA, Michael Skol y Luigi Einaudi, nos amenacen con un destino semejante al querido por el Presidente Pérez para Haití, en el caso de que llegara a darse una reacción nacional en su contra y a través de su lobby de prensa norteamericano logró que el New York Times apoye la creación de una fuerza de invasión contra Venezuela.

CON RESPECTO A LA INTEGRACION FRONTERIZA

1.- Simultáneamente y escudándose en el Golfo de Venezuela, que concentra la atención patriótica de los venezolanos, la Comisión Presidencial para los Asuntos Fronterizos (COPAF) reanudó y aceleró las negociaciones con Colombia después del Movimiento Bolivariano del 4 de febrero de 1992. Tal y como afirma en sus declaraciones dadas el pasado 04 de febrero el doctor Omar Baralt Méndez, miembro de esa Comisión, y quien llegó a aseverar la posibilidad de que se formalicen acuerdos de integración antes de resolver el tema de la delimitación en el Golfo de Venezuela.

La razón para esta prisa debe buscarse en las presiones del Embajador Rodrigo Pardo, en torno a las bondades de esta pseudo integración, refrendadas por el Presidente de Colombia, César Gaviria Trujillo, al referirse a la polémica en torno al Golfo de Venezuela, el pasado 02 de febrero. Nosotros esperamos que estas diferencias **no vayan a entorpecer lo más importante de nuestras relaciones con Venezuela: el proceso de integración, los acuerdos que se desprenden del Acta de San Pedro Alejandrino, que han producido buenos frutos** y que van a permitir la integración de las dos economías.

2.- Con esta afirmación, el Presidente Gaviria llama la atención hacia una situación que afecta gravemente el futuro de nuestro país que pasa desapercibida para la mayoría de los venezolanos que creen que lo más importante y lo único que se negocia es la integración económica y por tanto no comprenden las implicaciones que se derivan de las declaraciones de Omar Baralt.

a) La Comisión Presidencial para los Asuntos Fronterizos ha asumido la responsabilidad por la entrega de las armas de negociación política con que cuenta Venezuela, para defender sus intereses vitales en el Golfo de Venezuela y en la correcta demarcación de las fronteras para proteger los recursos hidráulicos ubicados en las cuencas hidrográficas internacionales como demostramos en seguida.

b) Bajo el manto de la falsa integración económica encubren que el auténtico objetivo de esta Comisión es permitirle a Colombia la satisfacción total de todos sus intereses vitales, sin la justa contraprestación para Venezuela con el otorgamiento de concesiones institucionales o resolviéndole problemas gravísimos que sólo Venezuela puede solventar tales como los siguientes, entre otros:

La creación solapada de “Condominios” sobre el territorio venezolano, dando satisfacción a una vieja aspiración del Presidente Pérez, que no pudo cumplir en su primer gobierno por el temor a la reacción patriótica del país que ahora encubre bajo la forma de **áreas y ciudades binacionales**. Una modalidad desconocida en todos los procesos e integración, incluida la Comunidad Económica Europea, **ya que compartir la soberanía**, o lo que es lo mismo, establecer “Condominios” sobre suelo patrio es contrario a la Constitución de todos los países.

Solucionarles el gravísimo problema de incomunicación geográfica que aqueja la mayor parte del territorio colombiano para lo cual la Comisión venezolana ofrece construir, financiar y otorgar el uso de puertos dentro del Lago de Maracaibo y en aguas interiores del Golfo de Venezuela, carreteras, autopistas y ferrocarriles.

Solucionarles los problemas de daños ambientales y pérdidas económicas, causadas por las voladuras constantes de los oleoductos colombianos. Asumiendo en forma exclusiva riesgos, costos y daños que conlleva otorgarles acceso a los oleoductos en suelo patrio.

Solucionarles el problema de déficit de energía eléctrica vendiéndoles electricidad producida en instalaciones íntegramente construidas y financiadas por el Estado Venezolano, a precios cinco veces menores del que se cobra a los venezolanos que viven en la frontera, etc.

El conjunto de hechos descritos y las circunstancias que lo rodean que configuran el delito de “Traición a la Patria” por parte del Comandante en Jefe de las FAN, apuntan a la existencia de nuevos y jugosos contratos de la corrupción. Pues, no podemos comprender ni aceptar que mientras el pueblo venezolano sufre hambre y sed de justicia económica, social, política, legal y moral, el Presidente señale como de primera prioridad para la integración proceder a efectuar los estudios de electrificación y navegación de los raudales de Atures y Maipures.

Como Soldados Bolivarianos llamamos a la Nación Venezolana para que rechace que un gobierno afectado en su legitimidad, según reconoció el propio Presidente Carlos Andrés Pérez en su alocución del 12 de marzo de 1992, consume una traición a los intereses más sagrados de Venezuela cuyo maligno efecto sea enfrentar pueblos hermanos, gobernados ambos por oligarquías corruptas.

Caracas, 28 de marzo de 1992.

(Firmado por los comandantes, mayores)

Nosotros, los abajo firmantes, Oficiales Superiores, Subalternos, SOPC, Tropas Profesionales y Soldados, integrantes del Movimiento Bolivariano Revolucionario (MBR-200), en nuestra condición de soldados bolivarianos a quienes El Libertador en su última proclama a nuestros pueblos, del 10 de diciembre de 1830, impuso por misión emplear la espada en defensa de las garantías sociales, y como ciudadanos venezolanos, miembros de las Fuerzas Armadas, fieles a la Constitución y al juramento militar nos dirigimos a la Nación para exponer las razones que nos obligaron a insurgir contra un gobierno devenido en Tiranía. Que como tal se arroga todos los Poderes del Estado y que pone en entredicho la independencia y la integridad territorial de la Nación, su unidad, la libertad, la paz y la estabilidad de las Instituciones, la protección y enaltecimiento del trabajo, el amparo de la dignidad humana, la promoción del bienestar general y de la seguridad social el logro de la participación equitativo de todos en el disfrute de la riqueza según los principios de la justicia social, el fomento del desarrollo de la economía al servicio del hombre, el mantenimiento de la igualdad social y jurídica, el mantenimiento del patrimonio moral e histórico de la Nación forjado por el pueblo en sus luchas por la libertad y la justicia y la acción de los grandes servidores de la Patria cuya expresión más alta es Simón Bolívar, el Libertador, violando con ello los objetivos programáticos expuestos en el Preámbulo de la Constitución y desarrollados por ésta.

Al insurgir no sólo interpretamos la voz del pueblo del cual formamos parte y que es el único depositario legítimo de la soberanía política, sino que como soldados de la Patria obedecemos la orden imperativa contenida en el artículo 132 de la Constitución Nacional que nos manda "... asegurar la defensa nacional, la estabilidad de las instituciones democráticas y el respeto a la Constitución y a las Leyes, cuyo acatamiento estaría siempre por encima de cualquier otra obligación. Las Fuerzas Armadas Nacionales estarán siempre al servicio de la República y en ningún caso al de una persona o parcialidad política..." Una normativa cuyo objeto es precisamente marcar el sendero que debe seguir la institución armada en aquellas circunstancias excepcionales en que la subversión del orden constitucional y legal tiene lugar desde los poderes del Estado; a través de un Ejecutivo tiránico e ilegítimo, un Legislativo sin representación popular y un Poder Judicial corrupto y corruptor. Es decir, un estado de cosas como el que hoy impera en Venezuela y la desgarrar, en el que los representantes de los poderes del Estado violan de manera diaria y sistemá-

tica la Constitución y las Leyes que juraron cumplir y hacer cumplir.

La posibilidad de que pudiera surgir una situación, tan desdichada para la República y la Nación; fue sabia y previsoriamente contemplada por la propia Constitución, para impedir que el apoliticismo, obediente y no deliberante de las Fuerzas Armadas, las transformara de pueblo en armas, al servicio del Estado y de sus instituciones, en cómplices y sostén de los usurpadores de la soberanía política, de los traidores a la Patria, de los saqueadores de la Hacienda Pública, de los hambreadores del pueblo en provecho propio, de los traficantes de honras y conciencias y de los destructores de todos los valores éticos y morales que nos legaran el Padre de la Patria y los libertadores.

Esas y no otras son las causas de nuestra insurgencia obligada y obligante a tenor de la propia Constitución y de nuestros juramentos, como seguidamente demostraremos a nuestros compatriotas y hermanos de armas, mediante el análisis de las violaciones al espíritu y a la letra de nuestra Carta Magna.

Con respecto al Estado, la organización del Poder Público y el ejercicio de la Soberanía popular

La Constitución Nacional en su artículo 51 señala que es el primer deber de todos y cada uno de los venezolanos... “honrar y defender a la patria y (...) resguardar y proteger los intereses de la Nación...” ¡Cuánto más obliga al magistrado y al soldado!. Pues esta obligación no es otra que la que deriva de la condición de integrante de la Nación, que en el caso de sus conductores, los gobernantes, y de sus defensores las Fuerzas Armadas, pasa por asegurar el cumplimiento de los fines últimos del Estado y por la defensa de su independencia, soberanía e integridad territorial. Y es a este fin, y no otro, que el pueblo soberano elige, mediante el sufragio, a los que en su nombre y representación ejercerán el poder Público.

Cabe pues la pregunta, ¿Cuáles son estos fines últimos del Estado y cuál es, en consecuencia, el objeto mismo del gobernante? La respuesta obligada, y no puede ser otra, es que el fin último del Estado es el logro del bienestar social colectivo de la Nación y la garantía del respeto a la dignidad humana de todos y cada uno de los integrantes de ésta. Pues la razón de ser del Estado y de cualquier forma de organización política es el hombre y su objeto, por ende, ofrecerle la posibilidad de realizar en función de si mismo. Parámetros conforme a los cuales la razón de ser del gobernante, la justificación de su existencia y la del ejercicio de la función pública es ser servidor del Estado y de la Nación “... porque no son los Ciudadanos para el Cónsul, ni el pueblo para el Rey, sino al contrario...” (Dante Aligheri; la Monarquía: Obras completas; B.A.C. Madrid 1965; vol. 157; p.706) Un principio primario de tal naturaleza y jerarquía que no pudo ser negado ni aún durante el estadio del Estado absoluto (donde todos los poderes de éste se encuentran concentrados en una sola persona) y que obliga a Federico II El Grande de Prusia a definir al Rey como el primer servidor del Estado.

Si aplicamos estos principios elementales que desde el siglo XIV, e incluso antes, definen la función del gobernante y que distinguen al tirano del servidor del pueblo en la situación actual de Venezuela, la realidad no puede ser más dolorosa y vergonzosa para un País que se desangró y arruinó luchando por su libertad y la de los pueblos hermanos, sin ansias de usurpar territorios ajenos o de esclavizar otras naciones. Porque sin duda no existe una degradación mayor para una Nación que aceptar, pasiva e indiferente, la conculcación sistemática y cotidiana de los más elementales derechos humanos consagrados y garantizados por la Constitución Nacional y la instauración de una tiranía que pretende ocultarse ostentando máscara de democracia, mientras usurpa la soberanía popular. La Constitución Nacional que recoge y refleja la concepción del Estado por nosotros señalada, establece de manera taxativa en su artículo 4° que "...la soberanía reside en el pueblo, quien la ejerce mediante el sufragio por los órganos del Poder Público..." y, recogiendo los principios que determinan la estructura del estado moderno desde Locke y Montesquieu, reitera en su artículo 118° la estricta superación de las ramas del Poder Público.

Asimismo establece la nulidad de los actos producto de la usurpación de autoridad (artículo 119°) y que el ejercicio del Poder Público acarrea responsabilidad individual por abuso de poder o por violación de la ley (artículo 121°). Un conjunto de principios obligados en todo Estado bien constituido e insoslayables si se trata de establecer un sistema de gobierno democrático, representativo, responsable y alternativo como manda la Constitución en su artículo 3°.

¿Pero qué relación guarda la Constitución con la realidad nacional? ¿Qué importancia tiene el cumplimiento de los preceptos señalados para los gobernantes de esta seudodemocracia? Ciertamente, no somos los primeros venezolanos que contestamos. ¡Ninguna! Pero sí somos representantes de una nueva generación, libre de todo lazo de complicidad, capaz y dispuesta a sacrificar vida, libertad, familia y patrimonio en aras del deber ineludible de restituir el imperio de la ley y a la Patria.

En Venezuela no existe separación alguna entre las ramas del Poder Público, pues los Partidos Políticos, violando deliberadamente su función de intermediarios entre la sociedad y el Estado, conspiraron entre sí para usurpar la soberanía popular y lograr que el Ejecutivo se arrogase la totalidad de los Poderes del Estado. Con lo que el Ejecutivo devino en tiranía y el ejercicio de la soberanía popular, a través, del voto, quedó reducida a una farsa grotesca, deliberadamente vaciada de todo contenido y propósito.

A ese fin, y con anticipación a las elecciones, el candidato presidencial y la cúpula partidista se reúnen en cenáculo con el propósito deliberado de reducir el acto electoral a una farsa procesal mediante el fraude a la ley.

Este delito se consuma cuando el candidato y la directiva del partido escogen a conveniencia a aquellos miembros de su partido o simpatizantes que van a integrar el Congreso. Pues la selección se hace en base a la docilidad y obediencia del futuro legislador cautivo del Poder Ejecutivo, al que corresponderá, a su vez, nombrar a los integrantes del Poder Judicial. Lo que hará

sobre las mismas bases que determinaron su propia elección, es decir, se asegura la escogencia de jueces, útiles e idóneos para cumplir con su cometido al servicio del Poder Ejecutivo. Con eso, el candidato a la Presidencia de Venezuela garantiza, de antemano, su control absoluto, real y efectivo de todos los Poderes del Estado y con ello la falta absoluta de representatividad del Congreso y la parcialidad de la Judicatura.

La consecuencia político-legal de esta perversión, deliberada y criminal de la Democracia, es la que se priva al pueblo de la soberanía política y se reduce la función del sufragio a la seudolegalización del fraude perpetrado por los partidos políticos y sus candidatos presidenciales.

Pues al depender la selección real del futuro legislador del señalamiento benevolente del candidato presidencial éste deviene en único y verdadero elector a quien los integrantes del Poder Legislativo deben su mandato, y el papel del votante se circunscribe a la escogencia de quien como Presidente de la República y jefe del gobierno será simultáneamente, dueño y señor del Poder Legislativo y, a través de éste del Poder Judicial. Es decir, se le permite escoger entre candidatos rivales que se disputan el derecho a ejercer la tiranía por cinco años.

Esta situación descrita, que configura una tiranía, producto de la degeneración política de los partidos, la define Cabanellas en su Diccionario de Derecho Usual como “..Mando con abuso de las atribuciones..” (Ediciones Heliasta S.R.L., Buenos Aires 1976; T. IV p 237) y al tirano, siguiendo al Padre Mariana; como “..aquel que manda a súbditos que no le quieren obedecer, el que por la fuerza, quita la libertad a la Nación, el que no mira por la utilidad del pueblo, sino que atiende sólo a su propio engrandecimiento y a dilatar su dominio usurpador..” (Padre Mariana citado por Cabanellas, op. cit., p. 239).

Asimismo, al analizar la legitimidad y las características de la tiranía, Cabanellas señala que “...en política no existe tiranía legítima: pues aún logrado el poder por medios legales, su actuación posterior al margen de las leyes juradas cumplir o la iniquidad de las promulgadas después coloca al tirano al margen de la ley”.

La tiranía (...) se caracteriza por el ejercicio personal del poder, en provecho propio y en perjuicio de los opositores reacios, criminales sin más para el tirano, que no admite resistencias a su voluntad. La persecución personal, la privación de los empleos, la expropiación arbitraria, la crueldad sanguinaria en la represión y el prodigar las ejecuciones capitales, en secreto con frecuencia, completan el cuadro de una tiranía típica..” (op. cit., p. 237). Lo cual plantea una situación contraria a la Constitución y a las leyes de cualquier República, que Santo Tomás declara en la Suma Teológica que “... el régimen tiránico no es justo, porque no se ordena al bien común sino al bien privado del regente. En consecuencia, la perturbación de este régimen nada tiene en común con la noción de sedición (...) Más bien es sedicioso el tirano, que fomenta discordias en el público que le está sujeto con la mira de dominar con más seguridad, pues es tiranía procurar el bien propio del presidente con daño a la multitud...” (Santo Tomás citado por Cabanellas, op. cit., p. 237).

Cabe entonces la pregunta obligada ¿Cómo pudo degenerar nuestra democracia en tiranía y con qué armas cuenta un régimen repudiado por su corrupción y privado de toda legitimidad para continuar engañando a los que se debaten en el falso dilema democracia o dictadura? La respuesta la da el mismo Cabanellas apoyándose en la sabiduría intemporal de las Siete Partidas que, lamentablemente, describe la realidad venezolana de manera magistral "... el tirano, que quiere más su bien que el común de todos (...) usa de su poder contra el pueblo de tres modos: 1. Procurando que sea necio y cobarde, para que no se levante contra él ni se oponga a su voluntad. 2. Introduciendo desafecto y desconfianza entre unos y otros para que no hablen contra él, temerosos de la falta de fe y secreto; 3. Haciéndolos pobres, y metiéndoles en tan grandes hechos que no pueden acabarse; para que atentos siempre a su mal, nunca piensen cosa contra su señorío ..." (part. II, tit. II; ley 10 citada por Cabanellas, op., cit., p. 237)

¿Cómo podemos negar que la denegeración del sistema político en Venezuela ha llegado a tal punto que llena todos los extremos que los hombres y las leyes atribuyen, desde tiempo inmemorial al tirano y a la tiranía? ¿Cómo evitar las respuestas obligadas y obligantes? Más aún ¿Cómo obviar que el tirano, al considerar como patrimonio nación y territorio no sólo ha comprometido éste sino también nuestra soberanía e independencia?

Todos sabemos que la Constitución señala en su preámbulo, *inter alia*, que su propósito es mantener "...la integridad territorial de la Nación...", con lo que reitera y subraya la doble condición del territorio: como asiento material y como condición existencial del Estado. Territorio cuya violación constituye una violación del Estado mismo, y cuyos custodios y defensores son el Jefe del Estado y las Fuerzas Armadas. Sin embargo, lo primero que hizo el Presidente Carlos Andrés Pérez al asumir el poder, el 3 de febrero de 1989, fue poner en funcionamiento un marco de negociaciones con Colombia que no sólo busca vulnerar nuestra integridad territorial, sino también el ejercicio de la soberanía sobre éste. Un conjunto de hechos de una gravedad tal que nos vimos obligados a denunciarlos a la Nación, en el comunicado del pasado 28 de marzo que publicó ese mismo día el diario El Globo y que motivó en nuestra contra represalias aún más severas que las sufridas por la insurgencia del 4 de febrero.

La Constitución establece en su artículo 1° que "...la República de Venezuela es para siempre irrevocablemente libre e independiente de toda dominación o protección de potencia extranjera..." Una disposición fundamental en esta y en cualquier otro texto constitucional que al vulnerarse pone en peligro la existencia misma del Estado, pues la Independencia condiciona el ejercicio de la soberanía y de ésta depende a su vez el ejercicio del poder político sobre territorio y población. Con la pérdida de la independencia desaparece la soberanía y se cae en la dependencia política, económica, legal y financiera de las potencias extranjeras; e incluso de los organismos internacionales. Pero, ¿Cómo silenciar que la deuda externa contraída en forma ilegítima, fraudulenta, innecesaria y corrupta, condiciona y menoscaba la independencia y la soberanía del país? ¿No es cierto que el peso de esta deuda forzó a celebrar

convenios con los organismos financieros internacionales, tales como el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, quienes a cambio de nuevos préstamos y más deuda imponen las políticas monetarias, económicas, tributarias y arancelarias que sigue el gobierno? ¿Es acaso falso que según cifras del propio gobierno los efectos de esta administración han sido el empobrecimiento y la depauperización de la clase media y la reducción a nivel de pobreza crítica del 80% de la población?

A esto debemos agregar que toda tiranía teme el momento en que el pueblo despierta y reacciona a la pérdida de la soberanía política y ésta que nos gobierna no es una excepción. Por esto, ante el temor de la pérdida del Poder, a consecuencia del rechazo a un gobierno ilegítimo y la instauración de una verdadera democracia, el Presidente Carlos Andrés Pérez no vaciló en violar los artículos 1° y 190° Ord: 7 de la Constitución y en conculcar su juramento solemne como Jefe de Estado, con el fin de tratar de convertirnos de Estado soberano en Protectorado de los Estados Unidos de Norteamérica y de la Organización de los Estados Americanos (OEA) y, a este fin, patrocinó e impulsó la aprobación de la Resolución 1.080 de la OEA, adoptada en la reunión de Santiago de Chile en junio de 1991. Una resolución cuyo objetivo final es establecer las bases para la creación eventual de una fuerza de invasión multilateral a ser dirigida, de ser necesario, contra la nación venezolana si esta persiste en su patriótico rechazo a la tiranía. Posición ésta que ha sido respaldada en nombre de su gobierno y avalada por los Embajadores de los Estados Unidos acreditados ante el gobierno de Venezuela y la OEA.

¿Es que se puede negar que estos hechos configuran el delito de traición a la Patria por parte del Presidente y Comandante en jefe de las Fuerzas Armadas de Venezuela? El artículo 121° de nuestra Carta Magna establece “El ejercicio del Poder Público acarrea responsabilidad individual por abuso de poder o por violación de la ley”. Y más adelante el artículo 192° prevé “El Presidente de la República es responsable de sus actos, de conformidad con esta Constitución y las leyes”.

De los Derechos de las personas y de las garantías de estos

Contenidos en el Título III de la Constitución tienen como objetivo definir los derechos del individuo y del ciudadano frente al Estado, y su importancia es tal, que del descargado efectivo y eficaz de las obligaciones correlativas que estos derechos imponen al Poder Público depende la calificación de los gobernantes y la justificación de la acción de gobierno.

Derecho a la vida, a la libertad, a la seguridad personal y a la integridad física

Cuando la Constitución Nacional, en su artículo 58°, establece que la vida es inviolable y que ninguna ley podrá establecer la pena de muerte ni autoridad alguna aplicarla, no hace sino recoger un principio jurídico fundamental

de derecho natural, que rige cualquier forma de organización política ¿Por qué, qué derecho existe más elemental que el derecho a la vida que acompaña a todos y a cada uno de los seres humanos por el sólo hecho de haber nacido? Y, si el fin último del Estado y su razón de ser es el logro del bienestar colectivo y la salvaguarda de la dignidad humana de todos y cada uno de los integrantes de la sociedad. ¿Cómo podría calificarse al gobernante que por dejación y a veces, por decisión deliberada permite y propicia que los habitantes del país sean habitualmente ejecutados por el hampa todos los fines de semana? ¿Cómo justificar las cuarenta víctimas de asesinato que solamente en la capital nos brinda semanalmente esta falsa democracia? ¿Cómo calificar el hecho de que el Jefe del Estado, desde su altísima investidura, no vacile en incitar abiertamente al asesinato, como lo hizo en la rueda de prensa en la que sentenció a muerte al Teniente Alvarez Bracamonte señalando “...es un delincuente militar que muy pronto desaparecerá...” Sin duda, la respuesta es que estas violaciones sistemáticas y cotidianas de las obligaciones, indelegables e indeclinables, que acompañan al ejercicio de la función pública, responden al hecho de que la forma de gobierno imperante es una tiranía. Que como tal se siente libre de disponer arbitrariamente de la vida de los ciudadanos y de permitir que las policías y el hampa asuman el papel de verdugos de hombres y mujeres indefensos que confiaron su vida y su seguridad al Estado y a sus gobernantes.

Basta ver los periódicos y las cifras suministradas por la Fiscalía General de la República y la Policía Técnica Judicial para darse cuenta de que, con el debilitamiento del poder real de esta tiranía, ha aumentado la indefensión de la población ante los Organos de Seguridad del Estado y el hampa común, hermanados en su propósito de sembrar el terror en la población. Que se expresa en el alarmante incremento de denuncias sobre muertes atribuidas a los Organismos de Seguridad del Estado y a la crónica roja. Dentro de este marco de referencia, aterrador y aterrante, ¿A quién puede extrañar que también se viole el artículo 60° de la Constitución Nacional que consagra que la libertad y la seguridad personal son inviolables? ¿No es evidente que si ni siquiera se respeta el primer derecho del hombre, el derecho a la vida, tampoco se puede respetar el derecho a la libertad y a la seguridad personal? y ¿No llama a la reflexión este estado de cosas al hombre más insensible? ¿No está obligado a interrogarse si una población cuya obsesión es tratar de sobrevivir día a día a la amenaza de muerte violenta, esté siempre atenta a su mal y en consecuencia, abandone la lucha por la recta conducción de la cosa pública? ¿No favorece ésto el comportamiento cada día más arbitrario e ilegal de gobernantes como los nuestros, que creen que pueden actuar como si estuvieran liberados del servicio al pueblo soberano?

Libertad de Expresión

Esta libertad es el pivote de la democracia y del Estado de Derecho, pues una de las formas más importantes que tiene el pueblo soberano para expresar su voluntad es, precisamente, opinando sobre todo lo que le interesa y concier-

ne, es por eso que nuestra Carta Magna en su artículo 66° establece que "...todos tienen el derecho de expresar su pensamiento de viva voz y por escrito y de hacer uso para ello de cualquier medio de difusión, sin que pueda establecerse censura previa"... Ahora bien, si no se atiende a las opiniones que sobre el sistema político y el gobierno emanan de la sociedad, a través de sus múltiples voceros, sean éstos institucionales o personas que gozan de autoridad moral y son consideradas voceros legítimos del sentir popular, se produce de hecho la negación del derecho a la libertad de expresión. Por cuanto la libertad de expresión carece de sentido y deviene en principio vaciado de contenido sin la obligación correlativa del gobernante de escuchar y de actuar de conformidad con los justos reclamos y exigencias del pueblo del cual emana su mandato. Esa y no otra es la situación existente en nuestro país. Precisamente, la causa por la que el pueblo venezolano abandonó toda esperanza de recuperar la soberanía que le fue usurpada y el restablecimiento del imperio de la Constitución y de las leyes y optó por hacer uso del derecho a manifestación, consagrado en el artículo 115° de ésta, ya que el derecho a manifestar no es sino la derivación del derecho primario a la libertad de expresión, del cual sólo se difiere en la forma pero no en la esencia. ¿Cómo soslayar que esa y no otra es la razón profunda de la DESOBEDIENCIA CIVIL que desde los comicios de 1988 ha privado de legitimidad al régimen? Repudio al status quo imperante que provocó el 27 de febrero de 1989 y que aflora nuevamente en las novecientos veinticinco manifestaciones, de las cuales cuatrocientos ochenta fueron violentas, que sacuden al país entre septiembre de 1991 y el 4 de febrero de 1992 y que continúan sin tregua desde esa fecha hasta hoy. A pesar de la violencia con que son reprimidas estas formas desesperadas y exasperadas de repudio a gobernantes, a quienes se percibe como usurpadores de la legítima soberanía popular.

En este contexto ¿Cuál es la función del soldado, que libremente renunció a parte de sus derechos ciudadanos al escoger la carrera de las armas? ¿Cuál es el límite del apoliticismo, obediente y no deliberante, que nos impone el artículo 132 de la Constitución?

Sería suficiente aplicar principios elementales de lógica para responder la interrogante, porque la renuncia está en función de garantizar la aplicación de la Constitución y la estabilidad de las instituciones democráticas. Pero de ninguna forma tiene como fin el garantizar el éxito y la estabilidad de quienes la violan, desfiguran y desvirtúan las mismas y usurpan al pueblo su soberanía, violando sus derechos. Precisamente la situación imperante en la República ¡Una circunstancia en que entran a funcionar las obligaciones primarias, obligadas y obligantes contenidas en el propio artículo 132° que conmina a las Fuerzas Armadas a restaurar el imperio de la Constitución y las Leyes de la Nación! ¿Cómo negarnos al cumplimiento de esta obligación sin incurrir en complicidad y cooperación en la comisión de los delitos señalados?

Derechos sociales

Constituidos por el derecho a la protección de la familia, a la salud, a la educación y al trabajo, de los cuales depende el logro del bienestar social, el desarrollo del individuo, la participación equitativa de todos en el disfrute de la riqueza, según los principios de la justicia social y el fomento de la economía al servicio del hombre. Derechos que imponen obligaciones correlativas al Estado, de cuyo cumplimiento depende la ruptura del círculo de la pobreza y con ello el acceso a la vivienda, a los bienes de la cultura, al desarrollo del espíritu de solidaridad humana, al logro de una sociedad libre, justa, responsable y reconciliada. Una situación que en modo alguno está presente en la República como consecuencia del saqueo al Tesoro Público y al peso de una deuda contraída para enriquecer a gobernantes corruptos y sus cómplices a costa de empobrecer a la nación, dueña legítima de ese patrimonio, expoliado y repartido como botín de guerra entre los miembros de una dirigencia política y económica que nunca ha velado por el BIEN COMUN.

Conclusiones

Dicho esto, ¿Cómo puede negarse un soldado venezolano al cumplimiento de la misión que le impusiera, como última voluntad, el Libertador Simón Bolívar, y cómo incumplir con la obligación impuesta por el artículo 132° de la Constitución nacional? ¿Cómo renegar del juramento militar de defender a la patria y sus instituciones hasta perder la vida si fuera necesario? ¿Cómo olvidar la condición de pueblo en armas y traicionar a la Nación de la cual formamos parte y que ha manifestado su repudio colectivo al Presidente Carlos Andrés Pérez y a ésta seudodemocracia, exigiéndole en abrumadora mayoría su RENUNCIA?

¿Cómo negar que el Presidente Carlos Andrés Pérez es el hombre que en dos gobiernos nos empobreció y endeudó fraudulentamente en beneficio propio y de sus cómplices, que empujó a la gran mayoría de la Nación a la miseria y a la mendicidad, que amenaza a su propio pueblo con invasiones extranjeras si persiste repudiarlo, que puso en entredicho la independencia, soberanía e integridad de la Patria, que impide la libertad de expresión y condona las amenazas de vida contra los disidentes, permanece indiferente ante la inseguridad pública y ante la violación de los derechos humanos a escalas inimaginables en las cárceles y retenes del país e incita o tolera que los adulantes esculpan sus rasgos faciales y gestos en estatuas hechas a imagen del Padre de la Patria? ¿Cómo negar que éste llena todos los extremos que los hombres y las leyes atribuyen al tirano? ¿Cómo ignorar la responsabilidad de las cúpulas partidistas, económicas, financieras y militares en la postración de la República y su condición de beneficiarios y copartícipes voluntarios en este estado de cosas?

¡Por eso insurgimos! Porque como venezolanos, bolivarianos, soldados de la Patria y hombres de honor no podíamos soslayar e ignorar las interrogantes formuladas. Menos aún las respuestas.

Y hoy, ante la situación de degeneración política, económica y sobre todo moral que continúa convulsionando y desgarrando la sociedad, el Movimiento Bolivariano Revolucionario (MBR-200) EXIGE la Convocatoria a un Referéndum Nacional para REVOCAR el mandato al Presidente de la República, a los Parlamentarios que componen el Congreso Nacional y a los integrantes de la Corte Suprema de Justicia, Consejo de la Judicatura, la renovación general del Poder Judicial, así como la renuncia del Consejo Supremo Electoral, devolviendo de esta manera la soberanía a su propio elemento: AL PUEBLO VENEZOLANO.

Este Referéndum nacional, automáticamente debe considerar la Convocatoria a una Asamblea Nacional Constituyente en la cual se defina, a través de una nueva Carta Magna, el modelo de sociedad hacia el cual deba enrumbarse la Nación venezolana, y en la cual no pueden participar ninguno de los responsables de la destrucción de la República.

Desde los diversos sitios donde nos encontramos en nuestras cárceles de dignidad y esperanzas, invocamos la VOLUNTAD NACIONAL para que podamos construir la salida del laberinto y la integración de un gobierno de emergencia.

De no ser esto posible, de imponerse los intereses mezquinos, espúreos y antinacionales de las minorías dominantes, nada ni nadie podrá detener la continuación de los conflictos expansivos, que desde hace más de un año se propagan por todo el escenario venezolano, en un espiral de violencia sangrienta que pudiera llevarnos a una guerra civil que queremos evitar a toda costa.

La historia contemporánea registrará, en tal caso, las causas verdaderas y los responsables de tamaño estremecimiento social.

¡AUN PODEMOS EVITARLO!

Desde nuestras cárceles de la dignidad, 24 de junio de 1992

Cmdte Hugo Chávez Frías
Mayor Carlos Díaz
Cap. Luis Duarte Mariño
Cap. Gerardo Márquez
Cap. Luis Valderrama Rosales
Cap. Carlos L. Guyón Celis
Cap. Darío Noel Art
Cap. Joaquín Suárez M.
May. Francisco Javier Centeno
Cap. Pérez Sira Ismael
Tte. Paúl V. Lugo Salas
Tte. José Oscar Carrizales T.
S.Tte. José Angel Calatayud Pedra
Tte. José G. Vielma Mora
Cap. Guillermo G. Blanco

Cmdte Francisco Arias Cárdenas
Cap. Ronald José Blanco
St/2 Iván A. Freitas
Cap. Miguel Rodríguez Torres
Cap. Jesús Abu Laliz
Mayor Pedro Alastre
Cap. Alcalá Cordones
Tcnel. Joel Acosta Ch.
Tcnel. Luis Pirela Romero
Tte. Florencio A. Porras E.
Tte. Diosdado Cabello Rondón
St/1 Andrés G. Reina
Tte. José Félix Alvarez Tineo
Tte. Luis Eduardo Chacón Ros.
Cap. Hidalgo P. Juan

Estimados amigos:

Saludos afectuosos, solidarios, compartidos con la esperanza por el amanecer que hemos empujado con la misma idea y la misma lucha, completando espacios en cada acción, diversa, pero integrada siempre por la conciencia, por el objetivo común: la felicidad y la participación de nuestro pueblo hacia el hombre nuevo, digno, libre y armónico.

Recibimos su mensaje lleno de afecto que compartimos en su contenido, en su sentido y valoramiento.

Con relación a la práctica, que ahora es lo más importante para consolidar la primera victoria popular e iniciar de inmediato la construcción conjunta de las cosas nuevas que afirman el camino que viene:

- 1) La alianza cívico-militar-religiosa está constituida en este estadio de la lucha. Allí estamos integrados por el ideal y la lucha en la misma dirección. Ello sabemos (y ustedes mejor) son inoperativos y cuna de personalismos, divisiones y trabas. Existe en este momento un nivel de conciencia espontánea que necesitamos manejar con suma delicadeza. Aún somos elementos que luchan en un entorno social que tiene problemas de conciencia. Ese asunto requiere su comprensión y paciencia.
- 2) En relación al comando o dirección política nacional, preferimos que exista solamente de hecho, es decir, ya en este momento, tanto ustedes como nosotros, el MBR-200 y las agrupaciones progresistas del país, somos en la práctica, vanguardia de un movimiento que la nación misma acepta como alternativa a la crisis. A ella nos debemos con la más absoluta generosidad y desprendimiento. En este sentido les requerimos su opinión (diagnóstico) del actual momento. Su planteamiento estratégico, así como su cronograma de acciones propuestas (incluye las aisladas o propias y las motorizadas en forma colectiva o general) para orientar la rebeldía hacia la polarización del conflicto entre el pueblo y las elites dirigentes. Ello en función de la guerra amplia o el vacío de poder. Eso no está a la vuelta de la esquina, requiere lucha y allí debe estar nuestra mente, nuestro brazo, nuestro corazón (“Por Ahora”). El cronograma de la acción, luego de la revisión y discusión, les será devuelto para el emprendimiento de tareas precisas.
- 3) Los aliados, afirmamos, son todos los elementos progresistas del país. Ello implica que ya el comando central está asumido como tal en cada grupo que lucha inteligentemente en el momento histórico. Sin embargo, no lo vamos a destacar abiertamente, sino en la práctica concreta del ejercicio del

poder. Si el MBR-200 en este momento es la referencia, tengamos la generosidad de unir, de confiar con una profunda fe (consciente y crítica) en nuestra lucha por el pueblo. Proponemos como líneas:

-Combate para polarizar, deslindar el enfrentamiento (divorcio) entre pueblo y clase dirigente.

-Agudización de manifestaciones de rebeldía en todos los frentes y modos.

-Acorralar al régimen a fin de que renuncie o salga por referéndum que incluya el llamado a un gobierno de emergencia extra-partido.

-Si lo anterior no se da o solamente se logra la salida presidencial con gobierno del Presidente del Congreso, sí tendríamos como camino expedito y recurso indispensable la Constituyente, para romper el juego partidista y desmontarle la tramoya. En este estadio de la guerra, estarían dadas las circunstancias apropiadas para que nos identificáramos como aliados con elementos de avanzada hacia el logro de participación en el armatoste constituyente, para empujar la nueva realidad esperada.

4) El gobierno provisional requiere la victoria. Recibimos la propuesta de formación y allí estaremos juntos representando al pueblo, no asumimos como prioritaria esa discusión si compartimos su amplio poder.

5) Estamos elaborando las cartas propuestas. Necesitamos un mecanismo limpio y adecuado para reproducción y distribución a través de Mito. (nuestro Contacto G)

6) Recibimos la advertencia de los politiqueros. Nos mantenemos alerta.

7) Nos parece buena la programación de actividades hacia el 19 de abril como día "D" (necesario manejo secreto hasta 72 horas antes en convocatoria popular. Recordar experiencias y previsiones de juego policía política). Necesitamos propongan programa detallado para engranar esto a la brevedad posible.

8) Debe preverse proyecto alternativo para una salida "Heróica" (contra su voluntad) del paranoico que dirige la comparsa; una amnistía general y retorno a cargos administrativos. Allí tendríamos que apurar en pocas horas el planteamiento del 19 de Abril, para no caer en la jugada del régimen.

Abrazos sinceros, solidarios, inmensos, hacia la victoria popular venezolana, que como sabemos es referencia para la humanidad.

MOVIMIENTO BOLIVARIANO REVOLUCIONARIO 200

¿Y CÓMO SALIR DE ESTE LABERINTO?

EL CORREO BOLIVARIANO
MOVIMIENTO BOLIVARIANO
REVOLUCIONARIO - 200

Julio 1992

1. ¿Y COMO SALIR DE ESTE LABERINTO?

La actual situación nacional, lo hemos dicho, ha perdido su capacidad de retorno al equilibrio mínimo que se requiere para continuar con una marcha sostenida y estable hacia nuevos estadios evolutivos, dentro del normal desarrollo histórico de la patria venezolana. Es decir, el equilibrio debe ser buscado con la inclusión de otros sectores políticos, de otras fuerzas sociales, los cuales sean capaces de generar acciones concretas que a su vez se constituyan en auténticos operadores y propulsores de cambios.

Pero una vez que tal equilibrio sea logrado, es necesario tener bien claro que la situación entonces resultante, ya no será la actual. Será una nueva situación cuyos elementos estructurales y relaciones de interacción, permitan conducir una etapa de transición hacia nuevos escenarios políticos, económicos, sociales y militares.

Hay en este planteamiento dos ideas fundamentales en perspectiva. La primera indica que se requiere la participación de nuevas fuerzas sociales ya presentes en el escenario para generar, a través de hechos o acontecimientos concretos, una NUEVA SITUACION. Y la segunda, que esta última debe sentar las bases para el inicio de una profunda transformación estructural hacia un modelo de sociedad diferente.

A. LAS NUEVAS FUERZAS SOCIALES Y POLITICAS

Es sumamente importante tomar como punto de partida que una fuerza social debe poseer, además de la voluntad, una capacidad de acción suficiente para generar eficazmente hechos sociales y políticos que promuevan verdaderamente los cambios profundos que requiere la actual situación del país.

Por tanto, el Movimiento Bolivariano Revolucionario 200 está plenamente convencido de la necesidad de reunir estos nuevos actores en un FORO NACIONAL, para la búsqueda de una salida constructiva de este laberinto, debiendo ser verdaderas fuerzas sociales con voluntad y capacidad de acción. ¡Y acción transformadora fundamentalmente!

De no ser así, pues simplemente se estaría reeditando la experiencia fallida de la COPRE y del Consejo Consultivo de la Presidencia, entre otras cosas.

Vistas así las cosas, el MBR-200 propone a la nación, como salida pacífica, la reunión en un FORO NACIONAL de los siguientes sectores de la vida social, política y económica del país; representados por voceros de reconocida honestidad y moralidad pública:

- La Iglesia Católica
- La comunidad Evangélica
- Movimiento Sindical
- Movimiento Estudiantil Universitario
- Movimiento Vecinal Organizado
- Partidos, Grupos y Movimientos Políticos Organizados
- Movimiento Bolivariano Revolucionario-200
- Asociaciones Profesionales (Colegios y Academias)
- Sector Empresarial
- Sector Campesino
- Alto Mando Militar
- Etnias Autóctonas
- Pro-Venezuela
- Mundo Científico e Intelectual

B.- ACCIONES CONCRETAS A TOMAR

- Remoción del Presidente de la República.

- Solicitud de Renuncia.

Dado que el actual Presidente de la República es el principal obstáculo para lograr una salida constructiva, pues la primera acción de carácter político que debe ser debatida es la solicitud de renuncia del primer mandatario.

El primer día de deliberaciones esto debe ser sometido a votación directa y secreta de todos los representantes. De resultar aprobada la solicitud de renuncia, inmediatamente deberá ser designada una comisión del mismo seno del Foro Nacional, la que informará al Primer Magistrado tal decisión y exigirá una respuesta inmediata.

Referendo liberador.

Designado de esta manera porque sería este acto político el que soltaría las amarras a la actual situación y abriría un cauce de rápida evolución constructiva hacia escenarios de amplia participación, signados por un alto perfil de protagonismo de la población venezolana.

La consulta popular deberá cubrir simultáneamente los siguientes aspectos:

-Revocatoria del mandato presidencial, en el caso de que el Primer Magistrado rechace la solicitud de renuncia.

-Delegación por parte del Congreso al Foro Nacional, de la facultad constitucional que le autorice para elegir un gobierno de emergencia, en vez de un Presidente provisional.

-Convocatoria a elecciones de la Asamblea Nacional Constituyente.

Al hacerse efectiva esta vía dentro del proceso, el Parlamento debe declararse en emergencia y en un plazo no mayor de 72 horas, pronunciarse defini-

tivamente sobre el asunto, de manera que la reforma constitucional que actualmente es debatida en su seno, se concentre sobre la norma necesaria para la factibilidad institucional, la que deberá ser sancionada en un lapso no mayor de quince días, a partir del momento en que se reciba la solicitud formal del Foro Nacional.

Una vez cumplido este procedimiento, el Consejo Supremo Electoral entrará en emergencia y llevará a cabo la consulta popular dentro de los quince días posteriores a la sanción legislativa.

-Elaboración de un programa mínimo de gobierno de transición.

El Foro Nacional deberá definir las medidas de corto plazo que son necesarias para generar una nueva situación donde el equilibrio fenoménico permita la transición evolutiva hacia fases posteriores de profundas transformaciones culturales.

Sólo una situación de transición en equilibrio, permitirá la selección y siembra de un modelo de desarrollo hacia una nueva sociedad, creativa y solidaria. El MBR-200 propone para ello, la discusión del PROYECTO NACIONAL "SIMON BOLIVAR", estructurado en torno a un elemento estabilizador en alto grado y con grandes perspectivas de viabilidad: LA FUSION CIVICO-MILITAR.

El objetivo estratégico del PROYECTO NACIONAL "SIMON BOLIVAR" se ubica en un horizonte lejano de veinte años, a partir del escenario inicial.

Tal situación futura estará signada por un nuevo modelo de sociedad: EL MODELO ORIGINAL ROBINSONIANO, cuyo nivel principista es presentado por el MBR-200 para la discusión nacional en el documento titulado "EL PROYECTO NACIONAL SIMON BOLIVAR. Camino hacia la Utopía Concreta".

-Designación de un gobierno de transición.

En un lapso no mayor de cinco días después de haber sido aprobado el referéndum, el Foro Nacional elegirá un Gobierno de Emergencia (Junta Patriótica Bolivariana), el cual estará constituido por un máximo de cinco miembros y un mínimo de tres, pudiendo ser éstos civiles y/o militares.

Inmediatamente sea designado, este Gobierno de Emergencia será juramentado por el Foro Nacional e iniciará sus funciones en reemplazo del Presidente de la República.

Será puesto en práctica entonces el Programa de Gobierno de Transición, previamente diseñado por las comisiones que al respecto haya designado el Foro Nacional.

- Elección de la Asamblea Nacional Constituyente.

A los treinta días de haber iniciado sus funciones el Gobierno de Emergencia, serán electos en votación universal, directa y secreta, los miembros de la Asamblea Nacional Constituyente, la cual deberá ser instalada en un lapso no mayor de quince días a partir de su elección.

La Asamblea Nacional Constituyente asumirá las funciones del Congreso Nacional, en los términos fijados por el reglamento que a tal efecto sea elaborado. Este organismo tendrá a su cargo la elaboración de una nueva Constitución, único instrumento bajo cuya inspiración legítima, la nación entera debe comenzar a construir definitivamente un nuevo modelo de sociedad.

El MBR-200 propone al Foro Nacional, la elaboración de un cronograma que establezca los límites adecuados de tiempo, al funcionamiento de la Asamblea Nacional Constituyente, así como las normas para su convocatoria, elección y rápida instalación.

2. LA SITUACION DE TRANSICION

Para que la historia pueda retomar su curso evolutivo hacia una cadena sucesiva de situaciones, es imprescindible que los esfuerzos de los actores y de las nuevas fuerzas, se orienten al logro de cambios sensibles en la Estructura Político-Jurídica y en la Estructura Económico-Social. Es decir, en la forma y en el contenido de la situación.

A. LA ESTRUCTURA POLITICO-JURIDICA

La estructura del nuevo gobierno debe proporcionar el equilibrio necesario entre las diversas fuerzas políticas y sociales del escenario nacional.

El Movimiento Bolivariano Revolucionario -200 propone al Foro Nacional la conformación de la JUNTA PATRIOTICA BOLIVARIANA, de carácter cívico-militar y en conexión directa con los diversos sectores de la sociedad civil propulsores del cambio.

Entre las primeras medidas de emergencia a ser tomadas por la JUNTA PATRIOTICA BOLIVARIANA, en el marco político-jurídico, proponemos para la discusión, las siguientes:

-Elección de un Presidente de su mismo seno.

-Designar el CONSEJO SUPERIOR DE LA NACION, en número de nueve miembros, sobre los cuales recaerá como principal responsabilidad, el diseño general de las políticas que se requieren para enrumbar la nave del Estado, dentro de los parámetros establecidos en el programa de gobierno de transición.

-Designar un Primer Ministro y reducir el número de Ministerios a nueve, según se especifica a continuación:

- Ministerio de Relaciones Interiores
- Ministerio de Relaciones Exteriores
- Ministerio de la Defensa
- Ministerio de Energía, Minas y Desarrollo Estratégico
- Ministerio de Asuntos Económicos
- Ministerio de Desarrollo Social
- Ministerio de Obras Públicas
- Ministerio de Agricultura y Cría
- Ministerio de la Secretaría.

- Convocar a elecciones para la Asamblea Nacional Constituyente.
- Reestructuración de la Corte Suprema de Justicia, el Consejo de la Judicatura y de los Tribunales del país.
- Elaborar un cronograma para las elecciones de gobernadores, alcaldes y concejos municipales en el marco de una nueva Ley de Partidos Políticos y una nueva Ley Electoral.
- Reestructuración de las Fuerzas Armadas, rompiendo su carácter autocrático.

B. LA ESTRUCTURA ECONOMICO-SOCIAL

La situación de transición debe marcar la dirección estratégica, echar las bases y poner en marcha un nuevo modelo de desarrollo que supere el actual esquema de dominación Económica y Social. Para que pueda cumplirse este cometido direccional el gobierno de transición debe tomar diversas medidas en el orden económico-social, entre los cuales el MBR-200 propone las que a continuación son enunciadas.

B.1 Revisión a fondo del paquete económico

Un análisis de su origen, su desarrollo, su estado actual y su proyección en el futuro inmediato, permitirá concluir sobre su pertinencia o no, en la actual situación y sobre todo, su grado de utilidad a la transformación fenoménica y estructural que se requiere.

B.2 Formalizar un conjunto de medidas cuyo objetivo vital sea reducir drásticamente los niveles de pobreza de la gran mayoría de la población. Para ello, se requiere poner en marcha una serie de proyectos sencillos, viables y coherentes, en dirección a los siguientes objetivos sectoriales:

- Reducir el alto costo de la vida hasta un umbral mínimo tolerable.
- Incrementar el empleo productivo, mediante la auto-construcción de viviendas, planes de saneamiento ambiental, reforestación, suministro de servicios básicos, reforestación, suministro de servicios básicos, agricultura, etc.
- Lograr un adecuado nivel de autoabastecimiento y seguridad alimentaria, mediante la creación a escala nacional y regional de un sistema simplificado y funcional de producción, circulación, distribución y consumo de los bienes y artículos básicos y de primera necesidad.
- Diseñar y activar un proyecto de autorregulación entre precios y salarios, sobre una base de equilibrio evolutivo.
- Evaluar los programas de transferencia social actualmente en marcha y reorientar su permanencia transitoria, mientras los proyectos sociales alcanzan una barrera crítica.

B.3 Desarrollar un proyecto nacional de cooperativas y autogestión dentro de un subsistema de nuevas formas económicas específicas, que se oriente definitivamente hacia un modelo de economía solidaria.

B.4 Activar un extenso y eficaz proyecto nacional del rescate de la salud física y mental de las mayorías, con la participación de las Universidades, los Colegios Profesionales y Técnicos, las FF.AA.NN y la población en general.

B.5 Darle viabilidad a la estrategia para reducir significativamente el inmen-

so déficit fiscal, mediante: a) una profunda reforma impositiva que tienda al logro de una justa redistribución del ingreso, y b) una racional reducción del gasto público.

B.6 Darle cauce a un amplio proyecto de Educación Popular, orientado a lograr una profunda participación de la población en la planificación, preparación y desarrollo de los diversos proyectos que orientarán la transición.

B.7 Someter a revisión la carta de intención firmada con organismos financieros internacionales para el pago de la deuda externa.

B.8 Iniciar con dureza irrenunciable, un plan muy concreto para enjuiciar a los corruptos y acabar con la corrupción, restaurando en todos los frentes la moral ciudadana

3. SALGAMOS COMPATRIOTAS, DEL LABERINTO

Sí, tenemos como hacerlo, por supuesto.

Para ello, los Oficiales, Sub-oficiales, Tropas, hombres, mujeres y niños del Movimiento Bolivariano Revolucionario 200, desde nuestras cárceles de la dignidad, desde nuestros cuarteles, bases aéreas, bases navales, desde nuestros barrios, universidades, campos, caminos, riberas; desde todos los rumbos invocamos la SOBERANÍA POPULAR, LA VOLUNTAD NACIONAL.

De no ser posible el entendimiento con la corriente popular, si los intereses de las minorías apátridas continúan imponiéndose, el proceso de conflictos sociales violentos seguirá su expansión indetenible, en una terrible espiral que pudiera llevar al país a una cruenta guerra civil.

La historia contemporánea registrará en sus páginas, en tan funesto caso, los verdaderos culpables.

¡¡SORDOS, CIEGOS, INSENSIBLES!!

El Ejército Bolivariano no fue derrotado. Bajo las banderas populares, desgarradas y vibrantes, oye, mira, siente...

Y espera, ¡¡POR AHORA!!

Por el MBR-200

Cmdte. Hugo Chávez Frías	Cmdte. F. Arias Cárdenas	May Carlos Díaz Reyes
Cap. Frank Morales	Cap. Ronald José Blanco	Cap. Carlos Duarte Mariño
Cap. Iván A. Freites	Cap. Durán Centeno Jorge	Cap. Gerardo Márquez
Cap. Miguel Rodríguez Torres	Cap. Jesús Aguilarte	Cap. Luis Valderrama Rosales
Mayor Pedro A. López	Cap. Carlos L. Guyón Celis	Cap. Darío Arteaga P.
Tenel. Joel Acosta Ch.	Tenel. Jesús Martínez	Cap. Hidalgo R. Juan
Tenel. Luis Pirela Romero	Francisco Javier Centeno	Frudoy Rodríguez
Cap. Guillermo G. Blanco A.	Cap. Angel Martínez A.	Tte. Luis Chacón Roa
Cap. Perez Sira, Ismael	Tte. Diosdado Cabello	Tte. José A. Vielma Mora
Tte. José Oscar Carrizales	Tte. José Álvarez Tineo	Tte (Ej) Francisco A. Porras
Tte. Paúl V. Lugo Salas	STT. Andrés G. Reina S.	Tte José Angel Calatayud Pedra

Yare, Julio de 1992

Aquí estamos frente a nuestro pueblo y nuestra historia. En una cárcel bajo tierra que nos dignifica, nos purifica de tanta cobardía, de tanta complicidad, de tanto muerto inocente, con nuestra venia y hasta con nuestros fusiles, como el 27 de febrero. Pensamos que esta cárcel debe ser, al menos, parte del miedo destruido, enfrentado, el que ha convertido por año a intelectuales en sumisos, a artistas en malabaristas de palacio, a estudiantes en rebaño, al pueblo en víctima torpe y a soldados en guardia pretoriana. Todo esto bajo un montaje que combina una policía represiva y sanguinaria, una justicia puesta a doblegar la cerviz ante el Ejecutivo todopoderoso y una manipulación de las mentes, sobre todo, a través de los medios audio-visuales (con excepciones honrosas).

Si creemos que llegó el fin de los totalitarismos, si es verdad la caída del comunismo soviético, si llegó la hora de los pueblos ¿Cómo, entonces, podemos dudar de nuestro pueblo y sus fuerzas? ¿Acaso este teatro cogollista y sectario que domina y envilece nuestro país es más fuerte y estable que lo era la dominación del PCUS? ¿Acaso estas camarillas de policías políticos, atemorizadores y matones, son más capaces que la KGB? Si aquellos pueblos se restearon por Dignidad, Democracia, Participación y Libertad, ¿Quién podría exigirle pasividad al pueblo de Simón Rodríguez? Por eso nos lanzamos a la acción con una sencillísima plataforma de referencia que obligue a la participación colectiva hacia la construcción de un sueño posible: LA DEMOCRACIA BOLIVARIANA, mucho más avanzada y progresista que las reformas de gotero ad aeterno por los cómplices de la COPRE o de quienes le pagan.

Realmente hubo circunstancias que nos pusieron en la encrucijada para actuar sin mayor tiempo; fundamentalmente las clemencias de quien pretendió ser “Nóbel de la Paz” (luz en la calle y oscuridad en la casa): su perspectiva cercana de cambiar nuestras vidas de soldados venezolanos por su premio y un supuesto “prestigio internacional”, absolutamente garciamarquiano (la mujer del coronel cocinaba piedras para que los vecinos creyeran que comía). Un crecimiento de cifras y un descenso en alimentación, en ingresos reales y en cuerpos al sepulcro. Vale decir que en cualquier momento nuestras unidades elites podrían salir a Haití o al Salvador o a cualquier otro lugar del Caribe, requerido por sus manejos. Igualmente, nos forjó el inicio de un año en que se da prioridad en todos los planes de empleo al enemigo interno; es decir, se alerta al Ejército Nacional de Venezuela como elemento de represión definitiva contra nuestro pueblo. Ante tales presiones históricas no hubo elección posible y, con los medios disponibles, nos lanzamos a la lucha, acompañados

de más de cuatrocientos (400) profesionales jóvenes del Ejército y unos 3.000 (tres mil) soldados.

Por un día, ciudades como Maracaibo, Valencia, Maracay y sectores de Caracas fueron controlados por nuestras fuerzas, prestas al llamado obligante para que el pueblo mismo asumiera su destino. Quiso la fatalidad o la providencia (creemos en los caminos de la historia) que se nos escapara el viajero errante para salir de inmediato por la T.V. Esto y las traiciones de los oportunistas tradicionales cortaron momentáneamente el logro de una meta anhelada por nuestro pueblo, aunque se le enseñó un camino de lucha, de dignidad y sacrificio, que los dominadores de "siempre" pensaban adormecido para "siempre". Si no quisimos darle la razón a quienes ahora nos martirizan en todos los sentidos y con todo el poder, de que somos sanguinarios a ultranza (causamos menos muertos que un fin de semana policial en Caracas), generando el baño de sangre más bárbaro por parte de las fuerzas de la represión, fue porque dejamos en manos del pueblo y de sus líderes conscientes un camino escrito con nuestra renuncia a la complicidad y sus agradables prebendas, nuestra soledad y nuestros barrotes.

Corresponde, pues, a quien sea menester levantar nuestras banderas de Dignidad, Democracia, Participación y Justicia para avanzar: A LA IGLESIA MILITANTE, A LAS ASOCIACIONES DE VECINOS Y A TODOS LOS HOMBRES DE BIEN QUE SE SIENTAN COMPROMETIDOS CON EL PORVENIR DE VENEZUELA.

Un abrazo solidario

Comandantes del MOVIMIENTO BOLIVARIANO REPUBLICANO-200
MBR-200

Joel Candelario Acosta Chirinos

Francisco Javier Arias Cárdenas

Hugo Chávez Frías

Jesús Urdaneta Hernández

Miguel Ortiz Contreras

No, no es verdad que odiamos al Ejército; solamente somos infiltrados por el Coraje y la Verdad, no por Partidos ni Grupos.

Por soñar con un Ejército digno, heredero real de tantas tradiciones: nos encontramos en prisión. Todo lo que somos se lo debemos a esa Casa Maternal donde se enseña ser Digno y Util a la Patria, “LA ACADEMIA MILITAR DE VENEZUELA”. Allí aprendimos a defender a la Patria, a querer a nuestro gentilicio; porque era un área de reunión para sueños Andinos, Zulianos, Llaneros, Orientales, Centrales y Guayanese. Bajo un solo Norte: el Ideario Bolivariano.

Los años de Formación nos dieron Solidez Moral y acrisolaron nuestra Disciplina dándonos altos valores concernientes al Honor, la Responsabilidad, el Trabajo, la Dignidad y la Honradez. Este fue el Norte de nuestra actitud profesional y son testigos nuestros Oficiales y Soldados comandados; eso no puede borrarlo una Campaña de Desprestigio Malévola e Indigna.

Al salir a los Cuarteles, sentimos una gran frustración al no trabajar para la Misión de la Unidad, sino en prioridad al Politiquero de Turno; viendo a nuestros comandantes arrastrarse y aceptar humillaciones de Corruptos para ser merecedores de Condecoraciones y Ascensos.

Hoy muchos de los hombres que nos enseñaron Valores Morales se cuadran definitivamente con el Traidor a la Patria, el que entregó el bienestar de nuestro Pueblo al Banco Mundial y al Fondo Monetario Internacional. Y nosotros que buscamos rescatar los Valores perdidos; somos vistos como Delincuentes por los Amos del Poder. Predican como razón el “Haber aceptado las reglas del juego” como si el Ejército nuestro fuese un antro de Mercenarios. Como si fuese parte del “contrato” matar a nuestro Pueblo y retirarnos en cómplice silencio. Entonces es obvio concluir que nuestro criterio y dignidad no nos permiten aceptar un Juego donde se está vendiendo a la Patria.

Por Ahora, no podremos visitar el Patio de Armas con el Roble y el Samán. El Monumento a los caídos en el Campo del Honor no aceptará nuestros muertos Bolivarianos. Quizás si queda botín para los corruptos y lo permiten nuestros compañeros de Armas; tal vez nuestros hijos puedan recibir esa Formación Integral porque sus padres; entendiendo la profundidad del Mensaje del Padre de la Patria, nos rebelamos contra este desangramiento de que es objeto Venezuela.

En todo caso no tenemos odio sino amor a la Patria y a sus valores verdaderos. ¿Cómo vamos a odiar al Mejor Soldado del Mundo, hombre humilde y trabajador?. ¿Cómo vamos a odiar a nuestros compañeros, que durante cuatro años nos ayudaron a salir adelante cuando teníamos problemas y cómo vamos a odiar a nuestros maestros? No podemos odiarlos porque sería una ingratitud contra nuestro Glorioso Ejército formado por la savia del pueblo.

No nos rebelamos contra el Ejército venezolano ni contra las Fuerzas Armadas Nacionales. Nos rebelamos contra el Traidor a la Patria y a su entorno de Jefes serviles y corruptos que han dado la espalda a la Nación y al Ejército mismo; contra los politiqueros de Uniforme y sus amos; que pretenden penetrar todos los resquicios para apoyarse como Mafias.

Nuestro Ejército aún es pequeño. Todos conocemos a quienes promovieron Contratos Inmorales, Adquisiciones Fraudulentas, quienes roban la Ración del Soldado para alimentar sus cuentas bancarias; contra ellos sí nos REBELAMOS.

Estamos conscientes de que en todos los grados de la Pirámide Militar hay hombres honestos y patriotas que quizás no comparten nuestra acción, pero están conscientes del malestar social del país. Entonces les preguntamos: ¿Qué hacer cuando el juego está cerrado y los políticos no quieren aceptar sus responsabilidades y dedicarse a ser servidores públicos, en lugar de privilegiados que reparten corruptelas y se enriquecen ilícitamente?

Aunque seamos el Blanco de Ataques, porque del árbol caído todos hacen leña, quedan nuestras enseñanzas en los Cuarteles: nuestra honestidad y ascendiente moral ante Ustedes. Ahora se dice que no podemos seguir perteneciendo al Ejército Forjador de Libertades por luchar contra la corrupción, por negarnos ha ser cómplices y por no ser indiferentes ante la actual crisis nacional.

Pues ninguna decisión humana, ni jurídica, podrá nunca jamás arrancarnos del alma del Ejército Venezolano. En su cuerpo, en sus nervios, en sus huesos: estaremos insertos para siempre; porque junto a miles de hombres valientes e incógnitos hicimos renacer la Semilla Libertaria, bajo cuyo signo nació, luchó y vivirá siempre el Ejército Libertador SIMON BOLÍVAR.

No pertenecemos a Partidos Políticos, ni hemos sido infiltrados por alguna Organización Política en la ACADEMIA MILITAR DE VENEZUELA: Podrán construir cualquier artificio, pero no se puede engañar por mucho tiempo a tantos hombres.

La historia juzgará nuestra acción y al final de la Jornada se sabrá quienes luchan por la Verdad y la Justicia.

Los Bolivarianos y el Pueblo que nos apoya seguiremos luchando contra los que sostienen esta Dictadura por conveniencia o por temor.

MOVIMIENTO BOLIVARIANO REVOLUCIONARIO-200

Anuestro bravo pueblo, queremos hacerle llegar un cordial y fraternal saludo de los integrantes del Movimiento Revolucionario 200 (MBR-200).

La lucha iniciada por nuestro pueblo el 27 y 28 F, y continuada por nuestro Movimiento el 4 F, ha dejado en evidencia lo frágil de la actual estructura política carente de legitimidad y sostenida por la policía política y unas FF.AA. que se debaten en la incertidumbre; sin embargo, el Gobierno no ha acudido a todo lo que le es útil. Aprovechando el discurso político de doble cara tratan hoy desesperadamente de acallar el sentir popular; se están utilizando medidas efectistas de engaño como congelación de los precios de la gasolina, ofrecimiento de congelación de precios de algunos alimentos de la cesta básica (sin embargo en la realidad la cesta familiar ha sufrido un incremento considerable), las medicinas han aumentado de precios, etc.

Por esta somera visión de la realidad, podemos afirmar que se trata de un nuevo engaño a nuestro pueblo y se quiere adormecer este renacer del espíritu de lucha del venezolano.

Aquí se encuentra nuestro punto de partida. Los Comités Bolivarianos han de ser los nervios que motoricen y canalicen la protesta popular. Asimismo servirán de base para la expresión democrática más pura.

La protesta se ha venido desarrollando en forma ascendente a pesar de la represión, expresión clara de nuestros compatriotas como respuesta a tanta frustración; de allí la enorme importancia que tienen estos Comités Bolivarianos.

Comités Bolivarianos:

Son organizaciones que conformarán las estructuras de base participativas del MBR-200, diseñadas para apoyar sus preceptos y conjugar las fuerzas necesarias para lograr los objetivos que nos hemos planteados en el nuevo escenario de la lucha.

Funcionarán en todo el país con un enlace local en cada capital de Estado. Estarán integrados por venezolanos honestos y que estén dispuestos a luchar por conquistar la democracia bolivariana.

Los Comités Bolivarianos centran sus esfuerzos en canalizar la protesta popular para alcanzar los siguientes propósitos:

1. Solicitar la renuncia del Presidente de la República, del Congreso, de la Corte Suprema de Justicia, del Consejo Supremo Electoral, mediante un referéndum.

2. Exigir la instauración de la Junta Patriótica Bolivariana (con la Constitución como se indica en el documento anexo).
3. Exigir la Asamblea Constituyente (constituida según documento anexo).
4. Exigir la modificación de las medidas económicas ordenadas por el FMI, y el BM y apuntaladas por los asesores extranjeros.
5. Promover, a través de los más diversos medios de comunicación masiva de cada región, la discusión y difusión del pensamiento político de Simón Rodríguez, Simón Bolívar, Ezequiel Zamora, como raíces fundamentales de nuestro movimiento.
6. Exigir la restitución de las garantías constitucionales.
7. Exigir el funcionamiento de los servicios básicos, transporte, seguridad, salud, agua, luz, vialidad.
8. Promover y exigir la renuncia de autoridades locales que, a juicio del pueblo, no cumplan con las expectativas para lo cual fueron designadas, que estén incurso en corrupción, tráfico de influencias u otros hechos punibles.
9. Convocar a las asambleas populares a fin de tratar las ideas y lineamiento del movimiento y conocer sus problemas para buscarle soluciones.
10. Promover y construir Asambleas Bolivarianas que agrupen sectores estudiantiles y sindicales o independientes para canalizar nuestras acciones y permitir la participación de los sectores más humildes, hasta el nivel más elevado.
11. Promover las movilizaciones populares de manera creativa, por ejemplo: canto del Himno del estado, Marcha con flores, Veneración de Dios, etc., aplicando la frase de Simón Rodríguez: "Inventamos o erramos".

Los Comités Bolivarianos, una vez constituidos, deberán remitirnos el Acta Constitutiva, pudiendo utilizar como canal de comunicación a nuestros familiares. De no ser así, se hará entrega en el Cuartel San Carlos los días de visita miércoles y sábado de 10 am a 5 pm.

ACTA CONSTITUTIVA

Estatutos de los Comités Bolivarianos

Objetivo general:

Los Comités Bolivarianos tendrán como meta fundamental canalizar la protesta popular, apoyar con la base del pueblo al Movimiento Bolivariano 200 y difundir los principios y acciones de nuestro movimiento, que le pertenece al pueblo venezolano.

Objetivos específicos:

1. Agrupar a compatriotas que tengan como militancia política nuestra patria bolivariana.
2. Promover la creación de las Asambleas Bolivarianas en cada barrio, case-río, gremios de trabajadores independientes.
3. Canalizar las inquietudes y necesidades de la población venezolana.

4. Difundir, a través de los medios de comunicación, charlas y conferencias, la obra del Padre de la Patria, el maestro Simón Rodríguez y del General Ezequiel Zamora, fundamentos filosóficos del Movimiento Bolivariano 200.
5. Hacer llegar, hasta nuestros compatriotas, nuestras líneas de actuación, las cuales se harán conocer a través de documentos escritos y debidamente firmados.
6. Establecer comunicación permanente con las Asambleas Bolivarianas y demás comités establecidos a nivel nacional.
7. Establecer una comisión permanente de asesoría jurídica en el Comité que respalde la legalidad de su funcionamiento.
8. Elaborará un Acta Constitutiva de creación del comité y en las Asambleas Bolivarianas deberá estar presente un delegado del Comité Nacional.
9. Creará un Consejo Disciplinario para moderar la actuación de los miembros del Comité. Hará las veces de órgano moral.
10. Enviarán un informe de las actividades realizadas quincenalmente al Comité Central en Caracas (MBR-200).
11. No podrá pertenecer al Comité ninguna persona que tenga o haya tenido vinculación con hechos de corrupción, y que sea acusado formalmente por tres o más miembros del Comité en sección con quórum ordinario.
12. El quórum efectivo será el 50% más uno de los miembros.
13. Cada decisión del comité requiere de quórum efectivo.
14. Deberá existir un flujo constante de información recíproca, a efecto de garantizar la efectividad de las protestas de carácter nacional.
15. Los Comités Bolivarianos podrán darle carácter nacional a sus protestas utilizando el Comité Central de Caracas para tales efectos.
16. Para casos de importancia de tomas de decisiones, se convocará un congreso de delegados de Comités Bolivarianos regionales con quórum establecidos.
17. Establecerán una sede permanente para el funcionamiento del Comité.
18. Los presidentes de las Asambleas Bolivarianas, tendrán voz y voto en el Comité Bolivariano Regional en las deliberaciones, previa convocatoria general.
19. Los presidentes de los Comités Bolivarianos Regionales, tendrán voz y voto en el Comité Central Nacional, previa convocatoria general.
20. Uno de los miembros deberá fungir como coordinador de eventos culturales.
21. Cada Comité Bolivariano Regional debe enviar en un plazo no mayor de 15 días a partir de su creación, copia del Acta Constitutiva con la organización anexa, al Comité Central.

Organización

En cada capital de estado, distrito, municipio, pueblo, barrio, universidad, liceo, etc., funcionará un Comité Bolivariano que puede estar compuesto por una organización variable de miembros cuya directiva sea entre tres y cinco

personas, incluyendo además una adecuada asesoría jurídica; dicho personal debe tener libertad de criterio y ser elegido por votación popular, quedando estructurado de la siguiente manera.

Presidente, Secretario, Vocales, asesor jurídico

Hugo Chávez Frías

Cap. Gerardo Márquez, C.I. 9.012.577. Cap. Luis Valderrama Rosales, C.I. 8.053.414. Cap. Francisco Rafael Morales, C.I. 5.620.732. Cap. Edgar Hernández Behrens, C.I. 4.910.298. Cap. Ronald José Blanco, C.I. 4.887.045. Cap. Carlos Luis Duarte, C.I. 4.614.606. Cap. Angel O. Martínez A. C.I. 4.405.949. Cap. Jesús Aguilarte, C.I. 5.940.228. Tte. Luis E. Chacón, C.I. 6.049.648. Cap. Wilmer O. Barrientos, C.I. 7.089.059. Cap. Miguel Rodríguez, C.I. 6.928.196. Cap. Hidalgo Pandora, C.I. 7.220.202. Cap. Antonio Rojas Suárez, C.I. 8.546.834. Cap. Pérez Sira Ismael, C.I. 4.812.682. Cap. Pedro Jiménez, C.I. 8.142.826. Cap. Carlos Alcalá Cordones, C.I. 5.889.707

V. DOCUMENTOS PROGRAMÁTICOS

Movimiento Bolivariano Revolucionario-200
(*MBR-200*)

Programa Mínimo del MBR-200

**Programa Nacional de Ejecución Inmediata
Para el Rescate y Fortalecimiento
De la Soberanía y Dignidad de la Nación**

Introducción

El agotamiento del Estado Venezolano y por consiguiente de su forma de gobierno, se presenta como situación alarmante y de extrema gravedad, que ha conducido a la sociedad venezolana a la más profunda crisis económica, política, social, moral y de identidad de toda su historia. Así ha sido expresado públicamente sin ambages por las élites políticas y gremiales. Así se escucha diariamente en el murmullo de todos los ciudadanos. Así lo manifiesta el sentimiento de frustración de toda la sociedad. Así lo hicieron conocer los caecerolazos, pitazos y demás formas de protesta hoy manifiestas por toda la colectividad nacional.

Una deuda impagable, cada vez más elevada: megaproyectos, que si logran elevar el nivel de industrialización del país, igualmente potenciarán la pobreza crítica de la población y la depredación ecológica; mayor dependencia de los entes financieros internacionales y de las tecnologías foráneas; corrupción de todo tipo, en todas las instancias públicas y privadas y a todos los niveles, inclusive los gremios y partidos del status; narcotráfico, tráfico de influencias; venalidad de la justicia, caos en la prestación de los servicios públicos, particularmente los de la salud, lo que hace más desesperante la situación del ciudadano común; inseguridad social, etc. Estos son algunos aspectos que caracterizan la gran crisis general que vive Venezuela, agravada aún más por la terca posición de quienes la conducen, incapaces de reaccionar para rectificar sus desacertadas políticas y posturas para desnacionalizar y entregar cada vez más la Nación en manos del capital extranjero. Esta situación se hace moralmente más condenable si se observa que en los últimos 15 años el país ha contado con cuantiosos recursos económicos jamás imaginados, que sólo han servido y permitido una acelerada perversión social y de la dirigencia del país; fortalecida por esa manipulación de la libertad que resulta de uso abusivo y exclusivo de la acción propagandística que se ha hecho a través de la Oficina Central de Información (OCI).

Toda esta situación plantea la perentoria necesidad de convertirnos en los portavoces de la Nación entera y asumir la responsabilidad patriótica de cambiar el rumbo en la conducción de nuestra patria, conformando un **Gobierno de Emergencia Nacional** con carácter provisorio, para desarrollar con urgencia un programa mínimo que devuelva la confianza a la sociedad y prepare las bases de la nueva legalidad nacional en cuyo cauce se desenvolverá la vida democrática del país.

Se trata de establecer un rumbo para la construcción de una verdadera y auténtica nueva Venezuela y de formar una fuerza a través de una **Alianza Nacional** para la recuperación moral, política y económica de nuestra nación, con posibilidades reales de materializar a corto plazo el cambio que estamos proponiendo. Es una Alianza Nacional por y para el rescate de la dignidad y soberanía venezolana. En esta Alianza y en esta unidad, en principio, todo venezolano tiene cabida, con la única imprescindible condición de no ser responsable de los males que hoy empobrecen a la nación.

El programa que proponemos para iniciar la recuperación de la crisis, intenta resumir o interpretar las aspiraciones de las mayorías nacionales, así como atacar la corrupción administrativa, rescatar la moral pública, garantizar el ejercicio cabal de la justicia, orientar la gestión hacia la erradicación de los males económicos y sociales de la población y darle su justo valor al núcleo familiar venezolano.

Dentro de estos propósitos se contempla el enjuiciamiento y respectivo castigo, decidido por Tribunales "Ad hoc" de los responsables, en todos los niveles, que condujeron al país a esta degradación general.

Para garantizar estos propósitos es necesario que esta Alianza o Nueva Fuerza Social emergente, asuma plenamente la responsabilidad de ejercer la dirección global de la sociedad venezolana, por lo cual hacemos un llamado a toda la Nación a incorporarse a ella, para que preste su apoyo activo que le permita obtener la dirección de la conducción de la nación y como medida emergente avocarse en lo inmediato a la realización del siguiente Programa Mínimo de gobierno, el cual sentará las bases de una auténtica recuperación de la soberanía nacional y democratización de la sociedad venezolana.

Programa mínimo

Aspectos Políticos

A.1. Se constituye un **Gobierno de Emergencia Nacional** que, interpretando los anhelos de justicia de la Nación Venezolana, pueda orientar su acción a la producción de políticas para resolver los problemas fundamentales que agobian nuestra sociedad. Este gobierno tendrá su máxima fuerza de expresión en la **Junta de Alianza Bolivariana** para la conducción política, administrativa, económica y demás necesidades expresadas por la sociedad, con poderes constitutivos plenos y amplios; estará compuesta por 9 ciudadanos de reconocida solvencia y con méritos suficientes para transformarse en la expresión resumida de la sociedad venezolana en este momento.

A.2. Para los efectos prácticos del manejo de las cuestiones de Estado y de Gobierno, funcionará el Consejo Nacional de Estado, compuesto por el Presidente de la República o Jefe de Estado, el Ministerio de la Secretaría de la Presidencia, el Ministro Jefe de Gobierno y por los Siete (7) Ministros jefes de los Gabinetes sectoriales que cubren todo el quehacer político nacional.

A.3. Se conformarán Consejos Estadales de Gobierno compuesto por siete (7) ciudadanos de honorabilidad reconocida, para asumir todas las responsabilidades del gobierno estatal, en correspondencia con los gabinetes sectoriales constituidos a nivel nacional. Igualmente en los Municipios Autónomos, Foráneos o Parroquias, se nombrarán las Juntas Locales de gobierno, compuestas por un jefe de localidad, y siete (7) ciudadanos representantes de las comunidades organizadas, quienes en su seno se distribuirán las responsabilidades acordes con las tareas orgánicas de carácter sectorial establecidas a nivel nacional y estatal. Las decisiones tomadas serán colectivas. Las ejecutará el responsable correspondiente.

A.4. Por el momento, el Congreso Nacional, las Asambleas Legislativas y los Concejos Municipales actuantes cesarán sus funciones. La legitimidad de la acción durante la provisionalidad estará apoyada en los actos, resoluciones y decretos que emanen del Consejo Nacional de Estado.

A.5. Luchar contra la corrupción, rescatar la moral ciudadana y garantizar una correcta administración de justicia, pasa por la necesidad de relevar de sus funciones a los actuales funcionarios miembros del Poder Judicial y a los Magistrados de la Corte Suprema de Justicia y el Consejo Nacional de Estado. Asimismo, quienes integrarán los Consejos Estadales de Judicatura serán designados por los Consejos Estadales de Gobierno.

A.6. Se dictarán las medidas tendentes a lograr la extradición de todos aquellos ciudadanos sobre quienes recaigan decisiones judiciales.

A.7. Se declara la institución policial (local, regional y nacional) en total e inmediata reorganización. En razón a ello quedan eliminados todos los carnets policiales y suspendidos los permisos de porte de arma otorgados por anteriores gobiernos.

A.8. En aras del mejor entendimiento, se establecerá un programa de integración entre las Fuerzas Armadas Nacionales y Sociedad Civil. Nos reúnen el sentimiento Bolivariano y las necesidades corresponsablemente asumidas para la construcción de la nueva Venezuela. Ella es esencialmente civil, y la sociedad civil siente sus Fuerzas Armadas como el baluarte que garantiza vivir en libertad y paz.

A.9. En política internacional nuestra posición se fundamentará en los principios universales de Paz, Amistad, colaboración y libre determinación de los pueblos. Los objetivos Bolivarianos de la integración Continental serán prioridad de nuestra política, en especial con Colombia. Se mantendrán en revisión permanente los cambios en la realidad mundial, con el inequívoco propósito de garantizar la independencia de nuestro país. Dispondremos de medidas adecuadas para que toda la actividad externa se canalice a través de la

cancillería; fortaleciendo siempre el desarrollo de nuestra soberanía. Mantendremos la seguridad en los suministros de crudos y derivados a los mercados internacionales y los acuerdos firmados sobre cualquier tópico válidamente contraídos serán mantenidos en vigencia, siempre y cuando no seamos objeto de retaliación por parte de cualquier potencia extranjera. Periódicamente realizaremos las revisiones que los cambios nacionales y mundiales aconsejaren, formulando las correcciones imprescindibles.

B.- Aspectos Económicos:

Se trata fundamentalmente de aplicar un criterio de beneficio social en donde dilucidaremos el dilema entre producir riquezas para el bienestar conjunto o racionar la pobreza con criterio de solidaridad. Debemos, pues, orientar la economía nacional teniendo como principio la necesidad de realizar una real y justa distribución de la riqueza. Pero aún así, lo que sí será imprescindible para la obtención segura de nuestros objetivos propuestos, es que la sociedad logre hacer conciencia colectiva de que tenemos que apoyarnos principalmente con nuestro trabajo y con los propios recursos. La orientación estratégica está expresada en la directiva de generar trabajo, seguridad, salud y educación, vía de rescate de la soberanía nacional y la dignidad.

El trabajo creativo, participativo y bien remunerado es la principal riqueza con que cuenta cualquier país para impulsar el crecimiento económico y social; por ello es un derecho y una obligación. En ellos se basará nuestro esfuerzo; allí está la posibilidad honesta y digna de recuperar a la Patria.

B.1. Lo más importante es diversificar la economía en un proceso que nos lleve lo más pronto posible a la autosuficiencia en los renglones básicos y posibles de desarrollar en nuestro medio. La actividad agropecuaria, la pequeña y mediana empresa deben merecer la atención prioritaria del Estado en la búsqueda de la reactivación económica y generación de trabajo. Énfasis en el estímulo al desarrollo popular de opciones y soluciones alternativas.

B.2. Reforma tributaria según la realidad económica y social del país.

B.3. Política financiera orientada a facilitar el desarrollo de proyectos viables de la ciudadanía con iniciativas y disponer de medidas concretas que impidan la fuga de divisas. Congelamiento de cuentas en el exterior que no expliquen su origen lícito y su finalidad y declarar como hecho grave la transferencia de divisas y dinero en general sin autorización previa de las autoridades correspondientes.

B.4. Estimular aquellos proyectos que eleven la productividad con un sentido social de la riqueza, no especulativo, que contribuya a controlar la inflación.

B.5. Guerra a los especuladores y acaparadores, a las roscas y a los saboteadores que prefieren producir poco para mantener precios elevados.

B.6. Serán revisados totalmente los compromisos establecidos con el Fondo Monetario Internacional, a fin de romper con los criterios de dichos com-

promisos y se buscará redefinir la deuda dentro del contexto latinoamericano, previa evaluación del origen de la misma, su uso y la responsabilidad ante ella.

B.7. La investigación, la educación, la salud, la vivienda y el deporte y la recreación, correctamente enfocadas, serán consideradas prioridad nacional y se les caracteriza como la inversión en la formación integral del hombre.

B.8. Iniciar los procesos de descentralización y desconcentración tanto en la economía como en la administración, a fin de eliminar la burocracia y corrupción.

B.9. Se establecerán políticas de orden prioritario dirigidas a los sectores bancarios, industriales, petroleros y agrícolas.

C. Aspecto Social

La activación de la economía y la creación de fuentes de trabajo serán prioridades para luchar contra la marginalidad y la pobreza crítica. Es necesaria también la concientización de estas capas bajas de la escala económica. Su entrada al proceso productivo está relacionada con su presencia en el interior del país, hacia donde se dirigirán, en lo fundamental, los proyectos sociales y económicos nacionales, en nuestro afán por construir una Venezuela Soberana y Democrática.

Todas las políticas expresadas anteriormente contribuirán a crear un clima favorable para enfrentar con éxito el problema de la seguridad social e individual.

Haremos una evaluación del Estado, finalidad y posibilidad de desarrollo de la prestación de servicios públicos para garantizar que la sociedad conserve un buen nivel de vida; pero esta garantía va unida a la elevación de la conciencia solidaria de la ciudadanía para colaborar en su mantenimiento, impedir su deterioro, cualquiera sea su origen, y poder superar su calidad en el servicio sea cual fuere: agua, luz, teléfono, etc.

Se reformulará el proceso educativo del país, asumiéndolo como un proceso integral que abarca el espacio comprendido desde la familia, el aparato escolar en sus diversas instancias hasta el aparato comunicacional, como elementos formativos de la conciencia e identidad de los habitantes de esta Venezuela, con sus valores tradicionales y costumbres. Será esencial garantizar el conocimiento del lenguaje. Igualmente tendrá prioridad la lectura interpretativa y la formación de nuestra identidad como pueblo, colocando mucho énfasis en el análisis de nuestra historia y de nuestra amplia geografía. Es importante desarrollar el razonamiento matemático.

El conocimiento en general debe fundamentarse en la dilucidación del por qué de las cosas, como base fundamental para la formación de una conciencia veraz de los ciudadanos.

Aquí incluiremos la lucha permanente por la conservación del ambiente y el equilibrio ecológico en cualquier actividad pública o privada. En donde se haya afectado seriamente la capacidad de sobrevivir de un ecosistema, se

desarrollarán programas para su recuperación y estabilidad y se aplicará la Ley Penal del Ambiente y/o cualquier otra medida necesaria que haga posible su conservación.

Evaluaremos lo realizado hasta ahora en pro de las comunidades indígenas y estableceremos las políticas que verdaderamente dignifiquen su condición humana. Igualmente estableceremos una política especial para la solución del problema de indigencia nacional.

Por último, proponemos la creación de un Comité Nacional para la preservación y desarrollo de una ética pública que conduzca a una nueva moral ciudadana.

*“El sistema de Gobierno más perfecto
es aquel que produce mayor suma de
felicidad posible, mayor suma de seguridad
social y mayor suma de estabilidad política”*

Simón Bolívar

15-2-1819

**Programa Mínimo
MBR-200**

PROGRAMA GENERAL PARA EL NACIMIENTO DE UNA NUEVA VENEZUELA

Venezuela necesita romper las ataduras establecidas por el agotado estado de “partidismo-cogollocrático” corrupto para dar paso a una sociedad democrática, basada en la participación real de sus integrantes en la toma de decisiones, conducción y administración del Estado, a fin de lograr dar satisfacción a las necesidades básicas de la población, bajo los principios de la justicia social, equidad, y los fundamentos del pensamiento bolivariano.

I. Características primordiales del nuevo Estado

Seguirá basado en el esquema de los tres poderes separados y autónomos.

A. Sobre el Poder Ejecutivo:

- a. El ejercicio de la soberanía nacional le será devuelto a las comunidades organizadas a lo largo y ancho del país, para romper con el estilo ejecutivista y mesiánico del Presidente.
- b. Las comunidades organizadas, en ejercicio de esa soberanía, elegirán sus propias autoridades, elaborarán y jerarquizarán sus planes de desarrollo y bienestar, administrarán y controlarán sus presupuestos, bajo un esquema realmente descentralizado que se instrumente a todos los niveles o instancias administrativas u organizativas que se crearen.
- c. El ejercicio de la función presidencial estará dirigido a atender las cuestiones del Estado y de conducción de la sociedad hacia el logro de los objetivos de bienestar general y de convivencia nacional e internacional.
- d. Se crea la figura del Ministro Jefe de Gobierno, que se encargará de resolver cuestiones administrativas derivadas de las políticas del Estado.
- e. Los planes de desarrollo se establecerán en una perspectiva de 30 años, con el cual se rompe el estilo paternalista y la improvisación y se atiende con previsión el desarrollo social, técnico y científico.
- f. Desde el punto de vista ético el Estado se fundamentará en “**ser mejor**” basado en el nuevo hombre: veraz, con responsabilidad, con sentido histórico y bolivariano. Se deja así de lado como recuerdo bochornoso la base ética de “**ser poderoso**”, con el camino de la demagogia, el populismo y la adulación que marcaron las épocas del pasado.

- g. La represión será superada mediante la conciencia del ciudadano, sintiéndose partícipe y responsable del nuevo Estado, con objetivos claros y valederos que le permitirán satisfacer sus propias necesidades. La comunidad organizada será la responsable de reprimir el hecho delictual y sobre acontecimientos excepcionales como traición a la patria y otros de este estilo serán reprimidos en primera instancia como acto de gobierno y en segunda instancia como un acto de ejercicio judicial.
- h. La dependencia será superada en la medida en que como nación específica consigamos nuestros propios objetivos, se utilicen y desarrollen con criterios autónomos nuestros recursos, bajo una verdadera concepción de integración latinoamericana en una óptica bolivariana.
- i. Con el objetivo de superar el acriticismo se atenderá desde la primera infancia al niño a fin de que se forme como hombre y ciudadano con el conocimiento del por qué de las cosas y de las órdenes emanadas de cualquier instancia. Con ello se le enseñará a ser hombre veraz y a asumir la responsabilidad por su conducta y por el cumplimiento de los compromisos adquiridos. Se inducirá al ciudadano a luchar por su superación, proporcionándole los necesarios estímulos, tanto materiales como espirituales, con lo cual se romperá la base de la corrupción.
- j. El Ejecutivo no tendrá intervención en los otros poderes del Estado. Cada uno ejercerá las funciones que le son propias, bajo el control del pueblo debidamente organizado.

B. El Poder Legislativo:

Motivo de especial atención y reformulación tendrá:

- Temporalmente quedará suspendido el Congreso de la República, hasta tanto las comunidades no estén organizadas, a fin de ejercer el ejercicio soberano de elegir a sus representantes a esta función.
- Sus integrantes serán elegidos uninominalmente. Deben poseer las bases éticas del nuevo Estado y ser dignos representantes de los intereses colectivos.
- Sobre la base de un listado de 150 ciudadanos, se elegirán 100 para la Cámara de Diputados y de una lista de 50, 35 para el Senado.
- Las asambleas legislativas desaparecen para radicar el poder soberano en la comunidad vecinal municipal, en la cual se elegirán las nuevas autoridades.
- De los municipios saldrán los representantes a la convención de municipios, a la cual rendirá cuentas al gobernador de cada región.

C. Poder Judicial

Se debe reestructurar todo el Poder Judicial, porque al igual que los demás poderes se encuentra sumergido en el más grande caos ético-moral. Nuestros legisladores no tienen como norte la justicia social ni el bien común. Sólo les importa su bien personal, dejando a un lado ese honroso deber de aplicar y ejecutar justicia con equidad y a cambio de ella se refleja el dios dinero, que les proporciona mejores niveles económicos de vida, pero los envilece como seres humanos y legítimos representantes del pueblo. Esta reestructuración debe comenzar desde el nivel más inferior de la pirámide del Poder Judicial, es decir los tribunales de municipio, hasta su cúspide, la Corte Suprema de Justicia. Motiva esto el hecho que cualquiera sea la instancia la sentencia surge producto del dinero que reciban el juez, el secretario del tribunal o la relación que tengan con las partes, sin importar la justicia.

Al igual que los tribunales debe sanearse el Consejo de Judicatura, cuna de la podredumbre judicial. Es por ello que los actuales funcionarios del Poder Judicial no dan garantía para implementar y lograr los objetivos planteados por la dignidad venezolana, ya que carecen de lealtad, probidad, honestidad, idoneidad, responsabilidad y todos los demás calificativos indispensables para ocupar tan importante responsabilidad. De allí que deben quedar cesantes todos los funcionarios y de manera inmediata nombrar jueces provisionales para implementar mediante política de concursos de oposición el nombramiento a estos cargos.

Con respecto al régimen carcelario, se propone su modificación, ya que en la actualidad sólo sirve de universidad del delito. Lejos de rehabilitar al reo lo degenera y degrada. Esta modificación va desde lo funcional hasta lo filosófico del proceso de rehabilitación.

El reo debe pasar a formar parte activa e importante del proceso productivo de la nación, mediante el estímulo real y coherente al mismo en cárceles higiénicamente concebidas, con profesionales idóneos que generen procesos educativos para dar la oportunidad de su reinserción futura a la sociedad, con la superación intelectual, cultural y moral del procesado. A tal fin se organizarán los centros penitenciarios con funciones agrícolas, de pequeña y mediana industria, que además desde el punto de vista cultural, recreacional y deportiva lleven a los allí recluidos a su rescate moral y personal. Se hará énfasis en los estudios históricos para que allí se valore más a nuestros libertadores y se tome su ejemplo de amor a la patria, a la sociedad y a la familia, de forma tal que el hombre se reeduce.

Desde el punto de vista organizativo, los cargos directivos de estas instituciones se otorgarán por concurso de oposición y se generarán junto a las universidades políticas que permitan redimensionar la situación carcelaria.

Asimismo se crearán leyes para castigar a los funcionarios que dentro del régimen judicial no cumplan con sus funciones y las mismas establecerán resarcimiento del daño económico y moral que estos funcionarios ocasionen al ciudadano o al estado por su conducta incapaz o deshonesto.

Una nueva Constitución guiará la acción del nuevo Estado, el cual tendrá un fundamento participativo, democrático, bolivariano y constitucionalista.

D. Como criterios básicos de la toma de decisiones en el ejercicio soberano del pueblo organizado está: el **referéndum** para las materias de interés nacional y estatal, mientras que el **consenso** será criterio de decisión absoluta del colectivo que lo asume a plenitud.

E. La nueva Constitución será sometida a debate nacional a consideración y aprobación de una asamblea nacional constituyente y finalmente a un referéndum para su aprobación final.

F. La policía como institución estará dividida en cuatro vertientes independientes pero interrelacionadas: una policía para seguridad del Estado que dependerá exclusivamente de la Presidencia de la República, una policía nacional uniformada para la prevención del delito, seguridad ciudadana y represión; de auxilio para calamidades públicas y privadas; de vigilancia pública y privada; de dirección de tránsito terrestre, aéreo, marítimo, etc., que dependerá del Ministro jefe de Gobierno.

Otra policía específica para garantizar la eficiencia en el ejercicio de la justicia que dependerá directamente del Poder Judicial y una cuarta policía directamente nombrada por las comunidades organizadas, para fines propios y específicos a su nivel correspondiente.

G. El ejército seguirá siendo por mucho tiempo la fuerza principal en la seguridad y desarrollo del Estado y que, paulatinamente junto con el Estado, deberá ir ampliando el desarrollo de la democracia interna. Dependerá directamente de la jefatura del Estado.

II. En materia económica:

1. Se reafirmará el papel del Estado pero no como fin, sino como instrumento para promover la participación de la sociedad civil a través de sus organizaciones de base.
Un estilo integral de planteamiento económico-social-ambiental que ponga en marcha y perfeccione la cogestión Estado-sociedad civil.
2. Se fortalecerá y diversificará la economía no petrolera, atendiendo prioritariamente al sector agroalimentario y de servicios sociales. Impulso especial recibirán la economía agrícola campesina, la cooperativa indígena y la familiar.
3. Especial apoyo recibirá la industria nacional capaz de procesar eficazmente materias primas con sentido social y tecnología avanzada. Se impulsarán las cooperativas y la autogestión.
4. Se constituirá un organismo rector que estimule lo económico-social-cultural-ambiental, que además tome las riendas sobre las finanzas del Estado.

5. Reajuste realista de la política energética petrolera y minera, así como de sus planes de expansión de acuerdo a los intereses nacionales, disponibilidad de inversión, oportunidades de mercados, preservación del ambiente, todo ello en la búsqueda de un nuevo orden internacional con criterios de integración latinoamericana.
6. Se reformulará la inserción externa de nuestra sociedad y economía con espíritu de independencia respecto a los grandes poderes hegemónicos externos, en lo económico, político y cultural, inspirados en los ideales de integración latinoamericana.
7. Con respecto a la organización de la economía se defienden las economías mixtas. El Estado asume la rectoría, provee el marco institucional y establece las reglas, pero siempre dirigidas al beneficio colectivo, asimismo participa como ente empresarial en la administración y operación de ramas claves de producción de recursos básicos, para colocar el protagonismo de la gestión y producción en manos de la sociedad misma, por sí de las organizaciones sociales participantes.
8. Se propenderá a profundizar las formas de propiedad colectivas y el establecimiento del control social del aparato productivo.
9. Se respetará la propiedad privada particular, artesanal, campesina y a la pequeña y mediana industria, así como a las formas legítimas de utilización y transmisión de dicha propiedad.
10. Se estimulará y dará impulso a las formas autogestionarias sociales. En ellas, las universidades públicas tendrán responsabilidad con la producción de alternativas gerenciales, tecnológicas y científicas, así como de producción, en esta nueva óptica de uso creador, optimizador y de aprovechamiento responsable de los recursos naturales.
Esta forma de participación se considera como el factor clave y alternativo a los criterios de privatización y estatización.
11. Con respecto a las grandes empresas estatales (Pdvsa, CVG, etc.), se desmontarán las roscas autocráticas partidistas que las controlan, para establecer un auténtico y permanente control social de sus trabajadores sobre sus planes, presupuestos, ingresos, gastos, decisiones, de forma tal que conduzcan a la autogestión.
12. Se establece como programa de inmediata realización el programa agroalimentario, con el fin de combatir graves índices de desnutrición y empeoramiento de la calidad de vida básica, lo cual conlleva a la dotación de tierras, de trabajo en zonas de riego, a campesinos cultivadores, profesionales del agro, impulso a la cría, incluso de peces y otras especies acuáticas, fomento de pesca artesanal y la reforestación.
13. Se desarrollará la actividad turística como factor de obtención de recursos y de desarrollo poblacional que permita a los ciudadanos, por la vía de sus comunidades básicas, gremiales, profesionales o laborales, participar de planes objetivos de recreación.

III. Ampliación de la democracia

1. El objetivo que se persigue y hacia el cual se dirigen todos los esfuerzos es la construcción de la Democracia Civil Social Bolivariana organizada e inspirada en la fe, en los poderes creadores del pueblo, contra el autoritarismo y el autocratismo político y económico.
2. Para ello, desde el punto de vista económico, la distribución de la riqueza debe estar correctamente realizada, así como el proceso productivo debe estar corresponsablemente asumido por la organización social de los trabajadores en un todo armonizado por la naturaleza, transformándola y preservándola dentro del contexto del uso racional y ecologista del ambiente y sus recursos.
3. Esta ampliación de la democracia exige que el ejercicio de la soberanía radique realmente en el pueblo por la vía de sus comunidades primarias organizadas, llámense estos municipios o parroquias, las cuales deben estar en capacidad de conocer sus propias necesidades, ser competentes para jerarquizarlo y manejar directa y eficazmente con la mayor probidad el presupuesto correspondiente para ejecutar las obras propuestas.
4. El ejercicio del poder público en este nivel, en la etapa de provisionalidad, mientras las comunidades se organizan para la elección de sus representantes, estará constituido por el alcalde, secretario, síndico procurador, director de administración, director de catastro, director de urbanismo y representante de los vecinos organizados o presidente de la asociación de vecinos.

A medida que se establezca la situación política se elegirán estos representantes, según reglamento especial para tal fin.

A estos representantes se incorporarán otros integrantes de la comunidad vecinal, como son: un miembro de la comunidad educativa, uno del plantel profesoral, el médico jefe del ambulatorio correspondiente y el jefe de alguna institución trascendente de la comunidad allí existente. Las declaraciones se tomarán colectivamente.

5. Será la **Asamblea Comunal Bolivariana** de los miembros de la comunidad la que determine las decisiones fundamentales para la comunidad y para la ejecución del presupuesto.
6. A fin de lograr ejecutar las decisiones, resguardar la seguridad y el buen funcionamiento de la comunidad, serán elegidos los oficiales de seguridad respectivos, así como el comisario de las aldeas.

IV. Consejo de Estado

Allí se tomarán las decisiones más importantes en el manejo de la cosa pública y administrativa, así como las previsiones necesarias para desarrollar las políticas para el progreso y el bienestar material y espiritual de toda la nación. Este consejo estará compuesto por el Presidente de la República, quien lo presidirá, por el Ministro Jefe del Gobierno, por el Ministro de la Secretaria-

ría de la presidencia y de un gabinete ministerial representado por los titulares de:

- Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Ministerio para la Defensa, Seguridad del Estado y director de la línea estratégica para el progreso de la nación.
- Ministerio de la Planificación y Desarrollo Económico Nacional, de la tesorería, de fomento de las actividades económicas, para el desarrollo del comercio y para la política monetaria y fiscal.
- Ministerio para el Desarrollo Integral del Hombre.
- Ministerio para el Desarrollo de la Ciencia, de la Tecnología, de coordinación universitaria, de la preservación del ambiente y de los recursos naturales renovables.
- Ministerio para el Transporte, Comunicaciones, desarrollo urbano y de la vivienda y de coordinación y de los institutos autónomos.
- Ministerio para la Cultura, el deporte, turismo, información y para la promoción de la expansión espiritual del hombre con su familia y a través de las comunidades.
- Ministerio responsable de las relaciones armónicas interpoderes, para los comisionados, y de coordinación política con el resto del país.-
- Ministerio para el desarrollo de las fuentes energéticas del país, para la industria de hidrocarburos, minas, cartografía, geología, catastro y afines.

Como podrá deducirse, este organismo, de por sí, tal como está concebido, es para dar respuestas a las inquietudes sociales, políticas, sociales, económicas, espirituales y ambientales de la sociedad. Allí se definirán y producirán políticas generales y particulares concretas tendentes a satisfacer dichas inquietudes. El Estado, así, habría recuperado la majestad plena de su investidura como conductor de pueblos y de la nación entera, hacia metas superiores de bienestar y convivencia.

La parte administrativa general, presupuestaria, de personal, de ramas específicas de actividades, etc., se desarrollará a través del ministerio correspondiente, bajo la responsabilidad general del Ministerio Jefe de Gobierno, quien responderá ante el Jefe de Estado.

El Ministerio para el desarrollo integral del hombre tiene la responsabilidad de las políticas sociales para el ser humano desde que es concebido en el vientre materno, nacimiento, niñez, adolescencia, juventud, madurez, ancianidad y muerte, estableciendo una continuidad lógica en las políticas para cada una de esas etapas. Desde esa instancia, se dirigirán todas las políticas sociales del Estado, incluidas las políticas educacionales, de salud, laboral y lo referente al manejo administrativo de justicia y cultura.

Como aspecto notable del nuevo Estado, a través de este ministerio se privilegiarán las minorías nacionales o poblacionales indígenas distribuidas en diversas áreas geográficas de nuestro territorio nacional y para esas sombras humanas sin dolientes que conforman la mendicidad pública del país creare-

mos el rango de Maestros del Gentilicio, para aquellos ciudadanos venezolanos mayores de 55 años que se hayan convertido en referencia nacional por sus aspectos humanos, morales, éticos y de trabajo o que internacionalmente hayan dado lustre y realce al gentilicio venezolano. Igual será para aquellos venezolanos que al llegar a esa edad hayan sido objeto de tres máximas condecoraciones por sus aportes al fortalecimiento de la nacionalidad siempre y cuando no existan hechos de conducta que impidan el acceso al más alto rango ciudadano con el máximo honor a que se pueda aspirar. Estos Maestros del Gentilicio no deben padecer estrecheces materiales, su biografía debe ser publicada y conocida en todas las instituciones públicas y privadas, ocuparán sitio de honor en cualquier acto público, usarán pasaporte diplomático y sus nombres y sólo lo de ellos podrán ser utilizados en vida para bautizar una institución u obra material pública. Los jóvenes que luchan constantemente en su habitual actividad serán estimulados adecuadamente.

El Ministro Jefe de Gobierno coordinará con el Ministro correspondiente y el gobernador regional, el desarrollo de cada política para el interior del país, particularmente en lo que toca a recursos, desarrollos, presupuestos, prioridades según sus necesidades o según los planes nacionales, de todas las demás políticas concretas y llevará al Consejo de Estado los planes prioritarios a desarrollar nacionalmente.

Las formas comunitarias, cooperativistas y hasta socialistas de producción serán especialmente tomadas en cuenta, pues por esas vías podremos en parte resolver el problema de las fuentes de trabajo, acrecentándose la fuerza soberana de nuestra nación, en la medida que se vayan haciendo autosuficiente en los renglones básicos que satisfagan las necesidades primarias de la población referidas a alimentación, vestido, vivienda, salud, educación, seguridad social y laboral, expansión espiritual y sano ambiente familiar y vecinal.

Todas las instituciones del Estado, incluyendo servicios y cultura, deberán ser sometidos a la discusión pública para que sea, en gran medida, la opinión social la determinante en el rumbo que tomarán esos entes.

Así el Estado se remitirá a su verdadera función de orientador y dirigente de toda la sociedad, y por lo tanto, el Estado administrador debe ir cediendo esas funciones a la propia sociedad.

V. Una reflexión particular amerita la política internacional

En primer lugar deberá practicarse una diplomacia abierta hasta el máximo posible, en donde el secreto de Estado para asunto externo se reduzca a un mínimo verdaderamente imprescindible.

En segundo lugar, los principios generales para el manejo de una diplomacia digna de la patria de Bolívar, tienen que partir del respeto a la autodeterminación de los pueblos, por la independencia y la autonomía política; unas relaciones basadas en la igualdad de condiciones, respeto político y beneficio mutuo, no injerencia en los asuntos internos de otros países; contra la guerra; por la paz y el progreso de los pueblos; por el desarme general; solidaridad

con los pueblos que luchan por el logro de sus objetivos primarios; no alineación con bloques de poder; por la valoración de nuestros esfuerzos en el plano internacional y luchar por justos precios a nuestras materias primas.

En tercer lugar, en el plano continental luchar por una auténtica integración, tal como lo pensó Bolívar, para fortalecernos frente al poder de las grandes potencias con claridad total frente al fenómeno de la interdependencia, rechazando la unidad de la iniciativa Bush, cuyo objetivo fundamental es el de disponer de este gran mercado para colocar sus excedentes, que cada vez tienen menos cabida en Europa.

En cuarto lugar, con Colombia en particular, una vez llegado a un acuerdo total sobre fronteras, proponerle públicamente un tratado de paz, no agresión, solidaridad mutua y un desarme general entre los dos países, que redundaría en inmensos beneficios para ambos pueblos.

Las universidades venezolanas, mediante sus institutos y organismos de investigación asumirán la responsabilidad de investigar y generar las propuestas alternativas a los problemas específicos para generar la integración. Dichas propuestas serán evaluadas y ejecutadas en conjunto con los órganos del Estado respectivo, de acuerdo a los procedimientos democratizadores ya definidos (asambleas populares bolivarianas, referéndum regional o nacional sea el caso).

En quinto lugar, la actual política petrolera de garantizar el suministro de crudos y derivados a los mercados internacionales tradicionales será garantizada y los acuerdos firmados sobre la deuda externa y sobre otros aspectos serán respetados, siempre y cuando el trato a nuestras materias primas no sea objeto de retaliación.

En sexto lugar, fortalecer las relaciones con los países de nuestra área de influencia natural, así como también con los principales mercados del mundo, como son el norteamericano, el alemán y el japonés.

Por último, frente a los conflictos sociales armados que se desarrollan en diferentes áreas del mundo, proponemos una solución política negociada entre los sectores protagónicos en lucha.

Los acuerdos con el Fondo Monetario Internacional serán revisados.

V. Algunas consideraciones sobre los problemas inmediatos de mayor incidencia como son: la salud, la educación y la seguridad

A. Sobre salud:

En relación a la salud, en Venezuela deberá producirse un debate nacional para lo cual daremos como orientación general las siguientes proposiciones:

Se creará el servicio nacional de salud, cuya filosofía estará plasmada socialmente en los conceptos emitidos en la constitución de la Organización Mundial de la Salud bajo la siguiente definición: "Salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social y no solamente de ausencia de enfermedades", pero para los efectos prácticos y por una mayor precisión, nos guiare-

mos por la definición de W.H. Perkins, expresada de la siguiente manera: "Salud es un estado de relativo equilibrio del organismo, resultante de su adaptación dinámica a las fuerzas que tratan de alterarlo" y como profundización de los esfuerzos hacia la medicina preventiva, debemos recordar a Ratner cuando observa que se puede producir más salud en el individuo sano, llamando a esta práctica, medicina perfecta.

Como podemos observar, no hay una definición integral de salud que englobe todos los elementos fundamentales que apuntan hacia el hecho de conseguir y mantener un hombre completamente sano, y por lo tanto los tres aspectos fundamentales: el social, el curativo y el preventivo, destacados cada uno de ellos en las diferentes definiciones ya señaladas, obliga a tomarlas en cuenta para elaborar una correcta política nacional para este sector. Antes de pasar a expresar los lineamientos concretos como acción del Estado para este sector, anotemos también la hermosa definición expresada por el poeta Píndaro hacia 500 a.J.C.: "La salud conlleva la idea de sana felicidad y de goce pleno de la vida".

La política general de salud, por ser de interés social, será un problema de Estado y se desarrollará a través del Ministerio para el Desarrollo Integral del Hombre. En lo concreto se manejará con un Coordinador que tendrá a su cargo tres direcciones globales independientes pero interrelacionadas. Son ellas las siguientes:

- Dirección humana, técnica y científica concreta para la medicina curativa, integrada por un comité de salud compuesto por 7 miembros a saber: 3 médicos en ejercicio y de alta capacidad y experiencia; 1 odontólogo; 1 bioanalista; 1 enfermero y 1 profesional administrativo que será nombrado por la dirección administrativa.
- Dirección administrativa para el desarrollo, ampliación, conservación y mantenimiento de la planta física, instalaciones y equipos médicos-quirúrgicos y de laboratorio, medicinas, lencerías, mobiliario, etc., de personal y de servicios para todo el sistema de salud y estará compuesto por 7 directivos integrados por dos representantes del Ministerio para el Desarrollo Integral del Hombre, que serán un médico y un administrador; un representante del colegio de economistas; un representante del colegio de contadores; un médico representante de la dirección humana técnica y científica y un representante alternativo por los otros profesionales de la salud.
- Dirección para la medicina preventiva, perfecta, ambulatoria, epidémica, endémica, pandémica y por calamidad pública. Esta dirección estará integrada por 8 miembros, compuesta por dos representantes del Ministerio para el desarrollo integral del hombre, dos representantes por las facultades de medicina de las universidades nacionales y un representante del Ministerio para la Defensa y Seguridad Nacional; un representante del Colegio Nacional de Médicos, otro por el Magisterio Nacional y otro por el Instituto Nacional de Deportes.

Desde esta dirección se elaborará un programa especial para prevención

y desarrollo de la buena salud para todo el plantel docente nacional, del estudiantado, del ejército y del Instituto Nacional de Deportes.

En todas las instancias serán privilegiados los estudios, ensayos, investigaciones y estadísticas que contribuyen al logro del objetivo propuesto de mejor salud para el venezolano.

El Seguro Social se mantendrá como ente administrativo que relacione la participación del sector productivo público y privado en el desarrollo de la salud del venezolano y en la elaboración de planes hasta que toda la población nacional esté protegida desde el punto de vista de la salud por el seguro correspondiente. Orgánicamente dependerá del Ministerio para el Desarrollo Económico del país. Igualmente, la contratación de seguros para edificaciones, maquinarias, equipos y personal será de su incumbencia y siempre se someterá su adquisición a licitación pública, a menos que el Estado decida asumir esa responsabilidad.

B. Sobre educación

Como todas las actividades públicas y privadas del país, esta constituye otro elemento para el debate público porque es necesario que la sociedad tome real conciencia del estado en que se encuentra una de sus más preciadas aspiraciones; sobre sus carencias y sus posibilidades; de los aportes y fallas de la propia sociedad contra el sistema educativo; de sus obligaciones para contribuir con su desarrollo y mejoramiento y por supuesto lo más importante, las orientaciones concretas y firmes por parte del Estado para dirigirla de manera tal que deje de ir al garete y el personal docente y estudiantil sepan verdaderamente a qué atenerse. Que el Estado cumpla primero con su obligación, para exigirle a todos los participantes en el sistema educativo que cumplan también con sus responsabilidades.

Lo primero que se necesita es la orientación clara y precisa por parte del Estado para que cada quien pueda elaborar su propio diseño; luego podrá la sociedad o sus comunidades trazarse sus objetivos generales y particulares y por último que cada ciudadano logre conseguir su propia identidad como individuo particular y como miembro de la sociedad nacional. Desechemos la falta de sinceridad social e individual, producto de la distorsión en cuanto a aspiraciones surgidas solamente del egoísmo individual o familiar, como la de lucrarse pronto y en proporciones grotescas. Si bien es justo aspirar a un beneficio y a una satisfacción personal, esta aspiración debe acompañarse con un sentimiento de orgullo al saber que nuestra actividad contribuye al fortalecimiento de nuestro gentilicio.

El Estado debe tomar la educación como una inversión rentable, si las metas nacionales propuestas coinciden o logramos hacerlas coincidir con el interés individual y social de la familia venezolana. La orientación general del Estado para la educación nacional es la de la preparación moral, anímica, humanística, técnica y científica, para que en menos de una generación el país se haya conseguido consigo mismo, haya salido del caos reinante y pueda en-

frentar con éxito los desafíos que trae al mundo el tercer milenio, con verdadero sentido venezolanista y continentalista.

Las metas concretas serán:

1. Redefinir las necesidades básicas del conocimiento del lenguaje, historia, geografía, aritmética y en una manualidad concreta.
Mención especial para los jardines de infancia y para el preescolar.
2. Garantizar que no existan ciudadanos mayores de edad sin haber recibido el certificado de educación básica (9 grados).
3. Diversificar y facilitar el aprendizaje técnico para aplicarlo en cualquier actividad del quehacer humano orientado a satisfacer sus necesidades más sentidas.
4. Favorecer la creación de escuelas técnicas superiores para contribuir con la calidad operaria en el desarrollo de los planes estratégicos nacionales. Incluimos aquí las técnicas de expresión artística general.
5. El modelo de educación actual (básica dividida en tres etapas) es apropiado. Sin embargo añadirle 5 años más finalizada la tercera etapa no lo es tanto. Es prudente dejarle 2 años del diversificado y profesional (escuelas técnicas industriales, enfermería, trabajo social, perito agropecuario, etcétera).
6. Sería prudente dejar la primera etapa (1ro., 2do. y 3er. Grado) para desarrollar lectura y escritura, pensamiento lógico matemático, desarrollo de la ciencia y el arte, exclusivamente, ya que al ser remitido el niño al desarrollo de un programa que ni aún el propio maestro comprende, tanto la primera etapa, como las sucesivas, son sólo una pérdida de tiempo.
7. La segunda etapa debería estar destinada a la perfección en el aula de los procesos iniciados en esta primera etapa de la educación básica, a partir de problemas emergentes de la comunidad local, regional o nacional, de tal manera que contribuyan a la conciencia nacional.
8. La tercera etapa debería estar orientada hacia el desarrollo de conocimientos más generales, todos integrados dentro de un proyecto nacional de integración.
9. La escuela debería ser, en consecuencia, como un centro integrador de los valores nacionales. Ello demanda la capacitación y/o actualización a los docentes dentro del marco de una conciencia social diferente por parte de todas aquellas instituciones destinadas a la formación de docentes, particularmente las universidades, quienes actualmente tienen una responsabilidad.
10. La lectura para la vida debería ser fundamental en las escuelas. Esta debería desarrollarse de tal forma que le permitiera al educando la solución a problemas de la vida cotidiana y el disfrute estético de la lectura. En este sentido, actualmente la única que desarrolla una actividad cónsona es la Comisión Nacional de Lectura, pero muchos de los docentes se le oponen porque una lectura concebida de esta manera genera muchísimo trabajo al docente.

11. Las bibliotecas escolares debieran convertirse en una fuente de servicio público-docente ya que actualmente cumplen el rígido horario de la escuela, lo cual la inhabilita para el desarrollo de una lectura sostenida de parte del usuario. Además presentan estas bibliotecas problemas de dotación, las personas que la dirigen, actitudes de los usuarios, etc., que siendo actualmente y en lo futuro, un servicio necesario, es sólo un egreso administrativo que no ofrece contraprestación.
12. La selección para el ingreso al sistema educativo, tanto de alumnos como de docentes, debería ser planificada como una política nacional.
13. El actual régimen de evaluación docente debe ser revisado, ya que éste sólo ofrece una evaluación sumativa, aunque hace referencia lejana a una evaluación formativa, la cual se pierde.
14. Otro instrumento de la educación que debe ser revisado es la actual Resolución 12, de ayuda a la formación docente, ya que según su lector e intérprete se convierte en una causa de fuerza en el desarrollo de los planes de formación docente.
15. Los programas de educación básica deben ser revisados, ya que algunas de las asignaturas generan en el docente la idea de desarrollo de éstas por "objetivos que deben ser vistos" de una manera lineal, lo cual niega la idea de proceso y más aún de etapas. Tenemos un modelo teórico acertado y un modelo de ejecución diferente.
16. Los niños deberían ingresar al sistema escolar básico a los 6 años de edad (deberían cubrir previamente su preescolar).
17. El Estado venezolano debe garantizar el ingreso, permanencia y rendimiento a todos aquellos niños que ingresan al sistema educativo, sea cual fuere su condición social, ya que es sólo voluntad política al propiciar el ingreso masificado, así como también la capacitación técnico-profesional que el desarrollo del modelo educativo requiera.
18. La familia debe ser incorporada al desarrollo del programa escolar, mediante programas de atención social y también mediante proyectos de desarrollo cultural, ejemplo: Plan Lector de Cajas Viajeras que hoy día desarrolla la Comisión Nacional de Lectura.
19. Se creará un bachillerato de cinco años, posterior a la escuela básica, en el cual el joven tomará conciencia de la utilidad y factibilidad de la orientación tomada y que llene todas las lagunas del conocimiento exigido por los programas correspondientes; que pueda sincerarse consigo mismo y con la sociedad y en donde el aspirante a bachiller, si es de la rama de ciencias, haya logrado una base razonable de contenido humanístico, y si es de la rama humanística tenga una base mínima de cultura científica. Este bachillerato, sobre todo los dos últimos años, se harán en las capitales o población regional designada. De paso facilitarán tanto una solución económica a la familia, como la ampliación de la planta física universitaria a escala nacional para el grado, posgrados, doctorados e investigación, en la seguridad que el nivel académico de nuestras universidades se elevará sobremanera.

Los estudiantes que no logren este tipo de nivel académico podrán ingresar a otros institutos o colegios universitarios, para desarrollar otras profesiones con mayor orientación técnica, siempre y cuando obtengan un certificado de suficiencia académica. El sistema social de protección estudiantil será revisado en cuanto a becas, vivienda y alimentación, para lo cual deberá estudiarse el establecimiento de un seguro con esa finalidad.

Con una exigencia de esa magnitud a los futuros bachilleres, salta de por sí la obligatoriedad de una mayor exigencia al plantel docente. Los profesores deben exhibir públicamente sus credenciales para ser parte del personal docente y serán evaluados periódicamente. A nivel universitario, sus investigaciones y trabajos de ascensos serán examinados rigurosamente.

Los cursos de posgrado tendrían diversas categorías o jerarquías para fines también diferentes; desde simples ciclos de conferencias, cursos informativos, y otros, hasta las maestrías y doctorados para los cuales habrá mayores exigencias.

La autonomía de cátedra será respetada, siempre y cuando la orientación general que se le dé a la formación del alumno, sea cónsona con la establecida socialmente por el Estado, la cual será de obligatorio cumplimiento.

La mayoría de las actividades de mantenimiento y servicio a los planteles educativos serán asignados por licitación a compañías de servicio, con contratos muy precisos, autenticados por ante un tribunal y ante la Contraloría para el cumplimiento obligatorio por las partes. Ningún contrato durará más de dos años sin ser renovado.

Es necesario recalcar que para todo este programa educativo se contará con la buena voluntad de todo el país y de toda la sociedad, que lo expresarán con el apoyo a las actividades tanto extracátedra como complementarias, y particularmente los medios de comunicación como prensa, radio, TV, cine, publicidad, arte, etc., no solamente serán un soporte específico para llevar adelante este plan, sino que deberán cumplir estrictamente las leyes y reglamentos que defiendan el patrimonio humanístico, idiosincrático, el lenguaje, la ética y las virtudes de nuestro pueblo.

C. Sobre seguridad

En estos momentos es la cuestión que más ha sensibilizado a la sociedad venezolana y cuya solución va unida a los planes estratégicos sobre defensa de la soberanía nacional. Es quizás el punto delicado a tratar por el Estado venezolano.

Podremos obtener mayor seguridad social cuando se desarrolle mayor armonía en la conducta social. Esto a su vez dependerá, en primer lugar, de factores materiales como seguridad de acceso a los bienes primarios del hombre: trabajo, alimentación, salud y educación, y de los factores subjetivos como la conducta del propio Estado y de los dirigentes de la sociedad a todos los niveles, particularmente referidos a la honestidad y responsabilidad; en segun-

do lugar del ejercicio de funciones de Estado a nivel de las propias comunidades con la ampliación de la democracia; en tercer lugar, de la factibilidad de los planes preventivos concretos, nacionales y locales, puestos en marcha, como son entre otros: el desarrollo de cooperativas, formas socialistas de producción, desarrollo de fronteras, acciones comunales, todo ello acompañado de los programas de educación y salud concretos; en cuarto lugar, de las medidas represivas que van desde simples presiones de la comunidad respectiva, pasando después de variadas actitudes y acciones a instancias superiores en donde se tomarán otras medidas, exigiéndose ser riguroso en la aplicación de las sanciones.

La política general de seguridad tendrá una orientación cuádruple en todas las instancias; prevención, rescate, aislamiento, para un tratamiento adecuado y segregación.

Lo más importante consiste en ganar a la comunidad para su participación en los planes de seguridad que permitan aislar al delincuente o enfermo social con su apoyo y en donde la represión no signifique maltrato físico y humillación moral, que llevarán al delincuente a una mayor degradación moral y persistencia en la perversión de su conducta.

La comunidad responderá positivamente cuando observe que la corrupción y el narcotráfico, en las esferas de dirección política o social, son verdaderamente reprimidas.

Una parte educativa y de formación debe realizarse desde los cuarteles, donde concurren a prestar servicio militar un importante contingente de jóvenes venezolanos. Allí debe hacerse una evaluación social del individuo y aquellos elementos que, por múltiples factores, presentan debilidades para conservar o desarrollar una conducta adecuada, deben ser tomados en cuenta para planes especiales en su formación, garantizándoles desde el cuartel una fuente estable de trabajo.

La cultura popular y el deporte deben ser alternativos en la prevención del delito.

Por último, la defensa nacional es un problema estratégico global y complejo que debe incluir a toda la sociedad.

El primero y más importante factor de defensa nacional va a residir en las propias comunidades, pues al recibir y ejercer poderes de Estado, valorarán al máximo la necesidad de independencia y de soberanía nacional, creando un estado anímico adecuado en esa dirección, en toda la sociedad.

En segundo lugar, le sigue en importancia para el desarrollo de nuestra independencia, darle cumplimiento y hacerle desarrollar la consigna estratégica de producir alimentos, ciencia y dignidad. Por todas las razones expuestas en su oportunidad, en el sentido de que depender fundamentalmente del exterior para obtener lo básico de nuestra dieta diaria y de las tecnologías para nuestro desarrollo material, estamos impedidos para alcanzar nuestra propia autodeterminación.

En tercer lugar, de los acuerdos firmes que sobre integración bolivariana logremos concretar con nuestros vecinos latinoamericanos y del Caribe, particularmente Colombia, y de las negociaciones y tratados soberanos y dignos que suscribamos con el resto del mundo, específicamente con las grandes potencias.

En cuarto lugar, de la fuerza disuasiva concreta de que dispongamos para enfrentar eventuales circunstancias y provocaciones internacionales, por lo cual los tratados de no agresión y desarme con nuestros vecinos serían de gran importancia.

En quinto lugar, comprender que la presencia de una marina y aviación de guerra lleva implícita la disposición a una acción externa, por la cual nuestra diplomacia deberá ser precisa, clara, continua, de consenso nacional y de mucha firmeza y dignidad.

En sexto lugar, un plan nacional de defensa implica tomar en cuenta a toda la población con tareas adecuadas para las emergencias y usar la creatividad popular, así como ir desarrollando ciertas técnicas propias obtenidas de nuestras universidades e investigadores.

A todos los planes y proyectos en ejecución de salud, educación, seguridad y en general, de cualquier índole que sean, se les hará un seguimiento y se les practicará la evaluación correspondiente.

VI. Hacia un desarrollo propio y autosostenido

Esto se garantizará al desarrollar a fondo nuestra consigna estratégica de **producir alimentos, ciencia y dignidad**, que lleva en sí una decisión soberana de actuar y la voluntad firme por un encuentro con nuestra propia identidad. Los megaproyectos del modelo liberal impuestos al país, no se corresponden con nuestras verdaderas necesidades, pero sí con los del mundo desarrollado, para lo cual utilizan el BM y el FMI en la imposición de sus soluciones al Tercer Mundo. Esa inmensa producción de acero y de aluminio es de suma necesidad para aquellos países, los cuales dedicados a la cibernética no pueden producirlos para cubrir sus propias necesidades. Le crean ilusiones de desarrollo a estos países atrasados que ni siquiera tienen tecnología propia; se llevan el producto barato por la economía energética y la mano de obra a bajo costo; nos permiten unos cuantos dólares que luego vuelven a salir en pago de tecnología, y de alimentos, de los cuales carecemos en proporciones alarmantes. He aquí por qué es necesario desarrollar nuestra propia estrategia político-económica, tomando de la actual política liberal los desarrollos que apunten en nuestra dirección; culminar aquellos proyectos que sin ser imprescindibles estén próximos a concluir, porque de lo contrario las pérdidas por incumplimiento serían muy sensibles y, finalmente, desechar aquellos que no siendo útiles por el momento, estén actualmente poco desarrollados.

VII. Rescatar y mantener el espíritu creador de la generación de 1810

Sólo un acto político, una conmoción política podrá liberar las esperanzas prisioneras y las fuerzas creadoras de esta sociedad. Sin miedo al futuro iremos seguros a nuestra cita con el destino, removiendo las elites establecidas y generando cambios en las relaciones sociales. Recordemos una vez más que el progreso lo iremos midiendo en el temperamento de la población, según el bienestar material y espiritual que vayan alcanzando los habitantes de la nación.

La esperanza de una democracia más amplia para una sociedad más abierta, comienza a tener sentido; a la vez, convertir en realidad un sueño con 32 años de retardo comienza a ser una posibilidad cada vez más cierta. El tornado de la descomposición de los factores constituyentes de la sociedad y de los poderes públicos, inducirá un huracán que barrerá hasta el último vestigio del basamento social, político y jurídico de tanta podredumbre.

Entonces, el auriga de la conciencia social, mantendrá en vigilia permanente a una sociedad que habiendo rescatado el ejercicio pleno de su propia soberanía, impedirá el ejercicio trashumante de prácticas viciadas y rechazadas firmemente por la conciencia y el interés nacional.

En ese momento, estaremos realizando una auténtica aproximación a la sabiduría de los propósitos, al valor de las decisiones, al coraje de la práctica, a la trascendencia de los resultados y sobre todo a la dignidad de una nueva ética, como fueron las virtudes fundamentales de la generación de 1810, allá, en la génesis de nuestro gentilicio.

¡ADELANTE VENEZUELA!

Septiembre de 1991

Nuestra tesis fundamental está sustentada bajo los siguientes lineamientos:
Trabajo, Educación, Salud y Seguridad.

El trabajo creativo, participativo y bien remunerado es la principal riqueza con que cuenta cualquier país para impulsar el crecimiento económico, tendente a lograr el máximo bienestar y felicidad de nuestra población, pues él es garante de la educación y salud del grupo familiar, así como de su seguridad, elemento éste que no es posible si no existen previamente los factores anteriormente mencionados.

El trabajo es un derecho y una obligación. La desocupación involuntaria es una injusticia social; la desocupación voluntaria es un delito social.

Nuestro pueblo debe renunciar a las migajas, a la limosna a que lo tenía sometido el antiguo régimen, para dar cabida al fruto del trabajo, a la riqueza procedente del esfuerzo personal (individual) y colectivo de todos los venezolanos que debemos luchar con **honestidad y dignidad** para recuperar y reestructurar nuestra patria, sumida hasta hoy en esta crisis de valores morales, en la corrupción, en la miseria humana, tanto material como espiritual, crisis a la que nos había llevado la cogollocracia de los partidos políticos que sustentaban el poder en Venezuela hasta este momento.

Nuestra democracia, honesta, participativa y Bolivariana tiene que redistribuir el poder, asegurándole cuotas mayores de participación y responsabilidad a la población civil. La única vía posible es a través del trabajo, es decir, de la creación de fuentes de empleo que le permita a la clase trabajadora (campesinos, obreros, técnicos medios y profesionales) desarrollar su capacidad creativa e innovadora, en función de la nueva Venezuela, que debe ser la de todos los venezolanos y extranjeros que residen en ella y cuya meta no debe ser otra que construir una patria digna de nuestro gentilicio y acervo históricos y cuya riqueza sea producto del aliento de todos los que convivimos en este espacio que es la patria de nuestro Libertador Simón Bolívar, de su sabio y abnegado maestro Don Simón Rodríguez y de Ezequiel Zamora, el de la tierra y hombres libres, el de la elección popular y el del horror a la oligarquía.

Porque estamos convencidos de lo difícil de nuestra tarea y conscientes del compromiso que tenemos con la patria y el pueblo debemos ser claros, diáfanos y honestos y, sobre todo conocedores del país que recibimos; por ello, previo a los estudios que tendremos que realizar, con apoyo de nuestras universidades, de los técnicos y profesionales y con el respaldo popular de la ma-

yoría de ustedes, para no seguir improvisando y copiando modelos que no se corresponden con la realidad en que vivimos, es que en el tiempo mínimo necesario presentaremos al país el proyecto de la nueva Venezuela, el de la **Democracia Bolivariana**. Sin embargo, estamos claros en cuanto a los sectores económicos que son prioridad en nuestro programa de gobierno y que no son otros que el sector agrícola, el industrial, el bancario y el petrolero, así como en el campo de la inversión social, la necesidad de satisfacer las demandas de empleo, educación, atención médico asistencial y la vivienda, hoy todavía insatisfechas producto del reparto, malversación (corrupción) de las riquezas del país entre la cogollocracia de los partidos políticos y los grupos empresariales y financieros que han acumulado cuantiosas fortunas a costa de la miseria, el hambre y la marginalidad a que fue sometida la gran mayoría de nuestra población. De allí, el por qué de nuestra lucha frontal contra estos elementos de la estructura del poder económico y político, pues son ellos, sin duda alguna, los responsables únicos y directos de la actual crisis que vivimos todos los venezolanos, tanto desde el punto de vista económico como social.

I. Sector Agrícola:

Desde cualquier punto de vista que lo veamos (político, económico y humano), nuestro objetivo debe ser el de incrementar la producción de **alimentos básicos**.

- Es un objetivo político pues, mientras dependamos de las importaciones de alimentos, tenemos que subordinarnos a la política de nuestros autoabastecedores. Asimismo, nuestra creciente deuda y las exigencias del FMI son elementos condicionantes en cuanto al volumen de importación necesario para satisfacer las necesidades alimentarias.
- La producción de alimentos, además de permitirnos ahorrar divisas, vía la disminución de las importaciones, es también una fuente de empleo tanto en el campo como en la ciudad (producción agroindustrial).
- Debemos considerar el incremento en la producción y consumo de alimentos como una necesidad primaria para lograr el desarrollo económico deseado.
- Conscientes de que un ataque frontal a la pobreza y al desempleo requiere de una producción creciente de alimentos y de un incremento en el consumo, es por lo que planteamos la necesidad de volver a la agricultura de pequeña escala, que emplea mucha mano de obra (en algunos tipos de cultivos) para luego ir avanzando paso a paso sobre esta base.
- Sabemos también que los requerimientos básicos para lograr una agricultura próspera y productiva son: seguridad en la tenencia de la tierra, un cauce regular de ventas sin intermediarios (promover los centros de acopio en mano de los productores), créditos oportunos y a tasas preferenciales, asistencia técnica (irrigación, electrificación, transporte, educación), experimentación científica y sobre todo seguridad social a tra-

vés de una política orientada a cubrir las necesidades básicas en materia de salud (creación de ambulatorios a nivel rural, para la atención primaria). De todo esto seremos garantes.

- Como medidas inmediatas que tomar en política agraria consideramos:
 - a) Toda familia campesina tiene derecho a tener una parcela donde pueda vivir y trabajar. La tierra debe ser del agricultor, es decir, de quien trabaja allí mismo y tiene como única fuente de ingreso el producto de ese trabajo.
 - b) En el caso de cultivos que requieran de grandes extensiones de tierra, se establecerán sistemas de cooperativas agrícolas.
 - c) El tamaño de las parcelas debe estar en función de la productividad de las mismas, medida en ingresos. Se establece qué puede producir una zona agrícola y cuánta tierra requiere una familia o grupo de familias (caso de grandes extensiones), para que con la asistencia técnica y con las facilidades de crédito y comercialización correspondientes pueda tener unos ingresos adecuados que le permitan vivir a la familia campesina en condiciones de bienestar similares a las que viven el resto de sus compatriotas.

II. Sector Industrial:

La agricultura, a través de la producción de alimentos y la industria, mediante el crecimiento y expansión de la agroindustria, las actividades manufactureras (fomento y creación de microempresas), el desarrollo de nuestra industria petroquímica, que permita complementar el crecimiento vertical y horizontal de la industria petrolera, deben constituirse en la base, en el elemento clave del proceso de crecimiento económico desde una perspectiva diferente a la que se venía utilizando hasta ahora.

Si nuestro objetivo es vencer la pobreza y garantizar empleo y trabajo a nuestra población, no podemos seguir dedicando esfuerzos por el camino equivocado de la producción de bienes de lujo y desperdiciando divisas en el crecimiento desproporcionado de una industria que ha resultado de la imitación de los esquemas occidentales de consumo; de allí nuestra idea y proposición de que el trabajo debe ser creativo en el sentido de que, si existen dos formas de producir un bien, se escogerá aquella que ocupe productivamente el mayor número de personas, tratando que las tecnologías sean sencillas y que el trabajador ponga en uso su capacidad creadora. Las universidades, deben ser el elemento clave en la búsqueda y en la creación de dichas tecnologías.

El trabajador es un ser humano y, por tanto creativo. No debe ser considerado como una herramienta. Esta es una de las bases de la felicidad de los trabajadores, luego debe participar también en el proceso de gestión de la actividad productiva: el cuánto producir está restringido por el cómo producir.

En fin, nuestro crecimiento y desarrollo industrial deben fundamentarse en los siguientes principios:

- a) Una preferencia por aquellas tecnologías que ahorran capital y generan empleo.
- b) Una preferencia por tecnologías de pequeña escala que respondan al tamaño de nuestro mercado.
- c) Una preferencia por tecnologías apropiadas para la producción de bienes de consumo masivos, en lugar de bienes de lujo.
- d) Una tecnología que requiera escasa capacitación o pequeñas modificaciones en la capacidad de los artesanos y trabajadores del sector manufacturero.
- e) Plena preferencia por tecnologías que utilicen materiales e insumos locales y nacionales, en vez de importados.
- f) Preferencia por tecnologías que promuevan una interdependencia entre la industria metropolitana y la producción agrícola y que, además, sea capaz de absorber los excedentes de mano de obra provenientes del campo a través de un proceso de cooperación y capacitación educativa entre el sector privado y el Estado venezolano, la cual es obligante para ambos entes.

En cuanto al proceso de organización y políticas, el mismo se regirá por los siguientes principios y postulados:

- a) El respeto y consideración a la industria privada que se desenvuelva de acuerdo con los postulados de la libre competencia.
- b) La inversión a gran escala: proyectos de irrigación, electrificación, aprovechamiento del gas, en fin, del suministro de energía y combustible, así como la expansión y desarrollo tanto vertical como horizontal de las industrias básicas (aluminio, hierro, etc.), y los sistemas de transporte necesarios para la movilización de insumos y bienes a largas distancias, seguirán siendo proporcionadas por el Estado venezolano, mientras se determina la forma cómo participará el sector privado nacional en la explotación de estos recursos claves para garantizar al país un crecimiento y desarrollo económico estable y continuo.

La gran mayoría de los bienes manufacturados de consumo no duraderos y los bienes intermedios (insumos) que requiera esta actividad se producirán a través de la creación de microempresas, de cooperativas de productores y empresas familiares que produzcan en pequeña escala con la finalidad de competir con la industria manufacturera de gran escala, que hasta ahora venía operando a niveles de ineficiencia al no producir a los niveles de capacidad adecuados para aprovechar las economías de escala existentes, debido a que el Estado venezolano facilitaba a través de una política de precios ficticia, sin estudios previos, una estructura de competencia monopólica y oligopólica en algunos casos, que van en perjuicio de una gran mayoría de nuestra población, al permitir una escalada especulativa de los precios de los bienes producidos por dicha industria.

Conscientes estamos de que la producción debe ser a pequeña escala, lo que permitirá ahorrar capital y utilizar intensivamente el factor trabajo, incre-

mentando el empleo. El capital se torna escaso en nuestro país y, por lo tanto, debe utilizarse en donde se obtengan los mejores resultados, tanto desde el punto de vista social (relación beneficio/costo), como económico (rentabilidad de las nuevas inversiones); para ello nos abocaremos de inmediato a realizar un inventario de los recursos con que realmente contamos para estos propósitos, por lo que requerimos del aporte sincero y patriótico de nuestros empresarios honestos, innovadores y creativos, que respondan al “**inventamos o erramos**” de nuestro gran maestro y guía **Don Simón Rodríguez**.

De la agregación de la industria básica nacional en la que juegan papel importante las economías de escala (orientadas hacia la exportación) y son esenciales las técnicas que usan capital y, las microempresas, cooperativas y empresas familiares a pequeña escala, alcanzaremos las metas propuestas de empleo y trabajo (cercano al pleno empleo), que es la fórmula más efectiva para impulsar el proceso de acumulación en la vía hacia el crecimiento económico que necesitamos, mientras atendemos las **necesidades humanas y sociales** de nuestra población.

III. Sector bancario:

El Estado asumirá todas las operaciones bancarias del país durante el tiempo que considere necesario, mientras corrige toda una serie de desviaciones que se han producido en este sector, producto de una política monetaria y financiera dirigida desde el Banco Central de Venezuela por representantes de estos mismos grupos económicos y cuyos únicos responsables son los partidos políticos (AD y Copei), que han ostentado el poder en nuestro país y han estado al servicio de los grandes intereses de la burguesía financiera.

Consideramos que no es conveniente para el país que un grupo reducido de personas (familias) controlen todos los ahorros de nuestra población y, por lo tanto, los fondos prestables de una nación. Esto se ha prestado a hechos como los siguientes:

- Utilización de los recursos financieros en otros negocios personales de los banqueros, lo que ha permitido y facilitado la formación de poderosos grupos monopólicos y oligopólicos en distintas actividades de la vida económica nacional.
- Especulación en los mercados financieros, producto de la imperfección del mercado de capitales en nuestro país, donde sólo tiene acceso el gran capital.
- Lavado de dinero, proveniente del delito, especialmente del narcotráfico.
- Actuando como un oligopolio pueden obtener fabulosas ganancias al manipular las tasas de interés activas y pasivas. Veamos un ejemplo para ilustrar nuestra apreciación, de tal manera que no queden dudas y complacer a quienes aún vacilan: Un banco comercial que cobra el 45% por un préstamo y que paga a sus depositantes el 36% (estas tasas no están lejos de la realidad actual), pero que la mitad de sus depósitos están en cuenta corriente, es decir,

sin interés pasivo. Supongamos que dicho banco posee un capital de 2.000 millones de bolívares y que el encaje legal es del 10% para cualquier depósito. Como la ley permite captar hasta 20 veces su capital, este banco tiene la posibilidad de obtener una utilidad bruta en operación hasta de: $2.000 * 20 * (1 - 0.10) * 0.45 - 0.36/2 = 9720 * 106$. es decir, 9.720 millones de bolívares (antes de otros gastos diferentes a intereses). Esto revela el alto potencial de utilidades del negocio y que sus contabilidades no lo reflejan, evadiendo además, de esta forma, el pago de impuestos al Fisco Nacional.

IV. Sector petrolero:

La industria petrolera seguirá siendo por mucho tiempo el factor fundamental, punta de lanza de nuestra economía mientras nuestro esfuerzo en el sector agrícola, en el manufacturero, en las industrias básicas no alcancen la orientación y los niveles adecuados de productividad que nos permitan competir internacionalmente con niveles de eficiencia. Es, por lo tanto, ¡por ahora!, absurdo pensar en cambiar nuestro modelo rentista y seguir sosteniendo que todos nuestros problemas son producto de la inoperancia de este modelo. Los culpables de que éste no haya funcionado han sido quienes no han administrado en forma eficiente los recursos dependientes de esta actividad económica que sigue siendo nuestra principal fuente de divisas.

Queramos o no, nuestro país seguirá dependiendo de los ingresos provenientes de la renta petrolera y el Estado venezolano continuará siendo el ente promotor del crecimiento y desarrollo económico del país, pero bajo una nueva concepción que no es la del Estado paternalista, sino la del Estado promotor, creador, buen administrador y, por encima de todo un Estado al servicio de su pueblo, a él nos debemos y así lo juramos, por la patria de Bolívar, de Simón Rodríguez y Ezequiel Zamora.

En el campo de la **inversión social** nuestro camino es diáfano y transparente. Nuestras prioridades, como hemos dicho, son:

Educación: La Constitución consagra el derecho a la educación (Artículo 78), pues bien, todo ser humano, no importa la capacidad intelectual que tenga ni cuál sea su condición social, tiene derecho a recibir una educación idónea. Esta debe ser dirigida a tres aspectos fundamentales:

- 1. A formar su carácter (creación de valores morales).*
- 2. A querer y servir a su colectividad, a través de la enseñanza de nuestra historia y rescate de nuestro gentilicio.*
- 3. A dotar a nuestro pueblo del conocimiento humanístico, científico y tecnológico que le permita desempeñar un oficio con eficiencia dentro de la sociedad.*

El Estado está obligado a dar esa formación, sin menoscabo de que quienes quieran recibirla de instituciones particulares puedan hacerlo. Aun a aquellos cuya capacidad intelectual sea limitada, el Estado debe educarlos y crear para ellos puestos de trabajo donde puedan aplicar sus conocimientos de una manera productiva.

Salud: Consideramos que todos los ciudadanos tienen derecho a recibir una atención médica excelente.

Lo más importante para un ser humano es la vida. No tener derecho a recibir atención médica cuando su salud lo requiera -y también preventivamente- es no tener derecho a vivir.

La existencia de clínicas para ricos es difamante de la condición humana del pobre. No debe haber clínicas eficientes para los ricos y hospitales deficientes para los pobres: todas las vidas son igualmente valiosas y todos deben recibir la misma atención médica; ésta debe ser óptima en todos los casos.

Es, por tanto, nuestra obligación garantizar la salud en sus tres niveles de atención y, en especial, a nivel primario; para ello hay que destinar los recursos que se requieran sin escatimar esfuerzos, ya que la salud es prioridad en nuestro camino hacia la reestructuración de la nueva Venezuela.

Vivienda: Toda familia debe tener una vivienda, de allí la necesidad que nuestro gobierno decreta como prioridad este problema que confronta la mayoría de nuestra población y en especial los jóvenes; para ellos se deben diseñar y crear mecanismos tales como la aportación de trabajo voluntario (tanto en el campo como en la ciudad).

Sabemos, además, que la actividad de la construcción es uno de los factores más dinámicos de la economía que genera empleo y un mayor valor del producto; de allí que si combinamos una política agresiva de viviendas de bajo costo y a tasas de intereses asequibles a los estratos sociales más necesitados de nuestro país, aprovechando toda una serie de recursos que existen, bien controlados y canalizados (ley de ahorro habitacional y cajas de ahorro), podremos en corto tiempo ir satisfaciendo las necesidades habitacionales que tienen los venezolanos, así como ofrecer nuevas fuentes de empleo a los cientos de compatriotas que hoy en día se encuentran cesantes.

Es bueno dejar claro que lo aquí planteado sólo constituye un esbozo general de lo que es nuestro compromiso para con el pueblo, ya que los grupos de técnicos, profesionales al servicio del Gobierno, así como las universidades nacionales, deben iniciar a la brevedad los estudios necesarios para hacer un inventario del país que recibimos y definir las políticas, acciones y proyectos prioritarios que tenemos que implementar tanto en el corto, como a mediano y largo plazo, para lograr de esa forma las metas que nos debemos trazar en la transformación económica, política y social de la patria de Bolívar, nuestra patria, Venezuela.

El Consejo Nacional de Estado para la Reestructuración Económica, Política, Administrativa y Social de Venezuela

En nombre y representación del bravo y noble pueblo de Venezuela; basado en los principios de justicia social, bien común y por el rescate de la dignidad y siguiendo como norte las enseñanzas que nos dio nuestro Libertador Simón Bolívar.

DECRETA:

Artículo 1: A partir de este momento el Consejo Nacional de Estado y el Banco Central de Venezuela, en función del proceso de reestructuración económica, política, administrativa y social que debe operarse en nuestra patria, asume el control de las diferentes instituciones bancarias que operan en nuestro país, con la finalidad de investigar las cuantiosas ganancias que en los últimos años han obtenido dichas instituciones, así como la procedencia de las mismas, durante un tiempo que no irá más allá del que dicha investigación requiera. Asimismo, se traza como objetivo fundamental mejorar la política monetaria y financiera del país, con el fin de democratizar a un costo no especulativo la utilización del capital financiero, no permitiendo de esta manera que siga funcionando la estructura oligopólica a la cual nos llevó una política monetaria y financiera mal conducida y canalizada a través del Banco Central de Venezuela por miembros de la cúpula empresarial bancaria.

Artículo 2: Quedan cerradas todas las actividades bancarias, financieras y del mercado de valores en el país, durante un tiempo de aproximadamente 72 horas.

Artículo 3: Se cierra temporalmente el mercado cambiario, mientras se realizan los estudios técnicos necesarios para determinar la política cambiaria que debe seguir el país en los próximos años, con la finalidad de garantizar un crecimiento y desarrollo económico que no afecte el mermado poder adquisitivo (salario real) de la mayoría de nuestra población.

Artículo 4: Mientras dure el cierre temporal del mercado cambiario se establece un control de cambio, con el único fin de disponer de las divisas necesarias para satisfacer las necesidades de importación de bienes de demanda popular, así como la demanda de bienes intermedios y de capital, necesarios para la recuperación del sector agrícola e industrial, siempre y cuando dicha producción de bienes esté orientada a la satisfacción de las necesidades básicas de la población (alimentos, vestuario, educación, salud, transporte y recreación).

Artículo 5: Conscientes del deterioro del salario real de la mayoría de nuestra población, se decide congelar los precios de todos los bienes de primera necesidad, tanto de consumo no duradero (alimentos, medicinas, vestuario, etc.), como duraderos (cocinas, lavadoras, neveras, etc.), así como el de algunos servicios (transporte, salud, etc.), mientras se logra disminuir el factor especulativo, más que inflacionario, que viene socavando nuestra economía y cu-

vos responsables directos son la clase dirigente empresarial y comercial que no han tomado conciencia de nuestra crisis. Asimismo, se congelan los aumentos de salarios, quedando entendido que aquellos aumentos ya aprobados con anterioridad a este Decreto serán respetados y cancelados en fecha oportuna a sus beneficiarios.

Artículo 6: Se congelan los precios de todos los bienes inmobiliarios (edificaciones ya construidas antes de este decreto y las que se encuentran en ejecución); asimismo, a partir de este momento sólo se seguirán subsidiando aquellos préstamos que fueron otorgados para la adquisición de viviendas que sirven de alojamiento al grupo familiar, dejándose sin efecto cualquier disposición anterior que sobre el particular exista.

El Consejo Nacional de Estado se reserva las sanciones pertinentes a aplicar para aquellas personas e instituciones que no den fiel cumplimiento al presente decreto.

Dado, firmado y sellado en el Palacio de Miraflores, en Caracas a los días del mes de mil novecientos noventa y dos. Años de la Independencia y de la Federación.

Comuníquese y publíquese.

**Por el Consejo Nacional de Estado
Ejecútese**

NOTA: las siguientes son algunas recomendaciones para la formación del nuevo gobierno.

1. Parto del principio que debemos recibir la estructura gubernamental tal como está y mantenerla durante un tiempo adecuado mientras hacemos las reformas necesarias. Para ello, creo que debemos crear las figuras de los Consejos Nacionales y lo que hoy corresponde a los ministerios conservarlos como direcciones sectoriales; claro está, cada Consejo Nacional tendrá su Ministro o Presidente.
2. Las decisiones las tomarán el Presidente de la República, quien lo presidirá, el Ministro Jefe de Estado, el Ministro de la Secretaría de la Presidencia y los Ministros o Presidentes de los Consejos Nacionales.
3. Los Consejos Nacionales a crear serán:
 - **Consejo Nacional de Economía:** integrado por:
 - Ocei.
 - Cordiplan.
 - BCV.
 - ICE.
 - Pdvsa.
 - Dirección de Hacienda.
 - Dirección de Fomento e Industrias.

- **Consejo Nacional de Seguridad y Defensa:**
 - Dirección de Justicia.
 - Dirección de Defensa.
 - De Relaciones Interiores.
 - De Relaciones Exteriores.
- **Consejo Nacional del Trabajo, Salud y Bienestar Social:**
 - Dirección del MSAS (SSO).
 - Dirección de Familia.
 - Dirección de la Juventud.
 - Dirección del Trabajo.
- **Consejo Nacional de Educación y Cultura:**
 - Dirección de Educación.
 - Dirección de Cultura.
- **Consejo Nacional de Inversión y Tecnología:**
 - Dirección de Desarrollo Urbano.
 - Dirección de Transporte y Comunicaciones.
 - Fondo de Inversiones de Venezuela.
- **Consejo Nacional de Energía y Recursos Naturales:**
 - Pdvsa.
 - Dirección de Minas.
 - Dirección del Ambiente.
 - Dirección de Agricultura y Cría.

ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS:

- **Consejo Regional de Estado.**
- **Consejos estatales.**
- **Alcaldías.**
- **Consejo de asociaciones de vecinos.**
- **Asociaciones populares.**

I. Ideas Globales

Se parte de la idea de que un nuevo gobierno es ampliar la democracia hasta el punto de convertirla en popular y bolivariana. En este sentido cada gobierno estatal debe partir de esta premisa, lo cual nos permite inferir que debe ser representativo de cada zona, participativo, incluyendo personas de amplia trayectoria en luchas sociales no mezcladas con problemas de corrupción y narcotráfico.

II. Consejo Estatal de Gobierno (CEG)

Se propone que en cada Estado, territorio federal y Distrito Federal se constituya el Consejo Estatal de Gobierno, el cual estará constituido por 7 personas de la zona, escogidas con gran amplitud. De ellos se nombrará el Gobernador del Estado, el cual será el vocero del gobierno estatal. El proceso de toma de decisiones lo ejercerá el Consejo Estatal en pleno, y no unilateralmente, eliminándose el carácter ejecutivista de los actuales gobernadores.

III. Criterios para la selección de los miembros del Consejo

Algunos requisitos son:

1. Ser representativo de la zona, dar muestra de amplitud y democracia real.
2. No estar involucrado en hechos de corrupción, narcotráfico y represión.
3. Reconocida moralidad y capacidad.
4. En el Consejo deben existir miembros que se identifiquen completamente con el proyecto político-ideológico.

IV. Fundamentos

Los integrantes del Consejo Estatal de Gobierno deben conducir a la sociedad hacia una ampliación de la democracia, para hacerla participativa, popular y bolivariana.

V. Funciones del CEG

1. **EJECUTIVAS:** estas funciones deben ser totales y permanentes; deben ser fuertes, pero no violentas, con gran autoridad, pero sin autoritarismo.
2. **LEGISLATIVAS:** en un inicio deben ser totales, pero temporales, mientras se realizan las elecciones para integrar los Concejos Municipales. Queda clara la abolición de las asambleas legislativas.
3. **JUDICIALES:** estas funciones deben compartirse con los nuevos Tribunales Patriotas, que deben crearse en forma inmediata.

El CEG, asume bajo su responsabilidad los juicios que trasciendan como problema de seguridad de Estado.

Estas funciones las deben ejecutar aquellas personas que en forma provisional sean nombradas por el CEG o mejor denominado Consejo Estatal de Gobierno, nombrado para cada Estado y no para cada región. Es decir, esta denominación responde a las necesidades que cada Estado debe solucionar y enfrentar y no a la problemática de cada región, pues de ser de esta manera se complicaría mucho la toma de decisiones debido a las diferencias regionales. Con respecto a esta área judicial esta función de denominación la debe ejercer la CEG, designando a profesionales idóneos, previamente nombrados en forma directa, debido a la urgencia del caso, tomando en cuenta que las circunstancias lo ameritan. Celeridad, seguridad, idoneidad, fidelidad, lealtad y estricta confianza en las primeras de cambio deben ser el norte que señale el camino a transitar; pues en esta materia tan delicada no se puede correr el riesgo a equivocarse o fracasar.

El CEG directamente no puede desempeñar esta función, ya que ello entrañaría el cumplimiento de las demás funciones, las cuales en su conjunto son el objetivo central del Estado. Es importante dejar lo suficientemente claro que la función judicial debe ser ejercida por los jueces que se elijan con carácter provisional mientras se establece la situación política y se escojan los nuevos jueces mediante concursos de oposición, donde se deben cumplir los requisitos básicos señalados en el Decreto 14, artículo 14. Se debe además considerar prudente para el ejercicio de esta función: Para Tribunales de Municipio personas con 5 años de graduado como abogado; de Distrito 7 años de ejercicio; de Primera Instancia 15 años; y de aquí en adelante para ejercer el cargo de Jueces Superiores. El Consejo Estatal de gobierno nombrará el Cuerpo Colegiado que se encargará de los concursos de oposición en general; siendo el CEG responsable de la supervisión de los mismos, especial papel jugarán las universidades en el asesoramiento de estos concursos.

VI. Áreas Prioritarias de Acción

1. Lo productivo: cada Estado debe definir su rol en el sistema productivo nacional y en base a esta definición debe trabajar para mantener esta producción y aumentarla, tomando todas las medidas necesarias para que el aparato productivo sea eficiente.

Los CEG, deben tomar como punto de honor el mantenimiento y aumento a corto plazo de la producción agrícola, animal y vegetal, para asegurar el abastecimiento alimenticio a la población. Insistimos en declarar este punto prioridad básica, más aún debido a la razón estratégica de los alimentos dentro de la soberanía nacional y el problema ecológico ambiental.

2. Lo político: con las medidas tanto nacionales como regionales a tomar se ganará amplia simpatía dentro de la población, pero debe existir una mayor participación de la comunidad en la búsqueda del apoyo al proyecto político ideológico a desarrollar. Sin el apoyo de las masas seremos un gobierno sin proyección social de base en el pueblo, la cual debe ganarse en la calle, haciendo que todos los venezolanos hagan suyo y enriquezcan el proyecto político, que se sientan protagonistas de él, dueños de su destino y del de la patria. En tal sentido deben instrumentarse una serie de medidas para ganarse dicho apoyo, donde el debate franco y objetivo de la Venezuela que deseamos sea el vínculo entre el Gobierno y su pueblo. Debe instrumentarse un sólido equipo de política que vaya a instrumentar lo necesario en la búsqueda de este apoyo.

3. Lo militar: se distinguen dos aspectos:

- Ejército Patriota: el cual debe sufrir una transformación total, producto de una discusión sin tabúes de la cuestión militar, asimismo se debe dirigir a la consolidación técnica e ideológica del ejército nacional.

- Formación militar de la sociedad: El nuevo gobierno debe procurar preparar a la sociedad en el plano militar, sin caer en desviaciones militaristas. Esta preparación se fundamenta en la necesidad que los ciudadanos se sientan capaces técnicamente de rechazar cualquier agresión externa, luchar contra la delincuencia, prevenir y reprimir el narcotráfico, enfrentar la oposición violenta de los corruptos que saquearon la patria.

Esta preparación militar debe estar acompañada de una motivación y de una campaña para incentivar al pueblo en general y hacerla comprender que es muy importante dicha formación; es decir que la población sienta y vea la necesidad imperiosa de prepararse militarmente para de esta manera dar respuesta a cualquier eventualidad, así evitaremos que se sienta y vea cómo hasta ahora ha venido siendo, una especie de castigo impuesto por la clase dominante y el poder político a las clases populares o desprotegidas. En consecuencia debe ser de carácter obligatorio el servicio militar, sin ningún tipo de excepción, para que todos los venezolanos sean cual fuere el sitio que ocupemos, estamos obligados a efectuar las prácticas correspondientes de acuerdo a la edad y sexo. Tenemos que estar claros que se debe organizar la preparación militar de toda la población de manera que no trunque la preparación y formación técnica, cultura e intelectual de los ciudadanos, que tenga un carácter de constante actualización y que no dañe la relación familiar.

Sería conveniente mantener a los jóvenes en tareas de propaganda, agitación, movilización de masas, así como de defensa civil, rescate, etcétera.

4. La cuestión alimentaria:

A pesar de ser asumida en lo productivo es necesario insistir en la necesidad de ampliar la cesta básica de alimentos, sincerar su costo real y fijar un precio popular al alcance de toda la población; sin embargo, los CEG, junto a las organizaciones populares deberán asumir:

- 4.1. Control riguroso de precios (contra la especulación). Especial papel deben cumplir las organizaciones de los jóvenes.
- 4.2. Control contra el acaparamiento.
- 4.3. Eliminación de los monopolios y oligopolios.
- 4.4. Garantizar a los productores la comercialización directa con la población.
- 4.5. Organizar las ferias de productos alimenticios.
- 4.6. Contribuir a la formación de la colectividad en hábitos de consumo y sana alimentación.

5. Transporte público y de combustible

La organización eficiente del transporte público se verá afectada por otra medida nacional que tiene que ver con el compromiso moral del nuevo gobierno de paralizar el aumento injustificado de la gasolina y disminuir su precio. Esta medida acarrearía una sinceración del pasaje, lo cual se debe realizar en cada región, previo estudio técnico. Este problema debe asumirse en forma global: Gobierno, transportistas y usuarios deben buscar soluciones a problemas como especulación en la venta de repuestos automotores, arreglos de calles, ampliación o implementación de nuevas rutas, subsidios, condiciones socioeconómicas del transportista, seguridad del usuario, creación de nuevas rutas administradas por las comunidades vecinales, deportivas y otras.

6. Corrupción administrativa

Debemos considerar esta situación como un problema estructural de la democracia partidista. Por lo tanto su erradicación debe ser con medidas fuertes. En tal sentido, en los inicios de los gobiernos regionales se debe sacar a la luz pública a los corruptos, para ser juzgados por delitos de alta traición a la patria; se debe prever la confiscación de los bienes de los funcionarios o personas envueltas en estos delitos.

Estos procesos se deben caracterizar por ser dinámicos, donde los resultados sean a corto plazo. Simultáneamente se deben iniciar campañas de conscientización y sensibilización a toda la población del daño que causa a la patria este flagelo. Insistimos en las medidas drásticas contra los corruptos, en legislar con gran autoridad, con sanciones penales ejemplarizantes, para que sirva de persuasión a quienes intenten el enriquecimiento ilícito.

7. El narcotráfico

Partimos de la idea que en el Estado partidista actual no existe la voluntad política para enfrentar el tráfico y consumo de drogas. Todas las estructu-

ras de la sociedad venezolana se encuentran penetradas, en diferentes grados, por la droga; en alguna forma, directa o indirectamente, el Ejecutivo, el Parlamento, órganos judiciales, partidos políticos, institutos educativos, Iglesia, gremios económicos y casi todas las instituciones se han visto involucrados en el consumo y tráfico de drogas. La impunidad en este delito ha originado que el mismo se haya extendido en forma considerable. Es un compromiso moral y ético del nuevo gobierno declarar una guerra frontal al narcotráfico. Con la instalación de la nueva República, se cortarían considerablemente las redes de distribución de drogas, ya que quienes las amparan son precisamente quienes ejercen el poder económico y político. De todas formas se debe prever un tratamiento distinto al consumidor o adicto y al traficante, distribuidor y comercializado. Debe diseñarse una política preventiva, a través de la educación, que sensibilice al ciudadano acerca de los riesgos de este problema. Por ser un problema estructural, con la política social de la nueva República se le presentarían a la juventud otros caminos, con alternativas de empleo, deporte, cultura y recreación, dándose así un paso fundamental en la eliminación del "mercado". Sin la existencia de mercado los distribuidores deben irse a otros países con su cargamento necrofílico. Los gobiernos regionales deben crear instituciones para la rehabilitación, de manera que permitan reinsertar a la persona a la sociedad. Asimismo se deben apoyar a las existentes para tal finalidad. Con respecto a los jefes de la droga la política represiva debe ser drástica, sin contemplaciones, asumiendo el problema como cuestión de seguridad del Estado. No se debe escatimar esfuerzos, ni recursos para reprimir este flagelo.

8. La seguridad pública

Este es un problema estructural del actual Estado-partidista, cuya profundización lo ha convertido en una calamidad para la ciudadanía. Por lo tanto su solución implica la toma de medidas estructurales que tienen que ver incluso con la distribución de la riqueza y las oportunidades que se le brindan al joven para labrarse un futuro digno (política social del Estado). Estamos convencidos que la política represiva del Estado debe redimensionarse, tomando medidas ejemplarizantes y enérgicas contra los indicios de desadaptación social, incorporando a las organizaciones sociales a la prevención del delito. En cuanto a las cárceles, materia de la transformación del poder judicial, nos atrevemos a aseverar que no se hicieron para reprimir sino para corregir y la población carcelaria no debe ser una carga para el Estado, sino que debe formar parte del aparato productivo. De allí que la enseñanza para el trabajo es prioridad.

9. Servicios públicos

El fracaso rotundo del actual Estado-partidista se evidencia en la ineficiencia de los servicios públicos elementales: agua, luz, teléfonos, correos y otras áreas, se ofrecen parcialmente o sencillamente no se prestan. Desorganización y caos reinan en los organismos que prestan estos servicios. Creemos que las

medidas a implementar deben estar orientadas a gerenciar estos organismos, eliminando la burocracia, la corrupción, el clientelismo partidista, los reposeros, la matraca e ineficiencia en el trabajo. Se debe colocar a funcionarios honestos y preparados en la dirección de estos organismos, que garanticen el saneamiento y funcionamiento real de estas instituciones de servicios públicos e implementar vigilancia constante por la comunidad para garantizar la pulcritud administrativa.

10. Otras áreas de acción:

Existen otras grandes áreas de acción que abarcan lo nacional, como es la educación, economía, ciencia y tecnología, las cuales deben tener una orientación marcadamente social. Por tal motivo su definición debe ser fruto del debate nacional.

VII. Los gobiernos municipales

El eje central del ejercicio de la soberanía radicará en las comunidades organizadas, cuya expresión inmediata será el gobierno municipal, en el cual se formará un gobierno con carácter provisional, mientras se realicen las elecciones. Dicho gobierno estará constituido por 9 personas, de la cual saldrá el Alcalde de Municipio, sin carácter ejecutivista. Para la selección de los miembros del Gobierno Municipal se seguirán los mismos criterios usados en la creación del CRG. Estos gobiernos deben ser ratificados y legitimados por el CRG. Las funciones de los gobiernos municipales serán en base a las necesidades de los municipios y de las orientaciones básicas del Gobierno Regional y Nacional. De tal forma que las funciones ejecutivas y legislativa de los municipios deben profundizarse, porque allí es donde se fundamentará el poder popular. En cuanto a las áreas de acción, aparte de apoyar a las regionales, deberán definir (previa consulta social) las áreas críticas, para atenderlas en forma inmediata. Existirá un vehículo directo y permanente entre el Gobierno Municipal y Regional que permita coordinar el proceso de toma de decisiones, maximizar recursos, definir las áreas prioritarias, ejecutar planes y proyectos y muchas cosas más.

La idea es convertir a las cooperaciones municipales en centros de debates y consultas de las políticas fundamentales a implementar.

VIII. Consolidación de los movimientos sociales

Los partidos políticos fueron fundados con el fin de organizar a la sociedad, orientar a la opinión pública, formar ciudadanos para la acción política y gubernamental, controlar la actitud de los gobiernos y definir y señalar los horizontes del Estado.

Esas funciones son tergiversadas, convirtiendo a los partidos políticos en centros de corrupción y pillaje a la patria. Hoy en día los partidos políticos lucen agotados, extinguiéndose institucionalmente y socialmente. Ya muy pocos

ciudadanos creen en ellos. Por tales motivos el inicio de una democracia participativa debe excluir a todos los partidos políticos que existen en el país.

Estamos convencidos de que la ampliación de la democracia debe basarse en una **consolidación de los movimientos sociales del país**, dentro de los cuales se agrupan: asociaciones de vecinos, organizaciones estudiantiles, grupos culturales, organizaciones ambientalistas, clubes deportivos, titiriteros, músicos, poetas, escritores, ligas campesinas, movimientos indígenas y de identidad nacional, unión de consumidores, círculos feministas, gremios profesionales, movimiento de carácter sociopolítico, organizaciones científicas, grupos anti-drogas, juntas de beneficencia y muchas otras organizaciones.

Sostenemos firmemente que el gran debate acerca de lo que el país requiere se está dando en cada una de estas organizaciones sociales. Por lo tanto el nuevo Estado debe brindar todos los mecanismos técnicos, financieros y jurídicos para su consolidación real. Oír y atender sus planteamientos es fundamental. Deben instrumentarse los mecanismos de participación en el proceso de toma de decisiones. De esta manera la democracia será un proceso que va de abajo hacia arriba y los que estén en función del Gobierno sólo deberán coordinar la implementación de las medidas que la sociedad ha decidido. Hacia este gran logro debemos dirigir nuestros esfuerzos.

Una Propuesta Patriótica para salir del Laberinto

Presentación

Pacto de Punto Fijo: El fin

Hugo Chávez Frías

Sin duda estamos ante una crisis histórica, en el centro de cuya irreversible dinámica, ocurren simultáneamente dos procesos interdependientes: uno es la muerte del viejo modelo impuesto en Venezuela hace ya casi doscientos años, cuando el proyecto de la Gran Colombia se fue a la tumba con Simón Bolívar, para dar paso a la Cuarta República, de profundo corte antipopular y oligárquico. Y el otro es el parto de lo nuevo, lo que aún no tiene nombre ni forma definida y que ha sido concebido con el signo embrionario de Simón Rodríguez: *“La América no debe imitar modelos, sino ser original. O inventamos o erramos”*.

Por supuesto que el viejo modelo ha venido cambiando de ropaje y de nombres a lo largo de todo este tiempo, pero siempre se ha basado en la imposición, en la dominación, en la explotación, en el exterminio.

En este siglo, durante la última década del gobierno del General Gómez, fue incubándose un modelo político al que perfectamente pudiéramos llamar “el modelo adeco”, fundamentado especialmente en la explotación petrolera (en 1926 ya el petróleo había desplazado al café como primer producto de exportación), en el populismo y en el autoritarismo. El “modelo adeco” irrumpió el 18 de octubre de 1945; echó sus bases en el trienio 45-48, para ser desplazado durante una década y reaparecer en 1958, a la caída del gobierno de Marcos Pérez Jiménez. Ahora sí había venido para quedarse. Desde entonces el nefasto modelo pisó el acelerador al proceso de sustitución de importaciones, profundizando el rentismo petrolero y la dependencia, sobre un pacto político cupular-partidista al que se conoce como “Pacto de Punto Fijo”, reforzado desde ese momento por el Calderismo copeyano, cómplice, a pesar de su papel de actor de reparto en el festín.

El “modelo adecopeyano”, devino como tenía que ocurrir, en una crisis-avalancha que hoy es ya una verdadera catástrofe moral, económica, política y social. Es histórica e irreversible. Conjuntamente con el Pacto de Punto Fijo, que lo hizo posible, están no solamente agotados, sino que se encuentran

ahora en la fase terminal de su triste historia y con ellos se hunde el modelo económico colonialista-dependiente.

Esa fase terminal, entrópica, agónica, ha generado un verdadero maremágnum social, con violentas reacciones populares, civiles y militares, como aquellas del 27 de febrero de 1989, el 4 de febrero y el 27 de noviembre de 1992.

El viejo modelo, sin embargo, se resiste a morir. A través de sus pensadores, escritores y argumentadores de todo género, trata desde hace varios años de esconder su realidad, elaborando y presentando planes o proyectos de “estabilización” y de “ajustes”, según los cuales bastarían unas cuantas medidas monetaristas y fiscalistas, además de las “incómodas pero necesarias políticas sociales” para “superar” la crisis.

Claro que aquel viejo modelo y estos nuevos planes se inscriben dentro de todo un proyecto político transnacional que, en alianza con poderosos sectores nacionales, arceja su ofensiva en todo el continente con un discurso fetichista de libre mercado, libertad individualista y competencia, tras el cual se esconde la pretensión de recuperar y consolidar “por los siglos de los siglos” la hegemonía de un modelo de acumulación, amenazando desde hace varias décadas por una descendiente rata de utilización y beneficio.

Todos estos planes, ayer “El Gran Viraje”, hoy “La Agenda Venezuela”, se basan en la tradicional visión fragmentaria y simplificadora que pretende dividir en partes una realidad que ha demostrado con creces no tolerar tal descuartizamiento.

Así, en un país como Venezuela, donde se han dilapidado cerca de 300 mil millones de dólares en los últimos veinte años, ahora se quiere convencer a los venezolanos de que esta crisis dantesca, se solucionará con nuevos créditos del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial, además de los dineros provenientes de las privatizaciones y la desnacionalización petrolera y minera. Con esto se quiere reducir la magnitud de la crisis al ámbito meramente económico.

Como también intentan los defensores del viejo modelo presentar soluciones políticas basadas en el simplismo de una “Reforma del Estado”, llevada al extremo del reduccionismo en la llamada “Agenda Venezuela”, según la cual bastaría con despedir unos cien mil empleados públicos para que el ya putrefacto estado venezolano comience a funcionar. De la misma forma, según esta visión, la “democracia” es perfectible y puede madurar con solo reformar algunas leyes y mejorar unas pocas instituciones. Realmente podría madurar algo que esté verde, pero una vez podrido, como lo está este sistema político, solo le resta su final desintegración.

Con el mismo enfoque fragmentario aspiran los ahora flamantes neoliberales, enfrentar la espeluznante situación social, agravada precisamente a raíz de la aplicación del “shock Pérez”, del “ultrashock Caldera”. Con los degradantes programas de ayuda social como artificio, estos engendros prometen ir atenuando las tremendas convulsiones que azotan a la población venezolana. Es una nueva “Alianza para el Progreso”, en su momento igualmente fraca-

sada, pero ahora en versión calderiana. Claro que el esfuerzo reduccionista les lleva a ignorar la fantástica desigualdad en la distribución del ingreso, cuya brecha se ensanchó en un 30% durante los tres años del primer shock. Para los cultores del Capitalismo Salvaje, estos indicadores no tienen la mayor importancia.

Como tampoco les dice nada en sus tableros, el hecho criminal de que entre 1988 y 1991, el número de venezolanos por debajo de la línea de pobreza crítica se incrementó de 45% a 60% y ahora con el ultrashock se acerca al 90%, mientras que la pobreza extrema saltó sus barreras históricas: desde un 25% hasta la descomunal cifra de 50% en mayo del 96, nivel de cuyo registro no hay memoria en la memoria histórica venezolana, ni siquiera en los años posteriores a la larga y dolorosa Guerra de Independencia y que a su vez precedió a la Revolución federal.

Por encima de todo esto, avanza la Agenda Venezuela, aplaudida en los lujosos salones de Washington y Caracas, con el mismo rigor con que es sufrida por millones de hogares de la clase pobre venezolana.

Para salir del Laberinto: Alternativa Bolivariana

El enfoque fragmentario y simplificador de la “Agenda Venezuela” es además, fundamentalista, al ser presentada como la única vía disponible, sin la posibilidad de que pueda haber por alguna recóndita dimensión del pensamiento, otra modesta opción para los venezolanos. Es el “fin de la historia” de Fukuyama tomando por asalto la tierra de Bolívar. Es la negación de la inteligencia misma. “Muera la inteligencia”, pareciera ser el lema central de la “Agenda Venezuela”.

Los bolivarianos, los revolucionarios, los patriotas, los nacionalistas, nos negamos a aceptar y mucho más, a seguir, tales postulados. El fin de su vieja historia es para nosotros el comienzo de nuestra nueva historia.

Es en medio de esta dinámica cuando surge la Agenda Alternativa Bolivariana, producto del estudio, del pensamiento, del trabajo y la experiencia de hombres y mujeres que hemos comprometido nuestra acción vital con una doble y formidable tarea: la muerte de lo viejo y el nacimiento de lo nuevo. **La Agenda Alternativa Bolivariana** rompe con el fundamentalismo neoliberal, se rebela contra él, derriba los estrechos y negros muros de visión unilateral fragmentaria y reduccionista, para mirar en derredor y percibir la realidad en toda su magnitud, a través de un enfoque humanístico, integral, holístico, ecológico.

Por ello la **AAB** comienza diciendo que el problema a solucionar no es económico meramente, ni político, ni social. Los abarca a todos ellos, es verdad. Pero va más allá de su conjunto. La forma de enfrentarlo, entonces, es a través de un poderoso ataque coordinado a lo largo de todo el frente. Atacar por partes implicaría la derrota, parte por parte.

Así, la estrategia bolivariana se plantea no solamente la reestructuración del Estado, sino de todo el sistema político, desde sus fundamentos filosóficos

mismos, hasta sus componentes y las relaciones que los regulan. Por esta razón hablamos del proceso necesario de reconstitución o refundación del Poder Nacional en todas sus facetas, basado en la legitimidad y en la soberanía. El poder constituido no tiene a estas alturas la más mínima capacidad para hacerlo, por lo que habremos necesariamente de recurrir al Poder Constituyente, para ir hacia la instauración de la Quinta República: la República Bolivariana.

Sincrónicamente (y sólo sincrónicamente, si se quiere viabilidad), se plantea enfrentar lo social y lo económico. Sin embargo, la AAB coloca los desequilibrios macrosociales en el primer rango de importancia y prioridad para dejar en segundo plano a los desequilibrios macroeconómicos. ¿Cómo puede pensarse, por ejemplo, que solucionar el déficit fiscal pueda ser más urgente e importante que acabar con el hambre de millones de seres humanos?

Ante la ofensiva neoliberal, entonces, surge aquí y ahora, una vía para la contraofensiva total.

Se comprenderá que nuestra **Agenda es Alternativa** porque presenta, no sólo una opción opuesta a la de la actual transnacionalizada, sino que va mucho más allá, pues pretende constituirse en el puente por donde transitaremos hacia el territorio de la Utopía Concreta, el sueño posible. Es decir la **AAB** ofrece una salida y echa las bases del Proyecto de Transición Bolivariano. Aquella en el corto plazo y éste en el mediano, serán los motores para el despegue hacia el Proyecto Nacional “Simón Bolívar”, cuyos objetivos se ubican en el largo plazo.

Y es **Bolivariana** no solamente por ubicarse en esta perspectiva del futuro nacional a construir, sino porque también enfoca la realidad internacional y se inscribe en el nuevo despertar continental que levanta esperanzas de justicia, igualdad y libertad desde México hasta Argentina. Al decir de Simón Bolívar, “Para nosotros, la Patria es América”.

I. Ejes problemáticos

La aplicación de un Modelo Alternativo para Venezuela nos obliga a identificar cuáles son los Ejes Problemáticos Nacionales. Ellos son Pobreza y Desnacionalización, y se expresan dramáticamente a través de los siguientes fenómenos:

Pobreza

- Crisis Social: seguridad y servicios sociales; umbral de vida infrahumano
- Distribución regresiva del ingreso

Desnacionalización

- Deuda externa
- Apertura Petrolera y privatizaciones

II. Objetivo General

Cuando hablamos de objetivos, estamos tratando del futuro, es decir, del futuro que deseamos y aspiramos construir. Por ello la **Agenda Alternativa Bolivariana** responde a esa clásica pregunta: ¿QUÉ QUEREMOS?

Colocando en primer lugar las **Necesidades Humanas Básicas**. Con ellas como principio y fin, tomando como coordenadas los ejes problemáticos y señalados, fue identificado el objetivo general en los siguientes términos:

Elevar en el corto plazo el nivel de vida de la población venezolana por encima del umbral básico, constituido por el conjunto de sus necesidades físicas (alimentación, salud, vivienda), necesidades sociales (seguridad, integración, igualdad, libertad), necesidades culturales (educación, deporte, recreación, creatividad) y necesidades políticas (participación, protagonismo). Y contribuir a la reivindicación de nuestra independencia nacional y a la reafirmación de nuestra soberanía.

III. Lineamientos Estratégicos

Para alcanzar los objetivos señalados, la Agenda Alternativa Bolivariana responde a la pregunta: ¿CÓMO LOGRARLO?

Con un conjunto de ocho lineamientos estratégicos:

1. Papel del Estado. Propietario, promotor, regulador.
2. Política petrolera. Internalización.
3. Propiedad y gestión del aparato productivo. Democracia económica.
4. Educación, cultura, ciencia y tecnología. Proyecto autónomo e independiente.
5. Deuda externa. Renegociación, moratoria negociada.
6. Equilibrios macroeconómicos. Políticas mixta, expansivas y selectivas.
7. Equilibrios macrosociales. Satisfacción de las necesidades básicas.
8. Dinamización de la producción. Modelo Productivo Intermedio.

Con esto se configura una opción fresca y renovada, que rescata la concepción integral del desarrollo, con un enfoque fundamentalmente endógeno, es decir basado en el fortalecimiento del Poder Nacional “desde adentro” y “por dentro”.

1. El Papel del Estado

La AAB parte de la premisa ideológica de que con las estructuras, vicios e incapacidad del actual Estado venezolano, es absolutamente imposible la aplicación del proyecto y las medidas que aquí se anuncian.

Es por ello imprescindible, no la simplista y neoliberal medida de “reducir el tamaño del Estado”, sino que se impone la total reestructuración y transformación del aparato de hoy, en un Estado realmente democrático, popular y con una gran capacidad para conducir junto a la sociedad de la cual debe ser expresión, el nuevo destino de la nación.

Ese nuevo Estado debe cumplir un papel protagónico en algunas áreas tácticas y estratégicas, las cuales pueden ser agrupadas en dos grandes sectores funcionales:

Funciones Elementales:

- Elaboración y ejecución del enfoque estratégico nacional.
- Soberanía, geopolítica y defensa nacionales.
- Seguridad jurídica y ciudadana.
- Conservación y mantenimiento de los equilibrios macrosociales y macroeconómicos.
- Provisión de servicios públicos, vivienda, salud, educación e infraestructura.

Funciones Complementarias:

- Creación e impulso de mercados inexistentes (mercado intermedio de capital, mercado de seguro para actividades productivas en áreas y zonas de alto riesgo).
- Apoyo y suplementación de mercados incompletos: Comunicación, Ciencia y Tecnología.
- Neutralización y/o extinción de las perturbaciones estructurales que puedan formarse, especialmente en cuanto a precios, distribución del ingreso y concentración de la propiedad.

2. Política Petrolera

La AAB parte de la premisa de que la base productiva fundamental del modelo de acumulación y desarrollo en Venezuela seguirá siendo, al menos para las primeras décadas del próximo siglo, el petróleo.

Sin embargo, la historia del país y su trágica situación actual, indican claramente que la simple producción de energía fósil y su comercialización en forma de crudos y/o refinados, no solamente han frenado la posibilidad del desarrollo nacional, sino que han sido las bases de un esquema de explotación

cuyos más importantes logros fueron profundizar la dependencia y el colonialismo. Por ello, la **AAB** se propone en el corto plazo transformar esas bases coloniales en unos verdaderos ejes de industrialización, desarrollo e independencia. Es necesario, entonces, revertir el proceso de desnacionalización de la industria petrolera, impulsado vigorosamente por las cúpulas políticas y económicas aliadas con las empresas transnacionales, a través de la mal llamada “apertura petrolera”. En tal sentido, hemos diseñado la fase inicial de una nueva política energética, ubicada en una verdadera perspectiva estratégica:

La Internalización Petrolera

Este proceso se asienta sobre los siguientes ejes de acción:

- Propiedad y control de la industria en manos del Estado y de la Nación.
- Industrialización “hacia abajo”: gasificación y petroquímica.
- Tecnificación “desde adentro”: ciencia y tecnología propias.

Y como medidas urgentes y prioritarias, con la finalidad de colocar la industria petrolera en función de los intereses de la nación y a tono con la gravísima situación económica y social, la Internalización petrolera prevé para el corto plazo:

- Reducción del nivel irracional de costos de PDVSA, en un 15% sobre el costo de producción por barril. Esta racionalización del costo no influirá para nada en la productividad de la empresa y significaría un ahorro aproximado de 500 millones de dólares al año.
- Incremento en un 10% del aporte fiscal de PDVSA al fisco nacional, por vía de la restitución parcial del valor fiscal de exportación. Esta exigencia impositiva (justificada plenamente, dada la profunda crisis fiscal), aportaría al fisco nacional un monto aproximado a los 1.500 millones de dólares anuales.
- Redimensionamiento del plan de inversiones de PDVSA. Ante la gran incertidumbre del futuro del negocio petrolero y ante la gran certidumbre del presente catastrófico nacional, se impone la revisión total y la reestructuración a fondo del plan petrolero, según el cual PDVSA aspira, entre los años 1996 y 2005, a llevar la producción de 3.2 a 5.7 millones de barriles diarios, con una inversión astronómica de 60 millones de dólares, de la cual 50% está previsto sea hecha directamente por la misma industria (30 mil millones de dólares). Es decir, PDVSA deberá invertir 3 mil millones anualmente para llevar adelante el plan. El redimensionamiento del plan puede hacerse de dos maneras:
 1. Reducir en 20% el nivel de inversiones previstas, lo cual equivaldría a un monto de 600 millones de dólares al año.
 2. Llevar el período de tiempo estimado desde diez hasta quince años manteniendo el mismo nivel de inversiones, con lo que la inyección anual descendería de 3.000 mil millones de dólares.

En resumen estas medidas de racionalización del gasto, los costos, los aportes y los planes de PDVSA darían en el corto plazo un total aproximado en-

tre 2.600 y 3.000 millones de dólares anuales, con los cuales se financiaría, en parte, el modelo de desarrollo expresado en la Agenda Alternativa Bolivariana.

3. Propiedad y Gestión del Aparato Productivo

Planteamos un modelo socioeconómico Humanista y Autogestionario, cuyas bases han sido diseñadas en un esquema pentasectorial con una amplia gama en cuanto a su régimen de propiedad y gestión.

Este modelo de desarrollo, estructurado de tal manera, busca minimizar al máximo la utilización improductiva del excedente y, por ende, maximizar los niveles de acumulación.

4. Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología

La AAB parte de la premisa de que la educación y la cultura, entendidas éstas como un proceso integral, son el oxígeno que debe recorrer todo el sistema social.

La ciencia y la técnica se han convertido, junto con la educación y la cultura, en factores directos de la producción económica, del poder político y de la toma de decisiones en la administración pública y privada. En otras palabras, la ciencia, la técnica, la educación y la cultura deben ser hoy, y más aún en el futuro, componentes estratégicos de cualquier Proyecto Político.

Dada la vital importancia de este lineamiento estratégico, la AAB anuncia la presentación del plan alterno “Simón Rodríguez”, inspirado en el proyecto de educación popular de aquel sabio maestro venezolano bolivariano. Algunos de sus lineamientos básicos se expresan en:

- La Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología contendrán ideas fundamentales del pensamiento Robinsoniano, en términos del bienestar de la sociedad, la solidaridad humana y la valoración de la ética política.
- La Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología son imprescindibles para alcanzar la meta de satisfacer las necesidades básicas de la población. Ellas son, por tanto, esenciales, pero al mismo tiempo costosas, y corresponde al Estado la responsabilidad fundamental de garantizar los recursos necesarios para su adecuado funcionamiento.
- Democratización de la Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. Es decir, colocarlas bajo la responsabilidad de todo cuerpo social y no dejarlas en manos de las cúpulas.
- Orientación latinoamericanista de la Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, para incrementar nuestra capacidad de recuperar la soberanía y la independencia.

El Plan “Simón Rodríguez” busca atacar, en el corto plazo, la dramática situación en que se encuentran la niñez, la juventud y la fuerza de trabajo venezolana.

Del total aproximado de población actual, 21 millones de habitantes, 50% son niños y jóvenes menores de 16 años; es decir 10,5 millones de niñez y ju-

ventud; 36% está constituido por la población económicamente activa, esto es 7,5 millones de personas/fuerza laboral y un 14% sería la población de la tercera edad, casi 3 millones de venezolanos.

En esta radiografía social, lo más preocupante es el estado del sector niñez-juventud, en donde existe un porcentaje aún indeterminado pero creciente de excluidos del sistema, luchando por sobrevivir al lado de los que, de alguna manera, estarían incluidos en el mismo.

La **AAB**, a través del Plan "Simón Rodríguez", ataca fundamentalmente las vulnerabilidades de este sector con:

- Programa nacional de rescate formativo-educativo para incluir a todos en el proceso, a través de múltiples formas de escuelas, talleres, círculos.
- Transformación integral del sistema educativo pre-escolar, primario y básico en el cual está incluido actualmente la mayoría del sector niñez-juventud.

Por otra parte, tenemos que el perfil educativo de la fuerza de trabajo venezolana (población económicamente activa), es la siguiente:

Total:	7,5 millones de personas
Analfabetos hasta 6 ^o grado:	0,5 millones de personas
Entre 7 ^{mo} grado y 9 ^{no} grado:	1,6 millones de personas
Bachilleres y Técnicos:	1,5 millones de personas
Estudios Superiores:	1,0 millones de personas

Dado este perfil de nuestra fuerza de trabajo es urgente poner en marcha la Escuela Intensiva orientada hacia la Producción, para asegurar el desarrollo del modelo productivo intermedio. La estrategia debe atacar la pirámide desde la base, en el orden siguiente:

1. Nivel Básico, a través de la Escuela-Taller-Comunitaria, dirigido a un universo de 3,4 millones de venezolanos (analfabetos y hasta sexto grado)
2. Nivel Técnico, en base a la creación de Escuelas Técnicas y Centros de Capacitación, como generadores del eje humano dinamizador de la economía. Se orienta a un universo de 3,1 millones de personas.
3. Nivel Superior, orientado hacia las áreas científico-humanísticas.

Y más allá del Plan "Simón Rodríguez", está el diseño y puesta en marcha de todo un Sistema Educativo Nacional, que comienza antes de la escuela y no termina en ella, sino que trasciende para insertarse en los tejidos mismos de la sociedad, de sus valores, su identidad, su historia, su realidad, su utopía.

En su más alto nivel, el Sistema Educativo Nacional debe propender hacia la creación de una política endógena de ciencia y tecnología, **para darle prioridad a la "ciencia útil", es decir, a la ciencia para la transformación.**

Finalmente, y ante la pretensión neoliberal de privatizar la educación para convertirla en una mercancía más, la **AAB** reivindica la educación pública, gratuita y obligatoria como un derecho de todos los venezolanos.

5. Deuda externa

En cuanto al tratamiento de la deuda externa se aprecia que la posición dominante en el país hasta la fecha, oscila entre:

- Endeudamiento creciente profundizado a raíz del último acuerdo con el FMI.
- Desfavorables condiciones de pago para la nación, llevándose el servicio de la deuda aproximadamente un 50% del Presupuesto nacional para 1997. El BCV ha anunciado la cancelación anual durante los próximos 4 años de 3.560 millones de dólares por servicio de la Deuda Externa.
- Carencia de una política negociadora digna para la nación contando con las peores negociaciones en relación con otros países latinoamericanos. Por ejemplo, para citar uno de los casos más significativos, los 13 contratos firmados en Nueva York el 24 de febrero de 1986 por el entonces presidente Lusinchi, violan flagrantemente la inmunidad soberana de la República y lesionan el patrimonio nacional, por lo cual sufren ilegalidad e inconstitucionalidad.
- Ausencia de interés y voluntad para enfrentar el problema de la deuda por parte del gobierno nacional, a pesar de haber sido instado –incluso– a defender los intereses de la nación en la demanda y denuncia de estafa cometida contra la República por parte de la banca extranjera (juicio que se sigue en la Corte Federal de Nueva York).

OPCIONES

La Agenda Alternativa Bolivariana considera que en la búsqueda de soluciones al problema de la deuda externa existen varias alternativas:

- Opción 1: “Morar” la Deuda Externa no reestructurada (aproximadamente 9.225 millones de dólares) en manos de las bilaterales, multilaterales y Club de París, manteniendo el pago de servicios de la reestructurada (17.677 millones de dólares).
- Opción 2: “Morar” la Deuda Externa no reestructurada, renegociando la deuda externa reestructurada.
- Opción 3: Moratoria negociada de los dos componentes de la Deuda Externa (26.902 millones de dólares).
- Opción 4: Fijar los parámetros de pago de la Deuda Externa, hasta un límite que no afecte ni vulnere los planes de reconstrucción nacional.
- Opción 5: Negociar la condonación de la Deuda.

Del tratamiento que se le dé a la deuda externa dependerá el carácter del modelo económico y la forma cómo se resuelvan los desequilibrios macroeconómicos y macrosociales existentes.

Situación de la Deuda Externa al 31 de diciembre de 1995

(Antes de la Agenda Venezuela)

- Saldo Total: 26.902 millones de dólares
- Deuda Reestructurada: 17.677 millones de dólares 61,9%
- Deuda No Reestructurada: 9.225 millones de dólares 38,1%

La AAB asigna prioridad al tratamiento del problema de la Deuda Externa, pues sencillamente el país no puede seguir desangrándose como hasta ahora.

El ahorro de divisas producto de la aplicación de alguna de estas opciones sería lógicamente variable, pero en el más moderado de los casos, girará en torno a los 1.000 millones de dólares anuales, los cuales se destinarían a la dinamización de la producción.

6. Equilibrios Macroeconómicos

Las políticas macroeconómicas previstas, deben estar supeditadas al Plan General del modelo de desarrollo y su orientación obedece a las metas propuestas en la economía real. Deben ser entonces selectivas en función de tales metas, y sectoriales, por cuanto deben estar supeditadas a la necesidad de cada uno de los sectores económicos, dentro del modelo pentasectorial de bases productivas. Además, y esto es muy importante, las políticas macroeconómicas se subordinan a las políticas macrosociales, siendo consecuencia de éstas, no causas.

POLÍTICA CAMBIARIA

Se considera la política más conveniente el Sistema Cambiario Regulado, Unico y Flexible (SCRUF).

La convertibilidad quedaría bajo control por parte del BCV. El valor de la rata de cambio estaría anclada con un régimen flexible y la otorgabilidad sería única.

En la adopción de este sistema cambiario encontramos las siguientes ventajas:

- Este sistema estaría sujeto a las prioridades económicas establecidas en el Plan General de la AAB.
 - Se pueden tomar en cuenta las especificidades de cada sector de la economía nacional.
 - Permitiría el desarrollo de las Reservas Internacionales.
 - Permitiría el desarrollo de las políticas orientadas al abastecimiento del mercado interno.
 - Se garantizaría un presupuesto de divisas y capacidad de importación.
- Sin embargo, deben también tomarse en cuenta los aspectos o consecuencias negativas que podría generar su aplicación:
- Se posibilita el surgimiento de privilegios en el otorgamiento de divisas.
 - Se abre la posibilidad a la corrupción cambiaria y el surgimiento de un mercado negro de divisas.

- Se pueden desatar acciones compulsivas por parte de algunos sectores que se consideren afectados.
- Habría que tomar las medidas políticas, jurídicas y sociales para minimizar y neutralizar estas desventajas.

POLÍTICA FISCAL

La política fiscal se ha de orientar a la reestructuración del Gasto Público, así como hacia la selectivización del mismo, en función de las metas del plan general y de los planes sectoriales.

La atención se centra en la optimización de las cuentas del gobierno por el lado del ingreso, más que en la simple “reducción del gasto público”, que es altamente costoso, por la rigidez del mismo.

Se considera que es más flexible y viable, así como de menor costo social, plantearse metas de reducción del déficit por la vía de impuestos progresivos por una reducción del gasto, basada fundamentalmente en los servicios de la deuda, tanto interna como externa.

POLÍTICA MONETARIA

Para la determinación de la política monetaria partimos de las siguientes premisas:

- La política monetaria debe estar supeditada a las restantes políticas económicas que se apliquen.
- La política monetaria no es autónoma, sino que depende de la visión estructural de la economía.
- Se establecerá temporalmente y obedeciendo a las necesidades de la estabilidad macroeconómica.
- Se adoptará una política monetaria mixta, esto es, en algunos casos restrictiva cuando sea necesario el control de la masa monetaria, y en otros casos expansiva, atendiendo las necesidades de algunos sectores de la economía.
- La fijación de la tasa de interés también dependerá de un análisis global y de las necesidades sectoriales, pero en todo caso por debajo de un nivel que facilite la dinamización del aparato productivo, por una parte, y la ruptura de la espiral especulativa.

7. Equilibrios Macrosociales

La Agenda Alternativa Bolivariana asigna prioridad a los profundos desequilibrios macrosociales generados por la aplicación del actual modelo capitalista salvaje.

Mientras los planes neoliberales se fundamentan en aquella máxima inhumana de que “la mejor política social es una buena política económica”, la AAB parte del principio de que *la mejor política social es la que satisface las necesidades de la población.*

Así tenemos que en el llamado “Gran Viraje”, la política social era prácticamente inexistente, pues se suponía como una consecuencia de la política económica.

En la “Agenda Venezuela”, la política social es compensatoria, pues los 14 “programas sociales” están destinados a aminorar el impacto de shock sobre los más necesitados.

En la **AAB** la política social es macro, por la magnitud de sus objetivos, y es prioritaria, porque antecede a la política económica; es causa y no efecto.

La **AAB** ha identificado los principales y más urgentes equilibrios macrosociales y anuncia la elaboración de un conjunto de planes para emprender su recuperación y estabilización en el corto plazo.

- **El Empleo**

Plan Nacional de Empleo

Este plan generará un efecto en cadena: ingreso-alimentación-salud-vivienda-producción.

- **Seguridad Social**

Plan de Rescate de la Seguridad Social

- Defensa de las prestaciones sociales
- Sistema Integral de Seguridad Social

- **La Salud.**

Plan de Salud Integral para todos

- Restitución del derecho a la salud bajo la óptica bio-sico-social.
- Infraestructura médico-sanitaria.
- Investigación científica y producción de medicamentos.

- **La Vivienda**

Plan de Urgencia Habitacional

- Construcción de viviendas
- Dotación de servicios y optimización
- Nuevos ejes demográficos

- **La Distribución del Ingreso**

Plan Especial de Ajuste e Igualación

- Distribución progresiva
- Eliminación de la brecha distributiva

- **Sistema de Reintegración Social**

Plan de Reintegración Social

- La niñez
- La juventud
- La mujer
- Los ancianos
- Los aborígenes
- Los militares

- **La Seguridad Pública**

Plan Nacional de Seguridad y Resguardo Público

- A corto plazo: Área jurídica y policial. Concientización pública
- A mediano plazo: efecto progresivo en cadena producto del desarrollo global de los planes macrosociales.

8.- Dinamización de la Producción

En el **Modelo Productivo Intermedio (M.P.I)** vierten sus efectos todos los siete lineamientos estratégicos anteriores. En su interior se condensa la filosofía endógena de la **Agenda Alternativa Bolivariana** y adquiere máxima expresión el concepto de: *Desarrollo desde adentro y Desarrollo por dentro.*

El MPI coloca el centro del esfuerzo en la ruptura de los círculos viciosos de la crisis, a través de la introducción e impulso de múltiples agentes dinamizadores, orientados fundamentalmente hacia las industrias intermedias.

Los agentes dinamizadores que llevarían el mayor peso en el esfuerzo son:

- La Industria de la Construcción
- La Agroindustria
- La Pequeña y Mediana Industria (P y MI)
- El Turismo.

El modelo se constituye a través de una red de unidades productivas con diversos grados de magnitud, composición y tecnología:

- Empresas familiares
- Microempresas
- Unidades cooperativas
- Diversos modelos de industrialización basados en las llamadas “Industrias Industrializantes”

El Modelo Productivo Intermedio debe tener vida propia.

Los agentes dinamizados actuarán a lo largo de la red productiva y para ello, la **AAB** plantea la siguiente cadena de industrialización:

- La revitalización de un núcleo Endógeno básico (empresas básicas):
 - Hierro
 - Acero
 - Aluminio
- La generación del impulso dinamizador:
 - Electromecánica
 - Metalmecánica
 - Química básica
 - Infraestructura energética, transporte y comunicación.
- Dinamización de la red productiva intermedia:
 - Grandes plantas industrializadas
 - Medianas y pequeñas empresas
 - Microempresas
 - Empresas familiares
 - Centros científicos y tecnológicos
 - Medios de comunicación
 - Organismos de planificación y gobierno

- Consolidación de un núcleo Endógeno de dinamización tecnológica
 - Salto hacia la cadena de productividad especializada
 - Niveles de excelencia interna
 - Inserción sólida en bloques nacionales y en la economía mundial

Esta es, en resumen, la estrategia endógena del desarrollo socioeconómico, por cuya senda aspiramos construir una salida del laberinto.

Si queremos hacer REPUBLICAS, debemos emplear medios TAN NUEVOS COMO ES NUEVA la idea de ver por el bien de TODOS.

VI. DOCUMENTOS DE HUGO CHÁVEZ

Mensaje Bolivariano

De todo esto, la pregunta inquietante ¿Quiénes somos? ¿Para dónde vamos?

La caótica situación era agravada por un pequeño detalle, repetido incansablemente desde los tiempos del Alma Mater: **“Somos los herederos de las glorias del Ejército Libertador”**.

El año bicentenario potenció las contradicciones entre el Ser y el Deber Ser. Terminaba 1982 y el 17 de diciembre, después del minuto de silencio a las 13:07 hrs y la corneta tocando a Oración, uno de nosotros concluyó el discurso, bajo los samanes gomeros, con el verbo de José Martí:

Así está Bolívar en el cielo de América, vigilante y ceñudo. Sentado aún en su roca de crear. Con el Inca al lado. Y un haz de banderas a sus pies. Así está él, calzadas aún las botas de campaña. Porque lo que él no hizo, sin hacer está hasta hoy. Porque Bolívar tiene que hacer en América todavía.

Al rato salimos a trotar bajo el sol radiante del valle de Aragua, los tres capitanes de la promoción **“Simón Bolívar”** y en el Samán de Güere, conseguimos el aliento necesario para las luchas futuras y de su imagen de siglos tomamos el símbolo del árbol de las tres raíces: **“Bolivariana, Robinsoniana y Zamorana”**.

Aquel día nació el EB-200 o Ejército Bolivariano 200, con objetivos netamente limitados al ámbito castrense.

En 1989, sin embargo, después de la insurrección del 27F, donde murieron miles de venezolanos, entre ellos el comandante Felipe Acosta Carlés, ya en medio de la tormenta sin retorno, el EB-200 se transformó en MBR-200, movimiento cívico-militar con objetivos políticos trazados dentro de una estrategia insurreccional.

El “chavismo” no existe

Venezuela ya está cansada de “ismos” y creo que nuestro pueblo ha madurado suficientemente desde el punto de vista político para que se le siga faltando el respeto.

El despertar huracanado que sacude al país desde el 4 de febrero de 1992, es producto de la toma de conciencia colectiva, que ha permitido a los venezolanos, convencerse de la tremenda fuerza soberana que poseen.

Soy un convencido, desde hace bastante años, que la historia tiene sus leyes generales que orientan la evolución de los pueblos y las naciones. Y muy poco es lo que un individuo de “carne, hueso y espíritu” puede hacer, para conducir tales corrientes arrolladoras.

Mucho menos, puede un hombre pretender cambiar el curso de los acontecimientos históricos. Ya lo decía nuestro máximo líder, el general Simón Bolívar en Angostura, por allá en 1819:

En medio de este piélago de angustias no he sido más que un vil juguete del huracán revolucionario que me arrebató como una débil paja...

Así que llamar “chavismo” al fenómeno colectivo pos-4F, reflejado en cientos y cientos de manifestaciones de rebeldía, de protestas pacíficas y violentas, que ha resquebrajado al viejo régimen a nivel de sus estructuras, creo que al menos, significa menospreciar las capacidades de percepción de las realidades que ha adquirido nuestro pueblo en su desarrollo histórico.

Ahora bien, el MBR-200 sí seguirá estimulando y promoviendo acciones diversas contra el régimen, para evitar que caigamos nuevamente en el letargo. Como lo decía hace pocos días el comandante bolivariano Jesús Urdaneta Hernández: *“No podemos permitir que se apague la esperanza”*.

Nuestros vínculos con el 27N

Cuando un numeroso grupo de amigos y compañeros de todas las Fuerzas acudieron al llamado de la patria, es necesario precisar algunos aspectos muy significativos, relacionados con la participación del MBR-200 en aquella jornada.

Desde el mismo mes de febrero, iniciamos la reorganización de nuestras fuerzas en el Ejército y los contactos con los oficiales de la Aviación, la Marina y la Guardia Nacional; desde el grado de comandantes hacia abajo, incluyendo el numeroso sector de los suboficiales. Ya a mediados de año, supimos de la existencia de un grupo de generales, almirantes y coroneles que estaba constituyendo un comando operacional interfuerzas.

Desde entonces, nuestros hombres -civiles y militares- comenzaron a moverse en función de la unidad, para lo cual fueron puestos a la orden de tres coroneles del Ejército, integrados al Comando de Operaciones. A partir de allí, hubo una casi total delegación de las funciones de dirección y control, en cuyos niveles surgieron algunas contradicciones que afectaron seriamente el nuevo movimiento, hasta tal punto que llegamos a pensar en algunas ocasiones que no estallarían la insurrección.

En este sentido, quiero ratificar las declaraciones del general Visconti Osorio (a quien estimo y respeto profundamente) dadas al mundo desde la República del Perú.

Por una parte, el MBR-200 no tuvo participación en el nivel del comando estratégico. Desconocíamos el plan general de la acción insurgente. Y en segundo término, se había conformado una dirección política, con representación y/o conocimiento de casi todas las fuerzas políticas, económicas y sociales del panorama nacional.

Así que desconocíamos absolutamente los planes de gobierno y acción política. Pero estamos seguros que buscaban la instauración de una auténtica democracia, al conocer la mayoría de los jefes militares y personalidades comprometidas.

Pero a pesar de todo esto, no podíamos faltar al compromiso. Fue así como, aun cuando el movimiento fue delatado la noche del jueves 26 de noviembre, y con esto las unidades terrestres fueron inmovilizadas casi en su totalidad, algunos de nuestros hombres salieron al combate nuevamente al lado del pueblo venezolano. Algunos murieron heroicamente, como el subteniente Jara Bejarano. Otros se encuentran ahora en las cárceles de la dignidad y un grupo importante pasó a la clandestinidad.

La gran mayoría, sin embargo, está en los cuarteles, bases militares, ciudades y pueblos de Venezuela, con el oído puesto, como decía Gallegos: "*en el palpitir de la sabana*".

Ahora bien, otros numerosos vínculos me unen al 27N. A medida que pase el tiempo y la perspectiva implacable de la historia se imponga por sobre las pasiones humanas, el 27N y el 4F, así como los hombres que participamos en estos hechos, nos iremos confundiendo en un solo punto vibrante sobre el horizonte, referencia ineludible para no comprender los sucesos que vendrán, a raíz de los cuales el pueblo venezolano recuperará su dignidad y labrará sus propios caminos en la lucha de la verdad.

Vaya nuestro reconocimiento y admiración hasta los almirantes, coroneles, capitanes de navío, subtenientes, sargentos, y ciudadanos que hoy sufren los rigores de la cárcel, desde el histórico día 27N.

Vuelen nuestros sentimientos hasta los valientes que ahora se encuentran en la cuna de los Incas, territorio bolivariano, especialmente a la bella y valiente teniente Maritza Camargo, heroína del nuevo tiempo venezolano.

A quienes se encuentran en la clandestinidad, cara a cara con el pueblo, nuestro aliento y la seguridad de que tanto sacrificio no será en vano. El mismo mensaje enviamos a los compañeros que fueron expulsados de filas, por atreverse a soñar y a ser fieles al honor militar.

Y a quienes dieron sus vidas, nuestro eterno recuerdo y el más grande compromiso de que su sangre derramada hará reverdecer esta tierra reseca.

Por tanto, Chávez Frías estuvo y estará vinculado para siempre con el 27N. ¡¡No puedo no estarlo!!

Los hombres del MBR-200 no estamos en pedestal alguno

Las únicas veces en mi vida que sentía estar en un pedestal era en aquellas ocasiones en que Encarnación Aponte me decía "Calienta, Chávez. Vas a pitchar hoy". Eran los años 1969-70-71 y teníamos un buen equipo de béisbol allá en Barinas. Miraba a Eliécer Guisti en tercera base, a Luis Ernesto Salazar (muerto trágicamente -hermano del grandeliga Argenis Salazar-) en el

campo corto, a Adelis Franco en segunda base, a Edgar López en la inicial, a Carlos Guisti, Jorge Ramírez y “Popo” Espinoza en los jardines, y luego observaba la mascota de Miguel Aranguren detrás del plato, y entonces la lomita del lanzador era para mí como un pedestal, allá en el viejo estadio de “La Carolina”, a pocas cuadras del río Santo Domingo.

Ahora, como después del 4 de febrero se ha hablado del “Mito Chávez”, a pesar de no ser la persona más autorizada para hablar sobre esto, voy a intentar dejar en claro mis apreciaciones sobre el tema.

Comenzaré por decir que no creo en el mito y estoy convencido que el pueblo venezolano nunca ha llegado a percibirme como tal. Las acciones de respaldo que hemos recibido de nuestros compatriotas, tienen un origen eminentemente racional, psicosocial. Pienso más bien que algunos intelectuales del régimen y otros que, sin darse cuenta, le siguen el juego, han estado arrojando su brasa a un proceso para tratar de distorsionar la realidad colectiva en mito, como una forma de apagar la llama de la rebeldía, que ahora lleva encendida el alma nacional.

En todo caso, si el “Mito Chávez” llegó en verdad a existir y murió el 27 de noviembre, ¡bienvenida sea su muerte! Me recuerda esto la fábula de Dafnis, relatada por Teócrito en sus **Idilios**. Dafnis, semidivino pastor en el monte Etna, muere atormentado por el amor de Venus, por haberse atrevido a profanar las delicias de la diosa Eros. Ya muriendo, Dafnis exclama: **“¡Qué todo se transforme: que los pinos den peras, que el ciervo persiga a los perros, puesto que Dafnis ha muerto!”**.

Por su parte, Aristóteles decía que **“los mitos encierran siempre su núcleo de verdad”**.

Ese núcleo de verdad en la sociedad venezolana de hoy, radica en el renacimiento de la esperanza en la mentalidad colectiva. El pueblo venezolano ha vuelto a descubrir que tiene derecho a soñar y, más aún, que tiene la obligación de luchar por su sueño, regresa de esta manera a la mente nacional la idea de la utopía, es decir, de un país que comienza a existir en la imaginación del colectivo.

Y es precisamente aquí donde la utopía se confunde con el mito.

Pero es un mito que no puede tener personificación concreta, sino que es expresión de la filosofía colectiva.

Así que, en mi criterio, el único mito que está tomando forma en la psiquis del pueblo venezolano de fines del siglo XX es la prodigiosa invención de un país imaginario y posible; la creación de la **utopía concreta** que ya comenzó a motorizar las nuevas páginas de la historia venezolana.

Es el mito del futuro.

Y ese mito, señores del régimen, encierra una realidad para ustedes terrible: no morirá jamás, porque ya anda en los cantos, en los dibujos multicolores y en los ojos saltarines de los niños venezolanos.

Al “mito Chávez”, enterrémoslo, si existió. ¡¡En el Cuartel San Carlos, en el Fuerte Tiuna y aquí en Yare, hasta los Diablos Danzantes gozan de buena salud!!

Vayan a preguntarle si quieren al comandante Jesús Urdaneta Hernández o al comandante Luis Reyes Reyes, o al comandante Raúl Enrique Salmerón, por nombrar sólo algunos.

Y allá en Lima, por si acaso, ni siquiera un resfriado, a pesar del frío de los Andes peruanos.

Pregúntele a Maritza Camargo, la teniente de Catia.

Nuestra posición en relación al proceso electoral

Esto no está planteado, por ahora.

Seguimos siendo soldados y el único proceso en el que estamos imbuidos, en cuerpo y alma, es en el de la transformación profunda de las estructuras espantosas que aplastan al ser nacional.

La actual Ley del Sufragio y la Ley de Partidos Políticos son mecanismos de dominación que asesinan la soberanía popular y el espíritu democrático de los venezolanos.

Por otra parte, hay que señalar que los objetivos del MBR-200 están trazados a largo plazo y serán las situaciones futuras las que definan las opciones tácticas y estratégicas que habrán de ser asumidas con criterios de viabilidad política y social.

Y aún a riesgo de parecer cansón, lo voy a repetir nuevamente: Si las clases dominantes no ceden en su empeño antihistórico, la Fuerza Armada Bolivariana y el pueblo de Venezuela volveremos a cantar con el huracán:

**Adelante, marchemos valientes,
al combate y al rudo fragor,
por la patria muy altas las frentes,
despleguemos pujanza y valor**

(Coro del himno del Ejército)

Posibilidades de golpe en Venezuela

El ambiente venezolano está saturado desde hace varios años por una pesada atmósfera de golpe de Estado, como nunca antes en este siglo.

De hecho, durante este período constitucional han ocurrido varios acontecimientos que constituyen verdaderos golpes de Estado. Y conste que no me estoy refiriendo a las insurrecciones del 4F y del 27N.

Cuando el Gobierno arremete contra la libertad de expresión, cerrando emisoras, allanando revistas y periódicos, asesinando periodistas, censurando los medios y, más recientemente, utilizando la cúpula militar para amenazar y disuadir a los comunicadores sociales, ¿No estamos en presencia de un golpe de Estado?

El hecho de que Pérez se haya negado a considerar el exhorto del Poder Legislativo, acerca de la posibilidad que hubo de incluir en el tarjetón electoral del 6 de diciembre, la consulta directa a la población, sobre la continuidad o no de su gobierno, atreviéndose a argumentar la inconstitucionalidad del

mismo, asumiendo de esa manera atribuciones de la Corte Suprema de Justicia y haciéndose acompañar ante las cámaras de televisión por un alto militar desuniformado y con signos fascistoides, ¿No se constituye un golpe de Estado con ribetes militaristas?

Y cuando el Gobierno militariza a los estados Sucre y Barinas, suspendiendo garantías, enviando sendos generales a “imponer el orden” en contra de la Constitución Nacional y de las constituciones de aquellos estados, utilizando además las bandas armadas de su partido “socialdemócrata” ¿No está imponiendo el fascismo en estas regiones, barriendo con la soberanía popular? ¿Cómo puede calificarse esto, sino como un auténtico golpe de Estado?

Muchos pudieran alegar, sin embargo, que el sistema político venezolano mantiene aún, formalmente, su fisonomía democrática y presenta una supuesta división de poderes que tiende a “perfeccionarse”.

Desde ese punto de vista, terriblemente simplificador de la realidad, según el cual un golpe de Estado ocurre únicamente y sólo si las Fuerzas Armadas, en una acción violenta, se apoderan del Gobierno; pues no se puede llegar sino a la conclusión de que en Venezuela no ha ocurrido el golpe de Estado, no se ha manifestado en su absoluta y dominadora presencia.

Esto no cambia, sin embargo, el clima, ni lo hace menos denso.

Lo carga, por el contrario, de mayores amenazas contra las posibilidades de transformación profunda que han alborotado el horizonte.

La verdadera clase dominante, lo sabemos, está más allá de la llamada “clase política”. Esta es un apéndice de aquella, la cual anda espantada por los signos revolucionarios, que han retornado del tiempo perdido y han poseído el alma nacional.

No sería extraño, entonces, que esa elite superior esté propiciando, movida por el simple sentido de supervivencia, en combinación con las élites medias (de las cuales el Alto Mando Militar forma parte), un clásico golpe de fuerza, que les permite profundizar la represión y devolver al país a “la paz y el orden” que requieren para continuar imponiendo sus políticas neoliberales.

Claro que este peligro existe. Está allí en nuestras narices.

Desde marzo de 1992, el Movimiento Bolivariano Revolucionario-200 viene alertando contra esta amenaza. Hoy volvemos a hacerlo, a un año de la jornada insurreccional del 4 de febrero, la cual por cierto se diferencia profundamente del golpe militar clásico, tanto en su táctica como en su estrategia y fines políticos. El pueblo venezolano, con esa intuición que le viene de su memoria histórica, ha señalado con su juicio esa diferencia y así quedará registrado en las páginas de la historia nacional.

A este pueblo nuestro, a esas amplias capas de población abandonada y empobrecida por el cual abandonamos todo, vaya nuestra voz de alerta ante el peligro de un Golpe de Estado de las Elites, que no es lo mismo ni se escribe igual a una insurrección cívico-militar.

El MBR-200 no pactará con las elites dominantes

El MBR-200, a los diez años de su fundación y al primer aniversario de su irrupción en el escenario político, ratifica su juramento bolivariano:

...”No daremos descanso a nuestro brazo ni reposo a nuestras almas, hasta que hayamos roto las cadenas que oprimen a nuestro pueblo por voluntad de los poderosos”...

Objetivos logrados en la rebelión del 4F

Insisto que en el MBR-200 es todo un esfuerzo colectivo, de manera tal que no pueden ser personalizados sus logros ni sus actuaciones.

Por otra parte, el 4 de febrero no hubo un golpe de Estado, sino una insurrección militar de proporciones nacionales, con componentes estructurales y fenoménicos muy diferentes a los de un golpe militar tradicional.

Acerca de los objetivos logrados, mucho se ha escrito en este año transcurrido. Creo que quien los ha logrado resumir con mayor eficacia comunicacional y con una amplia visión política y humana, ha sido Angela Zago, en su libro *La Rebelión de los Ángeles*, cuando expresa: **“El 4 de febrero pudo ser martes de Carnaval. A las 12 de la noche comenzaron a caerse las máscaras”**.

Doce horas de insurrección fueron suficientes para activar los mecanismos psicosociales adormecidos por años y poner en movimiento fuerzas transformadoras que descansaban en la esencia del ser nacional.

El viejo régimen fue herido de muerte y su pavoroso rostro quedó al descubierto ante todo un pueblo que se sintió representado en la acción reivindicadora.

Entonces aquí tenemos dos objetivos bien concretos obtenidos en aquella jornada. En primer lugar y para utilizar una expresión bien criolla: “Le partimos el espinazo” al régimen dominante, y éste, en su reacción desesperada se va hundiendo inevitablemente en su propia tumba histórica. El segundo tiene que ver con aquella especie de máxima camusiana: “yo me rebelo, luego nosotros somos”. Es decir, millones de hombres y mujeres reciben el impacto de un sentimiento común de “solidaridad metafísica” que les lleva a romper el cerco individualista, a saltar sobre las ruinas de las vallas y avanzar hacia “la aventura de todos”.

¡¡Qué tremendos logros para los procesos transformadores que vienen!!

Ahora, existe otro logro menos visible, más difícil de medir sobre las coordenadas del tablero, pero de una importancia nada despreciable para el porvenir: Un inmenso espacio ha sido ocupado y consolidado por las nuevas generaciones de militares venezolanos, para los cuales también se cayó la máscara del régimen. Los militares jóvenes de la patria de Bolívar no estamos dispuestos a soportar el oprobioso papel de ser la guardia pretoriana de un origen ilegal e ilegítimo. Mucho menos vamos a permitir que nos conviertan en fuerza de ocupación en nuestro propio territorio.

La Fuerza Armada, en fin, dio un paso al frente para encontrarse con su pueblo. Y conquistó sus espacios de lucha sobre el área de batalla en que se ha convertido el país nacional.

Los acontecimientos futuros darán cuenta de estas realidades que marcarán con su huella los combates por venir y el nacimiento de un nuevo tiempo. ¡¡Ya lo veremos!!

La fractura de las FAN

Sí, es una fractura abierta y dolorosa.

Algunos jefes militares, incapaces de ubicarse en planos superiores, han dicho que los causantes de esa fractura somos los oficiales y suboficiales que insurgimos el 4F y, más recientemente, el 27N. Pues no es así de ninguna manera. Nuestra acción sólo puso al descubierto algo que ya existía en el cuerpo social de la organización.

Por el contrario, a raíz del 4 de febrero, los altos jefes castrenses han profundizado y complicado la fractura, tomando acciones que son condenadas hasta por las leyes de guerra, aplicables a prisioneros de un país enemigo.

Pero es que continúan con las gríngolas, sin darse cuenta del triste papel que la clase política les impone como simples marionetas sin alma, espíritu, nervio y corazón.

El país nacional aún no conoce en toda su magnitud, los abusos y las arbitrariedades que han sido obligados a cometer los jefes militares este año que ha transcurrido desde el 4 de febrero. Ya lo decía el Líder, Simón Bolívar: “**Llamarse jefe para no serlo, es el colmo de la miseria**”.

Para muestra, un botón: el juicio sumarísimo seguido a los valientes oficiales y suboficiales que insurgieron el 27 de noviembre.

¡Que levante la mano el oficial general que se negó a condenar, violando la Carta Magna y contra todo principio moral, a un grupo de subalternos patriotas, que actuaron legítimamente contra esta monstruosidad que llaman “Democracia”!

¡Si hubiese uno, le obsequiaría mi brazalete tricolor!

No fundaremos otro partido político

Tal posibilidad no está planteada en lo inmediato.

El MBR-200 surgió el 17 de diciembre de 1983, en el Año Bicentenario del nacimiento de nuestro Líder, el ciudadano general Simón Bolívar.

Fue una labor colectiva de cientos de hombres y mujeres, en miles de horas y días, hasta que decidimos insurgir con las armas del pueblo, en cumplimiento del mandato bolivariano de Santa Marta: “**Los militares empuñando su espada en defensa de las garantías sociales**”, así como de las obligaciones que nos impone la Carta Magna en sus artículos 51, 132 y 250.

Nuestros objetivos están ubicados en el siglo XXI y serán definidos conjuntamente con la sociedad venezolana, a la cual pertenecemos en cuerpo y alma.

Si unimos estos dos puntos de referencia en el tiempo, nos daremos cuenta de la perspectiva existencial del MBR-200 y su orientación estratégica de largo alcance. Esto indica claramente que no somos un movimiento de signo cortoplacista ni de decisiones apresuradas.

Con unos partidos políticos tan desprestigiados e ineficaces, así como un sistema electoral tan caricaturesco, es difícil pensar por los momentos en la creación de un nuevo partido.

Lucharemos, sí, para que el MBR-200 se convierta en un arrollador movimiento político-social que tramonte este siglo, unido a los diversos sectores y fuerzas que optan por la transformación estructural del sistema, en sus componentes político-jurídicos, económico-social e ideológico.

La evolución del proceso político venezolano, irá definiendo las opciones estratégicas.

Cuente con nosotros el pueblo venezolano, para la reivindicación de la utopía. ¡Y para luchar por ella!

Posibles salidas a la crisis

El problema no es que haya o no haya otra salida. El asunto vital es hacia dónde conduce tal o cual salida. Una verdadera salida debe orientarse hacia un proceso de profundas transformaciones que le imprima un giro acelerado a la actual situación y rescate del foso a las grandes mayorías nacionales, restablecidas la "dignidad" colectiva y el consenso necesario para avanzar en la búsqueda de nuestro destino como pueblo.

Ahora bien, cuando enfrentamos el espectro de las salidas posibles, es necesario hacer una revisión de la historia más reciente, para evitar el riesgo de caer en el juego maniqueísta de los personeros del régimen, según el cual el mantenimiento del status quo es la única salida pacífica posible. Los demás, no se cansan de repetir Pérez y sus ideólogos-tecnócratas, significan el caos y la violencia. Pues esa supuesta salida, diseñada en base a la política de "shock" y a la más salvaje doctrina neoliberal, ni es la única opción, ni mucho menos puede decirse que sea práctica.

¿Pero cómo va a ser pacífico este camino en el cual nos han enrumbado con el tristemente célebre "gran viraje", si en sus propios inicios fue saludado con la rebelión popular de febrero de 1989, cuando la sangre venezolana corrió por las calles, avenidas y humildes viviendas? A pesar de los cientos y cientos de muertos de aquel entonces, las clases dominantes fueron incapaces de rectificar.

¿Quién decidió continuar con el mismo rumbo, a pesar de los muertos de febrero 89, a pesar de las innumerables manifestaciones pacíficas de un pueblo desesperado y empobrecido?

¿Quién comenzó entonces a equipar a las Fuerzas Armadas con equipos antimotines y a entrenar a sus hombres hasta psicológicamente, para imponer por la fuerza las políticas del Gobierno?

No tengo ninguna duda al decirlo: fueron las clases dominantes y este Gobierno títere quienes escogieron e impusieron la vía de la violencia de manera premeditada y con la ventaja inmoral que proporciona la hegemonía de los recursos para aplicar la represión y el terrorismo de Estado.

¿Qué no han sido presentadas propuestas alternativas viables para salir del maremágnum?

Creo que nunca antes en la historia republicana la sociedad civil había producido tantas proposiciones para orientar el futuro del país, como en este año transcurrido desde el 4 de febrero. Pero también es verdad que jamás, en ninguna época había existido en Venezuela una clase gobernante y un Presidente tan impermeables al clamor de la nación. Quizás solamente en los años anteriores a la Guerra Federal existió una situación similar. Y ya sabemos lo que ocurrió.

Muy recientemente, fueron presentadas dos propuestas más. La primera, por un grupo de más de ciento treinta académicos y profesores, encabezados por D.F. Maza Zavala, Edmundo Chirinos, Isbelia Sequera, Armando Córdoba, Mario Torrealba Lossi, Héctor Malavé Mata y otros estudiosos de la realidad nacional, quienes hacen el llamado a “**una convergencia de voluntades de todos los sectores nacionales**”, como única forma de “**sacarnos del tremedal que nos asfixia**”.

Me atrevo a asegurar que el “acuerdo unitario” al que se refieren estos respetables compatriotas, sería algo muy distinto al Pacto de Punto Fijo ni tiene nada que ver con la recomendación dada por el Alto Mando Militar al poder político, a través de un informe especial del Estado Mayor Conjunto: “...la instrumentación de un consenso que permita establecer un ‘nuevo pacto político’ (que sustituya al ‘Pacto de Punto Fijo’) que le otorgue mayor estabilidad al régimen democrático del país”.

Hasta allí estamos seguramente de acuerdo con el grupo de los académicos señalado: su propuesta debe trascender la trampa ya montada de un “nuevo Pacto de Punto Fijo”. Sin embargo, cuando se trata de buscar las “voluntades de todos los sectores nacionales”, entonces sí es verdad que comenzamos a dudar de la viabilidad de la propuesta.

¿Vamos a seguir creyendo en la “buena voluntad” de quienes han demostrado ya, hasta la saciedad, que no les duele la miseria de nuestro pueblo, ni los miles de niños que nacen diariamente, en el mismo instante, ya con daños irreversibles por el alto grado de desnutrición de las madres, ni los muertos que a diario enlutan los hogares venezolanos?

Por otra parte, es bueno recordar que la voluntad por sí sola no es suficiente para motorizar los procesos históricos. En tal sentido, señalábamos en julio de 1992, dentro de la propuesta que el MBR-200 lanzó a la nación titulada “Cómo salir de este laberinto”, lo siguiente:

Es sumamente importante tomar como punto de partida que una fuerza social debe poseer, además de la voluntad, una capacidad de acción suficiente para generar eficazmente hechos sociales y políticos que promueven verdaderamente los cambios profundos que requiere la actual situación del país.

Lo contrario, señores, es continuar “**arando en el mar**”.

La segunda propuesta reciente es la presentada por un grupo de profesores de la Universidad Central de Venezuela, coordinado por Adina Bastidas

y un grupo multidisciplinario: Francisco Mieres, J.J. Montilla, Jorge Giordani, Nora Castañeda, Luis Cipriano Rodríguez, Jesús Gazo, entre otros reconocidos profesionales universitarios. Completamente de acuerdo estamos en la necesidad de **“atacar todos los órdenes de la actividad nacional”**, a través de la generación de un incremento sostenido en el nivel y la calidad de vida de la población.

De hecho, creo que no hay muchas diferencias fundamentales en el **plano estrictamente estratégico** de esta nueva propuesta con la nuestra de julio 92 (**Cómo salir de este laberinto**).

El punto importante de discusión se presenta entonces en cuanto a los caminos u opciones tácticas disponibles o por construir, para hallar una salida a la actual situación.

Y la primera pregunta para abrir la discusión pudiera ser la siguiente: ¿Las vías, caminos u opciones tácticas deben ser elaboradas previamente o se irán definiendo en función de la práctica que se vaya produciendo?

El Movimiento Bolivariano Revolucionario 200, consciente de que la única verdad absoluta de táctica es su extrema flexibilidad, ha estado revisando su propuesta **Cómo salir de este laberinto**, particularmente después del 27N.

La estrategia que señala el rumbo hacia un nuevo modelo de sociedad es fundamentalmente la misma.

Las opciones tácticas, como es lógico, se orientan hacia varios escenarios alternativos.

Pero todas éstas incluyen, en las situaciones iniciales de su trayectoria, la instalación de un gobierno de transición cívico-militar, constituido por las Fuerzas de Transformación.

La pregunta clave sería: ¿Permitiría el anciano régimen y las clases dominantes que algunas de aquellas o estas opciones llegue a concretarse, sin emplear (como ahora lo han hecho) los inmensos recursos que poseen para *“administrar la violencia”*?

De ello dependerá, en todo caso, que cese la violencia o que continúe.

El liderazgo de las FAN ¿deteriorado?

El liderazgo tradicional, el de la cúpula militar, no está deteriorado. No puede estar deteriorado simplemente porque no existe. Pero esto no es culpa exclusivamente de los militares.

Por otra parte, es absolutamente cierto que hay una nueva generación de oficiales y suboficiales, quienes han evolucionado aceleradamente, sobrepasando con creces a los altos mandos y jefes más antiguos. El nuevo oficial ya no acepta aquellos viejos dichos que recogían de alguna manera el antiguo prusianismo: “hay que bailar al son que le toquen”, “la inmoralidad es la base de la disciplina”, o “el superior siempre tiene la razón, más aun cuando no la tiene”.

El oficial de ahora es sumamente crítico, situación que no ha sido entendida aún por la cúpula y la actitud tomada ha sido durante años de rechazo y enfrentamiento, mediante la aplicación de las leyes y reglamentos del más pu-

ro signo autoritario, hechos para otra época, para otros hombres, para otras circunstancias.

Pero es que existe todo un plan de grandes proporciones y de vieja data que sobrepasa la situación señalada. Y es que la intromisión grosera y descarada del poder político tuvo como objetivo evitar el surgimiento de líderes militares.

Hasta tal punto que una expresión tan denigrante y ofensiva a la ética militar es aún generalmente aceptada: "La carrera propiamente dicha llega hasta el grado de comandante". Ascensos y cargos posteriores quedan entonces sujetos a diversos factores exógenos, mayormente políticos.

Hay un nuevo liderazgo, sin embargo, que viene al galope desde abajo, con una fuerza terriblemente arrolladora, justa, legítima.

Y no podrán detenerlo, hagan lo que hagan.

¡¡Abran paso, señores. No tienen otra alternativa!!

¿Qué hacer mientras tanto?

Ante esta perspectiva política planteada, es conveniente no perder tiempo y continuar con la línea de acción ya trazada antes del 27N, previa evaluación descarnada de los logros y errores cometidos.

Entre las acciones a cumplir, vale la pena rescatar las siguientes:

1°) Organizar e impulsar comités bolivarianos en todo el territorio nacional, con una clara orientación política Bolivariana, Robinsoniana y Zamorana; constituidos por compatriotas que verdaderamente no tengan compromisos asumidos con organizaciones políticas de ningún género, ya existentes en el país.

2°) Planificar bajo estos criterios, la realización de Asambleas Regionales Bolivarianas, que vayan preparando el terreno para la concreción de la II° Asamblea Nacional Bolivariana. A través de ellas, podremos nutrirnos de esa savia valiosa de nuestro pueblo, la cual nos permitirá seguir labrando la dura tierra y cultivando de su seno la simiente del nuevo tiempo.

3°) Continuar profundizando los lineamientos generales y específicos del Proyecto Nacional "Simón Bolívar", a través del cual lograremos indicar el rumbo a seguir hacia la consecución del modelo de sociedad original Robinsoniana, y el modo de vida solidario que debe ser Venezuela en el venidero siglo.

Compatriotas, cuando ha transcurrido un año de la histórica jornada del 4 de febrero, y la patria continúa azotada por el huracán, ratificamos a todo el pueblo venezolano, nuestra plena disposición de continuar la lucha emprendida, con las banderas Bolivarianas, Robinsonianas y Zamoranas en alto.

¡¡El pueblo es Bolivariano y triunfante!!

¡¡Por Ahora y por Siempre!!

*Hugo Chávez Frías
Comandante
Yare, febrero-mayo 1993*

1. *El tiempo crítico*
2. *La hora estratégica*
3. *El minuto táctico*

El Tiempo Crítico. La Hora Estratégica. El Minuto Táctico

Son tres momentos de un mismo camino. Pero al final, deberán conjugarse, deberán sobreponerse, deberán ubicarse, en impacto preciso, sobre el mismo objetivo. Pero no lo lograrán por sí solos. Y es allí precisamente donde radica el pulso histórico de los hombres en reconocer el TC, esperar la HE. Y entonces, ya ubicados sobre este binomio, PRODUCIR Y CONDUCIR el MINUTO TÁCTICO (MT).

No todos los hombres tienen la dicha (o la desdicha) de que durante su ciclo vital haga su aparición **El Tiempo Crítico**.

Los hombres que nacen con la semilla de la libertad y dedican su existencia a la búsqueda del germinar de tiempos nuevos, corren el riesgo de que nunca se les presente el TC. Entonces su semilla caerá en suelo infértil y quedará infecunda bajo la tierra. Pero cuando estos hombres son estremecidos por los vientos fuertes que anuncian la llegada del Tiempo Crítico, entonces potencian su fuerza creadora y se transforman en los grandes generadores del cambio Revolucionario.

Nosotros, los hombres que pertenecemos al ensayo bajo riesgo, tenemos la dicha de sentir el huracán del Tiempo Crítico. Los golpes nos fortalecen, nos retan, nos impulsan, nos arrebatan.

En efecto, el Tiempo Crítico apareció hace varios años. El viene signado por fuerzas inmanentes que proceden de las profundidades de la historia. Viene tramontando los siglos, en viaje tormentoso. Bolívar lo sintió y lo dijo en Angostura “Me siendo arrebatado, como una débil paja, por el HURACÁN REVOLUCIONARIO...”. Ahora se presenta de nuevo, a finales del siglo XX. Su presencia lo domina todo. Está por todas partes. Ha aparecido con tal magnitud que ni los mismos cobardes que le temen pueden desconocerlo. Y hasta lo veneran, con la esperanza de que no los arrastre hacia el abismo.

Ahora bien, dentro del Tiempo Crítico se ubica la Hora Estratégica (HE). Esta es consecuencia de la acción continua de fuerzas en conflicto, cuyas presiones van generando escenarios secuenciales, donde reclama su lugar de preferencia la Estrategia.

Las presiones se aceleran, el equilibrio se rompe de manera espasmódica y alternativa, la atmósfera política y social se carga de tempestades, de rayos, truenos y centellas. Estos son indicadores de la Hora Estratégica.

Nosotros estamos también, ahora mismo, en plena Hora Estratégica. Su presencia es indudable, Está aquí, con nosotros. Su campanazo inicial fue el 27 de febrero de 1989.

Como Fuerza Política con un peso específico *in crescendo*, debemos entonces colocarnos a la altura estratégica de la Hora. Busquemos **ahora** los instrumentos indispensables de la Planificación Estratégica. Esta nos obliga a:

- **Revisión de la Historia**, especialmente la reciente y la muy reciente (anterior, ayer, hoy en la mañana)

- **Construcción del escenario actual**

- **Diseño de Objetivos en Conflicto**

- **Diseño de Estrategias**

- **Formulación de Planes**

- **Previsión de Feed-back**

La Hora Estratégica ya comenzó a andar. La planificación estratégica nos permitirá influir sobre ella, a través de decisiones políticas de alto nivel cualitativo.

El Minuto Táctico, sin embargo, aún no ha llegado. Aunque por supuesto que cada día se acerca más. La Hora Estratégica contiene muchos Minutos Tácticos (MT). Y para determinar cuál de ellos es el más adecuado, cuál de ellos ES EL NUESTRO, debemos afinar al máximo nuestra capacidad de pronóstico. No podemos adelantar el MT, así como tampoco podemos retrasarlo. Ambos desfasajes conducirían a la pérdida de la Hora Estratégica. Y a la larga espera por la llegada de otra HE. Con el mayor riesgo de que se nos escape el Tiempo Crítico y todos los procesos posteriores sean conducidos por otras fuerzas sociales o políticas.

No es que en la actualidad se trate de retardar el Minuto Táctico. No. Se trata de esperar por él. Pero no en espera pasiva, sino con una gran carga de actividades orientada en diversas líneas estratégicas.

Hay actualmente muchos indicadores claros que señalan la no existencia inminente, inmediata, del MT. Vale citar.

- El incremento de la capacidad financiera del Estado

- El Plan de inversiones y empleo

- La renegociación de la deuda

- El apoyo y positiva resonancia internacional que actualmente acusa el gobierno

- La apertura política y regionalización

Debemos profundizar en el análisis de estos y otros indicadores sociales, económicos y políticos, tanto nacionales como internacionales,

Desde el punto de vista interno, de grupo, es necesario también elaborar un pronóstico claro. Esto nos indicará que aún quedan muchas tareas pendientes, especialmente orientadas al incremento de la cohesión, a cerrar las bre-

chas de compromiso y participación existentes, activar los sistemas de comunicación y control, revitalizar las regiones, activar los grupos de acción del entorno, incrementar nuestra capacidad de control sobre la organización y los recursos existentes, efectuar pruebas y simulaciones en uno o varios escenarios, etc.

Todo esto y otros muchos aspectos vitales deben ser considerados por el Directorio y sus órganos asesores con mucho cuidado, dentro del proceso, que debe ser iniciado de inmediato, de preparación del V Congreso Nacional, ahora más cerca de la tormenta y el aliento definitivo.

Hermanos

30 de Marzo de 1990

I. EL SISTEMA PERDIÓ SU EQUILIBRIO ESTRUCTURAL

La jornada patriótica del 4 de febrero imprimió un efecto de aceleración a la crisis estructural que el sistema político venezolano ha venido experimentado en los últimos años.

Hasta ese día, el mecanismo hemostático había venido funcionando en el interior de un sistema profundamente afectado en su propia médula. Un proceso permanente de realimentación permitía a los sectores poderosos mantener bajo regulaciones los estremecimientos recurrentes que azotaban el sistema.

Tal mecanismo fue roto violentamente en pocas horas, para generar un proceso de autopropagación expansiva que avanza con la fuerza de los huracanes, motorizado ahora por la acción popular y el empuje de diversos actores sociales.

Esto conducirá inevitablemente a otro proceso histórico cuyos signos ya se anuncian en un horizonte muy cercano: la transformación estructural del sistema.

Las fuerzas detentadoras del poder político y económico pretenden, sin embargo, desconocer estas leyes históricas, cuya marcha es ya irreversible.

De manera que, en su empeño antihistórico por retornar a un equilibrio ya inalcanzable, los grupos dominantes han recurrido a un arma cuya aplicación producirá nuevas situaciones expansivas.

II. LA REPRESIÓN INDISCRIMINADA

Si bien es cierto que el Estado, organizado por la sociedad civil, recibió en delegación el derecho al empleo de la violencia, es necesario aclarar, sin embargo, que tal recurso debería aplicarse precisamente para asegurar la consecución de los fines supremos del grupo social y nunca en contra de sus intereses.

Este señalamiento adquiere mayor profundidad cuando se trata de un Estado que se llama a sí mismo Democrático, obligado por esencia a satisfacer las expectativas de las mayorías nacionales, a las cuales está obligado a servir, so pena de perder su propia razón de ser y de estar.

La secuencia situacional evolutiva detallada ha marcado ya definitivamente el curso de la Venezuela de hoy, en apenas 5 meses de la época post 4-F.

Para resumirlo en pocas palabras, el sistema político venezolano perdió

su estado de equilibrio, cayó en un ciclo de autopropagación expansiva y reclama imperiosamente una transformación estructural.

Las fuerzas del poder no ceden; parecieran no entender esta dinámica y se atrincheran tercamente tras el empleo indiscriminado de la violencia represiva.

III. LA VIOLENCIA ILEGITIMA

El arma represiva utilizada con tales fines adquiere un carácter completamente ilegítimo.

La violencia aplicada se ve revestida de un manto claramente político, lo cual viola los más elementales principios de la democracia .

El Estado ha venido acumulando fuerzas y no duda en su empleo contundente, dramático, sobre la sociedad civil.

El Presidente de Venezuela y su Ministro del Interior han puesto en acción dichas fuerzas, de tal manera que sobre la angustiada población venezolana se ha desencadenado un autentico TERRORISMO DE ESTADO, escondido tras una careta. Las fuerzas policiales, paramilitares y un sector reconocible del estamento militar, se han convertido así en simples pero terribles guardias pretorianos, sostenedores de un régimen ilegítimo y desviado del verdadero rumbo que adquiere la nación.

IV. LA GUERRA CIVIL

Ante tal estado de cosas, sobreviene la confrontación interna del mismo sistema. Las fuerzas que pugnan por la transformación irán radicalizándose y asumiendo claras posiciones de lucha, obligadas por una disyuntiva de existir o perecer.

Se inicia, asimismo, en este lado del escenario, una acumulación de fuerzas transformadoras que van siendo encarriladas por una sola vía. La escalada del conflicto y su desencadenamiento en una guerra civil, fraticida, pero justa y legítima.

El Movimiento Bolivariano Revolucionario – 200 manifiesta al pueblo venezolano su disposición a contribuir en la búsqueda de una salida pacífica al laberinto.

Invocamos la voluntad soberana para la realización de un FORO NACIONAL con representantes genuinos de los diversos sectores sociales, políticos, económicos y militares del país.

Un foro cuya instalación debe coincidir con la salida del actual Presidente de la República y la inmediata conformación de un gobierno de transición: LA JUNTA PATRIÓTICA BOLIVARIANA para un gobierno cívico-militar de salvación nacional.

Asimismo, debe convocarse a la elección de una Asamblea Nacional Constituyente, de profunda raigambre popular.

Con estas acciones políticas se abriría el cauce hacia un nuevo modelo de sociedad, original y solidaria.

Y hacia un nuevo sistema de gobierno con las características de aquel delineado por Simón Bolívar en Angostura.

“El sistema de gobierno más perfecto es aquel que produce mayor suma de felicidad posible, mayor suma de seguridad social y mayor suma de estabilidad política”.

De esta manera, se evitaría un proceso de violencia colectiva que llenaría de sangre la sufrida patria Bolivariana.

Si esto llegase a ocurrir, la historia señalaría implacablemente a los responsables: “CIEGOS, SORDOS INSENSATOS”.

¡¡¡ Por ahora y para siempre!!!

*Hugo Chávez Frías
Comandante
MBR-200*

Yare, Julio de 1992

El ambiente Venezolano está saturado desde hace varios años por una pesada atmósfera de Golpe de Estado, como nunca antes en este siglo.

De hecho, durante este período constitucional han ocurrido varios acontecimientos que constituyen verdaderos Golpes de Estado. Y conste que no me estoy refiriendo a las insurrecciones del 4F y del 27N.

Cuando el gobierno arremete contra la libertad de expresión, cerrando emisoras, allanando revistas y periódicos, asesinando periodistas, censurando los medios y más recientemente, utilizando la cúpula militar para amenazar y disuadir a los comunicadores sociales, ¿No estamos en presencia de un Golpe de Estado?

El hecho de que Pérez se haya negado a considerar el exhorto del Poder Legislativo acerca de la posibilidad que hubo de incluir en el tarjetón electoral del 6 de diciembre la consulta directa a la población sobre la continuidad o no de su Gobierno, atreviéndose a argumentar la anticonstitucionalidad del mismo, asumiendo de esa manera atribuciones de la Corte Suprema de Justicia y haciéndose acompañar ante las cámaras de televisión por un Alto Mando Militar no uniformado y con signos fascistoideos ¿No se constituye en un Golpe de Estado con ribetes militaristas?

¿Y cuando el Gobierno militariza los Estados Sucre y Barinas, suspendiendo garantías, enviando sendos generales a “imponer el orden” en contra de la Constitución Nacional y de las Constituciones de aquellos estados, utilizando además las bandas armadas de su partido “socialdemócrata”, no está imponiendo el fascismo en estas regiones, barriendo con la soberanía popular? ¿Cómo puede calificarse esto, sino como un auténtico Golpe de Estado?

Muchos pudieran alertar, sin embargo, que el sistema político venezolano mantiene aún, formalmente, su fisonomía democrática y presenta una supuesta división de poderes que tiende a “perfeccionarse”.

Desde este punto de vista terriblemente simplificador de la realidad, según el cual un Golpe de Estado ocurre únicamente y sólo si las Fuerzas Armadas en una acción violenta se apoderan del Gobierno, pues no se puede llegar sino a la conclusión de que en Venezuela no ha ocurrido el Golpe de Estado, no se ha manifestado en su absoluta y dominadora presencia.

Esto no cambia, sin embargo, el clima ni lo hace menos denso. Lo carga, por el contrario, de mayores amenazas contra las posibilidades de transformación profunda que han alborotado el horizonte.

La verdadera clase dominante, lo sabemos, está más allá de la llamada “clase política”. Esta es un apéndice de aquella, la cual anda espantada por los signos revolucionarios que han retornado del tiempo perdido y que han poseído el alma nacional.

No sería extraño entonces que esa elite superior esté propiciando, movida por el simple sentido de supervivencia, en combinación con las elites medias (de la cual el Alto Mando Militar forma parte), un clásico golpe de fuerza que les permita profundizar la represión y devolver al país a “la paz y el orden” que requiere para continuar imponiendo sus políticas neoliberales.

Claro que este peligro existe. Está allí, en nuestras narices. Desde marzo de 1992, el Movimiento Bolivariano Revolucionario-200 viene alertando contra esta amenaza. Hoy volvemos a hacerlo, a un año de la Jornada Insurreccional del 4 de Febrero, lo cual por cierto se diferencia profundamente del Golpe Militar Clásico, tanto en su táctica como en su estrategia y fines políticos. El Pueblo Venezolano, con esa intuición que le viene de su memoria histórica, ha señalado con su juicio esa diferencia y así quedará registrado en las páginas de la historia nacional.

A este pueblo nuestro, a esas amplias capas de población abandonadas y empobrecidas, por el cual lo abandonamos todo, vaya nuestra voz de alerta ante el peligro de un Golpe de Estado de las elites dominantes.

El MBR-200 no pactará con las elites dominantes.

El MBR-200, a los diez años de su fundación y al primer aniversario de su irrupción en el escenario político, ratifica su Juramento Bolivariano:

...”No daremos descanso a nuestros brazos ni reposo a nuestras almas, hasta que hayamos roto las cadenas que oprimen a nuestro pueblo por voluntad de los poderosos”...

¿Otras salidas, aparte de la violenta?

El problema no es que haya o no haya otra salida. El asunto vital es hasta dónde conduce tal o cual salida. Una verdadera salida debe orientarse hacia un proceso de profundas transformaciones que le imprima un giro acelerado a la actual situación y rescate del foso a las grandes mayorías nacionales, restableciendo la “dignitas” colectiva y el consenso necesario para avanzar en la búsqueda de nuestro destino como pueblo.

Ahora bien, cuando enfrentamos el espectro de las salidas posibles, es necesario hacer una revisión de la historia más reciente, para evitar el riesgo de caer en el juego maniqueísta de los personeros del régimen, según el cual el mantenimiento del status quo es la única salida pacífica posible. Lo demás, no se cansan de repetir Pérez y sus ideólogos-tecnócratas, significa el caos y la violencia.

Pues esa supuesta salida, diseñada en base a la política de “shock” y a la más salvaje doctrina neoliberal, ni es la única opinión ni mucho menos pueda decirse que sea pacífica.

¿Pero cómo va a ser pacífico este camino por el cual nos han enrumbado con el tristemente célebre “gran viraje”, si en sus propios inicios fue saludado con la rebelión popular de febrero de 1989, cuando la sangre venezolana corrió por las calles, avenidas y humildes viviendas? A pesar de los cientos y cientos de muertos de aquel entonces, las clases dominantes fueron incapaces de rectificar.

¿Quién decidió continuar por el mismo rumbo, a pesar de los muertos de febrero 89, a pesar de las innumerables manifestaciones pacíficas de su pueblo desesperado y empobrecido?

¿Quién comenzó entonces a equipar a las Fuerzas Armadas con equipos antimotines y a entrenar a sus hombres hasta psicológicamente, para imponer por la fuerza las políticas del gobierno?

Ahora, existe otro logro menos visible, más difícil de medir sobre las coordenadas del tablero. Pero de una importancia nada despreciable para el devenir: un inmenso espacio ha sido ocupado y consolidado por las nuevas generaciones de militares venezolanos, para los cuales también se cayó la máscara del régimen. Los militares jóvenes de la Patria de Bolívar no estamos dispuestos a soportar el oprobioso papel de ser la guardia pretoriana de un régimen ilegal e ilegítimo. Mucho menos vamos a permitir que nos conviertan en unas fuerzas de ocupación en nuestro propio territorio.

La Fuerza Armada, en fin, dio un paso al frente para encontrarse con su pueblo y conquistó sus espacios de lucha sobre el área de batalla en que se ha convertido el país nacional.

Los acontecimientos futuros darán cuenta de estas realidades que marcarán con su huella los combates por venir y el nacimiento de un nuevo tiempo. ¡Ya lo veremos!!

¿Qué objetivos logró con su golpe?

Insisto en que el MBR-200 es todo un esfuerzo colectivo, de manera tal que no pueden ser personalizados sus logros ni sus actuaciones.

Por otra parte, el 4 de Febrero no hubo un Golpe de Estado, sino una insurrección militar de proporciones nacionales, con componentes estructurales y fenoménicos muy diferentes a los de un Golpe Militar tradicional.

Acerca de los objetivos logrados, mucho se ha escrito en este año transcurrido. Creo que quien los ha logrado resumir con mayor eficacia comunicacional y con una amplia visión política y humana, ha sido Ángela Zago, en su libro *La Rebelión de los Ángeles*, cuando expresa:

“El 4 de Febrero pudo ser martes de carnaval. A las 12 de la noche comenzaron a caerse las máscaras”.

Doce horas de insurrección fueron suficientes para activar los mecanismos psicosociales adormecidos por años y poner en movimiento fuerzas transformadoras que descansaban en la esencia del ser nacional.

El viejo régimen fue herido de muerte y su pavoroso rostro quedó al descubierto de todo un pueblo que se sintió representado en la acción reivindicadora.

Estamos aquí, tenemos dos objetivos bien concretos obtenidos aquella jornada. En primer lugar, y para utilizar una expresión bien criolla “le partimos el espinazo” al régimen dominante; y éste, en su reacción desesperada, se va hundiendo inevitablemente en su propia tumba histórica. El segundo tiene que ver con aquella especie de máxima camusiana: “Yo me rebelo, luego nosotros somos”. Es decir, millones de hombres y mujeres reciben el impacto de un sentimiento común de “solidaridad metafísica” que les lleva a romper el cerco individualista, a saltar sobre las ruinas de las vallas y avanzar hacia “la aventura de todos”.

¡¡Que tremendos logros para los procesos transformadores que vienen!!

¿Formación de su partido político?

Tal posibilidad no está planteada en lo inmediato. Y en todo caso nunca habrá un su movimiento, o su partido, de Chávez o de cualquiera de nosotros en particular.

El MBR-200 surgió el 17 de diciembre de 1983, en el Año Bicentenario del Nacimiento de nuestro Líder, el ciudadano General Simón Bolívar.

Fue una labor colectiva de cientos de hombres y mujeres, en miles de horas y días, hasta que decidimos insurgir con las armas del pueblo, en cumplimiento del mandato Bolivariano de Santa Marta (“Los militares empuñando su espada en defensa de las garantías sociales”), así como de las obligaciones que nos impone la Carta Magna en sus artículos 132 y 250.

Nuestros objetivos están ubicados en el siglo XXI y serán definidos conjuntamente con la sociedad venezolana, a la cual pertenecemos en cuerpo y alma.

Si unimos estos dos puntos de referencia en el tiempo, nos daremos cuenta de la perspectiva existencial del MBR-200 y su orientación estratégica de largo alcance. Esto indica claramente que no somos un movimiento de signo cortoplacista ni de decisiones apresuradas.

Con unos partidos políticos tan desprestigiados e ineficaces, así como un sistema electoral tan caricaturesco, es difícil pensar por los momentos en la creación de un nuevo Partido.

Lucharemos, sí, para que el MBR-200 se convierta en un arrollador movimiento político-social que tramonte este siglo, unido a los diversos sectores y fuerzas que optan por la transformación estructural del sistema, en sus componentes político-jurídico, económico-social e ideológico.

La evolución del proceso político venezolano irá definiendo las opciones estratégicas.

Cuente con nosotros el pueblo venezolano, para la reinención de la utopía ¡y para luchar por ella!!

¿Cómo suturarla?

Creo que deben pasar varios años para que la herida se cierre y sane totalmente.

Y es que existe una condición determinante que no puede ser echada a un lado: mientras no se cierre la brecha profunda y sangrante entre el sistema político y la sociedad civil, tampoco será posible consolidar una verdaderamente sólida Fuerza Armada.

¿Por qué? Pues simplemente porque somos parte inseparable de la situación nacional y su drama.

Quien pretende suturar la fractura interna, desconociendo las tensiones del entorno, va a ser víctima inevitable de la vieja maldición de Sísifo.

Han insurgido por allí recientemente algunas propuestas de “Reconciliación”, promovidos por un sector político, cuyas posiciones ante la vida nacional siempre hemos respetado, como es el caso de la Causa R.

Yo le preguntaría a Pablo Medina si la Causa R, partido que surgió fundamentalmente de las luchas obreras, estaría dispuesto a “reconciliarse” con los dirigentes de la CTV y con las cúpulas de AD y COPEI, por ejemplo. Creo que estaríamos de acuerdo en que sería esta una situación futura, a la cual sólo podríamos llegar después de todo un proceso de sinceración y de encuentros con la verdad. Mientras tanto, debe saber el país que nosotros, los militares del 4 de Febrero (y seguramente nuestros compañeros del 27 de Noviembre), hemos logrado una reconciliación sublime, definitiva e indestructible: es la reconciliación con nuestro pueblo y su sueño.

¿Fracturadas sin sutura la FAN?

Sí, es una fractura abierta y dolorosa.

Algunos Jefes Militares, incapaces de ubicarse en planos superiores, han dicho que los causantes de esa fractura somos los Oficiales y Suboficiales que insurgimos el 4F y más recientemente, el 27N. Pues no es así de ninguna manera. Nuestra acción sólo puso al descubierto algo que ya existía en el cuerpo social de la Organización.

Por el contrario, a raíz del 4 de Febrero, los altos jefes castrenses han profundizado y complicado la fractura, tomando acciones que son condenadas hasta por las leyes de la guerra, aplicables a prisioneros de un país enemigo.

¿Pero es que continúan las gríngolas, sin darse cuenta del triste papel que la clase política les impone, como simples marionetas sin alma, espíritu, nervio y corazón?

El País Nacional aún no conoce en toda su magnitud los abusos y las arbitrariedades que han sido obligados a cometer los jefes militares en este año que ha transcurrido desde el 4 de Febrero. Ya lo decía el Líder Simón Bolívar: “Llamarse Jefe para no serlo, es el colmo de la miseria”.

Para muestra un botón: El juicio sumarísimo seguido a los valientes Oficiales y Suboficiales que insurgieron el 27 de Noviembre.

¡Que levante la mano el Oficial General que se negó a condenar, violando la Carta Magna y contra todo principio moral, a un grupo de subalternos patriotas que actuaron legítimamente contra esta monstruosidad que llamamos “Democracia”!

¡¡Si hubiese uno, le obsequiaría mi Brazaletes Tricolor!!

Liderazgo en las FAN ¿Deteriorado?

El liderazgo tradicional, el de la cúpula militar, no está deteriorado. No parece estar deteriorado simplemente porque no existe. Pero esto no es culpa exclusivamente de los militares.

Por una parte, es absolutamente cierto que hay una nueva generación de Ofis. y Suboficiales, quienes han evolucionado aceleradamente, sobrepasando con creces a los Altos Mandos y Jefes más antiguos. El nuevo Oficial ya no acepta aquellos viejos dichos que recogían de alguna manera el antiguo prusianismo. “Hay que bailar al son que le toquen”, “la inmoralidad es la base de la disciplina”, o “el Superior siempre tiene la razón, más aún cuando no la tiene”.

Hugo Chávez Frías-MBR-200

PRÓLOGO A LA 2ª EDICIÓN DE “EL GOLPE EN ARAGUA”

AUTOR: OLDMAN BOTELLO

“PÁEZ-PATRIA” era el santo y seña de las tropas paracaidistas aquella noche del 3 de febrero de 1992. Y es que los soldados de las boinas rojas salieron entonces en busca de la patria que no existe, la que reposa fragmentada en los oscuros recovecos de la historia. Y lo hicieron, precisamente, partiendo desde el vetusto Cuartel que lleva el nombre del guerrero que grabó su gestación en el techo de la gloria, con la punta de su larga lanza apureña: José Antonio Páez, el Centauro.

“Este no es un libro de historia. Es simple y llanamente una crónica ...”, comienza advirtiendo en la introducción de esta obra el conocido periodista, investigador de lo nuestro y buen amigo, Oldman Botello. Así es, en verdad, pero aún de esta manera, y constituirá el primer punto de referencia para posteriores estudios históricos de rigurosidad académica o de creatividad literaria. Más pronto que tarde, el pueblo de Aragua recibirá en justicia, la explicación de tantos acontecimientos que contribuyó a generar desde hace más de una década, con su ejemplo de lucha, con el palpar eterno de sus gentes, con sus símbolos históricos, con sus sufrimientos cantos y esperanzas.

Prologar a Oldman Botello es para Hugo Chávez Frías un verdadero gusto, ligado a reminiscencias de un pasado reciente y definitivo en el rumbo que ha tomado la vida. Fue por allá en 1979, si no me falla la memoria, cuando nos conocimos. Recién llegaba el teniente Hugo Chávez Frías de unas maniobras con los tanques del Histórico Batallón “Bravos de Apure”, entonces asentado en la explanada de Calicanto, cuando apareció en un diario regional muy conocido, un artículo firmado por Botello titulado “Maisanta, el General de Guerrillas”. Fui en búsqueda de la información, tras la huella del abuelo guerrero recién rescatado del olvido por la pluma ligera como el bisturí del Dr. José León Tapia. Lo conseguí en su oficina de la Asamblea Legislativa del Estado, muy cerca del Cuartel “Páez”, por cierto. Y a través de él fue que pude llegar un sábado por la mañana a “Villa Las Palmas”, allá en Villa de Cura, donde conocí a Ana Domínguez, hija predilecta del General Pedro Pérez Delgado, tía-abuela quien, desde entonces, siempre me cobijó como una madre en aquel añorado lugar tan apacible, donde pasé horas y horas observando viejas fotografías y oyendo anécdotas y recuerdos.

Años después nos encontramos nuevamente Botello y yo, allá, en las lejanías sin fin del Cajón de Apure, en intermediaciones de Mantecal, cuando el

común amigo y folklorista Cristóbal Jiménez presidió las fiestas patronales de aquel histórico pueblo Apureño.

Y finalmente, con la intención de consolidar viejas amistades, lo llamé una mañana muy temprano por teléfono en Maracay, desde mi puesto de comando en el viejo Cuartel “Páez”. Sin embargo no pudimos vernos, pues un día pasó a saludarme a finales de 1991 y andaba yo con mis soldados por las sabanas de Cojedes, cumpliendo con los entrenamientos propios de la Infantería Paracaidista, buscando el apresto operacional necesario para la locura carlosandrecista de invadir al hermano pueblo de Haití, o para tomar las calles de Maracay bajo las instrucciones prusianas de Marichales. O quizás para sacar del poder a la autocracia hecha persona y liberar a un pueblo esclavizado por la misma Oligarquía de siempre; aquella que Ezequiel Zamora correteó por los caminos de Venezuela.

Después, vino la tempestad ... y nos visitó Botello en el Cuartel San Carlos, nuestra cárcel de dignidad, cuando estábamos tan cerca de los restos de Bolívar, preparando nuevas batallas que definitivamente habrá que librar. Coincidió su visita con la de Don Eneas Perdomo, la leyenda viviente del canto venezolano, Don Luis Lozada, el “Cúbiro” de las sabanas barinesas; Don Eudes Álvarez “El Rey del Bordón”, Gisela de Álvarez, esposa de Eudes, poetisa de fina pluma y maravillosa amiga, además de cientos de estudiantes de la UCV, con quienes compartimos momentos de esos que nos afianzan en el alma la raíz profunda de la esperanza.

Y ahora nos unen nuevamente estas páginas, recogidas a “vuelapluma”, de una realidad huracanada que no acepta pausas ni descansos, sino que reclama acciones inmediatas y certeras.

Aclaro, sin embargo, que es necesario hacer algunas precisiones para acercarnos a la verdad de causas y fenómenos. Por ejemplo, el mismo título del presente trabajo periodístico merece una discusión constructiva, pues nosotros, los soldados del Movimiento Bolivariano, no compartimos la tesis del “Golpe”, aunque muchos estudiosos pudieran aferrarse a las técnicas de la ejecución, sin profundizar en lo que se conoce como geno-situación, es decir; las causas y los hechos que ocurren a nivel de las estructuras, en las formas ocultas bajo la situación fenoménica. El Movimiento Bolivariano (Nunca Comacate; dicho sea de paso), planificó y condujo una Insurrección Militar de alcance Nacional, cuyo componente civil se inhibió en su mayoría, por diversas variables merecedoras de una posterior investigación histórica.

Estos puntos de vista no disminuyen de ninguna manera la calidad y el valor reflejado en este trabajo de aproximación. Lo acercan, ciertamente, a su objetivo, como lo es el de informar y generar polémicas, para que salgan a relucir la verdad histórica por encima de las brumas del huracán.

En el valle de Aragua nació el Movimiento Bolivariano; allí se levantó entre Diana, Silencio y Diana. De su historia tomó el símbolo del Samán de Güere, como concreción del “Árbol de las Tres Raíces”. Y por la puerta grande de “La encrucijada de todos los caminos”, salieron las tropas paracaidistas, la

histórica noche del 3 de Febrero de 1992, para perderse con el viento caliente en la oscuridad profunda, con el rumbo hacia el Norte, buscando el abra de la Victoria, para romper la barrera del tiempo y del espacio, e irrumpir con un relámpago de boinas rojas sobre el Valle de Caracas, la propia cuna del sueño Bolivariano. Aquella noche, el Valle de Aragua, su gente y su esperanza se vino con nosotros para siempre.

Aragua era, conjuntamente con Carabobo, la retaguardia del Teatro de Operaciones Centrales. Y por tanto, vital para el desarrollo del Plan "Ezequiel Zamora". Y aquí es justo también agregar que en Valencia, "la del socorro de las naranjas", a decir del gran poeta cumánés Andrés Eloy Blanco, al Sur de este mismo Valle regado por la misma laguna, sucedieron hechos de suma importancia política y militar. La insurrección allí fue conducida por los Capitanes Luis Valderrama Rosales, Darío Arteaga Páez, Pedro Jiménez Giusti, Ángel Martínez Alfonso y Wilmer Barrientos Fernández, a quienes se incorporaron posteriormente el Teniente Coronel (Retirado) Luis Pirela Romero y un grupo valeroso de jóvenes estudiantes de la Universidad de Carabobo, representación insigne de la juventud venezolana. Apoyados por cientos de Oficiales Subalternos, Suboficiales y soldados, tomaron la Brigada Blindada y controlaron prácticamente toda la ciudad. Una columna trepidante de tanques "Escorpión" cruzó los cañaverales como una lanza, al mando del Capitán Ángel Godoy Chávez, buscando el enlace con las tropas paracaidistas, hasta llegar a la Puerta de Caracas.

Hay que revisar también lo ocurrido en el flanco Sur.

Desde San Juan de los Morros el Capitán Edgar Hernández Behrens salió con el Batallón Misilístico "Ezequiel Zamora", pavor del oligarca, para cruzar los Valles del Tuy, saludando la cuna del General del pueblo Soberano.

Y desde La Victoria, imbuidos en el mismo sueño de aquel otro Febrero, el de 1814, el Subteniente Carreño Escobar se unió con un grupo selecto de tropas profesionales, al Ejército Bolivariano.

Y en Maracay, centro de Operaciones desde donde se dirigió la movilización, quedaron al frente de la situación el Teniente Coronel Jesús Urdaneta Hernández, Comandante del Batallón de Paracaidistas "García de Seha" y el Teniente Coronel Jesús Ortiz Contreras, Comandante del Batallón de Cazadores "Genaro Vásquez", y mis compañeros de la promoción "Simón Bolívar", egresada de la Academia Militar el 5 de Julio de 1975. Se les unieron el Mayor Carlos Torres Numberg, el Capitán Carlos Guyón Celis, el Capitán Ismael Pérez Cira y casi 2.000 soldados Bolivarianos, entre Oficiales Subalternos, Suboficiales y tropas.

Desde la mañana del Lunes 3 de Febrero se inició el movimiento y la coordinación con otras unidades lejanas. El día "D" había llegado.

La noche se vino como siempre, cubriendo de sombras la Ciudad Jardín. Bajo los grandes Samanes de San Jacinto nos despedimos cuatro hombres a quienes la vida había juntado hacía ya 20 años, 5 meses y 25 días, cuando ingresamos la mañana soleada del 8 de Agosto de 1971 a la Academia Militar:

Joel Acosta Chirinos, Coriano de un corazón tan cálido como los Medanales Falconianos, Jesús Ortiz Contreras, Tachirense estoico como la montaña, Jesús Urdaneta Hernández, Guariqueño indomable como la Sabana y Hugo Chávez Frías, Sabanetense de Barinas.

Aquel mismo sitio, diez años atrás, con el grado de Capitanes (El rango más puro y simbólico para un Oficial Bolivariano), habíamos jurado luchar sin descanso por el mejoramiento de la situación interna del Ejército, por el rescate de la auténtica Doctrina Militar Venezolana, por la proscripción de los anti-valores que ya amenazaban con destruir el Legado de nuestros Libertadores, colocándonos a espaldas del Heroico Pueblo Venezolano.

Pero allí faltaba un quinto hombre. Con nosotros no estaba el Comandante Felipe Acosta Carlés, quien nos hubiese acompañado sin duda en la acción reivindicadora de los más caros anhelos populares que ya estaban por comenzar, de no haber caído en la mala hora el primero de Marzo de 1989, durante los sucesos de la Rebelión, iniciada el 27 de Febrero de aquel año trágico. Una muerte por cierto que aún habrá que aclarar:

*“... Oigan a Felipe Acosta, oigan su paso arrogante,
En la boca del caño, cuando se lanza el ataque”,
En la defensa enemiga, cuando la quiebra el infante,
Cuando rompen el sonido cien aviones de combate,
Cuando mil Paracaídas caen sobre los terronales,
Cuando hacen temblar la tierra cien divisiones de tanques
Y cuando la caballera lanza su carga salvaje...”*

Estaba, sin embargo, como lo estará para siempre,
En el verso de mi pluma y en el recuerdo de todos.

Después, nos llevó el Huracán Bolivariano, para dejar atrás una vida y un camino que hasta allí debía llegar. Ya era suficiente. Acudimos al llamado de un pueblo angustiado y casi sin esperanzas. Soltamos las amarras de los brazos y del alma para levantar la Bandera Mancillada de la Patria.

Joel Acosta se fue con su aguerrido Batallón de Paracaidistas “José Leonardo Chirinos”, a la vanguardia en marcha fulgurante, hacia Caracas, precediéndome en el movimiento de aquella noche atronadora.

Jesús Ortiz tomó el cuartel “Páez”, con sus cazadores de Boinas Verdes que vinieron de Oriente a ser paracaidistas y se quedaron grabados entre las paredes casi centenarias y más allá de los patios bulliciosos de tropas, en las filas rotas por el viento fuerte de la libertad.

Y Jesús Urdaneta se hizo fuerte en su Cuartel de San Jacinto, el mismo que lo vio forjarse como experto paracaidista y donde sembró los mejores años de su juventud, labrando con fuerza tremenda de soldado incorruptible el puesto digno que todos le daremos para siempre.

“Juventud Militar Venezolana, eternamente dispuesta para el sacrificio”.

Estos hombres lo demostraron en aquella hora de definiciones y des-pertares.

Desde la soledad profunda de esta celda del Valle de Yare, inundada mi alma por mil recuerdos y esperanzas, dejo plasmados para el pueblo de Ara-

gua y Venezuela mis sinceros sentimientos de admiración a estos valerosos compañeros, hermanos de mi vida, para todos los días y las noches por venir.

Quiera Dios y los hombres que el esfuerzo no caiga en el vacío. Para que podamos decir con la mayor humildad de soldados del pueblo que siempre seremos:

“Todo valió la pena, Mi general Bolívar. No hemos arado nuevamente en el mar”:

Por ahora y para siempre.

Hugo Chávez Frías
Comandante MBR 200

Desde el Valle de Yare, Mayo de 1992.

Yare, febrero 1993

¿Seguirán rebeldes ante el Tribunal Militar II?

Un grupo de nuestros Oficiales ha estado asistiendo al Tribunal en las últimas semanas, desde Comandantes hasta Sargentos Técnicos.

Algunos otros, como Ud. dice, nos mantenemos rebeldes ante el proceso militar que se nos sigue.

Esto obedece a una estrategia de doble acción que nos ha permitido medir y apreciar las vulnerabilidades, fortalezas e irregularidades del proceso penal militar, el cual es inconstitucional.

La estrategia, sabemos, no puede ser rígida y allí están nuestros abogados permanentemente analizando con nosotros la situación.

¿Chávez diputado?

Con toda sinceridad debo decirle que no he llegado ni siquiera a pensar en esta posibilidad. Aún soy un militar en servicio activo y no tengo previsto, por los momentos, retirarme.

No creemos en el actual Congreso de la República y menos en las Asambleas Legislativas y dentro de nuestras propuestas está la convocatoria a una Asamblea Nacional Constituyente.

Mal podría estar yo pensando entonces en una diputación sin sentido. Esa es una situación no permisible dentro de nuestras opciones tácticas actuales.

De todos modos, hay que tomar en cuenta esta situación. Coexisten dos niveles: el de los fenómenos observables y el de las estructuras bajo la superficie.

El MBR-200 está en plena actividad volcánica por todo el territorio nacional y muy poco movimiento puede ser apreciado sobre el paisaje.

Ya llegarán las condiciones necesarias para entrar en erupción, conjuntamente con la Fuerza Popular.

Nosotros, los militares del 4F y del 27N, formamos parte de una nueva sociedad que se anunció ya en los primeros espasmos de un parto formidable.

Si de muertos vamos a hablar, ese es el viejo modelo dominante. Se trata, además, de una muerte anunciada y necesaria. Para que lo nuevo pueda nacer.

VII. HUGO CHÁVEZ Y BANDERA ROJA

Sr. Teniente Bolivariano
Luis Eduardo Chacón Roa

Querido amigo, Centauro de la Libertad:

Tu sólido mensaje solidario fortalece mi espíritu, algo atribulado en estos últimos días por tormentas inesperadas, pero al mismo tiempo necesarias para acerar el alma de un verdadero revolucionario. Gracias para siempre por tu gesto de nobleza y desprendimiento. Te aseguro que haré hasta lo imposible por jamás defraudar tus sentimientos.

HoY he enviado con Giomaira mis tarjetas y el pedimento de que me ayudes con Porras y María Teresa a hacerlas llegar a todos los oficiales allí recluidos, incluyendo a los valientes del 27N. Todo ha sido tan acelerado que sin la ayuda de ustedes no podría lograr ese cometido. Allí van también las de ustedes, con todo mi cariño y mis esperanzas en el tiempo nuevo que ya viene amaneciendo y que contribuiremos a forjar con nuestras lanzas y nuestros corazones.

Les pido que mantengan la unidad por encima de toda esta convulsión y que establezcan estrechos contactos con los capitanes, especialmente con Rodríguez Torres, Aguilarte Gámez, Pérez Sira, Durán Centeno, entre otros. Mucha sabiduría y paciencia para evaluar al resto. Deben tener especial atención con mis compañeros de promoción, incluyendo al gran amigo Pineda Castellanos y a Raúl Salmerón, además de los comandantes Urdaneta, Ortiz y Acosta Chirinos, sin olvidar a Pirela y al mayor Centeno. Tenemos que ir conformando la estructura para los procesos que se avecinan.

Giomaira me estuvo explicando tus apreciaciones y en ellas intuyo que has estado haciendo investigaciones y tienes fuentes que desconozco. Necesito saber cuáles son tus fuentes, para atar cabos y poder llegar a conclusiones valederas, en estos asuntos tan espinosos. Los detalles que me enviaste andan todos girando en torno a la verdad, pero debo aclararte con toda mi lealtad y sinceridad lo siguiente:

1. Jamás hice ni haré pacto alguno con la gente que tú mencionas. Cuando me enteré que dos de nuestros hombres lo habían hecho, tomándose atribuciones que nunca han debido tomar, pues me opuse férreamente desde ese mismo día al reconocimiento de tal "Pacto de San Antonio", burda manipulación que logró confundir algunos valiosos hombres del Movimiento. Las ambiciones, querido amigo, que siempre andarán rondando la existencia humana hasta que el mundo sea mundo. Esta actitud mía no dejó de generar fricciones acá en un pequeño grupo de compañeros (los mismos que tú señalas en tu es-

quema, por cierto, agregando a Pancho). Fui entonces acusado de sectario por los grupos extremistas donde se ha planificado incluso mi eliminación física.

2. Me preocupa profundamente que vayan ustedes a creer el último infundio que han inventado en mi contra, cual es el señalamiento de que he estado preparando acciones contra aquellos que me adversan y han llegado a prestarse para jugadas traicioneras, actuando en la oscuridad y amparados por falsos principios. Hermano, simplemente creo que si algún día alguien (de los que conocemos y tú mencionas), se me acerca para eliminarme, pues no opondré ninguna resistencia; pensaré que la mano de Dios estará metida en todo esto. Jamás me ha cruzado por la mente y estoy seguro que nunca llegaré a pensar en acciones similares, tal como en anteriores oportunidades tú mismo lo has verificado. Creo que es una patraña más creada por los mismos intrigantes. Trata de indagar.

3. Creo profundamente en el capitán Ronald Blanco La Cruz, a pesar de que antes fue envuelto por la bruma y la manipulación. Hemos estado conversando después del 27N y creo que ahora él ve las cosas más claramente y está en capacidad de reconocer las maniobras oscuras y las actitudes egoístas, así como las falsas humildades que han pretendido recubrirme de caudillismo maisantero y de mesianismos salvadores. Ese no soy yo y nadie podrá hacerme cambiar. Seré siempre el mismo que tú conociste en La Casa de los Sueños Azules, desde los tiempos en que eras un “Caribito” hasta que te transformaste en impetuoso y líbero Centauro, de aquellos que grabaron para siempre mi alma de soldado con sus cantos y su tremenda fuerza rebelde, que aún no ha brotado en toda su inmensa magnitud. Quiero estar allí para ver huir a los cobardes y para mirarlos regocijado y sentir las delicias de quien piensa que vale la pena haber vivido rodeado de tormentas.

Por lo demás, aquí la mayoría está dispuesta a continuar, con algunas excepciones lamentables de compañeros que mantienen actitudes extrañas y quieren achacarme responsabilidades que no son mías. Esto lo superaremos. Y en todo caso, ello no será obstáculo para seguir avanzando.

Recibí el 17 diciembre cuatro cartas: la tuya, las de Durán Centeno, Rodríguez Torres y Pérez Sira. Todas muy estimulantes, las cuales motivaron estas respuestas, con la carta circular y la encuesta anexas. Necesito que trabajen arduamente para lograr aclarar las cosas e integrar a la mayor cantidad de compañeros (inclusive con los Comandantes), al esfuerzo de reorganizar, planificar y avanzar hacia los objetivos estratégicos del MBR-200, ubicados allá en el siglo XXI.

Debo decirte que la transmisión de los dos cassettes con mis mensajes me sorprendió desde el primer momento y ya tengo fuertes indicios acerca de los verdaderos responsables, que ahora pretenden hacer creer a nuestra gente que fui yo quien ordenó tal acción anárquica. Estoy seguro que un ciudadano a quien apodan “El Catire” o “Rogelio” tuvo que ver en esto, pues los civiles que tomaron el canal eran del autodenominado “Grupo Occidente”, de tendencia anárquica y con quienes tuve varios encontronazos. La hipótesis de la

infiltración de la DIM tampoco puede ser descartada. Así que debemos seguir indagando.

Pero lo más importante es avanzar. Y con tal propósito te agradezco me envíes toda la información que creas pertinente, así como también deben motivar a nuestra gente a que discutan y respondan la encuesta que se anexa.

Nunca desmayaré en este empeño que nos llevará toda la vida y que ya tiene una década de iniciado. Tomo tus palabras que se me grabarán para siempre: “nada podrá detener nuestro ímpetu y le aseguro que en un futuro no muy lejano podremos recoger los frutos del árbol de la libertad y desarrollo de nuestra patria”. Confiaré ciegamente en usted para los caminos que vienen en galopares huracanados. Arrollaremos los horizontes y colocaremos miles de lanzas y banderas en los brazos poderosos del pueblo venezolano. El sacrificio de tantos no puede pasar en vano. Te pido que mantengamos una estrecha comunicación, clara, cruda, constructiva. ¡Preparémonos hacia el primer aniversario del 4F y hacia los diez años del MBR-200! ¡Avancemos rumbo a la victoria!

Dale un inmenso abrazo de mi parte a tu Centaura, esa tremenda mujer que te acompañará para siempre. Valiente, audaz, decidida. María Teresa, cómo te admiro, cómo te quiero. Quiero ser el padrino de ese primer Centaurito Caribito(a) que debe venir pronto, Dios mediante. Cuídense que ustedes son la verdadera esperanza de este pueblo. Yo estaré siempre con ustedes, hasta que el aliento se me agote. ¡Por ahora y para siempre!

Hugo Chávez Frías

Sr. Teniente Bolivariano
Luis Chacón Roa

Estimado amigo: Con mucho agrado recibí tu carta del 26 de enero, en la cual me haces un análisis descarnado de cómo andan las cosas por allá.

El primer tema que tocas es el del video. Le he seguido la pista, amigo mío, incluso hasta el Perú, porque como tú lo sabes, está de por medio mi honor militar y mi lealtad. Sin embargo, hay tantas contradicciones en las versiones de los compatriotas implicados, que he llegado a dudar de que algún día conozcamos la “verdad verdadera”. Yo estoy convencido, de todos modos, y las informaciones recogidas así lo confirman, a pesar de las contradicciones, que fue una decisión anárquica de un grupo muy pequeño de civiles, quienes lograron manipular la situación, basándose para ello en fallas de comando, de planificación y de logística.

El otro tema, “más álgido y quizás mucho más delicado”, según el Centauro amigo, merece, pues, una atención especial. Y a pesar de mi opinión muy personal -por cierto ha sido no estar refutando afirmaciones tendenciosas como las que me señalas, siempre con la buena fe por delante-, en este caso que veo se complica y arremete contra mí, trataré de hacer algunas precisiones, en el entendido que sabrás analizarlas y apreciarlas sin ninguna pasión distorsionante, así como hacer las aclaratorias a quien tú consideres conveniente. Comienzo haciendo una cita textual de una carta de Rojas Suárez, fechada en el San Carlos, el 30 de enero del corriente: “Sobre la dirección del movimiento, pienso que Ud. Siempre deberá estar al frente por ser la figura visible o imagen de lo que comprende el Movimiento Bolivariano en el área política y militar”.

Comencemos: desde que comenzó a andar el MBR-200, las relaciones con el mundo civil siempre fueron llevadas, con mucha confidencialidad, por el Directorio, aunque en algunos casos, para ser lo más democráticos posibles, un grupo de compañeros asistía a reuniones con ese sector y luego mantenía algún tipo de relación y coordinación, pero siempre por supuesto con pleno conocimiento de la dirección, la cual siempre fue respetada en este sentido. Déjame recordar: de hecho, al primer Congreso Nacional del Movimiento -eras tú Alférez-, hecho en Mamo, fueron representantes del sector civil, algunos provenientes de la llamada “izquierda”, otros de la “derecha”, y la mayoría sin identificación ideológica. Siempre fue así y esa relación se ha mantenido con los años. Lo mismo ocurrió en el Segundo Congreso, realizado en San Cristóbal, y en el Tercero, en Maracay. Y en Apure, y en Guárico, y en Barinas, y en los Andes, y en Carabobo, y en Aragua, y en Bolívar, y en Maturín, y en Lara, y en quién sabe cuantos sitios de la Patria. Pero nunca nadie, en particular, se

había abrogado la tarea de mantener y profundizar nexos con ningún sector, con desconocimiento de la dirección, como en el caso Rojas Suárez. Recuerdo que fue en Octubre del 91, cuando puse en contacto a Blanco con una persona del ala militar del MEP, a quien conocí en esos días y quien manifestaba tener recursos y personal en Caracas. Hasta allí conozco. Aun no sé cómo y con qué mecanismos aparece ya en noviembre Rojas Suárez enganchado con Puerta Aponte y Bandera Roja, asunto con el que nunca estuvimos de acuerdo, especialmente porque es un sector de la extrema izquierda, no cónsono con la naturaleza del Movimiento, además de que la parte civil ya conversada en su mayoría tampoco estaba de acuerdo con incorporar a este sector. (Causa R, MEP, Grupo Occidente). Por otra parte -según Ronald y Freitas me han dicho- prometieron escribir para allá y aclarar. Rojas Suárez ya para noviembre tenía convencido a ambos de que Pancho y yo teníamos un trato con Ochoa Antich (el Ministro) y que los demás comandantes se habían “rajado”. Que ellos solos, en Caracas, apoyados por este sector “revolucionario”, podrían tomar el poder y conducir un nuevo gobierno. Esta fue una idea, cuyo germen temo aún sigue (ojalá esté yo equivocado) causando daño en nuestro seno. Así que sin consultar con el Directorio (entonces conformado por Pancho, un compañero de la Fuerza Aérea, hoy preso en Fuerte Tiuna, y mi persona), Rojas Suárez indujo a un grupo de nuestros oficiales a llevar aquellos contactos, e incluso a entregarle uniformes y creo que otro material de guerra. En noviembre ellos, desde Caracas, iniciaron una presión muy fuerte para que lanzáramos el Plan “Ezequiel Zamora”, diciendo que todo estaba listo, cuando en verdad no era así. Cierto es que las condiciones y la temperatura social del país estuvieron en su máximo grado. Pero en el sector militar teníamos una serie de problemas mayores, entre ellos los siguientes: los batallones de Paracaidistas estaban en menos del 50% de disponibilidad, pues ante las informaciones que el gobierno tenía, nos enviaron a un fulano entrenamiento en Cocollar. Pancho tenía un viaje para Israel a comienzos de diciembre (como en efecto lo hizo). Urdaneta H. Pedía más tiempo para consolidar su unidad. Los compañeros de la Brigada Blindada aún no estaban listos y trabajaban arduamente. Y los compañeros de la Fuerza Aérea estaban comenzando a cuadrar su gente, mostrándose contrarios a la acción en diciembre. Pedían mas tiempo. A pesar de todos estos factores en contra, la presión desde Caracas continuó y se acentuó. Y caí yo entonces en un error, de los tantos que he cometido en mi vida. Cedí ante la presión y en una reunión de medianoche, en un local nocturno de Cagua, en presencia de Ronald, Rojas Suárez y Freitas, accedí a lanzar la operación en la fecha que ellos proponían: 16 de Diciembre, si mal no recuerdo. Debilidades humanas. Fue una decisión apresurada y personal, ya despidiéndonos a la puerta de mi carro, después de unas dos horas de negativas. Me fui por supuesto dispuesto a comunicar esta decisión a los demás comandantes involucrados al día siguiente, especialmente al Directorio. Acosta estaba en Cocollar y mi compadre Urdaneta me manifestó que aún no estaba listo. Llamé a Pancho y este se vino a Caracas, donde recuerdo estuvimos

sentados en el piso de un baño discutiendo por varias horas. Al amanecer tomamos la decisión correcta: redactamos por escrito la orden de suspender la operación, lo cual fue avalado posteriormente por la gente de la Fuerza Aérea. Y así lo hicimos llegar, por escrito, a Ronald y Rojas Suárez. Ahora bien, ¿Cuál fue la reacción de estos compañeros? Pues le dijeron a algunos oficiales en Caracas que los Comandantes nos habíamos “rajado” y que ellos iban a lanzar la operación. FUE ENTONCES Y SOLAMENTE ENTONCES que me dirigí a Caracas y le hice ver a un muy pequeño grupo de oficiales de mi mayor confianza (Aguilarte Gámez, Suárez Montes, entre otros), la realidad de lo que estaba ocurriendo, con el único objetivo de detener las intenciones anárquicas. Estos compañeros, y los de Maracay, coincidieron en que aquello era lo más conveniente. Fui en esos días a la graduación de los Centauros infantes y hablé entonces con Ronald y Rojas S., tratando de aclarar el asunto y quedando todos de acuerdo en que a comienzos de enero analizaríamos nuevamente la situación, pero continuábamos en alerta.

El 25 de diciembre, estando con mi familia en Barinas, recibí una llamada en clave, indicándome que había una reunión en Caracas la noche del 26 y que era necesario que estuviese allí. Ese mismo día ya tenía yo una reunión cuadrada con un grupo de oficiales cerca de Guasualito, a la cual asistí. Y de regreso, seguí para Caracas. Es absolutamente cierto que me accidenté en San Carlos y desde el comando de la GN llamé a Ronald, informándole del percance. Llegué amaneciendo a mi Batallón, desde donde volví a llamar, comprometiéndome a seguir después de las actividades de la mañana (ese día terminaba el permiso navideño). Además, le pedí a Ronald que convocaran nuevamente la reunión para esa noche. A ESTAS ALTURAS YO AÚN DESCONOCIA CON QUIENES SERIA Y CON QUÉ FIN la fulana reunión. Pancho y yo habíamos acordado vernos aquella misma noche en Caracas, pues él acababa de regresar de Israel. Sería entonces muy buena la ocasión. Acordé con Ronald vernos a las 24:00 en los próceres. Pero antes, me vi con él, y me explicó lo de la reunión de la noche anterior a la cual el no asistió -mostrándome a la vez un documento hecho a mano y con algunas correcciones, firmado por Rojas S., y tres civiles, en el cual se conformaba una “Fuerza Bolivariana de Salvación Nacional”-. Yo, por supuesto, me negué -como me volvería a negar a firmar aquel documento-. En diez años casi de existencia del MBR-200, jamás antes habíamos (y hasta hoy eso se mantiene así) hecho ningún pacto o acuerdo con agrupación política alguna. No íbamos entonces de esa manera, inconsulta e impulsiva, a caer en aquel error. Propuse que en esa noche discutiéramos el asunto, en presencia de Pancho, pero a pesar de que éste y yo estuvimos esperando una hora en el sitio previsto, nadie se presentó allí (después se nos dijo que habíamos llegado tarde, pero realmente estuvimos en Los Próceres desde las 00:05 hasta las 01:05 hrs.). No se habló más del asunto, hasta después del 4 F, cuando aparece entonces Bandera Roja reclamando el llamado “Pacto de San Antonio”. Solamente entonces me enteré del nombre de ese -no sé como llamarlo- engorroso asunto, el cual de paso ni ellos, ni ningún sector, cumplió, como el mismo Ronald lo ha reconocido después.

Por otra parte, según lo que dice Freitas, no es cierto que haya sido Rojas S. quien lo instó a que me dijese lo que ellos habían pensado aquel diciembre.

De todos modos, será a ellos a quienes corresponda aclarar este asunto. Yo no quiero ni siquiera volver a tocar el tema, pues lo atribuyo a influencias externas, a una terrible manipulación y a las pasiones humanas desbordadas.

En cuanto a lo que me dices de “la raíz de las discusiones y peleas entre Urdaneta y Ud.”, déjame decirte que con Jesús jamás he tenido peleas. Es, en verdad, el compañero más solidario y mi mejor amigo; ambos nos sentimos más que hermanos y así lo seremos hasta la muerte. Es falso que yo le haya “confesado a Urdaneta la falta de valor para bajar a Miraflores”. Esta es una felonía sin nombre. Fue precisamente Rojas S. quien insistió en que ellos tenían la fuerza suficiente para tomar Miraflores, por lo que acordamos que mi Batallón, y allí están mis valientes oficiales para corroborarlo, ordené se hiciese un cerco y se enganchara en varios puntos de contacto con las tropas que tomarían Miraflores, para reforzar en el momento y en el lugar que así lo requiriese la situación. El PCP, de mutuo acuerdo, lo colocamos en el Museo Histórico, habiéndose comprometido Rojas S. (en su plan) a tomarlo, así como el Observatorio Cajigal, con tropas de Caracas, cosa que entiendo no ocurrió por la falta del Batallón Bolívar. Pues resulta que cuando Campos A. y yo llegamos con tres soldados a la colina, estaba tomada. Sí, pero por las tropas de allí. Gracias a la habilidad del Capitán, unida a la que yo pude poner en práctica, logramos confundir a aquella gente y hacerles creer que estábamos allí para reforzarlos. Hasta que aproximadamente una hora después llegó la reserva y con bastante dificultad, pudimos controlar aquel sitio. A pesar de estar en un sitio alto y a poca distancia, nuestros radios jamás lograron comunicarse con la red de Caracas, habiéndolo hecho con la Carlota en varias ocasiones. Un radio que envió Rojas S. y que cargaba Campos A., jamás logró comunicación (este era un medio especial). Nuestras tropas, por otra parte, llegaron a escasos trescientos metros del palacio, al punto de contacto previsto sobre la Av. Sucre y allí combatieron hasta la rendición, habiéndose apertrechado en los edificios circundantes. Pues allí estuvimos y la información que me pasaba el oficial comandante de aquella unidad y el segundo comandante, era que no habían hecho contacto por ningún sitio, ni visual, ni radial, y muchos menos físico. Yo, amigo mío, largué mis temores hace bastante tiempo. Pero nunca me formé para dirigir carnicerías a ciegas, en empeños irracionales. Menos aún cuando tenía la certeza de que el objetivo político se alejaba. Quizás era la única certeza que tenía. Cuando pedí, además, apoyo de artillería o morteros, no había apoyo aéreo, tampoco. La única dirección de ataque, estaba bloqueada y referida. Francotiradores en el Observatorio Cajigal, más alto que el Museo. Y pare Ud. de contar. Hoy, y mañana, y siempre, creo que mi decisión en tal caso y con iguales circunstancias, sería la misma. No me arrepentiré nunca de haber dado, con un inmenso dolor y sintiendo que todo se derrumbaba, aquella orden aprendida en el Patio de Honor: “PABELLONES....ARMEN”.

Luis Chacón, te juro que de no haber sido por tu solicitud y esa expresión que me citas del flaco Alcalá (“quien calla otorga”), nunca habría entrado en

estas explicaciones. Pero creo que Uds. lo merecen. Y más que Uds., los oficiales y tropas de mi batallón.

Por otra parte, amigo mío, ni me siento un ídolo, ni he creado ningún mito. Te sugiero leas sobre esto mis apreciaciones en "Zeta". Algún psicólogo social, en todo caso, pudiera profundizar en estos temas. Me considero un hombre como cualquier otro.

Lo de la oratoria, creo que lo hago bien en algunas ocasiones, siendo terriblemente malo en otras. Me gustan las coplas y llevo en el alma la música de mi tierra, pero nadie puede decir que soy un coplero. Y la única vez que hice teatro fue precisamente con Florencio Porras, en unas circunstancias muy bien conocidas por él. Nunca pertenezco a junta de teatro alguna, cosa que por demás creo no es negativa de manera alguna (Valga la redundancia).

Ahora, aquí, en mis soledades, Centauro, me digo que si todas estas afirmaciones que se hacen y se harán sobre mi persona, sobre mis innumerables defectos, logran destruir los sagrados sentimientos que durante años nos han unido, pues no me queda otra alternativa que reconocer la debilidad de mi mensaje y de mis actuaciones durante veinte años en el Ejército y mas allá del Ejército. Habrá que comenzar de nuevo, con mil dolores en el alma. Pero con mayor fuerza que nunca, hasta el último día de esta vida azarosa que escogimos.

De mi parte, no ataco y no atacaré a ninguno de nuestros hombres, pues no soy quien para juzgar a nadie, menos a tantos valientes que lo han dado todo por el sueño aquel anidado en la Casa de Los Sueños Azules, en el cual creo profundamente, como creo en la bondad y el desprendimiento de todos.

Hago en cambio, un llamado, a ti, a todos, tomando las mismas palabras de Rojas Suárez en su última carta: "Una de las cosas que nos preocupa es la unión de los oficiales que se encuentran en prisión; pienso que aquí Ud. podría contribuir más que nadie en consolidar ese objetivo. Si se cometieron errores, es parte del pasado, aunque debemos aceptar nuestras equivocaciones con humildad, dando así muestras de desprendimiento y sinceridad".

Deseo, con toda la fuerza de mi corazón, que estas líneas sean tomadas por quienes las lean, como una muestra de tal disposición hacia la unidad. UNIDAD, necesario estado, vital, para poder seguir la marcha hacia el encuentro con nuestro siglo XXI. Si no somos capaces de sobrevivir a esta tormenta, pues no habremos pasado de ser una ilusión en el alma de nuestro pueblo, ansioso de esperanzas concretas. Creo que lo mejor, en tal sentido, es que aclarado esto, lo dejemos hasta allí. Pero que ahora avancemos.

Cambiando el tema, siguiendo el ritmo de tu correspondencia, quiero decirte que el asunto de un supuesto "partido político", me ha caído como una bomba. Primero, porque fijate que las encuestas, donde esa posibilidad se plantea a futuro indeterminado, ni siquiera han terminado de llegar aquí en un 50%. ¿Qué significa esto? ¿Acaso una repetición de diciembre 91? ¿Se "lanzarán solo Uds.", como se pretendió en aquella ocasión?. Estoy seguro que no, pues me pides en tu misiva "lineamientos y definiciones". Pues bien, en documento-circular fechado el 4-F, enviamos nuestro punto de vista al respecto. De

todos modos, amigo mío, como tú lo manifiestas y yo sé absolutamente que es cierto eso de “lo queremos ayudar”, déjame decirte que, desde mi punto de vista, esa ayuda debería comenzar por la elección entre Uds. de un nuevo Directorio y los respectivos Subdirectorios. Háganlo y envíenos para acá los resultados. Quienes estamos de verdad dispuestos a continuar por esta senda, no debemos tener prejuicios de ubicación ni subordinación; luego creo que debemos hacer (háganlo), unas normas mínimas de funcionamiento, a ser aprobadas por mayoría.

Después, vendrían las profundas discusiones acerca de las opciones tácticas a seguir, dentro de la gran estrategia del MBR-200. Creo que en la nueva organización debemos incluir a los compañeros del 27-N que así lo deseen.

Me parece muy positiva tu labor de acercamiento hacia los tenientes que allí se encuentran. Yo, con bastante limitaciones, ya tengo contactos con el Fuerte Tiuna y con los hermanos del Perú. Le escribí a Grüber y Cabrera. Espero respuestas de su parte.

Voy a conversar con los abogados, para ver como apoyamos al Stte. Zambrano, allá en Mérida. De todos modos, creo que tenemos unos contactos por allá en esa tierra de “los caballeros”. Haremos todo lo que se pueda. Necesito, de ser posible, algún teléfono de su familia, para hacer los contactos iniciales.

En cuanto a lo del sobre extrañamente escrito, resulta que se debe a los inconvenientes de las comunicaciones. Yo les mandé unas cartas en fecha de 21 de diciembre y a finales de enero me entero que aun no habían llegado, por lo cual envié las copias que hallé con el Dr. Terán, para que les sacara fotocopia y las entregara. Así que no había nada anormal, sino el retardo y las medidas de urgencia tomadas. Hay cartas que no llegan a su destino, y creo que pudiera haber por allí alguna traba no inocente. De acuerdo con la seña en el sobre. ¿Qué te parece si colocamos por dentro del sobre un triangulo, que significaría LAS TRES RAICES? Hagámoslo.

Agradezco infinitamente tus palabras de aliento, hermano. No sabes el bien que causan a mi alma, adolorida como nunca antes en mi vida; a mi espíritu, que como que quisiera a veces cansarse; a mi corazón, cargado de palpitations terribles. Te deseo lo mejor, al lado de tu valiente Centaura, a quien te agradezco le extiendas mi admiración, mi afecto y mi cariño sin límites. Me honran ambos con “ese muchacho ofrecido”, como dicen en el llano; será un autentico “Centaurito(a) libero(a)”, luchador de futuros mundos, orgulloso de su padre y de su madre, verdaderos venezolanos del nuevo tiempo.

A tu querida madre, le envío mis recuerdos y dile que se cuide mucho, para que juntos cantemos al amanecer de algún día no muy lejano, en parrandas de espacios sin tiempo. Y para que pueda ver con sus propios ojos la magnitud de lo que hizo con el fruto de su amor. Para que vea a los Centauros sin celdas en galopes de libertad. ¡Salud, vieja. Y gracias por tanto amor!

Compadre, recibe mis sentimientos de adhesión y admiración eternos.

¡¡POR AHORA Y PARA SIEMPRE!!!

*Hugo Chávez Frías
Comandante*

Apreciado Tte. José G. Vielma Mora:

Recibe un saludo bolivariano, en nombre de mi familia y en el mío propio, extensivo a tus padres, tu novia y tu suegra. Convencido que Dios concederá la victoria a la constancia.

Apreciado teniente, por el respeto que te tengo, me voy a tomar la libertad de explicarte al detalle dos aspectos que juegan contra la reputación y el honor de los hombres, en momentos que no se observa una salida exitosa para el MBR-200.

Es de humanos cargar las culpas a otros cuando se sienten fracasados ante cualquier eventualidad en la vida, en este momento en que la anarquía reina en las Cárceles de la Dignidad, donde todos sus hombres entregaron lo mejor de si, por una causa noble y justa. Donde el enemigo busca azarosamente dividirnos. Inventando pactos secretos, planes de eliminación, que Chávez dio la orden para que pusieran el video y no el de los Generales y Almirantes, interceptando cartas y publicándolas, exteriorizando errores cometidos en el pasado, etc.

Es natural que más responsabilidad tengan los que dedicaron más tiempo en la organización, pero las críticas deben ser constructivas y después que estamos presos creo insensato enemistarse por chismes, rumores, etc.

Entiendo que el encierro juega en contra de nosotros, pero no debemos entregarnos a la anarquía, a la autodestrucción. Queda un futuro promisorio. Por favor reflexionemos.

Dentro de la estrategia que estamos desarrollando con la intención de superar la crisis se encuentra un punto importante: aclarar las dudas de todos los compañeros. Solo así y con la búsqueda del bienestar de nuestros hombres podemos elevar la cohesión del personal de Oficiales y Suboficiales que participaron en las jornadas por la Dignidad del 4-Feb-92.

Quizás no nos hemos percatado de la trascendencia del 4-Feb-92 para el futuro de Venezuela. El enemigo del pueblo es la corrupción. Son los cogollos de AD-Copey. No los compañeros que estamos presos. Quizás cuando salgan en libertad verán con más claridad la trascendencia del 4-Feb-92. Hoy llamo a la sensatez, a ser flexibles. Y no hacer el trabajo de los cogollos de AD-Copey, facilitarle el trabajo a Carlos Andrés. Dividirnos, autodestruirnos.

Aparentes amigos, abogados pagados llevan y traen chismes, informaciones distorsionadas que hacen un gran daño a la amistad y el respeto de tantos años. Educados en valores morales y principios que nos han llevado a la mis-

ma cárcel, que algunos llaman “Prisiones de conciencia”, otros idealistas y otros con los calificativos más ofensivos.

Mi única intención es hacer una reflexión por la unión, aunque sea por el tiempo que estemos presos. Y si se extiende para el futuro de Venezuela, que tanto nos necesita, EXCELENTE.

Sin embargo nunca pensé que en el mismo seno del MBR-200 o desde resquicios que nos han hecho, se generaría la serpiente de la autodestrucción. Por eso el motivo de esta carta descarnada (No para que sea publicada en la prensa). Con la verdad que llevo en mi conciencia, aceptando mi responsabilidad por acción u omisión. Con la intención de acabar con la manipulación, la ofensa y sobre todo el irrespeto a la persona humana.

En primer lugar deseo explicarte al detalle la vinculación con Bandera Roja y cómo nace.

Antes quiero decirte que desde que ingresé en este movimiento el Dif. Tcnel Acosta Carles me dijo: “Este será un movimiento de CONVERGENCIA Nacional. Son aceptados todos los venezolanos, de cualquier tendencia política, que quieran un verdadero cambio hacia una Democracia real.

No pregunté más y acepté. Trabajando y aportando todo lo que tenía para lograr el objetivo. Hoy, después del 27N, continúo dispuesto a buscar ese objetivo.

Pero antes quiero aclarar algunas cosas que solo me producen repulsión: ¿Cómo es posible que, con un año de prisión, hayan logrado destruir, o intentar destruir, lo que costó tanto esfuerzo?

Voy con la primera aclaratoria: en los meses de Nov. y Dic. 91, dada la escasez de oficiales comprometidos en Caracas con comando de tropa, el Cmdte. Arias y el Cmdte. Chávez nos enviaron dos personas de su confianza para lograr el apoyo civil para las operaciones en Caracas. Estas personalidades fueron Kléber Ramírez, ex guerrillero (PRV-Ruptura) y Eustoquio Contreras (MEP), con un compañero llamado Andrés (también ex guerrillero), militante del MEP. Además de este contacto, nos pusieron en relación con el Dip. Pablo Medina (Causa R). Es de hacer notar que hasta ese momento nunca habíamos tenido relación con civiles para incluirlos en las Operaciones Militares.

A finales de Nov. y principios de Dic., aproximadamente, Eustoquio Contreras, se reúne con el Cap. Rojas Suárez y le expresa que el control de los estudiantes, FCU y otros grupos en los barrios él no los tiene, que él es intermediario con BR, quien realmente los controlaba, ya que él tenía control, pero en el interior. Entonces, Rojas me pregunta si hacíamos el contacto con BR. Yo le dije que si. Total, los que nos habían mandado como personas de confianza eran también ex guerrilleros y lo importante era lograr el apoyo civil a la Operación. Desde este momento comienza la relación con BR.

El contacto con el líder de esta organización lo mantuvo en todo momento el Cap. Rojas, quizás porque él lo contactó a través de un Teniente de Reserva, llamado Beethoven. Yo me reunía con Eustoquio, el Comdte. Arias con Kléber y el Cmdte. Chávez con Pablo Medina. Sin embargo asistí a dos reu-

niones con el líder de BR, una para discutir el plan militar, sus objetivos, y la otra para una filmación que se iba hacer de Chávez con un equipo de filmación de estos el 2FEB92 a la cual Chávez no asistió, pero mandó a informar con Márquez, y dijo que filmáramos nosotros, Rojas y yo. Así se hizo.

El 27 de Diciembre, ante la cercanía de las operaciones, se me ocurrió hacer un acta con la finalidad de establecer los lineamientos de esta nueva organización para el combate, donde se especificaban directrices, como que nadie podía hablar como partido o movimiento. La representación sería de un miembro por organización para detalles operacionales.

Además estaba el compromiso de participar el día D con su gente. Cualquier cláusula incumplida dejaba sin efecto el acta. (Esto era un borrador para ser discutido por todos los representantes). A esa reunión fue invitado el Cmdte. Chávez, quien no pudo asistir, porque se le dañó el carro cuando venía. Por lo tanto se revisó por parte de Kléber, Eustoquio, Puerta, Carlos H, y Rojas. Pablo Medina no asistió. Yo no asistí porque me quedé en mi apartamento de El Valle y no llegó.

Al día siguiente el Cmdte. Chávez se apareció en mi apartamento y le entregué el acta, con lo cual no estuvo de acuerdo en unos aspectos. Yo le dije que no era definitiva, y que hacían falta otras discusiones. Esto fue el 28-DIC-91. Sin embargo, los posteriores intentos por reunirnos no se lograron, y no se revisó más dicha acta. (Esa es la realidad de una tal acta o pacto secreto firmado con BR). No era solo con BR, también el MEP, Causa R y la gente de Kléber. No se consumó. Por lo tanto, ellos no participaron. O por sus dudas de que militares se alzarán para buscar una dictadura militar. O por el hecho que nunca pudimos reunirnos todos con los Cmdtes. Chávez y Arias, que eran los líderes naturales del MBR-200. O por no darle las armas que pedían para participar el 4F. O porque no tenían la gente que decían tener.

Quiero finalizar diciendo que no fue algo escondido sino inducido por ese Directorio. El MBR-200 no es un Movimiento excluyente. Por lo tanto no fue una relación con estos civiles por iniciativa de Rojas y mía. Esto lo aclaro porque algunos oficiales me han preguntado en sus cartas si es verdad que soy un INFILTRADO, SI FIRME PACTOS SECRETOS. NO, SOY BOLIVARIANO. NACIONALISTA. ESA FUE UNA ALIANZA TACTICA AUTORIZADA O PROPICIADA POR EL DIRECTORIO, NO UNA DECISION UNILATERAL POR AMBICIÓN. MI ÚNICA AMBICIÓN ES SER ÚTIL. De esto pueden dar fe Rojas, Diosdado, Freites, Andrade, Martínez Lugo, el Cmdte. Chávez, el Cmdte. Arias. No era SECRETO.

Con respecto a un plan para eliminar al Cmdte. Chávez.

En Octubre, Nov. y Diciembre del 91, tuvimos varias reuniones en Maracay y Caracas para determinar la fecha de la Operación.

En los primeros días de Dic. 91 el Cmdte. Chávez, quizás por la presión nuestra, la de Rojas y la mía (nosotros a la vez recibíamos presiones de los tenientes, subtenientes y sargentos, ya que la gente estaba perdiendo credibili-

dad en esto), nos informó que la fecha era el 17-DIC, sin cambios. Ese día que nos informó en Maracay a Rojas, Freitas y a mí, regresamos a Caracas y comenzamos a alertar a la gente para realizar operaciones. El 17-DIC. Freitas viajó a Occidente, mandamos emisarios a diferentes partes, para avisar a la gente comprometida. Sin embargo, una semana antes del 17-DIC., nos llega una carta a través de un tercero (Cap. Maggy Villarroel) enviada por el Cmdte. Arias, donde nos informa que paremos todo, que la operación no va. Ni siquiera la comunicación fue oficial. No identificábamos ni siquiera la letra.

Ante esta situación la frustración fue tremenda. Recuerdo al Tte. Andrade llorando como un niño por esta decisión, que no nos consultaron. Nosotros, quizás de una manera anárquica, o viendo tremenda indecisión, dijimos que la operación en Caracas seguía en marcha, se llevaría a cabo en esa fecha, 17-Dic. Sin embargo, el Cmdte. Chávez, quizás para salvar el MBR-200, o su liderazgo. Ante esta situación vino a Caracas y nos desautorizó con todos los oficiales: que no recibieran órdenes del Cap. Rojas y Blanco, porque estaban siendo manipulados por BR. Muchos oficiales fueron a la Escuela de Infantería a preguntarnos. De esos recuerdo al Cap. Suárez, al Tte. Chacón Roa, Carreño y otros.

Esto creó una situación muy crítica y desmoralizante y durante un momento que estábamos en la habitación de la Escuela de Infantería, Rojas dijo, Chávez es un traidor, los traidores deben morir.

Yo sabía que lo dicho por Rojas era motivo del mal que se había creado y comenté para tratar de persuadirlo. Entonces no es Chávez el responsable; es Arias, porque después que hablamos los dos fue que cambiaron las órdenes.

Sin embargo, el malestar era tanto que no logré el cometido ese momento. Freitas estaba presente y me quedé callado. Dejándolos hablar. A los dos días volví a hablar con Rojas al respecto y le dije, “no creo que esta sea la solución, eliminar a nadie”, y él estuvo de acuerdo conmigo. Sabía que era más pasión que razón. Cuando la rabia pasara podría hablar con él y así fue. Decidimos hablar con Chávez y Arias y buscar limar las asperezas. Sabía que Rojas era incapaz de hacer una cosa de esta.

Por vía telefónica hablé con Freitas en esos días y le dije que se olvidara de lo que se había hablado, ya que era producto de la rabia que el Cmdte. Chávez hizo ver a los Oficiales que esa orden él no la había dado (17-DIC) y nos presentó como manipulados por BR, para realizar una operación aislada en Caracas, cuando todo esto había sido producto de una orden de él. Sin embargo el 16-DIC nos reunimos en mi apartamento el Cmdte. Chávez, Rojas y yo, conversamos lo ocurrido. Chávez pidió disculpas y nosotros también a él, y decidimos continuar. La Patria es primero.

Ante todo esto me alegró que se aclarara todo. El Cmdte. Chávez fue y habló con los Oficiales que les había dicho anteriormente que no nos cumplirían órdenes, y les explicó la situación de la salida del Cmdte. Arias a Israel y otros detalles y la situación se resolvió.

Se da el 4-F. Perdimos, militarmente. Llegamos al San Carlos. Todo transcurrió sin problemas, hasta que fuimos trasladados a Yare. Pasado casi un mes

me llega Freitas a mi celda y me dice que me están esperando en la celda del Cmdte. Chávez, el Cmdte. Arias, Cmdte. Chávez y el Cap. Valderrama. Entro con Freitas y observo que los tres me acusaban con su mirada. El Cmdte. Chávez me pregunta sobre un plan de eliminación de él y Arias. Me reí y le dije todo lo que antes conté. Me dijeron: No. El Sargento Freitas dice que Rojas le dio la orden el mismo 4-F en la noche. Que la orden más importante era cumplir con esa eliminación, pero que no me dijera nada a mí porque yo no estaba de acuerdo. Esto me cayó como un baño de agua fría. En la reunión todos pidieron la expulsión de Rojas del MBR-200. Mi Cmdte. Arias preparó la carta de suspensión hasta que se aclararan los hechos.

Yo recomendé escribir una carta personal a Rojas y explicar todo a Rojas. Así fue aceptado por todos. Rojas, en su respuesta a mi carta, alegó que él no había dado esa orden.

Hoy 9-FEB-93, Freitas dice que Rojas le dio la orden el 4-feb-92. Rojas dice que no.

Todo el contenido de esta carta fue discutido con Arias y Chávez. Creo que es una necesidad aclarar las dudas de los compañeros y esto nos permitirá avanzar.

Vielma, te agradezco le enseñes esta carta a Quiaro, que está interesado y me envió una carta con ciertas dudas. Y todo aquel que desee conocer estas acciones que han sido objeto de manipulaciones, por ambición y deseos de dividir o no sé qué.

La intención que me inspira es aclarar a los compañeros que dudan, y me ven como un infiltrado o el Autor Intelectual de un asesinato.

Les recomiendo las dudas aclararlas con el afectado, como lo expresas en tu carta, y con Quiaro. Gracias por darme esta oportunidad. Espero que aclarando las intrigas se vaya limpiando el camino para avanzar.

Vielma: recibí tu carta de hoy 10 de Feb. Gracias por esa información. Debes volver al Ejército y todos los que puedan. Hay que salir de la cárcel.

Anexo fotografía de Indira Paola. Tiene un año y 11 meses. El 25-FEB-93 cumple dos años.

Por siempre

Ronald José Blanco

VIII. CARTAS DE HUGO CHÁVEZ

Apreciado amigo

Dr. Alcántara:

Con mucho gusto respondo su comunicación de la semana última con las siguientes apreciaciones:

1. Recomiendo que el número de integrantes del Consejo de Gobierno sea impar (6 7 ó 9), tomando en cuenta que para tomar decisiones no es conveniente un organismo con número par.

2. Ud. sabe que yo soy un soldado y toda la vida he estado en cuarteles haciendo caminos. Y como un soldado, estoy dispuesto a servir a mi patria donde ella lo requiera y donde la situación histórica lo permita. No aspiro para mí otra cosa que actuar en consonancia con los sueños y las esperanzas de mi pueblo y con el compromiso inmenso que ahora siento sobre mis hombros. Siento, querido amigo, que una fuerza superior a mí mismo me arrastra en huracanes implacables. Ya incluso siento que no me pertenezco y que todo esto me trasciende. Así que no tengo aspiraciones personales. Le digo esto porque mi inclusión en el Consejo de Gobierno será producto de las circunstancias y no de mis deseos.

En relación con esto, sin embargo, hemos discutido acá con bastante profundidad las propuestas que Uds. me hacen y tomamos la siguiente decisión:

a) Estoy dispuesto a asumir el sacrificio inmenso que para mí significa la separación de mi Ejército, donde se encuentran mis raíces y donde nacieron mis sueños, donde me encontré conmigo mismo hace ya dos décadas. Sin embargo, ello está acompañado de las siguientes exigencias: a.1.) Ud. debe asumir el Comando del Ejército, con el Grado de General Bolivariano. Ud. lo merece, no solamente por sus ejecutorias últimas, sino por su trayectoria profesional.

a.2.) Todos mis compañeros actualmente presos y exilados deben ocupar cargos dentro del Ejército, en función de su Grado y ejecutorias. Estos Oficiales y SOPC lo merecen, por su valor y el gran sacrificio que hicieron y continúan haciendo por la Patria Venezolana.

a.3.) Los compañeros Bolivarianos presos y en libertad actualmente, a quienes se les retuvo el ascenso en Julio 92, deben ser ascendidos al grado correspondiente.

a.4.) Debe garantizarse nuestra salida de acá, así como de los compañeros del San Carlos, Fuerte Tiuna y Hospimil, momentos antes de la hora "H", así como nuestro traslado a un sitio seguro, desde donde podamos, si es necesario, influir sobre los acontecimientos.

De todos modos, someto a su consideración otra alternativa; yo podría ocupar un cargo de CONSEJERO DE GOBIERNO, con rango de ministro, sin perder el grado militar, mientras la situación vuelve a su equilibrio. Después, Ud. sabe que todo será una situación de conducción, donde deberemos poner en práctica toda nuestra capacidad. Por sobre todo esto, yo estoy seguro que todos Uds. comparten junto a nosotros las motivaciones de nuestro pueblo y lucharemos todos por el logro de sus mas caros intereses. El cargo que ocupe un hombre no será de manera alguna determinante del proceso histórico que ya comenzó su marcha hacia el próximo siglo. ¡Sigamos adelante, amigo mío!

Santa Rita o Muerte,

Laurencio.

Querido amigo, Dr. Rutilo:

Recibí tu carta y su contenido no puede ser más emotivo. Recordé los muchos caminos comunes que anduvimos, correteando tras los sueños. Desde los años lejanos de estudiantes hasta aquella mañana en que nos despedimos bajo la sombra de los pinos, ocasión en la que sentí que cada día me quedaba mas solo en este camino largo. Compadre, el honor ha sido mío. Que la vida me haya permitido contemporizar con hombres de su talla, de su valor, de su lealtad. Ojalá que el hado nos permita retomar juntos la senda y podamos contar a nuestros nietos las aventuras del Comandante Maisanta y del Comandante Chicote (¿Recuerdas la Batalla del Caño Caracol?).

Hermano, creo en ti profundamente, en Velásquez, en Gigi. (Recibí carta de este. Dile que pronto le respondo. Hoy no tuve tiempo).

Precisemos lo siguiente:

Es muy conveniente que tú, Velásquez y Fidel agarren bien las riendas de todo cuanto puedan.

Parece que quieren que yo me vaya y deje el uniforme. No me explico por qué esto tiene que ser así. Me parece terriblemente injusto. Pero tú me conoces y sabes que estoy en capacidad de sacrificar todo por mi patria, por nuestra patria. Pero también sabes que pendejo no soy. Así que vete preparando, porque creo que la lucha seguirá siendo muy dura, incluso después de salir de aquí. Yo pudiera sí dejar el uniforme (con un gran dolor), pero con ciertas condiciones irrenunciables. Dentro de estas, estaría el cumplimiento de un programa mínimo, ya esbozado en nuestra propuesta COMO SALIR DE ESTE LABERINTO. (Esto es para tu exclusivo consumo). Otras condiciones ya las expuse a Fidel.

*Insisto en que debemos salir (deben Uds. sacarnos) de aquí antes de la hora "H" (minutos antes). Fidel debe haber recibido un croquis y algunas ideas sobre tal operación, incluyendo medios aéreos.

*Todos los Ofic. presos y en el exilio del MBR-200, deben ocupar inmediatamente cargos de importancia en el Ejército y ser ascendidos, aquellos que les correspondía en julio pasado.

*Gracias por tu colaboración. Igualmente a Gigi. Nunca tendré palabras para agradecer de Uds. tanta solidaridad. Creo que, pase lo que pase, vale la pena haber vivido, compadre.

Saludos a la flaca y a los niños. Igualmente a Tomás y su digna familia.

Ruego a Dios que pronto podamos celebrar victorias y reencuentros.

POR AHORA Y PARA SIEMPRE

Hugo.

Sr. Comandante Bolivariano
Jesús Ernesto Urdaneta Hernández:
Sus manos

Cada vez siento más tu hermandad y tu amistad, esa que hemos venido consolidando en estos veinte años de vida militar. Gracias mil veces por tu apoyo, Jesús Ernesto. Te agradezco me saludes de manera muy especial a El-da y los muchachos, a los viejos (¿cómo está el maracucho?) a tus hermanos, a tus cuñados, a tu suegro (que algún día conoceré). En fin, a todos. Los recuerdo siempre en estos calores de la Patria incendiada. Ahora paso a lo concreto del momento:

1. El problema afuera parece ser más grave de lo que suponíamos. No hay la más mínima noción de unidad de mando y creo que los oficiales y suboficiales andan muy desinformados y dispersos. Compadre, el domingo 01 de Noviembre vence el plazo. Me informan que ya ni Cortés controla la situación. Y anda decepcionado, diciendo que la gente se le rajó. Oye, la siembra que hicimos fue profunda y amplia. Yo sí creo en nuestra gente; cada día recibo acá mayores manifestaciones de desespero de los muchachos. Jesús, debemos recoger las riendas totalmente. La gente cree en nosotros, pues ya hemos demostrado con acciones lo que somos. Asumamos entonces nuestro liderazgo. Pero creo que debemos reforzar la unidad entre nosotros, los Comandantes del Movimiento. Trata de hablar claramente con Jesús Ortiz. Con Joel Acosta, sé que no hay problemas, pero es conveniente que participe más. De mi parte, compadre, lamento mucho decirte que últimamente Pancho se ha estado alejando. Me parece que ya no cree en lo que hacemos, ni en el frente civil ni en el militar. Pero deja eso de mi parte. Espero que los acontecimientos lo convencen y se vuelva a incorporar sin presiones al trabajo. Yo me he visto en la necesidad de reorganizar aquí el equipo, dado que los capitanes Márquez y Valderrama andan en la línea del gocho, llegando al extremo de no asistir a las reuniones, hermano, esto te agradezco que lo dejes para tu consumo interno, pues yo creo que esto se solucionará con el paso de los días. Entonces ahora es cuando requiero más que nunca de tu ayuda y la de Uds.

2. Necesito tu ayuda con algunos Capitanes que sospecho puedan andar algo distanciados. Particularmente Guyón Celis, Pérez Sira y los que tú observes allí. Guyón sabes que andaba con una perspectiva de lanzarse a candidato a Gobernador del Guárico, cuestión que no podemos compartir. Además tiende a ser muy ácido en críticas sin fundamento. Yo le voy a escribir de nuevo. Y Pérez Sira quedó dolido desde aquella famosa huelga general que quisieron convocar y que yo me vi en la obligación de desmentir por la prensa, ya que hubiese sido un rotundo fracaso. Nosotros no tenemos la capacidad para

motorizar un evento político tan complejo que ni siquiera el sector sindical se atreve a asumir. Insiste en la unidad, y en dejar atrás esos detalles que son a estas alturas insignificantes. Con los oficiales de Reserva, pasó algo también. En el libro “Un Brazaletes Tricolor”, que espero te haya llegado, hay un documento hecho por mí en 1981 donde digo, sin ánimos de caer en críticas destructivas contra institutos que fueron formados seguramente con la mejor de las intenciones, es necesario plantear y expresar el daño que ha sufrido la profesión con la incorporación de un nuevo tipo de oficial, al cual se pretende exigir el mismo nivel de rendimiento que a los oficiales de Academia. Compadre, eso fue escrito por el Tte. Hugo Chávez en 1981. No hoy, cuando las circunstancias son otras y nos han demostrado que muchos de estos Oficiales han estado mejores incluso que muchos de Academia. Así que esto no debe ser motivo de otras interpretaciones. Pero yo me encargaré de aclarar esto, si puedes ayúdame por allá.

3. Debo informarte que el Dr. Coporo (1) anda “Libertad o Muerte” y está decidido a la acción. Pero lo tengo directamente a la orden mía, para evitar que se repita lo anterior. Te sugiero la necesidad de que le des instrucciones al Dr. Lanz (2) para que se conecte con él y queden (...). Ellos dos conformarían el Comando en esa zona, ampliando su radio de acción hasta Caracas y Valencia.

4. Los muchachos de Maracay-Napoleón (3) y Ross (4) me informaron hace pocos días que Bombay (5) está incorporado. Y de la misma forma, Pastor. Este último habría dicho que si Bombay salía, el también lo haría. ¿Qué sabes tú de eso?. Yo les voy a escribir directamente para verificar con ellos mismos. No te preocupes, que lo haré con todo el cuidado y sin correr riesgos. Pero lo que sí es cierto, compadre, es que necesitamos incorporar amigos de ese nivel, para ponerlos en contacto con los otros bufetes. 5. Hoy he enviado comunicaciones a algunos amigos de los otros bufetes para ir preparando esos contactos. Dime si tú puedes hacer lo mismo.

6. Velásquez (7) y Rutilo (8) se me perdieron. No sé que les pasa. Pero sé que han estado por allí en algunas reuniones pequeñas. Domitilio (9) está en contacto con ellos. Como no estoy muy seguro que los dos primeros sigan al pie nuestra línea (creo que han hecho contacto con otra gente y me extraña mucho que les he pedido información y no la han enviado últimamente). Ojalá esté yo equivocado y podamos contar con ellos hasta el final, pues yo los aprecio de verdad, verdad. Bello (10) y Capu (11) andan con ellos y han colaborado bastante. Pero lo que te quería decir es que creo conveniente que tengamos a Domitilio también directamente con nosotros. Dime si tú puedes hacerlo, para luego yo escribirle y ponerlo a comandar desde Caracas. De esta manera, hermano, iremos reorganizando con los nuestros, que es bastante. Ninguna otra fuerza o grupo tiene más poder que nosotros, pero debemos retomar el control.

7. Dime qué pasó con Michel (12) y si puedes hacer contacto con aquel muchacho amigo tuyo que estaba de segundo en la enfermería (13). Sería bueno contactarlo.

8. Rutilo me informó hace como dos meses que Jesúsín (14), Moncho (15) y Margarito (16) estaban casi cuadrados. ¿Qué sabes de eso?. Necesito tu opinión y que trates de averiguar esto.

9. Compadre, necesito que me informes acerca de la gente aquella de la gerencia (17) que está en contacto contigo, preparando un asunto. ¿Cómo va eso?. Debes estar alerta con esa gente, pues en su última carta de la semana pasada, el Dr. Baudilio (18) me informó que Mujiquita (19) anda por ahí queriendo entrar en conversaciones directas con ellos. Compadre, llegó la hora de poner orden en esto, y somos nosotros los responsables de llevar adelante esta tarea. Hoy le he escrito a Baudilio, diciéndole que corte estos contactos, remitiendo a esa gente (y cualquier otra que llegue), al Comando. Si te llegan, ya tú sabes cómo manejar esto, pues esa gente no se conforma con que tú los recibas en la sala de tu casa, sino que quieren pasar a los cuartos a mandar en ellos.

Hermano, creo que es suficiente, por ahora. Gracias por esa confianza que depositas en mí nuevamente. Espero no defraudarte nunca. Yo también creo en ti ciegamente, para lo que sea. Eso será así hasta el fin de la vida.

“TIERRAS Y HOMBRES LIBRES, ELECCIÓN POPULAR, HORROR A LA OLIGARQUÍA”

Tu hermano,

Domingo Alberto Rangel

. Sus manos

Estimado amigo y compatriota Bolivariano:

Recibí con un gran gusto su atenta comunicación de hace algunas semanas y le ruego me dispense por la tardanza en responder sus interesantes planteamientos. Espero Ud. tome en consideración la difícil situación comunicacional por la que atravesamos, la cual seguramente le ha sido referida por nuestro común amigo, el Dr. Carlos Fermín.

Quiero manifestar a usted que sus consejos y advertencias sobre el complejo mundo que nos rodea y que conoce con asombrosa amplitud y profundidad, siempre han sido tomadas en cuenta por nosotros, desde los días iniciales allá en el Cuartel San Carlos. Me refiero tanto a los mensajes directos, como a los que nos enviaba a través de la prensa escrita. Siempre los asumimos para nosotros.

En esta ocasión, por supuesto que no solamente acepto su advertencia por mis declaraciones relacionadas con el farsante de Fernando Ochoa Antich, sino que se las agradezco, con el mismo espíritu de un hijo que mira en su padre el guía para transitar un camino escabroso y difícil.

Déjeme decirle, respetado amigo, que en no pocas ocasiones le nombramos a Ud. en nuestras reuniones preparatorias del 4F, pero lamentablemente, no nos fue posible hacer un contacto especialmente después que su sobrino político, amigo mío para toda la vida, decidió retirarse del servicio activo. Pero ya vendrán nuevas ocasiones y ojalá la vida nos permita ocupar las mismas trincheras en los combates futuros. Ud. me honraría de verdad con su apoyo, como hasta ahora lo ha hecho, junto a esos incomparables venezolanos que son Pedro Duno y Manuel Vadell, a quienes agradezco a Ud. un fuerte abrazo de mi parte y de mis compañeros. Y en cuanto a su adorada hija, a quien tuve el gusto de conocer en Palacio cuando fui ayudante del Gral. Rodríguez Ochoa, pues déjame decirte, Domingo (perdón por el abuso) que yo también soy padre y entiendo su sentimiento.

Mi admiración al viejo combatiente irreductible, POR AHORA Y PARA SIEMPRE,

(firmado) Hugo Chávez

Doctor Victoriano Velásquez.

Querido y apreciado amigo y compañero:

Un inmenso saludo Bolivariano, extensivo hasta tu queridísima señora e hijas, a quienes recuerdo con mucho cariño y por quienes siento un afecto muy especial. Espero que todo vaya bien en el orden familiar.

Hermano, desde hace ya bastante tiempo que les estoy pidiendo, a ti y a Rutilo, informaciones sobre los últimos sucesos, que entiendo han ido evolucionando de manera casi traumática y peligrosa. Acá me llegan las ondas del huracán. Que si Fidel se retiró; no, que ayer volvió; que si Cortés dijo que “preso es preso”. Y que él no trabajaba para subalternos; que si el delator es Pótamo; no, que es Escobar; que si el Dr. Tovar se llevó hasta el queso y se fue con su música a otra parte; que si Santiago también se replegó a sus cuarteles de invierno; que nos descabezaron en Caracas; que “la cosa” es el sábado, no el domingo a mediodía. Que no vayan los niños a la visita; que Cortés dijo que la gente se le había “rajado”; que los jefes de las otras fuerzas se van a lanzar solos y dieron un ultimátum; no, que todo se arregló ya, que no hay ninguna diferencia con nadie; que los copeyanos se enteran de todo, que Luis Herrera es ahora el jefe; bueno, hermano, el propio maremágnum.

Y aunado a esto, a pesar de haber solicitado de ti y Rutilo (mis hombres de más confianza allá afuera, mis amigos, mis hermanos) la información detallada y a tiempo (déjame decirte que todos modos que no debería ser necesario que yo se las pidiera), pues no me han enviado ninguna luz en medio de esta oscuridad. Hermano, de esto me queda deducir dos cosas. La una, que Uds. decidieron retirarse del trabajo y poco a poco se han ido alejando del ojo del huracán, con la tendencia a desaparecer del escenario. Y la otra, que han Uds. perdido la capacidad de decisión y el nivel de información que manejan es tan escuálido que no tienen nada que enviarme. La primera alternativa, hermano, aunque me dolería muchísimo, es perfectamente válida. No me quedaría otra cosa que quitarme la boina roja e inclinar la cabeza ante Uds., verdaderos amigos y camaradas, quienes arriesgaron hasta la vida por una causa libertaria, verdaderos patriotas que se han dedicado a tratar de armar un rompecabezas, con todos los sabuesos del país tras su pista, verdaderos seres humanos solidarios, pendientes de sus amigos tras las rejas y de sus familiares por el mundo aquel. Claro, quedarían además tantos recuerdos, hermano mío, tantos que se confunden con toda esta vida mía, tan intensos que se remontan a las hogueras del alma incendiada por este bendito –o maldito– sueño que me impulsa hacia la vida y hacia la muerte. ¡Viva la muerte!, gritaba un pensador

español. ¡Muera la vida!, se respondía. En verdad que yo siento haber muerto ya el 4 de Febrero y lo que me queda de muerte lo potenciaré para no volver a morir, hermano mío. Pero sería válida tu retirada y discutida. Si lo que ocurre es la segunda alternativa, entonces te pido que me lo digas, pero de una vez, al terminar de leer este (...) de mi alma que proyecto en el papel. Ruego a Dios y a Maisanta que sea este último. Porque de ser así, les tengo una propuesta, que ya para mí es una DECISIÓN: REORGANICEMOS EL EJÉRCITO BOLIVARIANO REVOLUCIONARIO 200; aquel que nació el 17 de Dic. de 1983, en el Samán de Güere con Felipe Acosta y Jesús Urdaneta. Ayúdenme entonces a retomar las riendas. Pero sin interferencias de ninguna especie. Ni civiles ni militares. Conformaríamos un nuevo Comando Militar y un Comando Cívico. Pero también exclusivamente del MBR-200. Sin la posibilidad de que gente extraña a nuestro movimiento se entere de asuntos neurálgicos y mucho menos llegue a tomar decisiones por nosotros, a espaldas de nosotros, y aún, contra nosotros, como incluso ha ocurrido en estos meses.

Si es así, entonces te pido, más bien te exijo a nombre de nuestra amistad, me respondas ahora mismo y por esta misma vía. Y luego te reúnas con Rutilo y le hagas este planteamiento. Además, necesitaría yo entonces una comunicación muy completa, extensa y detallada de la situación actual, desde el punto de vista militar nacional, quiero decir: dispositivo (con nombres, apellidos, fuerza controlada, recursos disponibles, etc.), enlaces entre el dispositivo, (quiénes lo hacen), posibilidades, vulnerabilidades, recomendaciones. Porque de toda esa información saldrá entonces un nuevo plan de operaciones, elaborado aquí, con las sugerencias y la aprobación de Uds. Además, es muy importante saber cómo están los enlaces con las otras fuerzas, dónde están los compañeros a los cuales pudiéramos dirigir una operación psicológica para incorporarlos al MBR-200, etc.

Esto nos obligaría a evaluar los enlaces, la eficacia de nuestra gente, a organizar las regiones, a revisar los enlaces cívico-militares, etc. Es decir, hermano, debemos tener clara conciencia que la lucha apenas comienza y nos llevará la vida.

Así que espero tu respuesta. Sea como sea, al recibirla, me sentiré más tranquilo. Y te juro por mis hijos que, pase lo que pase, debes contar para siempre con este amigo incondicional que te aprecia, te admira y te recuerda.

Y estoy seguro de que algún día no muy lejano, volveremos a cantar en torno al fuego de aquella ilusión juvenil nuestra, que transformamos en tormenta para arrollar tanta ignominia.

Hasta siempre, hermano mío para toda la vida. Deseo profundamente lo mejor de esta hora para todos, para ti y tu gente.

Cántale a tus hijas -mis amores- aquella canción: "Mi madre llora, en el corral; sus tres gallinas se han debido de escapar". Aparte de eso, gracias a Dios, la vida pasa felizmente "si hay amor"...

"POR AHORA Y PARA SIEMPRE"

Hugo Chávez Frías.

Sr. Capitán Bolivariano

Darío Arteaga Páez

Sus manos:

Darío, recibe mi saludo bien fuerte, extensivo a tu distinguida familia. Primero que nada, déjame darte mi palabra de estímulo y reconocimiento por la acción de rebeldía de ayer allá en el cuartel. Eso es, simplemente, la manifestación más clara ante la opinión pública, de la fortaleza, la unidad, la moral inmensa, que posee el MBR-200. Y para el gobierno, pues que se olvide de su empeño en debilitarnos y dividirnos. Más podemos nosotros que todos los traidores y tiranos, pues llevamos por dentro la fuerza indomable de la libertad, la semilla Bolivariana, Robinsoniana, Zamorana. Cada vez que me dirijo a ti, no puedo dejar de recordar aquella noche que, siendo yo Teniente y tú Alférez, andábamos pasando revista por el gimnasio, estando ambos de guardia. Y te planteé entonces la posibilidad de comenzar a formar un Movimiento regenerador dentro del Ejército. Y aquí vamos, querido amigo, juntos hasta más allá de los tiempos.

Debo reconocer tu esfuerzo organizativo e impulsor. Estoy ya completamente seguro que si llego a quedarme sembrado en el camino, el MBR-200 seguirá su marcha hacia la gran victoria cívico-militar que señalará el rumbo de la nueva Patria del siglo XXI.

Respondo tus requerimientos:

1. Te voy a hacer llegar los borradores del Libro Azul, para que aporten y discutan. Pero la orientación de los Comités debe hacerse no con esos materiales, por ahora. Esperemos que salga impreso, para lo cual no creo que falte mucho. Apresúrate a enviarme las sugerencias, para considerarlas e introducir las, previa discusión. Yo he estado tomando en cuenta todos los materiales que Uds. me han estado enviando, incluyendo lo último del Colegio Nacional de Entrenadores, enviado por ti.

Me extraña no haber recibido más correspondencia y materiales de Rodríguez Torres. Infórmame si pasa algo con él. Espero que no.

Para los borradores, dile al Dr. Fermín que te los haga llegar. El no los tiene, pero los puede conseguir. Yo los he estado sacando paulatinamente, para ir preparando la edición y para protegerlos de algún acontecimiento imprevisto.

2. Está muy bueno el arte del emblema. Como desde hace varios años, ya existía el logotipo que puedes ver en la parte superior derecha de esta hoja, pues utilicemos ambos. El que me envías pudiera ser para uso interno; y el mapa, para comunicaciones, hacia fuera. Allí les envió un lote para su uso ade-

cuado. Fermín sabe dónde lo hicieron, pues su esposa se encargó de eso, nuestra gran amiga Giomaira.

3. Hermano, tienes razón en tu apreciación acerca del intento de acercamiento de L.F. El pertenece a B.R. y aunque no tenemos nada contra ellos, pues eso debe ser llevado a nivel del Directorio. Hasta ahora, esos contactos unilaterales, lo que han traído, son innumerables problemas e intentos de penetración de varios grupos. Cualquier negociación o trato, debe ser hecha en bloque. La estrategia en ese sentido debe ser: primero, unirnos sólidamente para luego sumar esfuerzos con otros sectores. Dile que se dirija a nosotros por acá, lo cual no significa que no puedan conversar sin compromisos y sin soltar ningún tipo de información.

4. Muy bueno el contacto con los “Carapintadas”, por aquí también hemos recibido comunicación de ellos. No recibí la carta que me dices de Seinedin, anexa.

5. Ya enviamos un cassette (dos), con los mensajes de todos nosotros. Me parece una idea maravillosa, pues se siente más cercanía al oír la voz de tan queridos compañeros.

6. Nuestra situación actual es bastante compleja, pero en avance indudable. Afuera hay mucha confusión, por lo cual yo he decidido tomar las riendas del Movimiento, para lo cual espero como siempre, contar con la colaboración de Uds. Desde hace varios meses hemos venido delegando en un Comando externo, que le fue dando toques extraños al movimiento en su ideología, incorporando gente extraña, etc. Decidimos permitir esto, dado que no nos ocupa ningún empeño hegemónico ni aspiración exclusiva de poder. Pero esto se transformó en un tremedal, donde el Movimiento corre el peligro de caer y ver como se entierran las mayores esperanzas de nuestro pueblo. Así que de hoy en adelante (hasta doy dimos plazo), asumimos el control directo de nuestra gente y de nuestro planes militares y políticos. Cualquier partido político, grupo subversivo, personalidad, fuerza militar del mismo Ejército, de otras fuerzas, etc., que por allí aparezca, pues debe tratarnos como a un solo hombre. Y para eso hace falta que todos trabajemos en mayor sintonía, con mayor frecuencia en nuestras comunicaciones, con mayores detalles, etc. UNIDAD DE MANDO, amigo mío, o la anarquía nos devorará, como decía el Padre Libertador. Yo imploro a Uds. confianza y comprensión para este empeño. Por ahora, necesito toda la información que me puedas suministrar acerca del dispositivo militar y civil que Uds. allí manejan, para compararlo y redefinir los planes.

7. El amigo de Puerto Ordaz, si es de B.R. hay que dejarlo que trabaje en su organización, pues los enlaces con ellos no funcionan. Fermín te explicará al respecto.

“ME SIENTO VIVO Y EXPERIMENTANDO UN PROCESO HISTORICO PREÑADO DE CAMBIOS” me dices en tu carta. Pues bien, querido amigo, sigamos cada vez más vivos y juntos para hacer parir la patria, como lo cantó Alí. La historia nos lo reconocerá. O nos condenará al foso de los incapaces,

si no logramos hacerlo. Yo, particularmente, creo que sí lo haremos, para ello sembramos durante una década. Y seguimos sembrando.

Gracias por tu apoyo, por tu filosofía, por tu aliento. Jugaremos como buen equipo de béisbol. Espero todas las críticas, las ideas, las sugerencias que tengan a bien enviarme. Las tomaré con la mayor humildad.

Cuenta tú y los tuyos igualmente con mi cariño y mi apoyo incondicional. ¡Por ahora y para siempre!

Hugo Chávez Frías

Querida Herma:

Tienes toda la razón del mundo en molestarte, pero de ninguna manera fastidias con tus comunicaciones. Al contrario, me permites percibir a distancia el rumbo de las cosas. Son tantas cosas, que a veces siento un peso enorme y entonces avanzo casi nada. Créeme que esta de ahora no la hago con apresuramiento, "por cumplir", como tú dices. Sabes muy bien que te necesito ahora más que nunca, estando como estoy en el centro de la tormenta. Sin embargo, como lo dije en carta a Morela, a veces pienso que lo mejor para Uds. Es "cerrar el balcón de las plantas olorosas y las piedrecitas, para alejarse de este vocerío desgarrador, donde andamos entre César y Bruto, entre Caín y Abel, entre Cristo y Judas". Yo andaré ya para siempre entre los fantasmas que me persiguieron por años y que mi hermana Cristina alejaba con sus artes y su corazón.

Trataré de responderte guardando el orden cronológico de tus cartas. Pero antes, te pido extiendas mi saludo a tu vieja, a Cristina, a Menkys, Armando, Tomatu y toda la familia.

1. Me hablas de la Sociedad Nacional Bolivariana, "encaminada". Esa es una esperanza a concretar, la organización popular. Confío en ello. Pero es necesario que la directiva de la Sociedad, ya designada, establezca contacto por escrito con la Junta de Representantes del MBR200, enviando una comunicación circular a todos los oficiales y suboficiales que firmamos aceptando ser miembros honorarios fundadores. Yo percibo inquietud en algunos por la tardanza en arrancar, y esto es aprovechado por los de siempre para tratar de sembrar dudas. Otra cosa que me preocupa es el cambio que hicieron acerca de la composición y funciones del "Consejo Consultivo" ¿Por qué ahora estará formado por nuestros padres? Eso no era lo previsto. ¿No era legitimar con ello el Equipo Político (en vez de ASESOR)? Y por último, otra preocupación: ni el Presidente ni el 1er vicepresidente son del MBR200, según ellos lo manifestaron. Es cierto que la SNB200 debe ser más abierta y no todo el que allí ingrese tiene que ser miembro del MBR200. Pero lo que sí no debe perderse de vista es que la columna vertebral de la SNB debe ser del MBR200. Es más, los Comités Bolivarianos deben ser el alma de la SNB. Y también del MBR200. Herma, te adelanto estas reflexiones para que las internalices y genere discusión en la gente más cercana, no vaya a desviársenos el trabajo en otras direcciones y con otras intenciones.

2. En cuenta de las opiniones de Víctor. Espero por sus ideas. Creo que tu debes asumir y centralizar el trabajo del PNSB. No he sabido más nada de eso.

Y yo, consumido en el avatar diario, no le he dedicado más tiempo. ¿Quiénes de verdad andan trabajando en eso?, ¿DAR te ayuda? Háblame claro con respecto a este diseño tan importante, para tomar una decisión entre los dos. Qué bueno que pudiésemos publicar pronto el PNSB, tal como el folleto del mensaje (¡Felicitaciones!).

3. Me llena de alegría saber que has conocido a gente como el Almirante Pérez Luciani. Siento en tus palabras una satisfacción que me contagia. Me felicitas también por Iris y luego me haces las salvedades. Iris está hecha para el combate y hay que ayudarla. Anda resteeda con el Proyecto y creo que debemos entender sus defectos y hablar con ella para que se corrija. Pero créeme que si la perdemos, se nos vienen abajo varios frentes de importancia. Vino por aquí y hablamos unos minutos. Le hice ver las quejas que me llegan de ella (en forma general) y le pedí que reflexionara sobre eso. Espero que eso mejore por el bien del MBR200.

4. Mi relación con J. Quijada. Este muchacho, de verdad que es conflictivo y muy inmaduro. No tengo ninguna relación directa con él ni la hemos autorizado para hacer ningún tipo de trabajo.

5. El post-grado. Necesito que vayas a la USB (Te anexo la solicitud de inscripción). Hasta ahora han estado viniendo como tutores los prof. Jorge Gjordani, experto en planificación y Adina Bastidas, economista. Ambos forman parte del equipo de Francisco Mieres, quienes están trabajando en la propuesta alternativa en la UCV y vinieron por aquí a exponerla. Este concepto me parece muy interesante por lo siguiente: a. No forman parte del equipo de Fuenmayor, quien anda cuadrado con Caldera y vinieron hace poco por acá. B. Están de acuerdo con la abstención electoral y andan muy preocupados por la actitud de Arias. Creo que con ese equipo pudiéramos coordinar lo del PNSB. Este es complementario al Proyecto Alternativo que ellos trabajan (así lo entiendo). Allí se hace énfasis en el ámbito económico-social, mientras que en el PNSB se enfocan las estructuras ideológicas y las filosóficas, así como las de orden político-jurídico. C. ¿Se podrá lograr una instancia de coordinación entre nuestro equipo del PNSB y este de la UCV? ¿Cómo ves esa posibilidad? García Barrios sería el otro tutor y ya le envié al respecto una comunicación. GB debería integrarse al trabajo con el PNSB. ¿Ves eso posible? Me preocupa que te quedes sola con tanto trabajo y además, en este aspecto que requiere el concurso de especialistas. Si ves que no se puede integrar, entonces tendré que sacar tiempo no sé de donde para emprender nuevamente esa tarea. Pero considero que debemos publicar un folleto (más que folleto, EL LIBRO AZUL), a mitad de año. Sammy tiene unos amigos economistas y pudiera integrarse a esto. Estoy tratando que el trabajo para la tesis de grado sea un factor que acelere y proporcione cohesión al PNSB. (Mieres aceptó estar en el SNB200)?. ¿Será posible integrarlo de algún modo?

6. Te agradezco infinitamente la ayuda de la secretaría, pero no quiero llernarte de trabajo con eso. Te envió anexo material abundante para tal fin, de manera tal que no se detenga. Como me dices que tienes a la persona que te

hace el trabajo, reiniciemos entonces este frente tan importante. Es mi culpa hasta ahora la tardanza. Creo que ahora que volvió mi abogada, esto tendrá mayor celeridad. Va el modelo para niños y uno más personal.

7. Excelente la entrevista con el *Diario de Caracas*. Te felicito por la labor realizada, al igual que a Morela. Los comentarios son muy buenos. ¿Será posible conseguir otra en algún medio nacional?

8. Me han parecido muy buenas las respuestas que me has enviado para mi correspondencia. De vez en cuando, alguna coma mal colocada... Sabes cómo soy de exigente en eso. Te envío algunas para su distribución.

9. Necesito saber URGENTEMENTE qué andan haciendo Pérez Issa y el Gallo. No he vuelto a saber nada de ellos. Estoy muy desconectado por esos lados de mi gremio. ¿Tienes algún enlace? ¿Recuerdas la gente vieja, como Iván, mi ahijado, el negrito Chourio?, etc.... Debo reorganizar, pero con un sólido criterio de UNIDAD DE MANDO. Dile a P.I. que me escriba, informándome detalles (¿Qué pasó con su cuñado, por ejemplo?). DAR es su tío.

10. Mil gracias por la confianza que me manifiestas en tus cartas, Herma. Haré todo lo que pueda, lo humanamente posible, para no defraudarte y para que no sientas nunca que tu sacrificio fue en vano, o que hayamos "arado en el mar". Te pido una vez más comprensión a mis fallas y mis descuidos. Aquí, en mi soledad, andas permanentemente... Era inevitable que las serpientes te llegaran. Lo lamento mucho y no tiene por qué permitirlo. No quisiera te sientas herida de nada, pues tu pureza es incomparable. Muy poca gente podrá entenderlo, en medio de las bajas pasiones que nos corroen por todas partes. Merecerás para siempre mi admiración y reconocimiento. Tengo una gran fe en ti. Lo dices: "MI ESPERANZA MEZCLADA A TU ESPERANZA".

11. No te he vuelto a llamar porque nos tienen sin teléfono. Necesito un celular para tenerlo acá escondido y tener contacto con la gente nuestra. Plántalo a DAR y V.

12. Acepto tu opinión sobre Pérez Luciani. Es conveniente que, al igual que García Barrios, se incorporen abiertamente al MBR200. ¿Cuál es el problema?. A ambos los llamé hará unas dos semanas y quedaron en venir por acá. Son muy valiosos. Pero, como tu dices también: DEBEMOS LUCHAR POR EL MBR200.

13. No le hagas caso a los sembradores de cizaña. En tu lucha, en tu utopía, ando yo cabalgando. ¿Recuerdas cómo y dónde nos conocimos?. Claro que lo recuerdas mucho mejor que yo. Eran los inicios del camino que llevaremos hasta la tumba. No veremos el fin, estoy seguro, Herma. Pero podemos morir con la convicción de haber señalado una trocha, al menos. Incluso, si la muerte llegara ahora mismo, diría como el Ché: "dondequiera que nos sorprenda la muerte, bienvenida sea. Y que otros hombres se apresten a empuñar nuestras armas y otras voces a entonar nuestros cantos de lucha y de victoria". Muy viejos recuerdos me traen estas palabras..

14. Aclara por favor a los Urrieta, que mis declaraciones no fueron motivadas por nada personal. Estoy de acuerdo con su trabajo, sólo que los voce-

ros deben ser legitimados. Por cierto que no he leído nada en la prensa sobre el antejuicio al Presidente, declarado por Uds. como quedamos en la nota que te mandé con Menkys. ¿Qué pasó al respecto?. También noté que *Ultimas Noticias* no publicó nuestro documento último, relacionado con este caso.

15. Me hablas de algo que me preocupa mucho: “comentarios acerca de los cambios que has experimentado como persona”. Sólo te digo que no debes dejarte influir por comentarios de terceras personas. Por favor, aclárame esto. Bastantes ataques he recibido de gente querida. No quisiera que esto fuese uno más. Sólo dile a quien (es) te comentan, que no olviden (si es que han entrado aquí a mi celda) haber visitado a un hombre lleno de defectos y sometido a innumerables presiones. Además de tener 15 meses en cautiverio, siendo como soy, impetuoso y acostumbrado a la libertad...

16. Saludos a Sammy. Te anexo la respuesta a su interesante comunicación. Creo que debería integrarse con su gente en el Táchira. Dime qué se ha hecho al respecto.

17. Reclamé a Bello la forma como te llamó, violando las medidas de seguridad y haciendo planteamientos fuera de tono. Fui fuerte con él y espero que esto no se repita. De ser así, por favor comunícamelo para actuar en consecuencia. Con gente así sencillamente no se puede trabajar. Pero debemos estar conscientes de que este proceso es muy difícil y hay cerca gente de todo tipo. Iremos decantando sobre la marcha.

18. El 12 de mayo me haces algunas reflexiones que te pedí sobre Iris. Yo hablé con ella, como ya te lo dije y una de las cosas que le propuse, es la de reducir la amplitud, el alcance de su trabajo. El PNSB, por ejemplo, debe ser retomado por ti y el equipo. Habría que decidir quién se encargaría del trabajo abierto con los Comités Bolivarianos de Caracas (barrios, etc.). Creo que ella (Iris) debe ir centrándose en la organización del trabajo cerrado. Del Comité de Familiares puede encargarse María Teresa, asesorada por Uds. muy de cerca, para evitar las manipulaciones de siempre.

19. Me envías un abrazo de María. ¡¡qué recuerdos!! ...¿Recuerdas la noche aquella que entramos al sitio aquel con Mario y hasta bailamos?... María, la de las flores amarillas. ¡Cómo la aprecio! Y sé que tú también la quieres. Dale por favor mi saludo sincero. A su linda niña (“cantimplorita”), a Ramón Mendoza, habitado junto a mí por el mismo trueno, a su madre, hermanos. Me quedé esperando su dirección para escribirle al Ecuador... La quiero, de verdad...

20. “No hay peor ciego que el que no quiere ver”. Aclárame esto, por favor. ¿A qué te refieres?. ¡Cómo vas a decir que eres necia, Herma!. Me dices que “ante tantos comentarios, de toda índole”... Dime cuáles son, por favor. No te quedes con ellos. Leí el mismo día los capítulos de “La Revolución de las Fantasías”. Excelentes. Tomé nota y sé que debo acelerar muchas cosas. Tengo un peso considerable, pero no puedo rendirme ahora. ¡Ni nunca!. Muchos quieren que me rinda y no les daré el gusto. Se quedarán esperando. Ya lo verás. Necesito reagrupar a la gente. ¿Sabes algo de los muchachos? Nece-

sito el escalafón actualizado del Ejército. GB puede ayudar en esto. No sé dónde está la gente. Y eso es grave...

21. Espero que me escribas pronto y no te dejes llevar por mis tardanzas. Esto es un combate diario. Y a veces (casi siempre) es más fuerte aquí dentro que contra lo de afuera. Está en marcha un plan para acabar con el MBR200. Y contra eso lucharé hasta el último día de mi vida.

22. ¿Qué posición tomar ante las elecciones, si llegan?. Creo que tan pronto el asunto electoral recupere el primer plano, debemos pronunciarnos. Arias anda con la propuesta (y atacan por todos los flancos) de apoyar a Velásquez o a Caldera (o ambos a la vez). Yo en consecuencia me radicalicé y propongo llamar a la abstención. Si bien es cierto que la idea de Arias (apunta hacia una destrucción del MBR200) no cristalizará, tampoco estoy muy seguro que el llamado a la abstención sea asumido por la mayoría. Creo que lo máximo que lograremos será no apoyar a nadie, y expresar nuestro desacuerdo con el actual sistema político-electoral, (sería de todos modos una posición abstencionista pasiva). Pero para ello, creo necesitar apoyo, con visitas a los muchachos de gente como Mieres, DAR, Adina, etc. Y además, el Equipo Político podría enviar documentos para reforzar nuestra posición. La otra gente se mueve bastante claro que con el apoyo del mismo sistema y el alto mando... ¿Triste, verdad?

Bueno, Herma. Discúlpame por haber dejado tantos días para responderte. No por ello pienses que no leo y releo tus cartas, llenas de tantas orientaciones, luces y aclaratorias. Además, siento allí, como siempre, una incomparable solidaridad que me alienta.

...Y un cariño fuera de serie, que nada puede ocultar...

Besos a la niña. A Cristina que me lance sus rayos. A Menkis que no se confunda, que no se angustie por el futuro, pues la vida dirá lo que va a pasar. Armando que se porte bien y no sea tan líbero (¿a quién saldría?). A tu mamá que se deje de cosas y que prepare la fiesta criolla que me tiene pendiente. Debe tener mucha paciencia con los médicos y los tratamientos. Mis mejores deseos por su recuperación. A todos, mis recuerdos. Y ojalá que algún día termine esta tormenta.

Hugo Rafael

PD: Por favor, hazle llegar el artículo del Suplemento Cultural (copias) a los muchachos del San Carlos. Quedó muy bueno, en mi criterio. ¿Cómo anda el Dr. Brito? Mis saludos para él.

Confidencial

**Sargento Primero
Andrés Reina Alvia**

Apreciado amigo:

“DICHOSO EL CIUDADANO QUE BAJO EL ESCUDO DE LAS ARMAS DE SU MANDO, CONVOCA LA SOBERANIA POPULAR PARA QUE EJERZA SU VOLUNTAD ABSOLUTA”.

Simón Bolívar.

Ante la evolución huracanada del proceso venezolano de esta hora que nos ha tocado vivir, me dirijo nuevamente a ti, extendiendo antes que cualquier otra cosa, un sincero saludo solidario, el cual agradezco hagas llegar hasta tu muy digna familia.

A pesar de tantos obstáculos, el Movimiento Bolivariano Revolucionario 200 ha logrado salir, con el esfuerzo de la mayoría de nosotros, del atolladero en el cual caímos después de los sucesos del 27 de Noviembre de 1992, a raíz de los cuales arreció la campaña —ahora también desde nuestras propias filas— destinada a acabar con el Movimiento, como referencia válida para el devenir y la esperanza del pueblo venezolano.

Es así, querido amigo, como hemos logrado los siguientes objetivos, dentro del Plan Estratégico que sometimos a consideración del colectivo en Febrero pasado, con motivo del 1er. Aniversario de la Insurrección que dirigimos, y aprobado por una inmensa mayoría de nosotros:

1. Línea Estratégica 1.

a. Se conformó la Junta de Representantes, después de un proceso de consultas internas. Este organismo quedó conformado de la siguiente manera: Tcnel(Ej) Jesús Urdaneta Hernández, Tcnel (Av) Wilmer Castro Soteldo, Tcnel (Ej) Hugo Chávez Frías, Maý (GN) Carlos Salimas Colina, Cap (Ej) Juan Hidalgo Pandares, ST2 (Ej) Andrés Reina Alvia y el representante de Ofics. subalt. 27N, pendiente aún por comprobar y legitimar con las firmas de los compañeros del MBR200 que con él se encuentran.

Me permito insistir, sin embargo, que esta, nuestra JUNTA DE REPRESENTANTES, necesita de una organización interna para su adecuado funcionamiento. Ante tal necesidad, propongo nuevamente esto a su sabia consideración. Igualmente, los miembros de la Junta debemos mantener un correo permanente, donde sean planteados los problemas y sugerencias de cada uno de los grupos representados. Para ello, es imprescindible establecer una red de comunicaciones. Y valga esto para resaltar la necesidad de una organiza-

ción interna de la Junta: ¿Quién será el responsable de esta red, de su funcionamiento, de su seguridad?. ¿No pudiera ser un SECRETARIO EJECUTIVO, por ejemplo? La mayoría debe decidir esto y fijar los criterios.

Otro asunto pendiente es la elaboración de un Reglamento Interno de la Junta de Representantes y del Movimiento en general, así como la designación de los diferentes Oficiales Directores en las diversas áreas aprobadas. Les sugiero que elaboren Uds. allí las listas con los candidatos propuestos y de una vez la sometamos a consideración. Igualmente, deben designar (si aún no lo han hecho) una comisión para elaborar el proyecto de reglamento, para lo cual propongo sea constituida en el sector A-4, donde está la mayoría.

Otro aspecto vital que la Junta de Representantes debe solucionar de inmediato es la designación oficial de los voceros del MBR-200, tanto internos como externos, vale decir, en prisión y en la calle (Mientras se mantenga esta situación). Propongo para tan delicada misión, a la Mayor (AV) Marisela Arévalo por el Lino de Clemente y al Tcnel (Ej) Miguel Madrid Bustamante por el Cuartel San Carlos. Y en la parte externa, al Tcnel (Ej) Luis Pirela Romero, al profesor Carlos Urrieta y a la Lic. Iris García, quienes trabajan arduamente por la Asociación Bolivariana 200 y por el MBR-200 en diversos frentes externos. Esto es muy importante, ante la proliferación de personas que hablan a nombre del Movimiento sin autorización, comprometiéndonos sin razón ante la opinión pública.

(Olvidé mencionar también como voceros a dos familiares: Manuel Pérez Sira y Adán Chávez Frías). Esto sería complementado por los voceros jurídicos, para cuya función propongo a la Doctora Giomaira de Fermín y al Gral. Elio García Barrios.

Es necesario que el representante de cada sector recoja las opiniones en relación con esto de los voceros lo más pronto posible y nos envíen así el recaudo, para anunciar PUBLICAMENTE NUESTROS VOCEROS y frenar así los intentos anárquicos y/o manipuladores. (Por allí salió ahora un tal “Comandante Samuel” declarando a la prensa a nombre del MBR-200). Esto pudiera ser una jugada del enemigo, para crear la matriz de opinión de que somos una organización subversiva de corte guerrillero, con “Comandantes” por todos lados. El otro peligro es la ANARQUIA, no menos dañino que la acción del enemigo y contra el cual debemos luchar sin vacilaciones de ninguna especie. Ya lo decía nuestro máximo Líder, el General en Jefe y Libertador Simón Bolívar:

“EN LA GUERRA, SE NECESITA QUE TODO MARCHE UNIFORMEMENTE Y NO SE HAGA NADA FUERA DEL PLAN PREVISTO, PUES EN LA UNIDAD DESCANSA LO MEJOR DE NUESTROS BUENOS SUCESOS”.

Y estamos en una guerra de todo orden, amigo mío: política, ideológica, económica, militar... Y es una guerra que apenas comienza y cuyo desarrollo nos exigirá en adelante muchos sacrificios. Y MUCHA UNIDAD. Los golpes recibidos deben enseñarnos y el proceso de decantación natural que se ha venido dando, debe solidificarnos cada vez más.

b. En el aspecto jurídico, estamos haciendo un esfuerzo y se ha avanzado bastante en la reorganización del grupo de abogados que nos asisten. Como nuestra estrategia en este campo ha sido tan variada, esto continuará con la mayor flexibilidad. Sin embargo, debo informarles que acá estamos considerando seriamente la posibilidad de reorientar una parte de la estrategia. Esto deberá ser explicado por los abogados (Fermín, Elechiguerra, Jordán, Grisanti Aveledo, María Teresa de Chacón, etc.). He estado pensando en esto profundamente y creo que sería conveniente ahora que yo fuese al Tribunal, dada la nueva situación jurídico-política del país y como una manera para exigir nuevas acciones contra la corrupción. Estoy convencido de la conveniencia de este cambio de estrategia.

2. Línea Estratégica 2.

a. Después de un intenso trabajo de coordinación y organización, se logró aprobar la conformación de la ASOCIACION BOLIVARIANA 200, como ente legal para conducir las más diversas actividades relacionadas con el MBR-200 y su proyección hacia la Sociedad Civil. Un altísimo porcentaje de los Oficiales y suboficiales en prisión firmamos el documento por el cual nos constituimos en miembros honorarios fundadores de la Asociación. Algo que tiene un significado muy especial es la incorporación a este esfuerzo de un importantísimo grupo de compañeros de todas las Fuerzas que actuaron el 27-N y quienes se incorporaron al MBR-200.

Esto nos estimula y nos compromete aún más a trabajar, a luchar sin descanso por ir construyendo los caminos hacia la consolidación de un inmenso Movimiento Social que arremeterá hacia el futuro contra tanta injusticia, contra tanta opresión. Debemos dar la más calurosa bienvenida a estos valientes compañeros, ofrecerles nuestro apoyo y facilitar su completa integración al Movimiento, en todos los órdenes.

b. Luego, después de varios intentos, se logró igualmente REGISTRAR la AB-200 y darle personalidad jurídica, lo cual proporciona seguridad a nuestros familiares y amigos para la realización de sus actividades. Se designó una JUNTA DIRECTIVA PROVISIONAL, mientras es convocada y se realiza la Asamblea Nacional que legitime dicha Junta.

c. Actualmente se trabaja para la convocatoria a la Asamblea Nacional Bolivariana. Mientras tanto, se han realizado varias reuniones regionales con este fin.

Recomiendo a todos incorporar aquellos familiares y amigos que así lo deseen, al trabajo de la Asociación, en todo el país. Debemos inundar todo el territorio nacional de Comités Bolivarianos, en permanente asamblea y lucha popular. Pronto será anunciada la constitución de la AB-200 en una rueda de prensa.

La Junta de Representantes debe estar en contacto directo y permanente con la Junta Directiva de la Asociación, pues ambos cuerpos deben marchar en la misma dirección y en base a un mismo plan estratégico.

Un elemento vital que debemos reactivar, pero ahora con mayor fuerza, es EL COMITE DE FAMILIARES y en ello todos debemos jugar un papel de primer orden. Para que esto tenga organicidad y un sentido lógico, el Comité de Familiares debe tener también una Junta Directiva que se mantenga muy relacionada y en coordinación funcional con la Junta de Representantes y con el AB200, de forma tal que avancemos todos en una misma dirección y en función de un mismo plan. No podemos seguir dando golpes en el vacío, marchando de traspies en traspies, desgastándonos terriblemente, bajo una fuerte y continua campaña psicológica proveniente del enemigo que busca desgastar, distraer y hasta dividir a nuestros familiares, abogados y amigos. NO TENEMOS MAS ALTERNATIVAS QUE CERRAR FILAS ANTE ESTA SITUACION. O desgastarnos y perecer. ¡No podemos permitirlo!. Tanto nos ha costado a tantos, durante tanto tiempo, que bien vale la pena continuar con nuestras banderas en alto. ¿Arriarlas ahora, cuando todo un pueblo nos mira con expectación?. La historia de los pueblos no nos permitiría después ni siquiera decir, como el triste Jaime Lusinchi: “Me engañaron”.

Propongo para la Junta Directiva del Comité de Familiares a la Señora María Teresa de Chacón, Sr. Manuel Pérez Sira, y todos los que Uds. consideren convenientes. PERO INSISTO: ESTO ES OTRA NECESIDAD VITAL, especialmente para arreciar las acciones por la amnistía. El Comité de Familiares debe también tener sus propios voceros.

3. Línea Estratégica 3.

a. Con no pocos obstáculos se ha venido avanzando en la conformación de un equipo de compatriotas que se sienten plenamente identificados con el MBR200, para la profundización del Proyecto Nacional “Simón Bolívar”, con las sugerencias y recomendaciones que ya fueron hechas por nosotros. Contamos allí con valiosos especialistas en diversas áreas como el Gral. Elio García Barrios, el Dr. Francisco Mieres, el Dr. Manuel Vadell y el Dr. Domingo Alberto Rangel, entre otros, coordinados por la Lic. Iris García, la Profesora Herma Marksman y el Profesor Carlos Urrieta. Es conveniente que cualquier idea o sugerencia que quieras hacer llegar en relación con este trabajo tan delicado y a la vez importante, no dudes en hacerlo por vía de la Junta de Representantes.

b. Al mismo tiempo, también se ha avanzado en la campaña por la Amnistía en varias regiones del país. Y ahora, precisamente, dada la fragilidad del gobierno y la sensibilización de la opinión pública después de la caída jurídica de Pérez y su destitución, debemos acelerar esta campaña y en eso anda una parte del equipo mencionado en el punto anterior. Foros en Maracay y Caracas, así como contactos con diversos sectores son adelantados en estos días. Nuestros familiares deberán jugar un papel fundamental en esto, con una buena coordinación y asesoría política y jurídica, además de sociológica y comunicacional.

En resumen, amigo mío, estos avances representan mucho, dada nuestra actual situación y los obstáculos que a cada instante aparecen en el camino. Pero han sido logrados gracias al esfuerzo de la mayoría de nosotros, así como de un valioso y solidario grupo de compatriotas que se han dedicado con entusiasmo y entrega a trabajar en diversos escenarios por la consolidación y marcha del MBR200. Es la preparación necesaria del terreno para las luchas que nos esperan en esa búsqueda vital del futuro que las nuevas generaciones merecen. No lo veremos, seguramente, pero sí estoy seguro que moriremos con la certeza de haber sido consecuentes con nuestros juramentos, con nuestros códigos, con nuestros dioses internos. Y con la felicidad de haber contribuido al señalamiento de los caminos futuros.

Por otra parte, después del obligado paréntesis que nos impuso el caso del juicio a CAP, ahora es perentorio entrar de nuevo, con ímpetu y decisión, en el espinoso tema de las elecciones de diciembre de este año. En tal sentido, debemos recordar que ya el MBR-200, después de un proceso de consultas internas, cuyos resultados reposan en nuestros archivos, tomó la decisión siguiente en marzo de este año:

- a. No a la formación de un partido político (hubo una propuesta en este sentido, bastante seria por cierto).
- b. No a las alianzas ni apoyos a partido político alguno para las elecciones.
- c. Sí al trabajo militar (con toda la responsabilidad que esto significa).

A pesar de que esta decisión fue tomada como resultado de amplias discusiones del colectivo, sin embargo recientemente se inició una ofensiva por varios frentes, destinada a lograr el apoyo del MBR-200 a alguna de las opciones electorales de Andrés Velásquez (Causa R) o Rafael Caldera (MAS, sectores de Copei, como el llamado “Herrerismo” y “Calderismo”, más otros partidos y grupos políticos). Últimamente se habla de otra variante, cual es apoyar a ambos candidatos, con el supuesto de que cualquiera de ellos sería “lo menos malo” para el país. Semejante variante creo que no podremos conseguirla en ninguna etapa de nuestra accidentada historia política (apoyar a dos sectores contradictorios al mismo tiempo).

Debo decirte que mi disposición a luchar contra esta tendencia es total. Con todas mis fuerzas voy a enfrentar este intento, para mí sin sentido dentro de nuestras perspectivas de lucha. Aun a riesgo de quedarme solo. Pero es que estoy absolutamente convencido que esto forma parte de un intento que viene de lejos y por muchas vías, con muchos recursos: ACABAR CON EL MBR-200 como esperanza de las mayorías irredentas de la Patria violada, DESGARRAR nuestras banderas Bolivarianas, Robinsonianas, Zamoranas; acabar con el ARBOL DE LAS TRES RAICES. Y es que cada vez que recuerdo cuánto ha costado este proyecto, tantos años de lucha y de sacrificios; los muertos que comenzaron a irse con el Comandante Felipe Acosta Carles, para seguir con Carregal Cruz, Cabrera Landaeta, Jara Bejarano y tantos otros cuyos nombres no me llegan en esta madrugada de Yare... los presos, los expulsados, los

exiliados... entonces me digo que no tenemos cómo justificar un cambio de banderas a estas alturas, cuando la lucha apenas comienza. Menos aún cuando hemos observado en estos meses transcurridos desde nuestra histórica insurrección, que la clase política no ha dado muestras fehacientes de tener la más mínima voluntad de cambios profundos; cuando hemos sido testigos de la gran capacidad de fraude y manipulación que tiene el sistema imperante.

Y he aquí algo fundamental, aunque pretenda desconocerse: apoyar cualquier opción electoral en este marco conceptual, es apoyar al mismo sistema contra el cual tomamos las armas, el mismo que nos ha mantenido como secuestrados políticos durante más de un año y que ha arremetido contra un pueblo indefenso.

Me preguntarás entonces cuál es mi posición. Simplemente mantengo los tres puntos básicos de la decisión tomada por el Movimiento en marzo pasado. Pero específicamente en cuanto al proceso electoral, creo que nuestra responsabilidad ante la coyuntura, está en alertar a nuestros compatriotas acerca de los vicios del llamado “sistema democrático representativo”, acerca de la irracionalidad del actual sistema electoral, hecho a imagen y semejanza del sistema político al cual sirve, acerca de la incompatibilidad del dominio elitesco de los partidos políticos con el sueño popular de una auténtica democracia. Esta sería la primera parte de la estrategia: ATAQUE AL SISTEMA CON TODOS NUESTROS RECURSOS Y NUESTRA FUERZA MORAL. Es la misma estrategia con la que nació el MBR-200, en el año Bicentenario del nacimiento del Líder. Una estrategia como esta nuestra no se cambia de la noche a la mañana, sin que haya poderosas razones para hacerlo. ¿Dónde están estas razones **objetivas** que pretenden mostrarnos?...¿Que Caldera y Velásquez prometen cambios? Más de tres décadas tienen los dirigentes políticos prometiendo villas y castillos al pueblo estóico de Venezuela. Suponiendo aún sus buenas intenciones: ¿Les permitiría el sistema acabar con el dominio de los verdaderos dueños del país, es decir, los poderosos sectores económicos nacionales e internacionales?...¿Les permitiría el sistema acabar con la corrupción que cubre todos los tejidos del cuerpo nacional? Yo no quiero caer en la negación absoluta de la posibilidad de que puedan adelantar acciones en ese sentido. Pero un Movimiento naciente como el nuestro debe decir con Santo Tomás de Aquino: “VER PARA CREER”. El hecho de que ciertos sectores ya desgastados entreguen cheques en blanco a estas opciones, no puede arrastrarnos a cometer semejante error histórico.

La SEGUNDA PARTE DE NUESTRA ESTRATEGIA sería la más fuerte, la que nos permitirá mantener en algo nuestras banderas, aún en medio de la tormenta, aún con el viento en contra: SERÁ EL LANZAMIENTO DE NUESTRO PROYECTO POLITICO DENOMINADO “SIMÓN BOLÍVAR”. Y hay aquí un detalle muy importante: AL APOYAR CUALQUIER OPCION ELECTORAL PARA DIC-93, (O peor aún: ambas ya señaladas) ESTARÍAMOS ASUMIENDO QUE TAL(ES) OPCION(ES) HA(N) RECOGIDO NUESTRO PROYECTO y esto no es así de ninguna manera. Y algo más grave aún:

EL PROYECTO NACIONAL SIMÓN BOLÍVAR MORIRÍA AL NACER, EL ARBOL QUEDARIA SIN RAICES...Quedaríamos (y no por ahora, sino para siempre), política y moralmente incapacitados para tratar de rescatarlo posteriormente (o mejor dicho, de resucitarlo), después que el gobierno que se monte sobre nuestros lomos generosos se convierta en una frustración más de nuestro pueblo.

Pero permíteme, compañero, seguir profundizando en esa LA SEGUNDA PARTE DE NUESTRA ESTRATEGIA:

- 1) Un nuevo modelo filosófico-político, verdaderamente coherente y sustentado con el carácter de nuestra historia, con nuestra idiosincrasia: EL MODELO IDEOLÓGICO BOLIVARIANO-ROBINSONIANO-ZAMORANO, tomado del acta de nacimiento de la nacionalidad y pendiente aún por realizar.
- 2) Un nuevo modelo de economía mixta solidaria, con siete áreas de interacción bien definidas entre el Estado, el sector privado y la sociedad civil.
- 3) Un nuevo modelo de Estado Federal, con una arquitectura de poder de nuevo signo policéntrico, con cinco poderes públicos: ejecutivo, legislativo, judicial, MORAL Y ELECTORAL, de profunda raigambre Bolivariana y Zamorana.
- 4) Un nuevo sistema verdaderamente democrático, donde el papel del pueblo sea protagónico, mas que pasivo (representado) o participativo. Aquí profundizaremos el SISTEMA ELECTORAL para este modelo de democracia protagónica: UN SISTEMA ELECTORAL QUE SEA ENGENDRADO, PARIDO Y CONDUCTO POR EL PUEBLO, a través del PODER ELECTORAL.
- 5) Un modo de vida solidario y un modelo de SOCIEDAD ORIGINAL, basado en la IGUALDAD, la JUSTICIA y la LIBERTAD.
- 6) Un modelo distinto de relación CIVIL-MILITAR, basado en la integración y no en la dominación, como única manera de rescatar a nuestros compañeros de armas del yugo que los inmoviliza y los ha puesto al servicio de oscuros intereses, contrarios a los de la Nación.

Pudiera seguir señalando, una a una, nuestras banderas históricas, esas que perderíamos automáticamente en el mismo momento en que apoyemos alguna opción electoral dentro del contexto. Y NO ME CABE LA MENOR DUDA DE QUE ESE ES EL OBJETIVO DE QUIENES SE MUEVEN POR DETRAS DE ESTA "PROPUESTA".

La estrategia es, en resumidas cuentas, bien sencilla: 1. Alertar sobre los "vicios del sistema" y desenmascarar las farsas, donde quiera que estén; y 2. Señalar un rumbo para la reconstrucción del país, manteniendo bien en alto nuestras banderas. Por ello, debemos seleccionar un buen equipo de militares activos (en prisión, si es que no salimos antes de diciembre, lo cual es probable), protegiendo a aquellos compañeros que no estén tan comprometidos y deseen regresar al Ejército, lo cual constituye también un elemento de suma

importancia para el Proyecto. Asimismo, un grupo de oficiales retirados que se identifiquen con el MBR-200, como lo es el Tcnel (R) Luis Pirela Romero y cualquier otro compañero que han salido y deseen hacerlo. Y finalmente, un equipo de compatriotas civiles que ya están organizados en torno a la Asociación Bolivariana 200 y al MBR-200 en la calle.

Hay otra variable de importancia vital para las luchas futuras y que ahora algunos pretenden decir (o mejor dicho, ya lo expresaron públicamente) y es nuestra fuerza en los cuarteles. ¿Será que el trabajo que hicimos durante más de diez años se perdió? Yo no lo creo y tengo bastantes elementos concretos para decir esto. Es más, ahora tenemos contactos con las cuatro fuerzas y esto no pudiéramos verlo de manera ligera y pudiéramos decir que hasta interesada, negarlo y desconocerlo. Y he aquí otra fuerza potencial que perderíamos para siempre si llegamos a apoyar algún candidato o partido político: NUESTROS COMPAÑEROS DE ARMAS, esos que continúan mirándonos con respeto y atención. Nadie puede predeterminar los hechos históricos y decir ahora que “todo se arreglará sin violencia”. Esto no se puede anunciar ni decretar. Pero aquí nos topamos con otro sofisma que se ha querido montar, según el cual no apoyar el proceso electoral sería caer en una “posición enfermiza” hacia la violencia. Y eso no está planteado en tales términos. Huele más bien a manipulación. Solamente los acontecimientos futuros dirán cuáles son las vías para salir del laberinto. Ninguna gran empresa se ha llevado a cabo por ningún pueblo en todos los siglos de la Historia, sin que haya mediado en sus dirigentes una visión de largo plazo y una disposición irreductible de transitar la senda del sacrificio. Apoyar alguna(s) opción(es) electoral(es) en dic-93 sería caer en el cortoplacismo y además tomar el camino del facilismo, con el agravante terrible para nosotros de tener UN PUEBLO que ya nos identifica con un Proyecto distinto, con olor a grandeza, a su grandeza humilde que emana de las grandes mayorías silenciosas.

Amigo mío, te agradezco leas y releas estas líneas, cargadas del mismo empeño que nos impulsa desde hace años y, por qué no decirlo, de la angustia que me embarga ante tantas confusiones y amenazas circundantes.

Dado que, lamentablemente, el compañero Arias Cárdenas hizo pública la corriente que él promueve en reciente entrevista concedida al diario “El Globo”, donde no se entiende muy bien si esa es su posición personal o la del MBR-200, es materia de URGENCIA que discutan en colectivo las propuestas que de aquí se derivan y que pudiéramos resumir en cinco variantes (además de otra(s) que surjan de ustedes):

1. Apoyar a la Causa R (Andrés Velásquez)
2. Apoyar a Rafael Caldera.
3. Apoyar a ambos (¿?)
4. Atacar al sistema electoral y al sistema político (doble estrategia explicada anteriormente).
5. Llamar abiertamente a la abstención

Esta última posibilidad (no mencionada antes), sería aparentemente la más radical. Sin embargo, nos permitiría absoluta libertad de acción para: ATA-

CAR AL SISTEMA DE PARTIDOS (Partidocracia), ATACAR FRONTALMENTE LAS INSTITUCIONES CORROMPIDAS DEL ESTADO (Congreso Nacional, Corte Suprema de Justicia, Alto Mando Militar, etc.). EVITAR CONFUSIONES EN NUESTRA GENTE, especialmente si se toma en cuenta las declaraciones antes referidas y las que en adelante seguramente seguirán apareciendo, llevan un doble discurso que llena de dudas a la opinión pública; EVITAMOS QUE SIGAN UTILIZANDO NUESTRO NOMBRE CON FINES ELECTORALES, como hasta ahora lo han hecho algunos sectores, precisamente los mismos que andan tras nuestro apoyo "oficial"; NOS PERMITE EXIGIR CON MAYOR DECISION cambios radicales en el SISTEMA ELECTORAL, planteando como debemos hacerlo que debe ser escogido por el pueblo, a través de un REFERÉNDUM, una vez presentados y explicados al país varios modelos electorales, de los tantos que existen en el mundo. Nosotros propondríamos para la discusión nacional, el PODER ELECTORAL. Por otra parte, la abstención, según los cálculos más optimistas, no debe bajar del 30 a 40% y se convirtió ya en el FENÓMENO ELECTORAL DEL SIGLO EN VENEZUELA. Son aproximadamente 2 millones de personas (sin incluir los que, estando en edad electoral, ni siquiera se inscriben en el Registro), mayormente constituidos por la clase marginal, la cual sigue creciendo cada día más y que hoy por hoy, constituye el terreno donde han brotado las semillas de los cambios futuros.

De todos modos, amigo mío, será a la mayoría a quien corresponderá decidir. Y si por alguna ventolera de la historia, la decisión de la mayoría apunta hacia el reforzamiento del sistema y con ello a la eliminación del MBR-200 y la esperanza que palpita en el alma popular, yo habré cumplido con mi conciencia al alertar a tan valientes y desprendidos compañeros que lo abandonaron todo por la Patria, acerca de las manipulaciones que se ciernen sobre nuestras cabezas y amenazan con echarnos al foso de los tiempos, a lo que un buen amigo llamó por allí, "el estiercolero de la historia".

Te invito a que discutas con los compañeros, en profundidad, los conceptos y las propuestas aquí contenidos. Y lo más importante, tomen una decisión colectiva lo más pronto posible, para orientar los procesos futuros.

Sea como sea, te transmito la manifestación de mi más sincera amistad, fraguada en el horno de las luchas y revestida con el barniz de la eternidad.

¡POR AHORA Y PARA SIEMPRE!!

Hugo Chávez Frías

Al General Bolivariano

Elio García Barrios, en el día oscurecido

De su viaje a la eternidad.

El destino quiso que convergiesen nuestros caminos en tiempos de tormenta.

El destino quiso que estuviésemos muy cerca en este día de su partida, prisioneros ambos de la misma angustia de buscar ansiosamente el camino. Pero libres infinitamente en el alma llena de tricolores y de sueños, jinetes de la esperanza del tiempo nuevo que haremos.

Aquel su juramento en Yare, mi General, grabado marchará para siempre en nuestras banderas de lucha, hoy a media asta por su viaje sorpresivo y doloroso a los Ejércitos del Infinito.

No hubo un General del Ejército que interpretase como Ud. el sentir nuestro del 4 de Febrero. Usted lo entendió y no dudó en romper la marcha para integrarse activamente a las filas bolivarianas, en ejemplo supremo de entrega y desprendimiento.

Su ejemplo se queda con nosotros y nos acompañará en todos los días y las noches de la lucha larga por venir.

Adiós, mi General. No olvide Ud., que los soldados Bolivarianos no mueren. ¡Nos reorganizamos en la eternidad, bajo el mando imperecedero de nuestro General Bolívar!!

Allá nos veremos algún día, Maestro...

¡Por ahora y para siempre!!!

*Hugo Chávez Frías
Comandante*

IX. CARTAS DE LA PRISIÓN

Ciudadano Ex Presidente
Dr. Rafael Caldera

Gracias por conocer a su pueblo y sus frustraciones. Usted es el primer político digno en unión del Dr. Arturo Uslar Pietri y el compañero Luis Figueroa que entendieron el llamado de la Patria a través de los Patriotas de las Fuerzas Armadas.

Ustedes entendieron el mensaje de descontento de las Fuerzas Armadas por la desviación que ha tomado la Democracia. Queremos la Democracia Auténtica, la Democracia Bolivariana, donde el pueblo es primero que los intereses personales; donde la corrupción sea severamente castigada, donde el pueblo tenga derecho a la vida, a la educación, a la atención médica, donde la Constitución no sea un papel muerto que se aplique sólo para favorecer a los que tienen el poder y su entorno, donde el pueblo se edifique para vivir en Democracia, donde todos los venezolanos conozcan la Constitución y la defiendan, donde las reformas a la Constitución sean para beneficiar a las mayorías.

Donde se cobre una deuda que se robaron los máximos dirigentes de las administraciones de Carlos Andrés Pérez, porque supo instalar en el pueblo el mensaje de que él robó, pero dejó que robaran.

Pienso que es un momento de profunda reflexión porque los Capitanes, Tenientes, Sub-Tenientes, Sargentos y Tropas abandonaron a sus comandantes naturales y siguieron al Teniente Coronel Hugo Chávez Frías, porque él personificaba la punta de lanza contra la corrupción y descomposición del sistema.

El oía a sus soldados y se ocupaba de ellos, él sí hacía honor a Simón Bolívar, Simón Rodríguez y Ezequiel Zamora con su verbo y su acción.

El supo encauzar nuestras frustraciones de pueblo, por eso no es fascista, no es ni Hussein, ni fundamentalista. Es Bolivariano y quiere a Venezuela.

Usted está afuera y puede hacer mucho por nuestras familias, porque usted ha demostrado valentía igual que nuestros jóvenes Oficiales, que salieron la madrugada del 4 de febrero de 1992 en busca de un mañana mejor para nuestro pueblo.

Este es el rumbo que el Dios Todopoderoso le ha designado para volver a dirigir a este gran pueblo sumido en la corrupción y la pérdida de valores.

Una sus esfuerzos a los nuestros y salvemos a la Patria. Ratifique su presencia en la convocatoria que hace la Patria a sus mejores hombres para poder salvarla del holocausto.

Gracias
Por siempre

Oficiales, Suboficiales, tropas en prisión por los hechos del 4 de Feb. 1992

Ciudadano Fiscal General de la República
Dr. Ramón Escovar Salom

Antes de expresar el motivo de la presente, deseamos saludarle y manifestarle nuestro orgullo por su actitud valiente contra la corrupción y la entrega que el Presidente quiere hacer a Colombia, porque se siente más identificado con ellos que con nosotros.

Usted representa parte de la reserva moral de la nación unido al Dr. Rafael Caldera; Dr. Arturo Uslar Pietri, Dr. Raúl Matos Azócar, Dr. José Vicente Rangel, Dr. Rafael Poleo, Dr. Alfredo Peña, la dirigencia estudiantil, la clase obrera, la dirigencia del MEP y los cuadros medios del MAS y algunos líderes de CAUSA R. (menos Andrés Velásquez)

Pensamos que usted debe conocer unos indicios que conducen al único responsable de nuestra acción, que no es precisamente el Teniente Coronel Hugo Chávez Frías. El mencionado comandante es sólo un valiente luchador por la Patria y toma la responsabilidad para no frustrar a los Oficiales Subalternos que participaron en esta jornada para reivindicar al pueblo venezolano.

Nosotros somos demócratas. La mayoría de los jóvenes oficiales son nacidos en el período que se inició en 1958, no conocemos la dictadura y no era nuestra meta, buscamos Libertad, Igualdad y Honestidad.

El futuro gobierno será un Consejo de Gobierno de convergencia mientras dure la provisionalidad y se sienten las bases de la Democracia Auténtica, la Democracia Bolivariana.

El nuevo gobierno juzgará a todos los reos de peculado para avivar la llama de la moralidad nacional y pagar la deuda externa que nos ahoga.

Nuestra acción busca sentar las bases para la NUEVA VENEZUELA, la que soñó Bolívar. La que se ve en el horizonte, porque no dude de la victoria de este pueblo subyugado.

El único responsable de esta acción es el General Fernando Ochoa Antich, que nos traicionó. El sabía todo lo que pasaba y lo apoyaba, colocó a los Comandantes en los batallones de paracaidistas y cazadores. Siempre en sus reuniones en el teatro de la Academia Militar con la guarnición del Distrito Federal y Estado Miranda, de una manera subliminal, nos instaba a la rebelión contra los corruptos.

Analice o busque información sobre estos indicios que le brindo:

1. Los comandantes que aparecen responsables hoy habían salido en la prensa hace dos años por supuesta conspiración.
2. El Comandante del Ejército y el Alto Mando del Ejército no querían

que estos comandantes tuvieran comando y el Ministro de la Defensa intercedió ante el Comandante General del Ejército para que les diera comando y cerca de Caracas, a pesar que el Teniente Coronel Hugo Chávez Frías era Oficial Blindado le dieron el comando de un Batallón de Infantería Paracaidista.

3. Revise las arengas que daba el Ministro de la Defensa en el Teatro de la Academia Militar cuando nos reunía, era un luchador contra la corrupción o se parecía como tal, en una oportunidad nos dijo que si Venezuela necesitaba de él, acudiría a su llamado, que su compromiso era con Venezuela.

4. Revise el contenido subliminal del homenaje de las FFAA al Dr. Arturo Uslar Pietri en el teatro de la Academia Militar de Venezuela.

5. En Noviembre o Diciembre de 1991 el General de División González Beltrán, que estaba en la conspiración, como su nombre estaba entre sus subalternos, comenzó a cambiar su actitud con nosotros los subalternos y hasta llegó a decir que los Generales eran unos corruptos y hablaba mal de los oficiales superiores. En una reunión donde se encontraban los tenientes de los Cursos Medios, se presentaba también como un salvador, y todos decíamos ¿Qué le pasó a este General que toda la vida se ha dado a la tarea de maltratar y destruir a sus subalternos y ahora él se presenta como un Oficial bonachón y preocupado por uno? Aparte que se reunía mucho con el Ministro de la Defensa, cuando su nombre se corrió mucho entre los oficiales subalternos, sacó un radiograma que decía que él no estaba conspirando. ¿Por qué? No sé. ¿Se sentiría descubierto!

6. ¿Por qué tanto entrenamiento para la Brigada de Paracaidistas y el Batallón del Teniente Coronel Ortiz Contreras (Cazadores)?...¿Por qué cursos de paracaidismo para el Batallón del Comandante Ortiz y de Cazadores para los Paracaidistas?...¿Sería que los estaban entrenando para alguna operación?

7. ¿Por qué tanto apoyo para el Batallón de Cazadores Genaro Vásquez que nunca lo habían apoyado, pero que ahora lo comandaba el Teniente Coronel Ortiz Contreras y recibió cantidades millonarias para incrementar la moral de la tropa que pronto combatiría?

8. ¿Por qué tantas violaciones de órgano regular, donde los oficiales pasaban directamente sus novedades al Ministro de la Defensa, sin hablar con el Comandante General del Ejército?

9. ¿Por qué tanta preocupación del Ministro por ganarse los cuadros subalternos cuando todos somos las FFAA?...¿Por qué esa inclinación hacia los Oficiales Subalternos?...¿Sería que querían ganarse el aprecio y la confianza de los futuros combatientes?

10. ¿Por qué le entregaron armamento nuevo a los Batallones de Paracaidistas? ¿Por qué hicieron entrega inmediata de granadas y explosivos para ejercicios en el Pao?...¿Por qué entregaron miras telescópicas y FAL para entrenamiento de Francotiradores (usados en la guerra urbana)?

11. ¿Por qué entregaron Bs. 500.000,00 al Teniente Coronel Hugo Chávez Frías dos semanas antes de la operación, para que incrementara la moral de sus soldados en el arreglo del comedor y otras áreas?

12. ¿Por qué dotaron de un equipo de filmación al Teniente Coronel Hugo Chávez Frías? ¿Sería para filmar la alocución a la nación?

13. ¿Por qué prepararon un ejercicio de campaña en el Pao, para resolver los problemas de transporte a los Batallones de Paracaidistas que no tenían transporte orgánico?...¿Sería para moverse a Caracas durante la operación?...¿Estaban autorizados por el Servicio de Transporte del Ejército legalmente?

14. ¿Por qué el General de División más antiguo del Ejército, General de División Fernando Ochoa Antich, no ha concurrido ante los oficiales en prisión?...¿Será que tiene vergüenza a que le recriminen que nos traicionó y ahora declara con mucha propiedad aparente contra nosotros?...¿Será que debe convencer a todos que no estaba en esta conspiración que por ahora fracasó?

15. ¿Por qué el Teniente Coronel Hugo Chávez Frías se rinde ante el General de Brigada Santeliz Ruiz, quien tiene tradición de conspirador?

16. ¿Por qué tanta insistencia en que somos fascistas?...¿Por qué? Si ellos saben que somos Bolivarianos.

17. ¿Por qué destituyen de sus cargos a un DISIP y a un PTJ en el Estado Aragua cuando trató de alertar sobre el Movimiento Bolivariano?

18. ¿Por qué el Comandante de la IV División de Infantería, General de Brigada Diógenes Marichales, mostraba tanto interés por limpiar la imagen conspiradora del Comandante Chávez Frías?...¿Serían acaso instrucciones del Ministro de la Defensa?

19. ¿Por qué el Ministro de la Defensa continuamente sostenía reuniones en su despacho con el Comandante Chávez Frías?

20. ¿Por qué desmantelaron la DIM por orden del Ciudadano Ministro de la Defensa?...¿Sería para permitir el trabajo de los conspiradores?

21. ¿Por qué las reuniones del General de División Ochoa Antich con el General (r) Machillanda Pinto, Teniente Coronel Isaías Baduel, Capitán Zomacal Longo, Teniente Vielma Mora; donde se hablaba de política en vez de tácticas o filosofía de la guerra?

Realmente, lo importante es averiguar con exactitud quienes son los PA-
TRIOTAS y quienes son los REALISTAS.

Gracias por su atención,

Por siempre,

*Oficiales, Suboficiales y Tropas Profesionales que rindieron su vida por
un mañana mejor para Venezuela, por la Democracia Auténtica.*

Con copia: Dr. Rafael Caldera
Dr. José Vicente Rangel
Dr. Arturo Uslar Pietri
Dr. Aristóbulo Istúriz
Diario EL NACIONAL
Diario El NUEVO PAIS
Academia Militar de Venezuela
Universidad Central de Venezuela

Recibe un saludo bolivariano, con la fuerza de siempre. Comprometido con la idea de apoyar cualquier trinchera de la construcción de un Estado para hombres libres. Máxima aspiración de Bolívar desde la primera constitución, hasta su producción acabada en 1826. Constitución de Bolivia.

Amiga: el vacío y la profunda nostalgia debería sentir las yo, sin embargo no es así. Siento PAZ en mi interior a pesar de las adversidades. A pesar de las ambiciones personales que crecen día a día. A pesar de las fantasías que no permiten ver el mundo con objetividad. Sin embargo, estoy mejor identificado que nunca con mi espíritu.

Amiga, esto lo logré gracias a un arma poderosa, que siempre te has negado a utilizar: LA ORACION. La cercanía a Dios que he logrado en esta cárcel me ha ayudado, a tener paciencia y magnanimidad.

Esto último te lo digo porque sin paz interior no es posible nada, no se puede pensar con objetividad, no se puede ser mental y mucho menos HACER REVOLUCIONES. QUIEN NO ES CAPAZ DE CAMBIARSE A SI MISMO, NO PUEDE EXIGIR CAMBIAR A LOS DEMAS.

Te reitero en esta carta el proceso de (...)

Si no llegamos a entender esta cárcel, ni siquiera participaremos apoyando la acción revolucionaria, porque sobre mentiras no se construye nada que perdure.

Amiga, no pierdas la ESPERANZA, sin ella no podríamos vivir en este MUNDO. El problema es que eres una mujer de poca FE. Yo sí creo en el proceso que se inició el 27-F-89; amiga, eres historiadora. Recuerda que las líneas maestras de la historia se hacen una NECESIDAD.

Primero fue: INDEPENDENCIA, luego FEDERACION, con GOMEZ fue la UNIDAD NACIONAL. Hoy, amiga, es DEMOCRACIA REAL (profundización de la Democracia). Honestidad y Eficiencia. Quien se oponga a esto está en contra de la Historia. No creo en Dictaduras, ni militares, ni del proletariado. Me ubico en un TERCER CAMINO. Un híbrido entre el CAPITALISMO Y el SOCIALISMO. Buscando Justicia Social y productividad. Es interesante analizar a China, Alemania Unificada y las intenciones de Cuba en la actualidad.

En cuanto a la inquietud con respecto al libro del Almirante Grüber, tienes tus razones para dudar. Kennedy y otros casos ¿Te gustaría saber qué pienso yo? Lo discutimos luego personalmente, lo que te puedo adelantar es que

nuestro amigo miente con facilidad. Yo se lo he dicho. Sobre mentiras no se construye nada que realmente valga la pena. El necesita aprender a Luchar por la Verdad.

Hablando de verdades, amiga, te confieso que Ochoa nada tenía que ver con conspiraciones; es muy miedoso para eso. La verdad la obtuve aquí. Esto es bueno que algún día se sepa, no es justo culparlo de algo que realmente no hizo.

En cuanto a las armas de Bracamonte. El joven habló con el Ministro, dijo todo lo que sabía. El 15-OC-93 estuve en el Ministerio, sólo faltaba mi declaración como prueba. Para allanar la inmunidad de PM o buscar inhabilitar a la CR.

Pude lograr detener hasta el 15-NOV-93, las declaraciones que pensaba dar B. a través de los medios de comunicación. Pues tuve una conversación previa con él, antes de hablar con Min-Defensa. Es una necesidad que esta gente devuelva el material o de (...). Pude frenar esta acción con el compromiso de que me diera un mes de plazo, que yo no lo iba a dejar solo. Por favor, busca hablar con PM es urgente. Infórmale de la situación. Si se entregan antes del 15-NOV-93, el Tte. da su palabra de no decir nada. De no ser así hablará y yo no lo dejaría solo. Debemos evitar ir contra el proceso. Dile a PM que sea SENSATO. Necesitamos entregar una parte el 30-OC-93 y otra el 15-NOV-93, todo quedará ante la opinión pública, que en busca de la pacificación y reconciliación se entregan esas armas. Quizás las entregue el Tte. Arias o yo. Lo importante es que se vea que nosotros las teníamos. **El Ministro sin pruebas no podrá hablar.** Ambas entregas pueden ser enterradas, que nos envíen croquis y nosotros hacemos la negociación. (Buscaremos la libertad de los oficiales subalternos). Por favor AYUDAME EN ESTO, el tiempo corre contra las transformaciones, contra los luchadores.

Con respecto a nuestra amistad, siempre que(...)

...En cuanto a la visita a R. Ayúdale, haz lo que puedas, sin meterte en el problema.

Gracias por el libro. Después te envió comentarios.

Con respecto a los estudios creo que la posibilidad es la UNA en Pre-grado. Puede ser ECONOMIA o ADMINISTRACION DE PERSONAL DE EMPRESAS.

Te agradezco lo que puedas hacer. No quiero seguir perdiendo el tiempo. Sin estudiar de manera sistemática.

Saludos a Menkis y Armando.

De igual manera a tu mamá y familiares cercanos.

Por siempre

Ronald José Blanco

PD. Anoté a tus amigos. No vinieron.

(Día del asesinato de Ezequiel Zamora)

¿Qué tal Pedrito? ¿Cómo andan Olga y tu salud, y la finca, y tu trabajo, y los muchachos? ¿Cómo están nuestros hermanos? Aguardo que muy bien y sino les mando desde aquí y ahorita mismo un mensaje con la fuerza de una esperanza y de un afecto permanente, trascendente para que todo sea mejor en el año que lleva 10 días.

Dale mi abrazo al Padre. Dile que andamos en un proceso empeñado en él lo disponible para que realmente sea el nacimiento de una situación anhelada por todos, más que una repetición de engaños personalistas y de esperanzas vanas. Solamente así tendría sentido estos años de desvelo y de lucha. La angustia será recompensada si la alienación y el desánimo se transforma en rabia y en conciencia para decir "no más" al engaño y construir lo que todos deseamos: un país donde impere la justicia y sus ciudadanos existan como seres humanos plenos. Llévale aquel poemario que le dedicó María Inmaculada Barrios a Ludovico Silva: "Versos para que no te mueras". Búscalo con ayuda del poeta y llévaselo de parte nuestra. Ese es un requerimiento que te hago de año nuevo.

Hay muchos temas que tratas en tu carta; todos son importantes pero se hace sobre todo urgente que se analice lo que ha ocurrido con objetividad, que se busque y se diga la verdad. Son precisas jornadas de meditación y de estudio, de auto-constricción, de crítica desgarrante, de profunda-verdadera objetividad. Esto debe promoverse, tanto a instancias cerradas donde deben solamente discutirse verdades de la casa, hasta en el plan abierto de calle.

No es tan necesario que se haga un ejercicio rápido de búsqueda y señalamiento de culpables; es necesario, urgente e indispensable que cada uno asuma con nobleza y humildad sus omisiones, su inconsecuencia, sus errores. Estimo que por esa vía podremos partir para la lucha que viene, para la realidad que enfrentamos y vamos a transformar con las armas y caminos necesarios.

No creo que sea traidor Fidel; por lo menos no podía decirlo el hermano de (ilegible) porque él si lo fue el 4 de febrero y siguió siéndolo hasta que le pagaron el viaje a Bolivia. En todo caso no es tema de análisis aquí porque posiblemente sea mucho más culpable quien le dio "sombrero a quien no tenía cabeza"; también vale aclarar que no habrá a la mano otro dispuesto a llevarlo.

El otro paisano de quien me hablas luchó y se movió más de lo que podríamos pedirle a un hombre normal. Se multiplicó para organizar y preparar en un ambiente enrarecido de oportunistas y jugadores por poder. Pudo haber tenido muchas fallas pero no la de traidor.

Debes considerar que aquí en este país de Venezuela estaba apagada la conciencia y la esperanza. Cuando los hechos del 4-F se dan no hubo forma de engranar una movilización civil de ningún tipo, no existía ni un aparato de vanguardia con capacidad para organizar, ni organización alguna capaz de dirigir hacia un objetivo determinado el inmenso caudal popular que buscaba desbordar las paredes de un sistema social y político vetusto, cimentado por la represión y el engaño, por el clientelismo cómplice. Esa es una realidad insoslayable que merece recordarse y considerarse. La responsabilidad es de todos; de los (ilegible) por el hecho mismo de estar inmersos en el medio de un aparato de fuerza y de los otros, los compañeros civiles. A veces en los civiles, de quienes se esperaba como prioridad un trabajo dentro de su especialidad como aporte concreto al proyecto en lo teórico y en lo práctico, se dedicaron a esperar el maná de la victoria sin hacer el menor esfuerzo ni intelectual ni material. Algo así como “derríbennlo por mí, brindemos juntos y yo me encaramo”. Pudo ser desubicación, desconfianza o temor, pero fue una actitud. La otra fue emplear pensamiento y palabra para pensar y hablar militarmente. Daba tristeza ver valiosos intelectuales queriendo pensar en términos de cabo o de sargento. El día “D” y la hora “H” formando parte del léxico de universitarios y pobladores marginales: pura emotividad y expresión.

Entretanto andaban por el suelo la organización civil y la orientación y conducción de la actitud contestataria. Se me pidió orientación y cuando la di señalando la necesidad perentoria de que se trabajara con los medios de comunicación social y en el marco de las universidades para promover los planteamientos, se me reclamaba no asumir el control pleno y ordenar: “fuego, a paso de vencedores”. Aquí están parte de los verdaderos elementos de lo ocurrido el 27-N. Te inmiscuyen y me inmiscuyen en gran parte de responsabilidad. Entonces, más que señalamientos es preciso análisis, desechar lo negativo y caminar hacia el futuro que viene.

Honestamente no veo como cercana y posible una acción de fuerza que nos permita tomar el poder en forma directa e inmediata. Si el 27-N apenas una mínima parte del movimiento pudo engranar su accionar en la operación del Almirante Grüber. Las divisiones y dispersión favorecen al enemigo y no están ahora cerca de nosotros las posibilidades de control y acción. La lucha que podemos empujar ahora en forma directa o a través de los compañeros civiles es fundamentalmente política: de opinión, de explicarles qué ha ocurrido. A mis tropiezos se une el extravío del proyecto inicial en el CEPSAL, de manera que cuando fuimos a entregar la tesis habían perdido el proyecto. Eso me importa mucho porque ha sido parte de mis luchas vitales.

Los conceptos de Hugo son muy fuertes. Sé ahora mejor que antes, las dificultades -y él no comprende- de convertirse en centro de este fenómeno social. Resulta que todo esto infla a cualquier mortal, lo hace sordo a la crítica y feliz al halago. Me he venido convirtiendo sin proponérmelo en una espina y hasta en adversario. En todo caso nos esforzaremos para dirigir todo este lío hacia el fin previsto por todos. No es fácil lo que dices de que lo desechemos

y tomemos el control Joel y yo. Por nobleza y por compañerismo ni uno ni otro lo haríamos. Yo en mi lugar prefiero hablar con libertad, continuar trabajando por mi cuenta en lo que creo, pero no salir a criticar a Hugo ni golpearlo; tiene sus valores y defectos, además de la compañía vieja de la lucha. El verá cómo controla el muchacho malcriado que lleva y yo agudizaré la paciencia siguiendo con esta pelea común contra los verdaderos enemigos. Los hambreadores corruptos. Ellos son los únicos beneficiarios de sectarismos y divisiones.

El que tomara VTV un oficial de la DIM, más que probar debilidad de los rebeldes, significa la capacidad de penetración y movilización de nuestros amigos en la maquinaria represiva del sistema. Eso no significa traición.

Finalmente, hermano mío, me mantengo irreductible en mi lucha para aportar lo posible a la transformación de este país en lugar habitable.

En este momento, es la verdad que tengo para ti. Me gustaría que hablaras con el Catire, que se pusieran de acuerdo y se plantearan con sinceridad, sin pasiones, las perspectivas de trabajo a corto y mediano plazo. Yo estoy dispuesto a compartir ideas, a sumar en forma definitiva y avanzar en la dirección que se determine en conjunto, aquí y allá.

Abrazos y recuerdos para los tuyos y nuestros hermanos.

Francisco.

Querido amigo Alberto:

Recibe mi saludo solidario y esperanzado por siempre en el logro de una patria digna de un pueblo que regó con su sangre todo su territorio en busca de la libertad y de la igualdad. Es para mi un honor el compartir contigo esta amistad que ha nacido de los cimientos de un país, que se refuerza al ver que nuestros ideales son los mismos y que las sendas que se abren serán cabalgadas por millones de venezolanos dignos y patriotas como tú. Adelante. No importan los obstáculos ni lo vertiginoso del avance que lleva el proceso destructivo que pretenden llamar democracia, "NO DEBEMOS DESMAYAR". Me parece excelente la idea de seguir escribiéndonos, y creo que deben ayudarnos a regar por todos los rincones, en liceos, clubes, equipos, etc., el pensamiento de Bolívar, de Simón Rodríguez y de Zamora, es imprescindible rescatar nuestra historia y nuestros valores de ese olvido horrendo en que han caído, debemos volver al arpa, cuatro y maraca, al joropo recio, a nuestros orígenes ¿No te parece increíble que Venezuela sea el único país donde nadie baila su música? Creo que detalles como este nos deben poner en continua reflexión y nos deben abocar a ser inmediato rescate, hagámoslo antes de que nuestro espíritu sucumba en ese mar ignominioso en que se encuentra.

Bueno, querido amigo, espero continuaremos escribiéndonos. Pregunta cualquier duda que se te presente y yo te la aclararé en la medida de mis posibilidades. Lee mucho, lee hasta el cansancio, Venezuela necesita una juventud culta e ilustrada. Extiende por favor mi humilde saludo a ese gran padre que tienes y que debe ser motivo del más profundo orgullo para ti.

Bolivarianamente

Cap. Miguel Eduardo Rodríguez Torres

Sr. Comandante Bolivariano

Hugo Rafael Chávez Frías

Apreciado y Recordado Hermano:

Recibe una vez más la manifestación de solidaridad, aprecio y respeto a tu entereza y espíritu de cuerpo que te ha caracterizado, durante nuestra larga amistad de aproximadamente veintitrés años. Saludos con mucho cariño para tu esposa Nancy, para tus queridos hijos y extensivo a toda tu familia y demás compañeros; que todavía permanecen en pie, por todos aquellos ideales que conmovieron el 4F. Quiero aprovechar esta misiva para presentarte a un gran Compatriota Admirado y respetado por mí, amigo leal y sincero que a través del tiempo ha dejado aquilatado el valor y abnegación de que se halla revestido un venezolano a Carta Cabal. Quiero Compadre que le oigas con mucha atención, te agradezco que confíes en mí.

Paso a comunicarte algunas de las interrogantes y consultas hechas por ti, en tu última comunicación.

1. Es muy importante que cuanto antes me envíes el documento titulado "Declaración del Movimiento Bolivariano Revolucionario-200".
2. Esta misma semana me reuní con nuestros muchachos y aquí te envié algunas recomendaciones.
3. La estructura que tu sugieres para el EM no fue modificada o sea que quedó tal cual como tú la sugeriste.
4. Con respecto al sargento Flores el cap. Rodríguez te manda una carta donde él te responde algunas interrogantes, que tú me haces y él se comprometió con responder ya que él está más ducho en esos asuntos; dicha Carta viene anexa en esta y la Persona que te entregue este material es el amigo que te estoy presentando.
 - Con respecto a Lugo ya está en cuenta del IOC y IPC; con respecto a Otayza estoy tratando de conseguir enlace con él.
 - Con relación al Comando Político Nacional el Cap. Pérez Sira te tiene información valiosa que te la hace llegar, que es importante para tu conocimiento.
 - En cuanto a la Organización que tu propones, llegamos a la conclusión que la Organización Militar y Paramilitar son de consumo exclusivo del Comando Militar y bajo ningún concepto debe involucrarse a personas no autorizadas.
 - En cuanto a los dos Coroneles que tú propones sería cuestión de que se pongan de acuerdo con quien quiera aceptar tal responsabilidad. Los dos son excelentes. También fue discutido por todos.

- Hay una sugerencia del grupo que la dejo a tu consideración en cuanto a la AB-200: que desaparezca y que el MBR-200 actúe sin camuflaje, sería directamente.
- Compadre, con respecto a tu inquietud en relación a tu asesinato yo comprendo que pienses que eso te puede pasar, pero conozco de tu valentía; y para solventar esa situación el resto de los integrantes del MBR-200, vamos a asumir responsabilidades más directas en cuanto a declaraciones a la opinión pública, donde manifestemos claramente nuestra solidaridad con tu persona y la misma línea de pensamiento; y si el gobierno se decide a hacerlo tendrá que ser con todos nosotros.
- En cuanto al Dr. Jordán estoy completamente de acuerdo contigo, y estoy esperando verlo para hablar con él.
- Con respecto a nuestro Poder de Combate posteriormente te envió todo el material que poseo que es bastante interesante.
- Para culminar quiero ratificar mi amistad y respeto hacia ti, así como en muchas oportunidades uno se puede sentir mal, pero me recuerdo que mi Compadre le está echando bolas, esto me anima a seguir el camino que nos trazamos hace más de 10 años. Estoy convencido que el grupo de hombres que permanecemos incólumes en las filas del MBR-200, estamos conscientes de los deberes que nos impone el honor, la dignidad, así como el decoro nacional. Los pesimistas dirán que somos muy pequeños para emprender una obra de esta magnitud; yo por el contrario, luzco y me persuado que por muy insignificantes que seamos, es más grande nuestra altivez y nuestro corazón patriota. Por lo mismo ante la Patria y ante la Historia, juro que defenderé el decoro Nacional hasta que podamos conseguir el País que siempre soñamos.

Bueno, hermano mío, espero que mantengamos nuestros ideales por encima de cualquier circunstancia. Se despide tu amigo, este humilde soldado.

Bolivarianamente

Tcnel Jesús E. Urdaneta H.

P.D. El Portador de la lista es la persona que te estoy presentando.
Anexo carta del Cap. Rodríguez Torres

CARTA DE RAMÓN RODRÍGUEZ CHACÍN A SUS COMPAÑEROS DE ARMAS

Nuestro país vive hoy día una profunda crisis como nación, debido a que nos encontramos en una situación de transición entre un sistema político agotado, cuyos jefes se niegan a abandonar, los groseros privilegios que hasta ahora han disfrutado, y un proyecto político emergente que propone una democracia participativa de la fuerza de la sociedad en el ejercicio del poder. Esta etapa de crisis encierra graves peligros, pues dentro de la lucha contra la corruptocracia se corre el riesgo de formar, dentro de las Fuerzas Armadas, logias o movimientos ideológicos que en un futuro puedan ponerla al servicio de intereses o ideologías que, una vez llegados al poder, puedan ser confundidos con los del Estado.

Motivado por ese enorme riesgo formulo esta idea a fin de exponer el criterio y alertar acerca del peligro cierto de politizar a las FAN.

Las Fuerzas Armadas de los países del continente americano tienen diferentes filosofías del rol que deben cumplir dentro de su respectivo Estado. Así encontramos la posición de las Fuerzas Armadas de los EEUU de Norteamérica, que corresponde a la de una gran corporación cuyo objetivo es la seguridad y la protección de los intereses nacionales, tanto dentro como fuera de su territorio. Esa Fuerza Armada, al igual que la de Canadá, no tiene injerencia alguna en los asuntos de Estado o en los de gobierno, como no sea proteger sus intereses corporativos (brazo armado). Vistas globalmente, no se diferencian de otras grandes corporaciones comerciales o industriales con los que tienen muchos aspectos en común y sus miembros cambian de trabajo con mucha fluidez de la corporación armada a las corporaciones civiles y viceversa, al punto que no es difícil encontrar en los EEUU un Decano de alguna Universidad o alto ejecutivo de una empresa que, de manera simultánea, en su tiempo libre o por ciertos períodos, cumpla servicio como General o Coronel de las fuerzas de reserva o un oficial pasando del servicio activo a un cargo ejecutivo en alguna empresa.

Una segunda modalidad de las Fuerzas Armadas que encontramos en el continente americano es el de aparato militar al servicio de un gobierno o de un partido político al que le deben absoluta lealtad, ya que los controla por completo. Aunque con diferente historia y circunstancia, tal es el caso de las Fuerzas Armadas de México, Cuba y Nicaragua.

El tercer caso, que incluye Venezuela y la mayoría de los países latinoamericanos, es una visión de institución al servicio del Estado-Nación y por encima de la lucha política por el poder. Esta óptica incluye la premisa de que las FFAA son un factor fundamental en la vida como Estado, pues no solo

construyeron la nación, sino que su importancia se remonta al mismo género republicano. Nuestro país, por ejemplo, fue conquistado con la cruz y la espada, fue colonizado de la misma manera y su libertad e independencia fue por la fuerza de las armas. Luego de independiente, su vida republicana discurrió inicialmente tutoriada por los generales de la Guerra de Independencia; posteriormente por los generales de la Federación y por último por los generales andinos de la revolución comandada por Castro y Gómez, que consolidó el Estado venezolano hasta llevarlo a las puertas de la democracia, cuando convencidos que la democracia es el mejor sistema de gobierno e interpretando el sentir popular, entregó el gobierno al Pacto de Punto Fijo para que se implementara el modelo de democracia que ellos proponían.

Luego de 33 años ha quedado evidenciado que el proyecto puntofijista basado en un pacto de cogollos para lograr acuerdos por arriba, de espaldas al pueblo y por encima de las leyes, con la corrupción institucionalizada y un populismo demagógico, tiene una total incapacidad para renovarse y está llevando a nuestro país hacia una guerra civil y su total desintegración. Ha sido sordo a todas las advertencias y propuestas que se han hecho y de esa forma le ha cerrado a la crisis las salidas pacíficas, dejando solamente abiertas salidas violentas. Vale la pena mencionar que el Pacto de Punto Fijo no es un asunto generacional, sino toda una ideología de dominación y explotación. Así encontramos generaciones de políticos jóvenes abanderados de una decadente ideología.

En mi opinión las FAN deben continuar siendo una institución obediente, apolítica y no deliberante, al servicio del Estado y no de gobierno, persona, ideología y parcialidad alguna. Los voceros de la FAN deben ser el Alto Mando militar, cuyo representante es el Ministro de la Defensa. El IADEN debe continuar con la misión de formar oficiales que entiendan la problemática del Estado venezolano y el rol de las FAN dentro del mismo, y formar grupos interdisciplinarios de civiles y militares en esos estudios. Por supuesto, esto supone que las FFAA son autónomas e independientes de los cogollos partidistas y que su cúpula no ha sido víctima del clientelismo político como lo son los mandos actuales.

Pienso que en las Fuerzas Armadas no cabe la formación de movimientos, ideologías o partidos por parte de los oficiales, pues se corre el riesgo de "Mejicanizar" nuestras FAN y ponerlas al servicio de ese movimiento que llegó al gobierno.

No se descarta, sin embargo, que en momentos de crisis tal como la que vivimos, se puedan hacer alianzas y pactos temporales con organizaciones y personas que comparten nuestros objetivos de alcanzar una verdadera democracia, tal y como lo hemos definido. Esas alianzas terminaran al llegar al poder, y tras una corta transición, cuando se afiancen las condiciones para la democracia participativa, los militares volveremos a los cuarteles para desde allí velar por los intereses del Estado-Nación, mas no del gobierno.

Ramón Emilio Rodríguez Chacín
Capitán de Navío

En mi condición de procesado por “Rebelión Militar” expreso mi condición de no concurrir a la imposición del auto de detención. En tal sentido, desconozco la constitucionalidad de este acto por haber sido ordenado por el ciudadano Carlos Andrés Pérez quien, en los juicios anteriores del Consejo de Guerra Extraordinario y la zaga del Consejo Supremo de Guerra, violó la Constitución y por ello ha de ser enjuiciado.

Esta Corte ha manifestado con su proceder más que parcialidad, obediencia ciega a una autoridad ilegítima, inmoral y carente de toda ascendencia jerárquica; en consecuencia, un juicio justo sólo será posible ante una Corte integrada por miembros designados por un nuevo Gobierno constitucionalmente auténtico.

Declaro así mismo que todas mis actuaciones en el servicio armado se corresponden con los artículos 51° y 250° de la Constitución de la República de Venezuela.

En el caso de las FAN, siendo el Presidente su Comandante en Jefe quien viola, además, las leyes y reglamentos pertinentes a la moral y a la disciplina, pierde toda ascendencia ética y profesional para sancionar. En este sentido, soy testigo presencial del uso indebido dado a los helicópteros de la FAV para trasladar a la Sra. Cecilia Matos y sus amistades a la residencia presidencial ubicada en el Apostadero Naval de Turismo, así como también del empleo de fragatas misilísticas y patrulleros de la Armada para su custodia. Con esto le recuerdo a la Corte que cuando un oficial introduce amistades “íntimas”, distintas a su cónyuge, en los cuarteles o bases navales o militares, comete una falta grave (además del delito de adulterio, sancionado por la Ley Penal), por lo que está sujeto a la imposición de un arresto severo y la consecuente pérdida del ascenso.

De allí que el Presidente y todas las autoridades militares o navales que, conociendo de estas violaciones, se constituyen en sus cómplices, y por ende, carentes de toda ascendencia moral y ética para aplicar ningún tipo de juicio o sanción.

Si bien las FAN le deben obediencia al Presidente de la República, no están obligadas a la complaciente sumisión. El respeto y la protección del pueblo es un mandamiento supremo que priva sobre toda orden arbitraria e indecorosa. En el peor de los casos, un militar con honestidad y fidelidad hacia los valores patrios y aquellos de las FAN, ha de renunciar a cualquier complicidad repudiable.

El país vive un momento histórico y las FAN deben marchar al lado del pueblo. El país reclama: un gobierno de emergencia, una asamblea constituyente, una Corte Suprema de Justicia no mediatizada y la implementación de un nuevo poder electoral que garantice una elección diáfana y uninominal de sus autoridades. En la nueva dimensión de Venezuela, no puede descansar la democracia tan sólo en un bipartidismo conjugado en el “pacto” letal de Punto Fijo, donde un pragmatismo económico ondea sobre las ideologías sociales, atenazado a su vez por la corrupción institucionalizada. Hoy este candado político entre los partidos del establecimiento se resisten a entregar las cuotas de poder usurpadas a la voluntad del pueblo.

Este candado político, a través de un mismo discurso, aun cuando con verbo diferente, ha cerrado toda salida pacífica de la crisis “total” del país, y cualquier promesa electoral dista mucho de materializarse hasta tanto no se logren cambios estructurales significativos.

El país demanda una nueva Constitución, cuyo mandamiento principal debe consagrar la “Supervivencia de la Nación” como el norte para alcanzar todos los objetivos de interés común, para que así toda ley, proyecto de desarrollo y aplicación económica, sean concomitantes con el bienestar social y su seguridad.

Al respecto, el espíritu de las FAN ha demostrado apego a la democracia y es en sí su mejor protector. El pueblo debe tener confianza en sus FAN, que bien sabrá corregir cualquier desvarío político por corrupción u otra aberración.

Las FAN están para servir al pueblo, no a ningún partido o presidente desequilibrado que atente contra la “Supervivencia de la Nación”.

Carlos José Reyes Rodríguez
Capitán de Fragata
C.I. 4.046.288

X. NORBERTO CERESOLE

LOS ELEMENTOS BÁSICOS DE LA “FÓRMULA” CAUDILLO + EJÉRCITO + PUEBLO

Febrero-agosto de 1999

La Constituyente (febrero de 1999)

Los desnaturalizadores pretenden que la Constituyente deje de ser una instancia imprescindible para racionalizar administrativamente el poder, y se convierta en un mecanismo de «distribución» o licuación del poder. Es decir, en proceso entrópico que produzca una pérdida acelerada de energía política. Y ello, curiosamente, a muy pocos días de haberse pronunciado el pueblo venezolano, mayoritaria y contundentemente, por todo lo contrario: la concentración y la centralización del poder.

Dada la existencia ineludible de ese mandato, la Constituyente no puede ser un «proceso independiente» de la orden popular ya emitida el 6 de diciembre de 1998, sino parte indesligable de la misma. Para que ello sea así, los constituyentes - en tanto personas físicas - deberían ser, exclusivamente, los «amigos del pueblo», los «apóstoles» del presidente, por él designados y, luego, consensuados por el pueblo, con un «sí» o un «no» definitivo. Esta posición fue la misma que finalmente adoptó el presidente Chávez, quien la incorporó como **segunda pregunta** dentro del artículo 3ro. del Decreto de *Referéndum* dictado el martes 2 de febrero de 1999. La ya célebre “segunda pregunta” dice textualmente: “¿**Autoriza usted al Presidente de la República para que mediante un acto de gobierno fije... las bases de un proceso comicial en el cual se elegirán los integrantes de la Asamblea Constituyente?**”.

En el Modelo Venezolano el poder emerge fundamentalmente de la relación Caudillo-masa. Existen otras instancias y niveles en donde también se produce poder, como los cuadros de conducción que hemos denominado «apóstoles». Ese poder así producido debe comprenderse como un objeto físico que, al fracturarse o «distribuirse» o disolverse, se «gasifica» y, automáticamente, se licúa y diluye. La des-concentración del poder fue siempre el antecedente inexorable de la muerte de cualquier estrategia social antisistema, cualquiera haya sido su signo ideológico, su «tempo» histórico o su campo de aplicación (nacional o internacional). La concentración de poder es imprescindible para la producción de poder con un entorno exterior agresivo, ya que el Poder es la principal escala de medición de toda acción política - incluyendo el pensamiento político - en cualquiera de sus niveles.

Queda pendiente, naturalmente, el tema final de la distribución del poder, que se puede convertir en prioritario por la muerte del líder y/o la desaparición de las instancias dramáticas que entornan actualmente al modelo, correspondan estas a la política interior o la política internacional. Pero eso ya sería tema de otra circunstancia, muy distinta a la que afecta actualmente a Venezuela. El problema que se le plantea a las sociedades y a las fuerzas políticas ubicadas en los «mundos» del no/occidente y de la periferia de occidente es cómo enfrentar una crisis internacional inédita que día a día generará condiciones crecientes de excepcionalidad.

En última instancia la acción y el pensamiento políticos deberían poder representarse como una matriz de producción de poder, en la cual cada «política», cualquiera fuese su escala - municipal, provincial, nacional, regional e internacional -, o su naturaleza -social, cultural, económica, militar, etc.-, pueda ser comprendida como un input de un sistema capaz de producir un output llamado poder. Para un desarrollo del concepto “matriz de producción de poder” (ver: Norberto Ceresole, **Proyecto nacional y producción de poder**, El Bloque, Buenos Aires, 1989. Y, Norberto Ceresole, **Subversión, contrasubversión y disolución del poder en la Argentina**, ILCTRI, Buenos Aires, 1996).

La finalidad última de toda estrategia es organizar la interconexión óptima entre cada componente de la matriz, lo que conlleva a incrementar el poder de una determinada «unidad» política: como p.e., el Estado/nación. La forma de incrementar el poder -entendido como producto final de una matriz- es aumentando la cantidad y calidad de insumos - «políticas» - que ingresan al sistema, pero sobre todo, estableciendo una determinada calidad de relacionamiento entre ellos.

Desde el inicio, la forma institucional que adopta el poder adquiere una importancia extraordinaria, ya que ella es uno de los factores centrales que hace a la capacidad de generarlo, acumularlo e incrementarlo. Existen dos formas institucionales polares para administrar el poder en cualquiera de sus fases (generación, acumulación e incremento): la forma concentrativa y la forma distributiva. Sólo en sus expresiones distorsionadas y dependientes, la forma concentrativa es una «dictadura» y la forma distributiva es una «democracia».

Las formas concentrativas que adopta el poder pueden estar basadas en presupuestos distintos: de «clase», de «raza», de «nación», de «destino», etc., pero en todos los casos y circunstancias esas formas emergen en circunstancias excepcionales, críticas o límites. Siempre existe la mediación de una circunstancia dramática de la historia. Generalmente se da por sobreentendido que las formas distributivas del poder nacen todas en el Iluminismo que entorna a las revoluciones inglesa, norteamericana y francesa. Ello es relativamente cierto en términos de cultura «occidental». Es un hecho que en los amplios espacios y en las crecientes concen-

traciones demográficas del mundo «no-occidental» y en la misma «periferia de Occidente» («mundo» al cual pertenecemos) la democracia iluminista no ha funcionado ni funciona en términos de sistema político distributivo. Tradicionalmente se planteó como alternativa a esa inviabilidad largamente comprobada la implantación de dictaduras coherentes y cooptadas por las potencias hegemónicas respectivas.

De hecho en el no-Occidente y en la periferia de Occidente nunca - o casi nunca - la «democracia» tuvo un contenido estratégico opuesto a la «dictadura». Existió más bien continuidad entre ambas formas de administrar el poder porque las «democracias» no fueron ni son distributivas (hacia dentro) y las «dictaduras» fueron y son concentrativas sólo «hacia fuera» (en función de un presupuesto estratégico externo señalado, en cada caso, por la potencia hegemónica).

Ello exige precisar bajo qué formas institucionales esas fuerzas políticas, alejadas y/o expulsadas de los cinco principios básicos que determinan al «nuevo discurso político» (abdicación, adscripción, servicio, continuidad y conservadurismo), bajo qué formas ellas pueden administrar el poder interior (y hacia el exterior) en condiciones críticas de excepcionalidad creciente. Una postura eminentemente «democratista», en el sentido occidental del concepto (dado el entorno regional e internacional antes señalado, al nuevo tipo de agresiones que hoy sufre Venezuela, y a su creciente vulnerabilidad dependiente) conducirá no a una verdadera distribución «democrática» del poder («hacia abajo»), sino a su dispersión, licuación y anulación. La dispersión del poder es lo opuesto a su distribución. «Democracia» y «dictadura» se continúan una a otra para producir una curva decreciente en el proceso de producción de poder.

Soslayar ambas formas «occidentalistas» de administrar el poder significa incursionar en el campo de la propia historia. En nuestro caso hispanoamericano, revalorizar positivamente el fenómeno de la «democracia inorgánica», o del caudillismo como una forma específica de liderazgo. La proyección hacia el futuro de formas políticas que en nuestro pasado iberoamericano tuvieron un indudable fundamento de legitimidad es una operación absolutamente lícita, dada la crisis actual que sufren los sistemas «occidentales» de representación política.

Puede ser imaginada una «democracia inorgánica» para el futuro, relacionando los conceptos de «participación» y de «territorialidad». La «democracia inorgánica» de nuestro siglo XIX iberoamericano era un sistema político legítimo, y en la mayoría de los casos, justo. Fue atacado desde el liberalismo y desde el «progresismo» en nombre de la «democracia» y de la «revolución», respectivamente. Pero de una y la otra hoy sólo quedan ruinas y corrupción.

En este marco conceptual, la corrupción debe tratarse como una cuestión específica que incide en las curvas decrecientes de producción de poder. La corrupción no es un fenómeno moral individual asintótico

al sistema, independientemente de la forma que éste adopte, la «democrática» o la «dictatorial». Es un componente estructural inherente a todos los procesos entrópicos de pérdidas de poder, aunque éstos se produzcan bajo la «dictadura/democrática del partido del proletariado».

No es posible siquiera pensar en la posibilidad de un cambio, de una transformación interior (no digamos de una revolución interior) sin un proceso simultáneo de concentración de poder. La concentración de poder, inevitablemente, es directamente proporcional a la intensidad del cambio. Cuanto más cambio más necesidad de concentración. La naturaleza de la concentración del poder está referida a la «transpoliticidad» del proceso. Es decir: en él intervienen de forma muy intensa factores sociales, culturales, históricos, étnicos e institucionales ubicados más allá de los «partidos».

La concentración del poder dentro de la historia reciente.

Para el caso venezolano la concentración del poder es aún más importante, si cabe, dada las particularidades del proceso militar que tiene como eje el alzamiento del 4 de febrero de 1992.

Para empezar existen datos inquietantes, que señalan inequívocamente el carácter inducido de ese alzamiento militar. Todos los comandantes que se insubordinan tenían en ese momento - inexplicablemente - mando de tropas, lo que constituye un hecho absolutamente insólito, cuando todos los servicios de inteligencia (DIM y DISIP, especialmente) conocían perfectamente los alcances y ramificaciones de la conspiración. Se trata sin duda de un hecho anormal en la historia internacional de las conspiraciones militares. Existe una razonable cantidad de argumentos que permiten pensar que había «otro» golpe detrás del golpe visible del 4 de febrero de 1992. Luego, tanto en la prisión de Yare como en la de San Carlos, comienzan las disidencias políticas entre los conspiradores ya encarcelados.

Definitivamente no hubo un «partido» verticalizado o militarizado detrás del proceso sino, sobre todo, la voluntad indomable de una persona física: el teniente coronel Hugo Chávez Frías. Las disidencias más importantes -las que luego se fueron reproduciendo hasta el mismo día de hoy- las tuvo Chávez con muchos de sus propios compañeros de prisión, un grupo significativo de oficiales «moderados». Como la radicalidad política no fue la ideología de todo el grupo militar insurgente, sino de una minoría dentro de ese grupo, las tensiones comenzaron a aflorar muy pronto dentro de los alzados ya encarcelados (en Yare y en San Carlos). Los sectores más «moderados» buscaron muy pronto una alianza con el gobierno de Rafael Caldera. De hecho la consiguieron, obtuvieron sus premios, y prácticamente aislaron a Chávez, que durante un largo tiempo navegó por la política venezolana en casi total soledad, aunque siempre protegido por el calor del afecto popular, ganado definitivamente el

4 de febrero de 1992, que fue la respuesta militar al «caracazo» del 27 de febrero de 1989.

Luego de las disidencias vino la libertad de los conspiradores, decretada por el ex presidente Caldera. De ella emerge un Chávez en completa soledad política. Un dirigente militar aislado que comienza a recorrer los caminos de Venezuela. Es allí donde comienza a fraguarse la relación directa y física entre el líder y su pueblo: sencillamente, en esos tiempos, no había nadie entre ellos.

Es en ese punto de la trama cuando yo tomo contacto personal con el comandante. En esos tiempos recorrimos juntos, varias veces, casi toda la geografía venezolana, en un periplo que había comenzado en la lejana Buenos Aires y, luego, continuado en Santa Marta, Colombia. Pude ver, en la práctica, cómo funcionaba el «carisma», algo que yo había estudiado «en los libros», pero que no había visto casi nunca en la realidad. Pude ver -en definitiva, y en una época de «alto riesgo»- a un político excepcional luchar contra las grandes adversidades de la historia y las pequeñas miserias de la vida cotidiana.

En su origen, entonces, el Modelo Venezolano se basó en la radicalidad de una fracción de un grupo militar - y, dentro de él, de un líder militar - que fue interpretada positivamente por el pueblo con la velocidad de la luz y la fuerza de un huracán tropical. Ello no fue otra cosa que el aspecto mítico o mágico a que hace referencia Carl Schmitt: la aclamación del pueblo como forma concreta de representación política no es algo que sube desde la base hacia la cúpula -desde el pueblo hacia el Caudillo; por el contrario, es la adopción que hace la masa de una determinada voluntad, de un determinado propósito compartido que expresa el Caudillo y que, finalmente, la masa hace propio. Así se forma un vínculo indestructible entre la masa y el Caudillo. Todo comienza con aquella radicalidad militar, no exenta de una fuerte carga nacionalista, que es asumida como política alternativa por el pueblo de Venezuela. De tal manera que es la misma realidad la que conforma, con la solidez del acero y la durabilidad de la piedra, cada uno de los términos de la ecuación: Caudillo, Ejército, Pueblo.

Durante años Chávez carece de «partido». La fundación posterior del Movimiento Quinta República (MVR) obedeció a un propósito meramente electoral. Ese movimiento fue la consecuencia de una decisión finalmente asumida: concurrir al proceso electoral. Cuando se aproxima el desenlace electoral del 6 de diciembre de 1998 ya es perceptible en Chávez un cambio de lenguaje, de actitud y de selección de amigos y colaboradores. La radicalidad inicial se va transformando en «realismo político». El tránsito de una a otra posición obedece a una lógica intrínseca de la política de poder y fue, es y será la condición ineludible para acceder al gobierno por «consenso democrático», en cualquier tiempo, latitud o altitud.

Hugo Chávez no pudo haber llegado nunca a presentar su candidatura electoral -no ya a ganar unas elecciones- si no hubiese habido algún tipo de negociación previa, tanto en el plano internacional como en el nacional. Negociación significa compromiso. Hugo Chávez llega a presidencia de Venezuela por la vía del compromiso. En términos reales la otra alternativa era su desaparición física. ¿Esto quiere decir que Hugo Chávez es un nuevo Menem? Plantear esta similitud es un ejercicio enormemente atractivo, no porque existan perfiles psicológicos parecidos, sino porque en ambos casos se trata de aprovechar una enorme masa de legitimidad histórica acumulada - en el caso argentino, el peronismo - en beneficio de una política contrapuesta con los motivos fundacionales de ambos movimientos.

Es así que el chavismo tiende ahora a escindirse entre los «establecidos», que buscan potenciar las tendencias «moderadas» (neoliberales) de los últimos tiempos, y los «radicales», que buscan reconstruir los elementos fundadores del movimiento militar. Es así que - por ahora - dentro de la política interior venezolana, no se plantea la búsqueda de una alternativa a Chávez. Los grupos chavistas más ortodoxos intentan una acumulación de poder para lograr constituirse en apoyaturas para que Chávez pueda evadirse -algún día no muy lejano- de un compromiso que fue necesario adquirir. El límite de esta política es, naturalmente, la guerra civil. El otro sector es el que acepta complacido las decisiones de continuidad. Ambas facciones -aún- no están absolutamente escindidas, en el sentido de que ambas buscan la legitimidad del «paraguas carismático». Unos para reforzar las decisiones de continuidad; otros para intentar revertirlas. Todos buscando el amparo del líder.

La fracción continuista pretende convertir a Chávez en un nuevo actor de un viejo libreto. Pretende orientarlo en la dirección de «ganar tiempo»; impulsándolo, con pretendida sigiliosidad, hacia el plano de la falsa astucia, fingiendo que, por esa vía, al final, se logrará engañar al enemigo.

En el plano internacional ello significa la aceptación de ciertas reglas no escritas de «buena conducta». Con un comandante así reconstituido, Venezuela no se convertirá, por supuesto, en un conflicto internacional. Es decir, en una fractura geopolítica, ni siquiera leve. En el plano interno la fracción conservadora representa una negativa a «explotar el éxito», es una actitud que en la práctica vuelve a poner en pie un sistema político que había sido literalmente pulverizado el 6 de diciembre de 1998. Sin duda alguna ese «partido» pretende que Chávez recorra el camino del «reconocimiento» exterior y del «apaciguamiento» interior. Una línea de absoluta continuidad con la anterior historia política y económica de la Venezuela puntofijista.

El hecho es que, hoy, no existe ni puede existir oposición a Chávez. Mejor dicho, la opción a Chávez es una sangrienta y destructora guerra

civil. Esto todos lo saben o al menos lo intuyen. Chávez constituye la única opción de gobernabilidad para una Venezuela que unos proponen transformar pero que otros sólo necesitan maquillarla -eso sí- con toda urgencia. Para presentarla ante los ojos de su pueblo y del mundo como si estuviese transformada, cuando en realidad sólo estará pos-modernizada. Es decir, apta para ingresar en la sección sudamericana de ese cementerio de pueblos llamado «Nuevo Orden Mundial».

Pero esa opción de continuidad pretende ignorar la existencia de una historia, la presencia de una relación líder-masa que se ha constituido en el hecho determinante de la historia contemporánea de Venezuela. Así, en estos términos concretos, y en esta pequeña parte del planeta tierra, está planteada la vasta dialéctica de este duelo global entre los orgullosos y los humillados.

Caracas, enero, febrero de 1999

La complejidad, intensidad y amplitud de los problemas que afectan a Venezuela, en la actualidad, es enorme. Esa complejidad, intensidad y amplitud es el producto de que sobre este país, sometido a un fuerte proceso de cambio, inciden simultáneamente dos sistemas de factores a los que normalmente se los suele analizar y procesar en forma separada: los internos y los externos.

Venezuela está viviendo una situación revolucionaria, es decir un intenso período de cambios internos. Inexorablemente esos cambios internos provocarán conflictos externos. Esos conflictos externos serán, en parte, proyecciones exteriores de una resistencia interior - visceralmente opuesta al gobierno popular-militar - que es impotente para enfrentar los cambios desde adentro. Cambio interior y conflicto exterior son, entonces, los dos polos inexorables de una misma ecuación estratégica.

Las presiones internas y las campañas externas en contra del presidente Chávez irán en continuo aumento. Sin embargo, las acciones en contra del presidente Chávez que no se puedan realizar desde el interior de Venezuela, que serán la mayoría de ellas, se intentarán desde el exterior del país, por el mismo sistema de complicidades por todos conocido. La capacidad del presidente Chávez para enfrentar internamente una oposición cada vez más ilegítima son muy grandes, casi totales. Pero sucede lo inverso en el plano internacional. Su capacidad para enfrentar conspiraciones que adoptarán el camino exterior (bajo la forma de «estrategia de aproximación indirecta») es, en cambio, casi nula. Por lo tanto ese será, sin duda, el camino de la conspiración contra la transformación de Venezuela y contra las proyecciones estratégicas que el modelo venezolano producirá sin duda en todo el mundo Hispanoamericano.

En este momento no existen en Venezuela ni las ideas ni las instituciones con capacidad para medir los impactos estratégicos que producirá el proceso venezolano en el mundo. No existe la capacidad para relacionar los cambios internos con los conflictos externos. Ello podría limitar la calidad y la intensidad de los cambios internos, aduciendo o temiendo falsos conflictos externos. O podría precipitar el desarrollo de cambios internos innecesarios o secundarios, pretextando que ellos producirían conflictos externos, que en la práctica son poco probables. En verdad,

existe una amplia gama de cambios internos de alta significación histórica que se pueden realizar con un mínimo de conflictos externos. Por el contrario, cambios internos de poca significación podrían producir impactos exteriores altamente negativos. Debe ser analizada, sobre todo, la siguiente opción: la necesidad de amortiguar conflictos externos producidos a partir de la implementación de cambios internos impostergables pero altamente impactantes en el exterior.

Personalmente estoy convencido de que el presidente Chávez deberá terminar de pulverizar, en un plazo de tiempo relativamente corto, al viejo y corrupto sistema político venezolano y a prácticamente todas las instituciones que lo articularon en el tiempo «democrático» del Pacto de Punto Fijo. Ello significa que las circunstancias que se avecinan lo obligarán a asumir - de una manera cada vez más explícita - un liderazgo personal sobre la totalidad del proceso venezolano. Los acontecimientos internos lo obligarán (y no sólo simbólicamente) a llevar el uniforme militar con cada vez mayor frecuencia, porque sólo un «partido» cívico-militar podrá actuar con eficacia -ya está actuando como situación de facto- entre el líder y la masa.

El impacto de esta situación será enorme dentro del actual sistema internacional. Particularmente en la Europa socialdemócrata, en los EUA y en el resto de Hispanoamérica. Se deberán adoptar, en consecuencia, medidas muy rápidas tendentes a amortiguar ese conflicto; a hacer que él no perjudique -más de lo necesario- la evolución económica posterior de Venezuela. Para lo cual será necesario crear una red de solidaridades con el proceso venezolano a partir de personalidades, partidos políticos, organizaciones culturales y empresariales, etc., - en todo el mundo - destinada a legitimar esa transformación esencial - sine qua non - de la política interior venezolana.

Además está la cuestión de la proyección internacional de Hugo Chávez. En mi opinión existen hoy todos los elementos que permiten hacer de Hugo Chávez un líder de toda la América criolla. Pero eso no quiere decir que ese proceso de «internacionalización» del «modelo venezolano» se producirá automáticamente. Que caerá del árbol, simplemente, como una fruta madura. Esa proyección sólo podrá ser el resultado de un laborioso trabajo de edificación político-estratégico dentro de un entorno altamente favorable en casi todos los movimientos populares de la región. En términos de poder, la proyección regional-internacional del liderazgo de Hugo Chávez le dará al proceso venezolano interior un grado de protección (contra conspiraciones interiores-exteriores) del que hoy carece.

De lo que se trata, en definitiva, es de elaborar una Inteligencia Estratégica que pueda ser utilizada por el Presidente de la República para el tratamiento de los problemas internos de Venezuela y, simultáneamente, en la valoración de los impactos externos que originará una determi-

nada resolución de esos problemas internos. Contra lo que muchos analistas académicos sostienen, la naturaleza actual del sistema internacional posibilita maniobras y contramaneobras, alianzas y contra-alianzas mucho más intensas y profundas que las que se podían hacer en otras épocas. Pero será necesario encontrar los puntos de fractura para incidir sobre ellos y así lograr que esta Venezuela en proceso revolucionario se «filtre» por las grietas del sistema internacional y logre adecuados niveles de seguridad o de supervivencia.

En la base del proceso orientado a lograr un alto grado de protección para los cambios que se realizarán en Venezuela está el trabajo para «internacionalizar» -en todo el espacio hispanoamericano- la figura carismática de Hugo Chávez. Ello obedece a un principio esencial de la Estrategia: la respuesta más eficaz a las agresiones externas será el incremento del propio poder. A partir de la sucesiva ampliación de ese liderazgo originalmente venezolano, las agresiones provenientes de otras áreas del mundo podrán ser amortiguadas con mayor eficacia y, paralelamente, las necesidades de Venezuela -en Europa y los EUA, sobre todo- podrán ser resueltas con mucha mayor «liquidez». Se trata, en definitiva, de incrementar el poder de Venezuela en el mundo, que hoy es, en un sentido estricto, no-significante.

La campaña nacional e internacional contra la revolución venezolana ya se ha desatado. Y por el momento marcha victoriosa: el chavismo no dispone de una estrategia definida y, por ello, no dispone de los elementos ni de la percepción adecuada para neutralizarla. Su grandeza original será su principal debilidad futura: no existe una estructura organizativa - a excepción de unas fuerzas armadas sólo provisoriamente motivadas - con la capacidad para enfrentar y administrar los conflictos que ese proceso generará.

La inexistencia de esa estructura política es la causa principal de que el nuevo aparato del Estado se encuentre fracturado a partir de la creciente consolidación de grupos de intereses, la mayoría de las veces furiosamente contrapuestos entre sí. La mayor parte de esos grupos de intereses o lobbies que se han repartido el nuevo aparato gubernamental -cuya principal motivación parece ser el beneficio económico individual de cada uno de sus miembros- responden asimismo a intereses externos. De tal manera en la actualidad la mayoría de los servicios de inteligencia occidentales dispone de una exacta radiografía de lo que pasa en Venezuela, de una radiografía perpetuamente actualizada, día a día y hasta hora a hora. En estas condiciones se hace necesaria una vigorosa reacción por parte del presidente. Ella debería canalizarse:

1. Hacia la utilización del sistema nacional de inteligencia en tareas activas de «amortiguación de conflictos».
2. Hacia la pulverización definitiva del viejo sistema político «democrático» y hacia el desmantelamiento de la capacidad económica de esos grupos.

3. Hacia el desarrollo de una campaña internacional de afirmación de los valores positivos de la revolución venezolana, de aquellos que diferencian este modelo de otras experiencias internacionales anteriores.

Venezuela se ha convertido, tal vez por primera vez en su historia independiente, en un centro de interés estratégico dentro de la política mundial. Esa realidad geopolítica - en tanto proyecto aún a construir - es el producto, en lo fundamental, de la emergencia de un liderazgo absolutamente genuino y original. Hugo Chávez no sólo está en capacidad de conducir a Venezuela: podría ser, también, el referente obligado de las grandes masas desheredadas y de las Fuerzas Armadas humilladas de toda nuestra América criolla.

Desde sus mismos orígenes, Venezuela fue el país de la América criolla donde con más fuerza se ha implantado la cultura de la Modernidad (revoluciones inglesa y francesa). Muchas veces el observador cree estar presenciando un culto pagano, que se desarrolla en torno a los héroes nacionales oficiales, muy al estilo de la cultura original de la revolución francesa. La idolatría (en un sentido estricto, el culto a los jefes independentistas, y no tanto la historiografía, impregna la cultura de este país.

En un sentido histórico profundo, la revolución venezolana es la prolongación de un mito histórico que nace en la sorprendente idea de que la «independencia» nacional de comienzos del siglo XIX fue, en las viejas provincias hispanas de América, una acción eminentemente «progresista». Se persiste en ver las guerras civiles que se inician en los comienzos del siglo XIX como el origen de una «guerra internacional contra una potencia ocupante» (una guerra de «Liberación», como luego se las llamó -ya en el siglo XX- y hacia finales de la Segunda Guerra Mundial); como si la Idea de Venezuela, con su mapa actual (“Hasta el siglo XX Venezuela no tuvo mapa”. Domingo Alberto Rangel, *Venezuela en tres siglos*, Vadell, Caracas, 1998), hubiese estado ya explicitada en 1800 ⁽¹⁾, en vez de haber sido -como en verdad lo fue- el resultado de acontecimientos no previstos y ciertamente manipulados por agentes históricos concretos. Venezuela, al igual que otras tantas «naciones» americanas de origen español, fue el resultado de la miseria de sus oligarquías dominantes, y no el efecto de la «grandeza de los pueblos que luchaban por su libertad». Los Mariscales de Bolívar fueron el calco sudamericano de los Ma-

I “El Siglo XIX fue una época realmente sombría para Venezuela. Desaparecen en el curso de sus cien años industrias enteras construidas por esfuerzos tenaces, las enfermedades endémicas terminan por adueñarse de nuestros campos, una guerra crónica de merodeo siega vidas y destruye riquezas... Para 1900 Venezuela ocupaba tal vez el último lugar entre los países de la América Latina... Ningún otro país quemó más ranchos, destruyó más sementeras, vio enmontar más caminos, cerró más escuelas...” (Domingo Alberto Rangel, *Venezuela en tres siglos*, Vadell, Caracas, 1998). Ese siglo devastador fue la consecuencia necesaria de las guerras de secesión al servicio de una nueva potencia, esta vez sí, colonial.

riscales de Napoleón. Ni los unos ni los otros pensaron en «liberar», sino en dominar. Pero a diferencia de los franceses, los Mariscales de Bolívar tuvieron como antecedente lejano a un Miranda que planificó en Londres, junto con Pitt, y en nombre del «progreso», la invasión británica a las provincias españolas americanas. «Provincias», porque el posterior calificativo de «Colonias» sólo sirvió para justificar hechos consumados, y convertir una guerra civil secesionista en una guerra «internacional de liberación».

El espacio histórico bolivariano

En rigor de verdad, las guerras civiles en todo el espacio grancolombiano -y, luego bolivariano- representaron una doble secesión pero muy poco de «independencia». La primera secesión, respecto de España, provocó la ruptura de todos los tejidos sociales pre-venezolanos y el nacimiento de un siglo -el XIX venezolano- realmente catastrófico. La segunda secesión, respecto de la gran Colombia -el espacio bolivariano en sentido estricto-, fue un achicamiento histórico que sólo el petróleo, es decir, la pertenencia dependiente de Venezuela al mercado mundial capitalista (ya entrado el siglo XX), pudo atenuar y hasta ocultar. Ambas secesiones -es decir, la aparición de un mapa final que señala la existencia de una nación extremadamente joven- fueron el resultado de las manipulaciones, primero, de un pequeño grupo de «iluminados» pro-británicos y, luego, de una oligarquía caraqueña con visión no nacional, sino municipal. Esto es lo que se insiste en ocultar. ¿Cuál será entonces el futuro de una revolución montada sobre una sucesión de mitos históricos creados por un grupo social esencialmente conservador y secesionista? Con una «independencia» ficticia y con un precio a la baja del crudo, la revolución venezolana necesita urgentemente de una nueva fundamentación histórica. Esto es, de un soporte historiográfico que le otorgue viabilidad en un mundo que se fragmenta -una vez más- bajo la apariencia de la uniformidad.

Venezuela, más que ningún otro país «latinoamericano», necesita liberarse del manto de plomo que representó haber asumido la doble herencia de la revolución inglesa (pertenencia subordinada al mercado mundial capitalista) y de la revolución francesa (cultura política «ciudadana» bajo la ficción de la “libertad”, la “igualdad” y la “fraternidad”). Ello significa admitir, en primer lugar, que la Modernidad inducida desde el Centro (Londres y París, luego Washington) no fue ningún «progreso», sino más bien todo lo contrario.

Significa admitir que las guerras llamadas de «la independencia» no fueron sino simples guerras civiles-sociales devastadoras que finalmente le dieron el triunfo a una oligarquía siniestra, que se apresuró a generar una ideología histórica deformada con el único objeto de autolegitimar su poder, puramente militar, primero, y «democrático», después. Significa ad-

mitir que todas las ideologías alternativas que actualmente aporta la posmodernidad - como por ejemplo el indigenismo - no son sino prolongaciones de la Modernidad original; es decir visiones en las cuales la España Negra -la gran creación mítico-propagandística de la confluencia anglo-judía que comenzó a elaborarse desde la Expulsión de 1492- era el gran enemigo a combatir. La España Negra fue la contraparte de un Capitalismo Luminoso (británico), pero sobre todo «progresista»; y de una «fraternidad universal eterna» (Revolución Francesa), dos devastaciones globales (desde la guillotina al clásico tiro en la nuca de la NKVD) que hoy pretenden prolongarse a partir del concepto de Nuevo Orden Mundial.

No asumir hoy estos significados representa permanecer en el mundo de la falsa identidad. Y ello es particularmente grave en un «tempo» en el cual el motor de los nuevos procesos históricos es, precisamente, la búsqueda de nuevas (viejas) identidades.

Venezuela es, potencialmente, el núcleo geopolítico y el origen histórico, en el espacio y el tiempo, respectivamente, de una posible nueva época en nuestro mundo criollo-americano.

En efecto, estamos transitando la etapa final del doloroso proceso negativo que sufren dos grandes mitos, los de mayor destructividad desde la época del «progreso indefinido» que impulsó el proyecto independentista. Ellos son: el mito del desarrollo («económico») inducido (desde el exterior) y el mito de la «democracia» (también inducida [desde el exterior]). El primero destruye todos los tejidos sociales y morales de la sociedad; el segundo se encarga de legitimar esa barbarie con el manto de una falsa participación «ciudadana».

Si la vigencia del mito del «progreso indefinido» generó, en todos nuestros países hispano-criollos, casi un siglo -el XIX- de destrucción, los mitos del desarrollo inducido y de la «democracia» han producido, en mucho menos tiempo, en estos finales del siglo XX, no menos desgracias, bajo formas que tampoco excluyeron las guerras civiles limitadas. Las «guerras de liberación» pos-cubanas (por lo tanto, exceptuamos el caso colombiano) que desde los años 60 del siglo XX se planteó en nuestros países a partir de un duelo a muerte entre «ejércitos» y «guerrillas» (ambos meros apéndices de poderes globales bipolares), fue el antecedente necesario para la posterior devastación que provoca la hegemonía neoliberal; de la misma forma que las guerras civiles del siglo XIX -«independencia» incluida- fueron la conditio sine qua non de nuestra decadencia y balkanización, es decir, del inmediato dominio británico y norteamericano que se prolonga hasta nuestros días.

La forma que adopta -en cambio- el modelo venezolano, es el de la unidad nacional, el de la confluencia pueblo-ejército. Esto quiere decir que ese modelo podría ser el origen -en el tiempo- de una nueva época. A diferencia del modelo «democrático» neoliberal, el proceso venezolano plantea una exclusión justa y necesaria de nuevo tipo: la exclusión de

las minorías oligárquicas. El neoliberalismo, en cambio, excluye y destruye a las mayorías y a su marco nacional. En el plano geopolítico -el espacio-, el modelo venezolano tiene una sola alternativa de supervivencia: su proyección hacia el resto del mundo hispano-americano. Estamos así en el punto de una doble convergencia: histórica y geopolítica - tiempo y espacio. Es por eso que estar en Venezuela, hoy, es estar con algo más que con Venezuela: es estar en el posible origen de la Patria Grande, nuestra vieja esperanza de todos nosotros.

Defensa y seguridad en «América meridional». Cuatro elementos esenciales en el proyecto constitucional del presidente Chávez

Antes del comienzo de la era cristiana los estrategas chinos sostenían que: *«Las tropas son el gran sostén del Estado: de ellas depende la vida o la muerte de los súbditos, el engrandecimiento o la decadencia del Imperio. No hacer serias reflexiones acerca de lo que les concierne, no trabajar para su buena preparación, es demostrar una indiferencia demasiado grande por la conservación o la pérdida de lo más valioso.»* *«El ejército debe conducirse de modo que el pueblo tenga siempre motivo para creer que, si tiene las armas en la mano, es sólo para defenderlo, y que si consume víveres es para poner a salvo las siembras y las cosechas.»*

En mi opinión, cuatro son los elementos esenciales que informan los Títulos VII (El sistema de seguridad y defensa nacional) y VIII (De las relaciones internacionales) del proyecto constitucional enviado por el presidente Chávez a la ANC:

- La existencia de un sólo y único brazo armado de la Nación;
- El derecho y el deber de todos los ciudadanos para armarse en defensa de la Patria;
- El mantenimiento de la Fuerza Armada cooperando y promoviendo el desarrollo tecnológico y económico de la sociedad y;
- La capacidad que se adjudica Venezuela para suscribir tratados anfictionicos orientados a promover nuevas formas de integración en el espacio estratégico de la «América Meridional».

1. La necesidad de disponer a las distintas Fuerzas como un sólo y único brazo armado al servicio de la Nación («Se constituye la Fuerza Armada Nacional, la cual tiene como misión proteger la soberanía de la Nación, asegurar la integridad territorial y participar activamente en el desarrollo nacional»), es un principio filosófico capital, que yo he desarrollado extensamente para el caso argentino, luego de la experiencia de la guerra de Malvinas (1982) y de la frustrada insurgencia carapintada (1990). En toda la «América Meridional», durante las últimas décadas, las distintas políticas de defensa estuvieron profundamente interesadas en lo contrario, *«... en mantener en compartimientos estancos a las distintas*

Fuerzas que componen el poder militar de la Nación. Las separaciones y las diferencias -de todo tipo- entre ellas debían ser importantes y crecientes. Esto facilitaría las penetraciones externas, las dispersiones y las mutuas anulaciones interiores y, en definitiva, terminaría colapsando el poder militar de la Nación. La política de la defensa de la Revolución Nacional debe representar la antítesis de la vieja concepción. Es decir, entenderá a las distintas Fuerzas como un único brazo armado al servicio de la Nación» (Ver: Norberto Ceresole, «Tecnología Militar y Estrategia Nacional, política y economía de la defensa», Pleamar-ILCTRI, Buenos Aires, 1991).

2. El derecho y el deber de todos los ciudadanos para armarse en defensa de la Patria es la «profundidad defensiva», propiamente dicha. Es la dimensión que potencia hasta el límite la defensa nacional. El principio de la «profundidad defensiva», que es vital en países con poblaciones relativamente escasas pero sobre todo mal distribuidas en territorios enormes, es al mismo tiempo democrático y revolucionario. Es democrático porque implica confianza en el pueblo, convenientemente encuadrado y conducido por oficiales y suboficiales profesionales; y es revolucionario porque facilitará enormemente el control efectivo de una geografía -y no sólo de los espacios fronterizos- que hoy no está dominada por el Estado.

3. La participación de una fuerza armada única -es decir, integrada bajo un mismo mando (misma concepción, misma doctrina, misma administración)- en el desarrollo económico de la Nación, es un concepto estratégico absolutamente coherente con los dos anteriores -ya señalados- y sobre todo con la existencia de una Venezuela definida como «país anfictionico». *«El crecimiento del potencial militar debe significar desarrollo económico. Es necesario establecer y consolidar una relación eficaz y positiva, en base a un proyecto de crecimiento, entre los sectores civil y militar de la sociedad. La relación pueblo/ejército también pasa por el grado de desarrollo del complejo industrial y científico de la Nación. él debe constituir uno de los elementos centrales de un gran proyecto nacional movilizador de voluntades colectivas»* (Norberto Ceresole, op.cit., p.34.) Todo este libro está dedicado a fundamentar el desarrollo de una economía de la defensa y de una industria de la defensa, que a partir de ahora puede diseñarse a la escala continental de la «América Meridional».

4. Estos tres grandes pilares sostienen la voluntad de Venezuela de promover «la integración política, económica y social» de los pueblos de la América Meridional, «a través de todos los mecanismos posibles, pudiendo (el Estado venezolano) suscribir Tratados o Anfictionías que garanticen la igualdad, la equidad y la reciprocidad» (Título VIII, De las relaciones internacionales). Pocos días antes de conocerse la segunda parte del proyecto constitucional del presidente, en mi «Carta abierta a mis amigos Constituyentes», hice una extensa referencia al tema de la «integración estratégica», cuyo desarrollo práctico es absolutamente imposible sin una posición claramente anfictionica por parte de Venezuela:

*«Todas las falsas «integraciones» también están en crisis. Tal vez haya llegado el momento de ensayar la única integración posible: la bolivariana. Ella implica poner en marcha pueblos y ejércitos (y no meras cuestiones «económicas»), y pensar, en definitiva, en un gobierno para toda la América Meridional. Es necesario revalorizar viejos conceptos, como el de la «Gran Colombia» y el de la Argentina Andino-Pacífica. Será de la confluencia de ambos de donde saldrá nuestro espacio geopolítico liberado: nuestra única posibilidad de supervivencia. Las cuestiones geopolíticas son proyecciones esenciales de la política interior venezolana, ya que ellas son elementos básicos y determinantes de la viabilidad de la Nueva Venezuela. La oportunidad es única: los pueblos están pauperizados y engañados, y por lo tanto políticamente vacantes; y los ejércitos castrados, destruidos y humillados, ergo, angustiosamente necesitados de liderazgos. Es el aspecto estratégico de la revolución lo que nunca se debe perder de vista» (Ver: Norberto Ceresole, *Caudillo, ejército, pueblo*, op.cit.).*

En definitiva, lo que ha logrado el presidente Chávez, por primera vez en la «América Meridional» de las últimas décadas, es definir con total exactitud una política de defensa en base a una «teoría del enemigo», estratégica y filosóficamente correcta:

*«¿Qué es la defensa? Es la vertebración profunda e instrumental de una enemistad. En una situación crítica, la enemistad es el principio informador de la Estrategia. La enemistad del otro hacia mí me plantea la necesidad de una confrontación. Yo debo articular mi defensa en función de ella» (Norberto Ceresole, *Tecnología militar*, etc., op. cit. p. 329). Este trabajo, de 462 páginas, será puesto en Internet próximamente. En la Argentina, donde se editó en 1991, fue distribuido en exclusiva por la Librería El Ateneo, de Buenos Aires. De todos los míos, éste fue el libro que con más interés leyó el comandante Chávez, desde que nos conocimos en 1995. El Universal, <http://política.eud.com>, 27 de agosto de 1999.*

... Tal vez haya
... la *Política*
... y no me fatigues
... para toda la
... el de
... de la con-
... política libertaria

... las *cuarenta*
... ya que ellas
... de la Nueva Ven-
... y enri-
... destr-
... de *hacerse*. Es
... de *vida*
... (en *publico*)

... el *Chavez*, por primera
... con to-
... de *conjugos*,
... (en *publico*)

... la *profunda e instrumental*
... el *principio*
... la *re-*
... en *función*
... (p. 329) Este
... En la *Ar-*
... por la *liber-*
... que con
... *Chavez*, desde que nos conocimos en
... 29 de agosto de 1999.

Este libro se terminó de imprimir en los talleres gráficos de:
Producciones Karol, C.A. en el mes de diciembre de 2002
Telfs: (0274) 2523870 - 2527238 / E-mail: pkarol@icnet.com.ve
Mérida Estado Mérida Venezuela

Documentos de la Revolución Bolivariana es un libro que da a conocer, de manera clasificada, los principales documentos del proceso revolucionario venezolano. La compilación presenta *los Documentos de la Montaña*, primer testimonio conocido sobre la insurgencia bolivariana (Douglas Bravo, 1964), papeles de trabajo del Partido de la Revolución Venezolana, organización que planificara la insurrección militar que finalmente encabezaran Hugo Chávez y Francisco Arias Cárdenas, documentos de las distintas logias que conspiraron en las FAN (ARMA, Comité de Militares Patrióticos, Bolivarianos y Revolucionarios, Junta Pro-Rescate de los Valores Morales de las FAN, Movimiento 5 de Julio, MBR-200), cartas elaboradas en Yare por los Comandantes del 4-F y del 27-N, reflexiones políticas de Hugo Chávez, *el Libro Azul (Arbol de las Tres Raíces)* y la *Agenda Alternativa Bolivariana* son algunos de los escritos rescatados para la memoria histórica de Venezuela.



Guerrilla y Conspiración Militar en Venezuela, La Historia Secreta de la Revolución Bolivariana, De la Guerrilla al Militarismo, Guerrilla y Plan Colombia, Mi Amigo Chávez y El Otro Chávez son los títulos publicados anteriormente por el autor sobre la Revolución Bolivariana.